

Clave de Cotización: POCHTEC

Año: 2023

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

[411000-AR] Datos generales - Reporte Anual**Reporte Anual:** Anexo N**Oferta pública restringida:** No**Tipo de Instrumento:** Acciones**Emisora extranjera:** No

No Aplica

**Mencionar si cuenta o no con aval u otra garantía,
especificar la Razón o Denominación Social:****Mencionar dependencia parcial o total:** No



GRUPO POCHTECA, S. A. B. de C. V.

Manuel Reyes Veramendi No. 6
Col. San Miguel Chapultepec
Del. Miguel Hidalgo C.P. 11850
Ciudad de México
Tel. 5278-5900

Clave de Cotización: POCHTEC

Año: 2023

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Especificación de las características de los títulos en circulación [Sinopsis]

Serie [Eje]	Pochtec B
Especificación de las características de los títulos en circulación [Sinopsis]	
Clase	Única
Serie	B
Tipo	Ordinarias
Número de acciones	130,522,049
Bolsas donde están registrados	Bolsa Mexicana de Valores
Clave de pizarra de mercado origen	Pochtec B
Tipo de operación	
Observaciones	

Clave de cotización:

POCHTEC

La mención de que los valores de la emisora se encuentran inscritos en el Registro:

Los títulos se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores

Leyenda artículo 86 de la LMV:

La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, solvencia de la emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en este Reporte anual, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

Leyenda Reporte Anual CUE:

Reporte anual que se presenta de acuerdo con las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado

Periodo que se presenta:

2023

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

índice

[411000-AR] Datos generales - Reporte Anual.....	1
[412000-N] Portada reporte anual.....	2
[413000-N] Información general.....	6
Glosario de términos y definiciones:.....	6
Resumen ejecutivo:.....	8
Factores de riesgo:.....	35
Otros Valores:.....	51
Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro:.....	52
Destino de los fondos, en su caso:.....	52
Documentos de carácter público:.....	52
[417000-N] La emisora.....	53
Historia y desarrollo de la emisora:.....	53
Descripción del negocio:.....	89
Actividad Principal:.....	90
Canales de distribución:.....	118
Patentes, licencias, marcas y otros contratos:.....	118
Principales clientes:.....	127
Legislación aplicable y situación tributaria:.....	128
Recursos humanos:.....	130
Desempeño ambiental:.....	132
Información de mercado:.....	139
Estructura corporativa:.....	145
Descripción de los principales activos:.....	147
Procesos judiciales, administrativos o arbitrales:.....	149

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Acciones representativas del capital social:	150
Dividendos:	151
[424000-N] Información financiera	152
Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación:	158
Informe de créditos relevantes:	160
Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora:	172
Resultados de la operación:	175
Situación financiera, liquidez y recursos de capital:	182
Control Interno:	188
Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas:	194
[427000-N] Administración	196
Auditores externos de la administración:	196
Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés:	196
Administradores y accionistas:	197
Estatutos sociales y otros convenios:	235
[429000-N] Mercado de capitales.....	236
Estructura accionaria:	236
Comportamiento de la acción en el mercado de valores:	236
[431000-N] Personas responsables.....	240
[432000-N] Anexos.....	243

[413000-N] Información general

Glosario de términos y definiciones:

3PL: Significa, *Third Party Logistics*, empresa que provee servicios logísticos a otras compañías para atender parte o la totalidad de sus funciones de gestión de la cadena de suministro incluyendo almacenamiento, servicios productivos, transporte y distribución.

Acciones: Significa, acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, de la Serie B representativas del capital social suscrito de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V.

Auditores Externos: Significa, Contadores Públicos Independientes, o Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited (Deloitte).

ANIQ: Significa, Asociación Nacional de la Industria Química.

BMV: Significa, Bolsa Mexicana de Valores, S. A. B. de C. V.

British Petroleum/Castrol: Significa empresa de clase mundial en energía propietario de la marca Castrol, que fabrica lubricantes para autos, motocicletas y muchas otras aplicaciones en tierra, mar y aire.

CEPAL: Significa Comisión Económica para América Latina y El Caribe.

Circular Única de Emisoras: Significa la circular expedida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, que contiene las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores, de fecha 19 de marzo de 2003, y sus diversas modificaciones a la fecha del presente Reporte Anual.

Conjunto LAR: Significa, Conjunto LAR de México, S. A. de C. V., empresa Subsidiaria de Pochteca.

CONSULTORA 414: Significa, Analista independiente responsable de dar cobertura a los valores de Grupo Pochteca S.A.B. de C.V.

COREMAL: Significa, Coremal S.A.; una de las diez empresas más grandes en la distribución de químicos en Brasil y subsidiaria de Grupo Pochteca.

CNBV: Significa, Comisión Nacional Bancaria y de Valores o la Comisión.

Dólar o el signo “US\$”: Significa la moneda de curso legal en los Estados Unidos de América.

EBITDA o UAFIDA: Significa, Earnings Before Interest Taxes, Depreciation and Amortization o Utilidad Antes de Intereses, Impuestos, Depreciación y Amortización del período contable analizado.

EUA o EE.UU.: Significa, Estados Unidos de América.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Grupo Pochteca, Grupo o Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V.: Significa, tenedora de acciones de un grupo de compañías dedicadas a la comercialización y distribución de materias primas para la industria alimenticia, plásticos (polímeros), químicos, recubrimientos, solventes y mezclas, cuidado personal y del hogar y lubricantes, así como la transformación y comercialización de papel, cartón y productos para las artes gráficas.

INDEVAL: Significa, S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

La Empresa, La Emisora, La Compañía, La Sociedad, La Entidad, Pochteca: Significa, Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. y sus subsidiarias.

LESS: Significa, Lauril Éter Sulfato de Sodio.

Líneas de Producto: Se refiere a la organización operativa y unidades estratégicas de negocio de Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V. que se divide en Negocios Productivos y Operaciones Extranjeras.

LMV: Significa, Ley del Mercado de Valores.

México: Significa los Estados Unidos Mexicanos.

NACD: Significa, *National Association of Chemical Distributors*, que es la Asociación Nacional de Empresas Distribuidoras de Productos Químicos de los EUA.

NIIF o IFRS: Significa las Normas Internacionales de Información Financiera.

Pesos o el signo “\$”: Significa la moneda de curso legal en México.

Pochteca Papel: Significa Pochteca Papel, S.A. de C.V., empresa subsidiaria de Grupo Pochteca, dedicada a la distribución, conversión y comercialización de productos de papel y cartón para la industria de artes gráficas, empaque, editorial, diseño y publicidad.

Pochteca Productos Químicos: Significa Pochteca Productos Químicos, antes Pochteca Materias Primas, empresa subsidiaria de Grupo Pochteca enfocada a la comercialización de materias primas para cada uno de sus ocho Líneas de Producto: Químicos inorgánicos; Solventes y mezclas; Químicos para alimentos; Lubricantes y grasas; Cuidado personal y del hogar; Minería; Construcción y edificación y Soluciones integrales, ambientales y logística tercerizada.

Soluciones Ambientales Pochteca: Significa servicio que ofrece Pochteca a sus clientes para el correcto manejo de los residuos en sus diferentes fases, desde la generación en sitio hasta su disposición en sitios autorizados. Cabe aclarar que Pochteca cobra por servicio y/o conjunto de ellos, desde la administración y segregación de residuos en sitio, transporte y/o disposición de residuos industriales, más no es centro autorizado de disposición de todos estos residuos, anteriormente llevaba el nombre de Residuos Industriales.

Precio: Significa, el valor de cotización de la acción “POCHTEC B” en la BMV.

Real o R\$: Significa, moneda de curso legal en Brasil.

Reporte Anual: Significa, Reporte Anual 2023 de Grupo Pochteca que se presenta a la CNBV y a la BMV, de conformidad a lo que establece la Circular Única de Emisoras

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

RNV: Significa, Registro Nacional de Valores.

SARI: Sistema de Administración de Responsabilidad Integral certificado por la ANIQ.

Segmentos de Negocio: Se refiere a los dos principales segmentos de negocio a través de las cuales Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. realiza sus operaciones.

Shell: Significa, Shell México, S.A. de C.V., empresa líder a nivel mundial en la fabricación de lubricantes y grasas.

SIG: Significa Sistema Integral de Gestión.

TLCAN: Significa, Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

T-MEC: Significa Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá, que reemplaza al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

Resumen ejecutivo:

LA COMPAÑÍA

Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V., es un grupo empresarial mexicano con alcance internacional especializado en la comercialización y distribución responsable de insumos industriales.

La actividad principal del grupo, es ser tenedora de acciones de un grupo de compañías dedicadas a la comercialización y distribución de materias primas, papel y cartón, atendiendo a más de 40 sectores industriales, entre los que destacan: industria automotriz, exploración y perforación petrolera, industria metalmecánica, industria alimentaria, cuidado personal y del hogar, pinturas y recubrimientos, tratamiento de agua, limpieza y sanitización, minería, construcción y decenas de industrias más en México, Centroamérica, Sudamérica - Chile, Argentina, Colombia, Perú, Ecuador- y Brasil.

Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V., es una empresa líder en la distribución de químicos y soluciones integrales en el mercado latinoamericano, opera en 11 países del continente americano, convirtiéndose así en una solución regional para las cadenas productivas de empresas multinacionales con presencia en la zona y una alternativa relevante para grandes proveedores que busquen incursionar en estos mercados, para atenderlas, la Compañía se agrupa en nueve grandes líneas de producto en dos principales Segmentos de Negocio:

Productos Químicos:

- Químicos inorgánicos
- Solventes y mezclas
- Químicos para alimentos
- Lubricantes y grasas
- Cuidado personal y del hogar
- Minería

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- Construcción y edificación
- Soluciones Integrales, Ambientales y logística tercerizada

Papel:

- Papel, cartón, material de envase y empaque

Nota. A partir del ejercicio 2023, la Compañía cambió el nombre de su Segmento de Negocios de Materias Primas a Productos Químicos y su Línea de Producto Ingredientes y Aditivos Alimentarios por Químicos para alimentos.

Las acciones representativas de su capital social cotizan en la BMV bajo la clave de pizarra POCHTEC.

Grupo Pochteca, a través de sus subsidiarias, maneja más de 9,700 productos en su catálogo, integrado por genéricos y especialidades, para dar servicio a cada segmento de la industria que atiende. A través de sus 33 sitios de operación, en México, 1 en Estados Unidos, 3 en Centroamérica, 11 en Sudamérica y 6 en Brasil, atiende a más de 27,000 clientes anuales en más de 500 ciudades, soportados por especialistas para cada sector, quienes a su vez cuentan con el apoyo de 6 laboratorios de control de calidad, 17 laboratorios de aplicaciones y 4 laboratorios de control de calidad y desarrollo de aplicaciones, mediante los cuales diseña soluciones a la medida de sus clientes. La Empresa tiene el respaldo de proveedores nacionales y extranjeros líderes a nivel internacional.

Su infraestructura cuenta con más de 354,000 m² de capacidad logística, más de 135,000 m² para almacenamiento de productos secos y más de 22 millones de litros de capacidad de almacenamiento, que permiten desplazar más de 367,000 toneladas anuales en Latinoamérica.

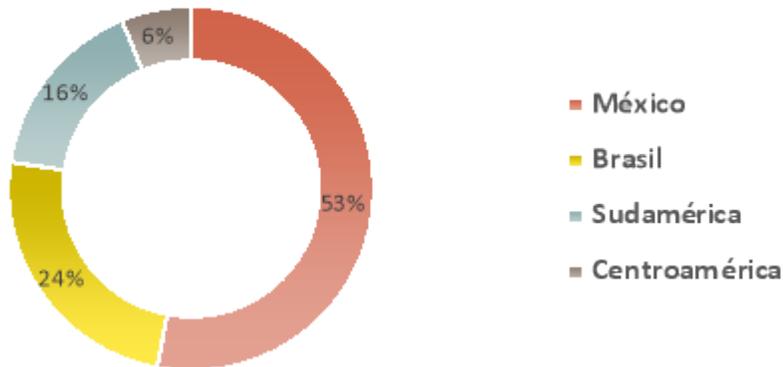
En México cuenta con tanques de almacenamiento por 16.8 millones de litros, en Centroamérica (Guatemala y El Salvador), por 0.3 millones de litros, en Costa Rica no se tiene operaciones de almacenamiento a granel en instalaciones propias, pero cuenta con socios comerciales estratégicos que permiten el manejo de gráneles con altos estándares de calidad. En Sudamérica por 0.6 millones de litros y en Brasil por 3.4 millones de litros; esto aunado a la capacidad logística de la Compañía, ha generado una nueva oportunidad de negocio para ofrecer a sus clientes servicios logísticos (3PL) como: almacenaje, cruce de andén, renta de tanques para almacenamiento, transporte tercerizado, maquila de re ensacado, maquila de re envasado, descarga de carrotanques e isotanques, posicionando a la Empresa como una de las líderes en la región.

Las operaciones de la Empresa son realizadas a través de sus principales líneas de operación:

1. **Operaciones Nacionales:** Pochteca Papel, Pochteca Productos Químicos y Conjunto LAR.
2. **Operaciones Extranjeras:** Latam Chemicals, Pochteca de Guatemala, Pochteca de El Salvador, Pochteca de Costa Rica, Pochteca Chile, Pochteca Perú, Pochteca Colombia, Pochteca Argentina, Pochteca Ecuador y Coremal en Brasil.

A continuación se presentan, de manera gráfica, los ingresos del ejercicio 2023 de la Emisora geográfica y regionalmente:

Porcentaje de ventas por geografía (América)



Tal como se aprecia en el gráfico, las ventas en México representaron el 53% del total, Brasil el 24% y Sudamérica y Centroamérica el 16% y el 6% respectivamente.

Los productos comercializados por la Compañía se integran a diversos procesos industriales. Para mayor información acerca de clientes y productos por Segmento ver el Capítulo 2. La Emisora, b) Descripción del Negocio.

Para efectos de facilitar la descripción de las operaciones que realiza Grupo Pochteca en México, Brasil, Sudamérica y Centroamérica, se han agrupado las actividades en dos principales Segmentos de Negocio:

Productos Químicos (anteriormente Materias Primas). En este grupo las actividades de comercialización y distribución se llevan a cabo, principalmente por medio de las subsidiarias Pochteca Materias Primas, S. A. de C. V.; Pochteca de Guatemala, S. A.; Pochteca de El Salvador, S. A.; Pochteca de Costa Rica, S. A.; Coremal Comercio, Distribuicao, Fabricacao E Representacoes de Produtos Quimicos Ltda; Mercotrans Tansportes e Logistica Ltda.; Coremal Química Ltda.; Latam Chemicals, LLC; Conjunto LAR de México, S. A. de C. V.; Pochteca Chile, S. A.; Pochteca Colombia, S. A. S.; Doproquim Distribuidora e Importadora de Productos Químicos, Ltda; FORBUSI Importadora e Exportadora, LTDA.; Pochteca Perú, S.A.C. y Pochteca Argentina, S. A., Pochteca Ecuador SAS y Controladas, cuyo principal objetivo es ser el canal idóneo para que los grandes fabricantes de químicos hagan llegar sus productos a la industria y ser la mejor opción de abastecimiento para diversos sectores de manufactura, mediante la adecuada combinación de seguridad, calidad, servicio, soporte técnico y precio.

Productos Químicos cuenta con nueve Líneas de Producto:

- I. Productos Químicos
 1. Químicos Inorgánicos.
 2. Solventes y Mezclas.
 3. Químicos para alimentos.
 4. Lubricantes y Grasas.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

5. Cuidado Personal y del Hogar.
6. Minería.
7. Construcción y Edificación.
8. Soluciones Integrales, Ambientales y Logística Tercerizada.

II. Papel

1. Papel, cartón, material de envase y empaque.

Nota. A partir del ejercicio 2023, la Compañía cambió el nombre de su Segmento de Negocios de Materias Primas a Productos Químicos y su Línea de Producto Ingredientes y Aditivos Alimentarios por Químicos para alimentos.

Papel. En este grupo, las actividades de comercialización y distribución se llevan a cabo por medio de la subsidiaria Pochteca Papel, S. A. de C. V. y cuyo giro es la distribución, conversión y comercialización de productos de papel, soluciones digitales y cartón para la industria de artes gráficas, editorial, diseño, empaque, publicidad y alimentos. Actualmente, ofrece a dichas industrias una amplia gama de papeles y cartones finos, tanto nacionales como importados en diferentes variedades y calidades, al igual que productos y soluciones para empaque.

Pochteca Papel cuenta con operaciones de distribución en la Ciudad de México, Jalisco, Michoacán, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí y Sonora.

Pochteca Papel tiene una plantilla de proveedores de clase mundial, entre los cuales están: Mohawk Fine Papers, Central National Gottesman, Lecta Group, UPM Raflatac, Cellmark Paper, Fredigoni entre otros.

En el año 2014, la Empresa obtuvo la certificación FSC (Forest Stewardship Council) de cadena de custodia, con alcance a la planta Vallejo. Se verificó el cumplimiento de las prácticas de la cadena de custodia en 2023, obteniendo una certificación por los próximos cinco años, es decir, hasta 2028.

Con apego a la responsabilidad social del Grupo, Pochteca Papel, se ha preocupado por la comercialización de productos amigables con el medio ambiente, es decir, papeles y cartones provenientes de bosques sustentables, de fibra reciclada y que sean reciclables.

Pochteca tiene identificados a sus grupos de interés desde su planeación estratégica y mantiene comunicación constante con ellos para detectar necesidades que requieran ser incorporadas a sus compromisos y estrategias de negocio.

Con sus clientes, Pochteca establece relaciones de negocio que generen beneficios mutuos, por lo que, de manera regular:

- Comparte mejores prácticas de operación y comercialización mediante asesoría y capacitación en el uso, manejo y cumplimiento de la normatividad aplicable de los productos que provee a sus clientes, incluyendo el asesoramiento en el manejo de sus residuos y protocolos de actuación en caso de emergencia.
- Evalúa el nivel de satisfacción de sus clientes y genera acciones que permitan corregir o ampliar la oferta de valor de Pochteca.
- Revisa, depura y complementa su portafolio de productos para mantener en todo momento opciones que mejoren las estrategias de calidad, sustentabilidad y eficiencia en los procesos de sus clientes.
- Proporciona asesoría en la aplicación y funcionalidad de los productos que provee a sus clientes.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Con sus proveedores:

- Se cuenta con un proceso de selección y evaluación de proveedores claro y apegado a lineamientos de ética e integridad del negocio.
- Se realizan procesos de auditoría para identificar áreas de oportunidad y apoyarlos en la implementación de mejora.
- Se tiene apertura a recibir auditorías para lograr cadenas de distribución con criterios homologados de calidad, seguridad, medio ambiente e integridad del negocio.
- Comunicación abierta y dinámica para establecer relaciones a largo plazo.

Para los colaboradores, se busca su permanencia garantizándoles:

- Apego a la normatividad laboral.
- Convenios con proveedores de bienes y servicios con condiciones y precios preferenciales.
- Política de trabajo en casa y horarios flexibles.
- “Línea Orienta” para asesoría financiera, nutricional, legal, psicológica y médica.
- Línea de transparencia para identificar desapegos a los códigos de ética e integridad del negocio
- Promoviendo actividades de participación de sus familias en actividades relacionadas con la seguridad, cuidado al medio ambiente y legalidad.

Con la sociedad en general, Pochteca genera oportunidades laborales y de desarrollo sin afectar a las comunidades vecinas a través de:

- Participación en grupos empresariales para revisión y elaboración de legislación, así como para generar protocolos de emergencia.
- Se realizan donativos, se brinda asesoría y capacitación a centros educativos, asociaciones y fundaciones.
- Se establece en ubicaciones con uso de suelo adecuado a sus operaciones.
- Pleno respeto a la legislación vigente.

Pochteca cuenta con un Sistema Integral de Gestión (SIG) que es la base de la estrategia del negocio, ya que permite traducir a comercialización, operación, controles e indicadores cada uno de los elementos de su cultura, a través de la aplicación de los procesos documentados en políticas, manuales, procedimientos e instructivos. Esta documentación es revisada y adecuada a las necesidades de operación y mejora continua de Pochteca.

Durante 2023 se realizó una revisión de los elementos de su cultura y política del SIG.

POLITICA DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTION

En Pochteca trabajamos con un enfoque de gestión de riesgos y de **mejora continua** en nuestros procesos, para satisfacer las necesidades y **expectativas de nuestros clientes** y demás partes interesadas en nuestro negocio, siempre apegados al **cumplimiento de la legislación** aplicable en los países en los que tenemos presencia, con la finalidad de lograr nuestros **objetivos** financieros y de crecimiento, basando nuestra operación en **4 pilares de sustentabilidad**.

1 NUESTRA GENTE



Procuramos su bienestar, salud, seguridad y desarrollo profesional, ofreciendo un trato equitativo e inclusivo.

2 MEDIO AMBIENTE



Establecemos controles en nuestras operaciones para optimizar el uso de los recursos y minimizar sus impactos al medio ambiente.

3 CADENA DE SUMINISTRO



Mantenemos la integridad de los productos en la cadena de suministro y la inocuidad e higiene en los materiales cuya aplicación así lo requiera, operando de manera segura, ética y eficiente con todos los involucrados en esta cadena.

4 COMUNIDAD



Trabajamos con apego a nuestros valores, apoyando a la comunidad para fomentar una cultura de legalidad, responsabilidad y mutua colaboración.

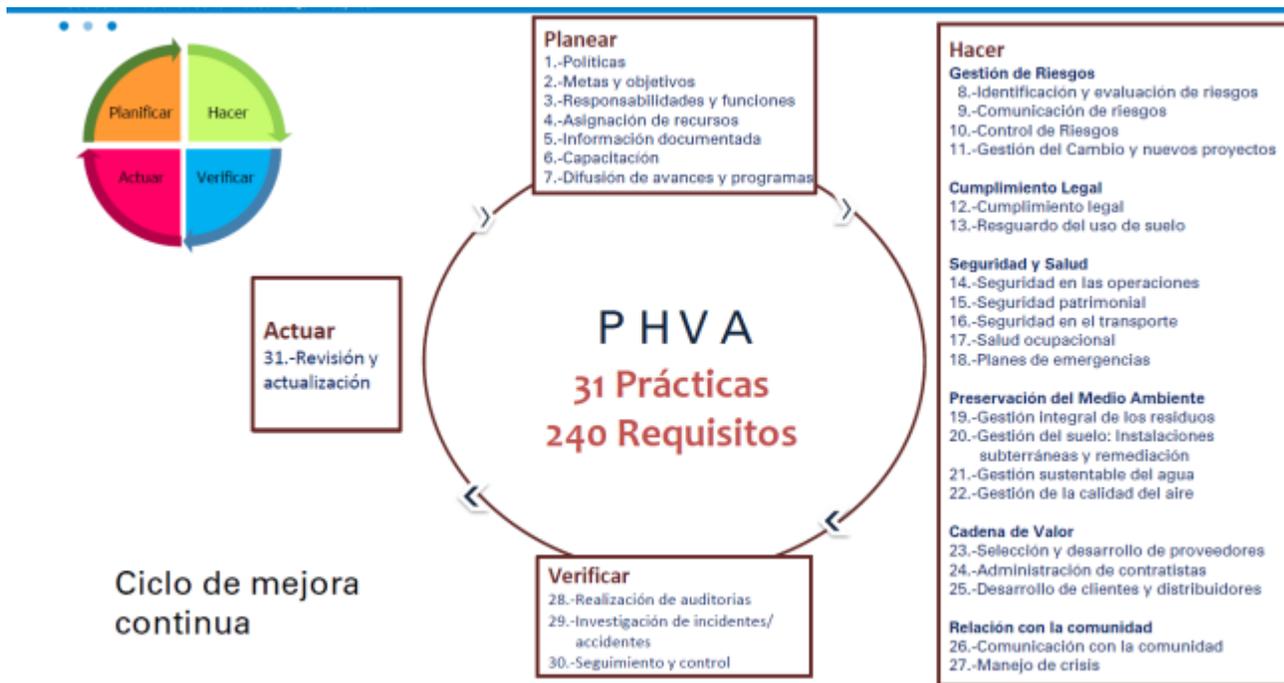
DIRECCIÓN GENERAL
ABRIL 2023

pochteca

La meta de los programas que establece SARI es demostrar con hechos el compromiso de la industria química para atender las preocupaciones de la sociedad, a través de promover la mejora continua en la protección de la salud, la seguridad y el cuidado del medio ambiente, en todas las compañías afiliadas a la ANIQ (Asociación Nacional de la Industria Química).

La verificación se realiza aplicando un protocolo que evalúa el cumplimiento a las siguientes prácticas y requisitos:

Cantidades monetarias expresadas en Unidades



Se obtuvieron resultados de hasta 98.46% de cumplimiento (sucursal Ciudad Obregón), por arriba del promedio nacional en el ramo de los distribuidores, que es de 95.97% (fuente: ANIQ).

Cumplimiento 2023: 96.37 %

Cumplimiento 2022: 95.94 %

La verificación SARI integra un conjunto planeado y coordinado de acciones y actividades orientadas al logro de resultados que mejoran el desempeño ambiental, de seguridad e higiene de las empresas. Actualmente Pochteca cuenta con los siguientes sitios verificados:

- San Juan
- San José
- Puebla
- Toluca
- Pachuca
- Minatitlán
- Villahermosa
- Cuernavaca
- Querétaro
- Cancún
- Mérida
- Monterrey
- Tijuana
- Aguascalientes
- Torreón

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- Ciudad Obregón (98.46%),
- Culiacán (94.13%)
- Pachuca (94.33%)
- Reynosa (97.96%)
- Guadalajara (97.00%)

Mantenido sus certificaciones:

En México

- *ISO 9001:2015.* Auditoría de seguimiento con alcance en las 3 plantas de zona metropolitana (San Juan, San José y Vallejo), lo cual representa más del 60% de la operación certificada, incluyendo el corporativo en la Ciudad de México. Se amplió el alcance a su división de Soluciones Ambientales.
- *ISO 22000:2018.* Primera auditoría de certificación con alcance en planta San Juan y planta Guadalajara.
- *RD.* Las auditorías para garantizar el proceso de distribución responsable que evalúa la NACD (National Association of Chemical Distribution) son cada tres años.
- *SARI* Se mantienen 21 sitios verificados hasta diciembre de 2023.
- *FSC (Forest Stewardship Council).* Realiza auditorías anuales con alcance en México en almacén de Vallejo y Cancún de Pochteca Papel; este estándar permite vender papel proveniente de bosques sustentables.
- Adicionalmente la Organización tiene cuenta activa en las plataformas de compras sostenibles:
 - SMETA en la Plataforma SEDEX (*Supplier Ethical Data Exchange*)
 - TFS (*Together for sustainability*) en la Plataforma ECOVADIS

En Brasil

- *ISO 9001:2015* su alcance incluye los 6 sitios que opera, lo cual representa el 100% de la operación certificada.
- *PRODIR.* La operación de Brasil es auditada para garantizar el “Proceso de Distribución Responsable” de acuerdo con el estándar establecido por la Associquim.
- Se obtuvo verificación activa la cuenta en la plataforma ECOVADIS

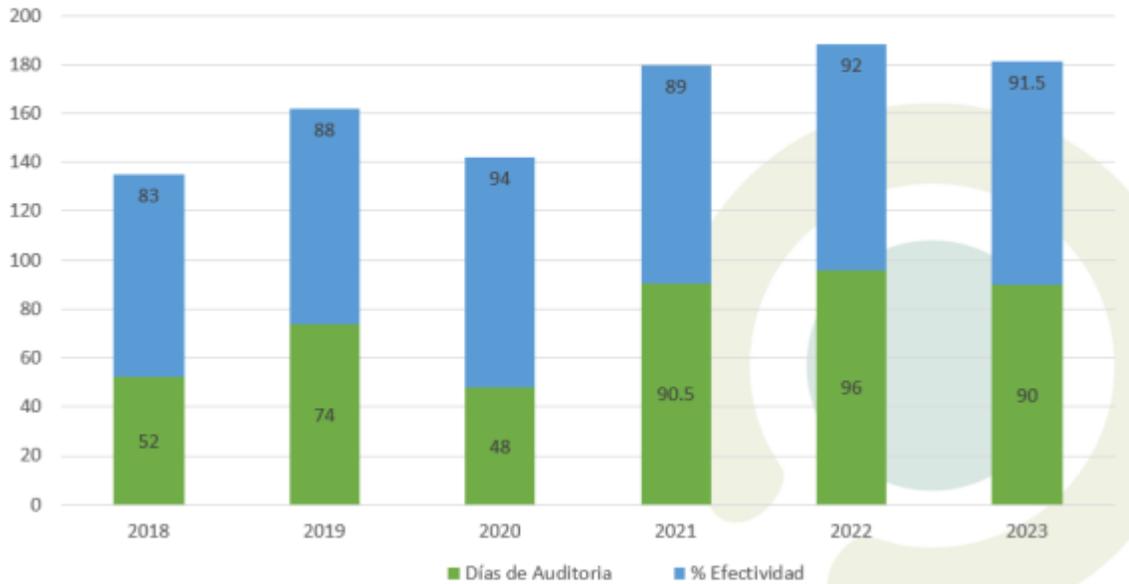
En Sudamérica

- Colombia. Se mantiene la certificación ISO 9001: 2015 y se logró la certificación como Operador Económico Autorizado (OEA).
- Chile. Se logró ISO 9001:2015 1ra y 2da etapa de certificación. Se mantiene Certificación en VDA. Esta certificación es de la sociedad Automotriz Alemana que valida el cumplimiento de la Norma ISO 22241 para la Fabricación de AdBlue.

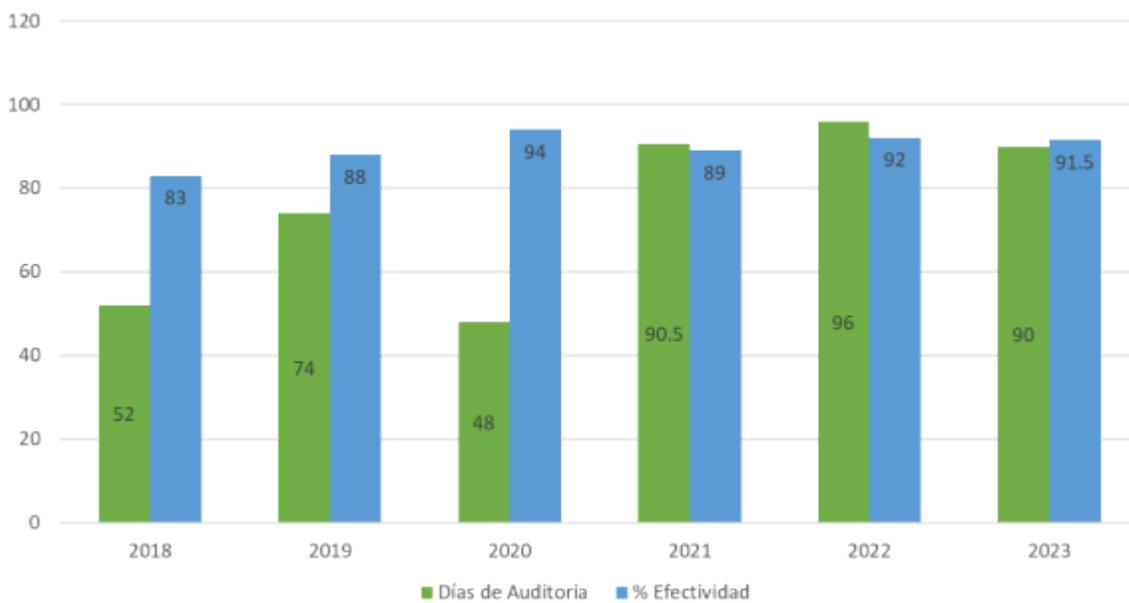
Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Efectividad de Auditorias 2018-2023

Efectividad Auditorias



Efectividad Auditorias 2018 - 2023



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Pochteca da cumplimiento a los sistemas de evaluación de proveedores a través de auditorías en las diferentes localidades, con un porcentaje de efectividad del 92%.

Los clientes, proveedores y organismos de certificación de Pochteca le auditan para garantizar el cumplimiento a los estándares con los que está comprometida.

Pochteca evalúa su gestión a través de indicadores de desempeño que son revisados mensualmente por el equipo directivo.

De estas reuniones se desprenden acciones para lograr los objetivos y estrategias de la Compañía.

Los elementos relativos a comunicación y satisfacción de clientes que son revisados por el equipo directivo son:

- Incidencias internas de los procesos, los cuales pueden generar inconformidad o quejas del cliente.
- Reclamaciones, son los problemas que no fue posible detectar dentro del proceso de incidencias y que afectaron al cliente.
- Encuestas de satisfacción de cliente.
- Planeación estratégica de inventarios para el crecimiento y expansión en los mercados que atiende Pochteca.

Para poder integrar esta información tiene disponibles para sus clientes diversos medios de contacto:

- Atención de ejecutivos comerciales, servicio a clientes y servicio postventa.
- Estructura para atención personalizada a cuentas clave.
- Redes sociales.
- Línea 800.
- Página de internet.
- Encuestadores

Información Financiera Seleccionada

Las cifras financieras que se muestran en el presente apartado se expresan en miles de Pesos nominales para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021.

Los estados financieros consolidados de Grupo Pochteca han sido preparados de acuerdo con las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Los estados financieros individuales de cada subsidiaria del Grupo se preparan en la moneda del ambiente económico primario en el cual opera el Grupo (su moneda funcional). Para fines de estos estados financieros consolidados, los resultados y la posición financiera de cada entidad están expresados en Pesos mexicanos, la cual es la moneda funcional del Grupo, y la moneda de presentación de los estados financieros consolidados.

Para consolidar los estados financieros de subsidiarias extranjeras, estos se modifican en la moneda de registro para presentarse bajo IFRS. Los estados financieros se convierten a Pesos mexicanos, considerando la siguiente metodología:

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Las operaciones extranjeras cuya moneda de registro y funcional es la misma, convierten sus estados financieros utilizando los siguientes tipos de cambio; 1) de cierre para los activos y pasivos, 2) histórico para el capital contable y 3) promedio vigente del periodo, a menos que estos fluctúen en forma significativa, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones para los ingresos, costos y gastos. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los resultados integrales y son acumuladas en el capital contable.

Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y modificadas

a. Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y modificadas ("IFRS" o "IAS") que son obligatorias para el año en curso

En el año 2023, el Grupo ha aplicado enmiendas a las IFRS emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) que son obligatorias para períodos contables que comiencen en o después del 1 de enero de 2023. Su adopción no ha tenido un impacto material en las revelaciones o en los montos reportados en estos estados financieros.

Enmiendas a la IAS 12 Impuestos a la utilidad - Impuestos diferidos a activos y pasivos que surgen de una sola transacción.

El Grupo ha adoptado las enmiendas a la IAS 12 por primera vez en este año. Las enmiendas introducen una excepción adicional a la excepción de reconocimiento inicial. De acuerdo con las enmiendas, una entidad no aplica la exención de reconocimiento inicial para transacciones que dan lugar a diferencias temporales acumulables y deducibles iguales, para efectos fiscales. Dependiendo de la ley fiscal aplicable, las diferencias temporales acumulables y deducibles pueden surgir en el reconocimiento inicial de activos y pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y no afecta el resultado contable o fiscal.

Las enmiendas a la IAS 12 establecen que se requiere que una entidad reconozca los impuestos diferidos activos y pasivos relativos, considerando que el reconocimiento de cualquier impuesto diferido activo está sujeto a los criterios de recuperabilidad de IAS 12.

Enmiendas a la IAS 12 Impuestos a la utilidad – Reforma fiscal internacional – Pilar 2

El Grupo ha adoptado las enmiendas a la IAS 12 por primera vez en este año. El IASB enmendó el alcance de la IAS 12 para aclarar que el estándar aplica a impuestos que surgen de leyes fiscales promulgadas o sustancialmente promulgadas para implementar las reglas del modelo Pilar 2 publicadas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos ("OCDE"), incluyendo leyes fiscales que implementen impuestos domésticos calificados adicionales mínimos como se describen en dichas reglas.

Las enmiendas introducen una excepción temporal a los requerimientos para impuestos diferidos en IAS 12, para que una entidad no reconozca o revele información sobre impuestos diferidos activos y pasivos relacionados con impuestos que surgen por la aplicación del Pilar 2.

Continuando con las enmiendas, se requiere que el Grupo revele que ha aplicado la excepción y revele en forma separada su gasto o ingreso por impuesto corriente relacionado con la aplicación de Pilar 2.

Enmiendas a IAS 8 Cambios en políticas contables, estimados y errores – Definición de estimación contable.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

El Grupo ha adoptado las enmiendas a la IAS 8 por primera vez en este año. Las enmiendas reemplazan la definición de un “cambio en estimación contable” con la definición de “estimación contable”. Bajo la nueva definición, las estimaciones contables son montos monetarios en los estados financieros que no están sujetos a una certeza en su medición.

La definición de un cambio en estimación contable fue eliminada.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias
RESUMEN DEL ESTADO DE RESULTADOS

Información consolidada por los años terminados el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021.

(Cifras en miles de Pesos, excepto número de acciones y utilidad por acción que se expresan en unidades)

	2023	2022	2021
Ventas Netas	8,531,499	10,443,627	8,938,152
Costo de Ventas	(6,979,456)	(8,366,450)	(6,939,967)
Utilidad (Pérdida) Bruta	1,552,043	2,077,177	1,998,185
Gastos de Operación	(1,683,632)	(1,544,307)	(1,721,812)
Otros ingresos no recurrentes	800	-	229,090
(Pérdida) utilidad de Operación	(130,789)	532,870	505,463
Otros gastos	(12,674)	-	-
Depreciación y Amortización Operativa	222,411	199,778	183,203
Pérdida por deterioro	-	14,726	-
EBITDA	91,622	747,373*	688,666
Gasto por Intereses (neto de ingresos financieros)	(191,274)	(163,138)	(73,898)
Utilidad (Pérdida) por fluctuación cambiaria	(14,487)	(37,227)	(81,670)
Costos Financieros	(205,761)	(200,365)	(155,568)
Utilidad antes de Impuestos	(349,224)	332,505	349,895
Impuestos a la Utilidad	(67,166)	99,292	159,305
Utilidad (Pérdida) Neta	(282,058)	233,213	190,590
Otros resultados integrales			
Partidas que se reclasificarán a resultados en el futuro:			
Remediación de obligaciones por beneficios definidos	1,178	2,044	1,898
Diferencias en cambio por conversión de operaciones extranjeras	(102,501)	(63,421)	(42,707)
Resultado integral consolidado del año	(383,381)	171,836	149,781
Utilidad Básica por Acción	(2.1610)	1.7868	1.4602
Promedio Ponderado de Acciones en Circulación	130,522,049	130,522,049	130,522,049

* Incluye el rubro de Pérdida por deterioro

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias
RESUMEN DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Información consolidada al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021.
 (Cifras en miles de Pesos, excepto razones financieras)

	2023	2022	2021
Activo Circulante	2,814,518	3,489,896	3,677,747
Inmuebles, Plantas y Equipo (Neto)	820,614	785,864	720,042
Propiedades de inversión	15,060	15,060	15,060
Otras inversiones	4,381	4,381	4,381
Otros Activos	95,443	102,847	82,387
Impuestos a la Utilidad Diferidos – Neto	247,459	148,771	166,640
Activo intangible	307,967	276,850	294,239
Activos por derecho de uso	276,071	326,972	295,850
Instrumentos financieros derivados	71,844	80,444	29,383
Crédito Mercantil	274,809	277,978	277,815
Activo Total	4,928,166	5,509,063	5,563,544
Pasivo Circulante	2,381,094	2,478,287	2,836,114
Pasivo a Largo Plazo	1,436,217	1,536,540	1,405,030
Pasivo Total	3,817,311	4,014,827	4,241,144
Capital Contable	1,110,855	1,494,236	1,322,400
Días Inventarios	68	81	72
Días Proveedores	84	79	87
Días Clientes*	45	43	43
Adquisición de maquinaria y equipo	(164,670)	(121,373)	(73,731)
Deuda Neta a EBITDA	15.27	1.99	1.51
Dividendos por Acción	No decretado	No decretado	No decretado

*Se calcula sobre el plazo de crédito promedio

ENTORNO ECONÓMICO

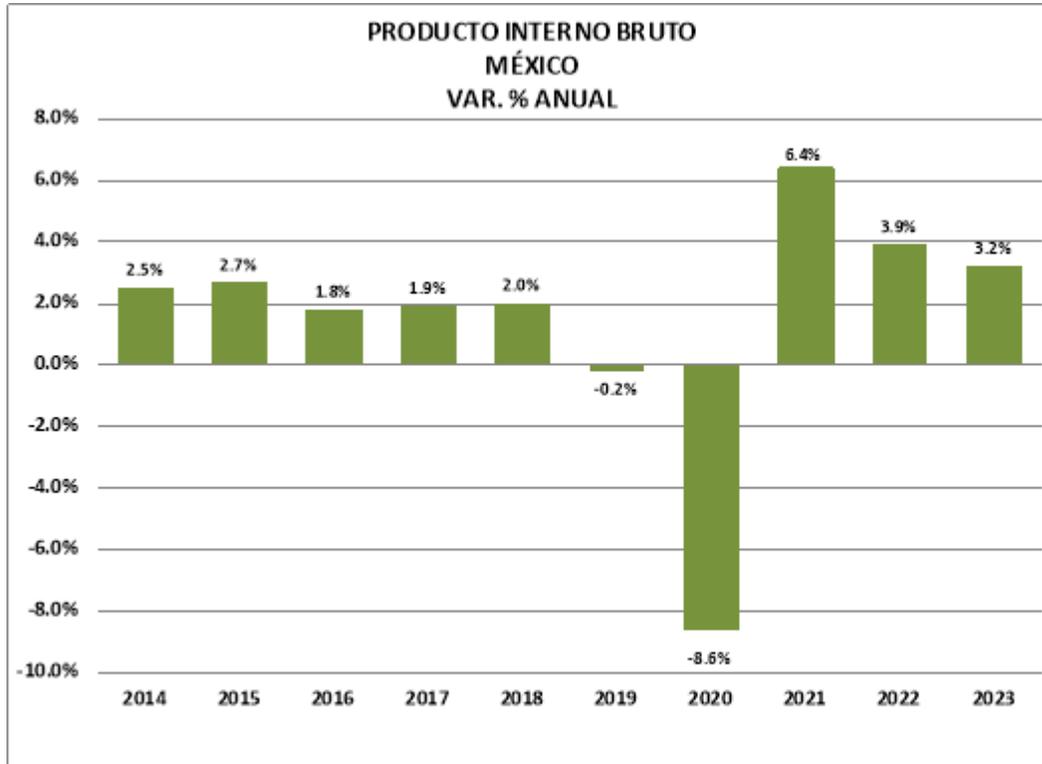
En 2023, el PIB en México registró un incremento de 3.2% en comparación con el año anterior, mientras que, en 2022, el crecimiento fue de 3.9%.

La tasa de desempleo al cierre de 2023 descendió a 2.79%, tasa menor a la registrada en diciembre de 2022 que fue de 2.94%

El año 2023 se caracterizó por eventos como:

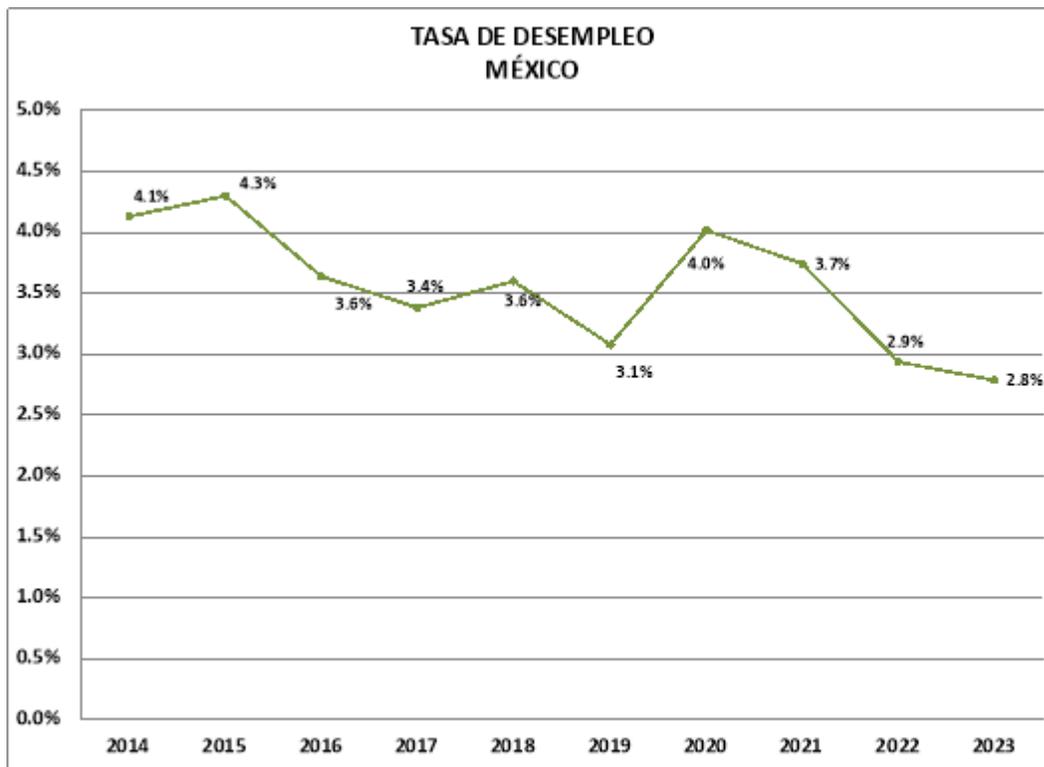
- La inflación, a nivel global, mantuvo una tendencia a la baja durante gran parte del año, pero sin la velocidad e intensidad deseada por los bancos centrales. Si bien durante el último trimestre del año se reportó un repunte, no fue tan representativo.
- En China se presentó una desaceleración económica, se presentó una crisis en su sector inmobiliario, que amenazó con extenderse a otros sectores e incluso hacia otros países. Durante el año, el gobierno se aprestó a lanzar medidas como recortes en la tasa de interés y estímulos para impulsar el crecimiento económico.
- La Unión Europea paulatinamente dejó atrás las afectaciones más graves por la crisis energética que se presentó durante 2022, no obstante, su industria se mantuvo en terreno de contracción a lo largo de 2023. Se presentó una ralentización que amenazó con convertirse en recesión y, al final del año, el PIB fue de 0.5% respecto al año anterior. Si bien es cierto que la inflación moderó su crecimiento, el Banco Central Europeo destacó que no tenían en su agenda el comenzar el recorte en sus tasas de interés.
- Durante el año se reportó un complicado entorno geopolítico, con la continuidad de la guerra en Ucrania y la aplicación mutua de sanciones entre los países que apoyan a uno u otro bando. Conflictos por la disputa de Taiwán y la posibilidad de que este conflicto podría escalar. El recrudecimiento de la violencia en Oriente Próximo con un ataque de la organización Hamás hacia Israel y la respuesta de este país en la zona de Gaza que durante los primeros días incrementó los precios internacionales del petróleo. Organismos internacionales han reconocido que las tensiones mundiales en el terreno político son una amenaza que podría incidir negativamente en la economía a nivel global.
- La economía estadounidense tuvo un inicio de año complejo, los pronósticos de los analistas destacaron la posibilidad de una recesión, no obstante, las autoridades descartaron este hecho destacando la fortaleza de su mercado interno y el bajo nivel de desempleo. A medida que avanzó el año, el PIB aceleró su crecimiento cerrando 2023 con un avance de 2.5% anual. Tanto el desempleo, como la inflación avanzaron ligeramente en los últimos meses del año, sin que pareciera ser un crecimiento tan representativo, sin embargo, la Reserva Federal reafirmó su compromiso con el combate a la inflación, por lo que en las últimas reuniones del año mantuvo sin cambio su tasa y no inició su ciclo de bajas en los réditos.
- Aunque en menor escala, persistieron las tensiones comerciales de diversos países de occidente con China, acusándole de prácticas indebidas. Por ello, Estados Unidos y algunos países de la zona euro aplicaron sanciones a las exportaciones del gigante asiático, que a su vez interpuso medidas similares.
- A lo largo de 2023 se presentó gran volatilidad en el mercado cambiario. El peso mexicano fue la moneda emergente que más se apreció durante el año ante el Dólar. Durante varias jornadas, el Dólar se vendió debajo de la barrera de 17 Pesos por unidad.
- El *nearshoring* o relocalización de empresas fue un elemento que impulsó la economía mexicana, ya que gracias a la cercanía con el mercado de EE.UU., así como el T-MEC, diversas empresas anunciaron inversiones para aperturar nuevas fábricas o incrementar su capacidad productiva en las instalaciones existentes.
- La inversión privada ha mejorado respecto a años previos, sin embargo, analistas destacan que, en caso de que se presentaran mejores condiciones, los flujos crecerían en mayor medida.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades



Fuente: <http://www.inegi.org.mx>

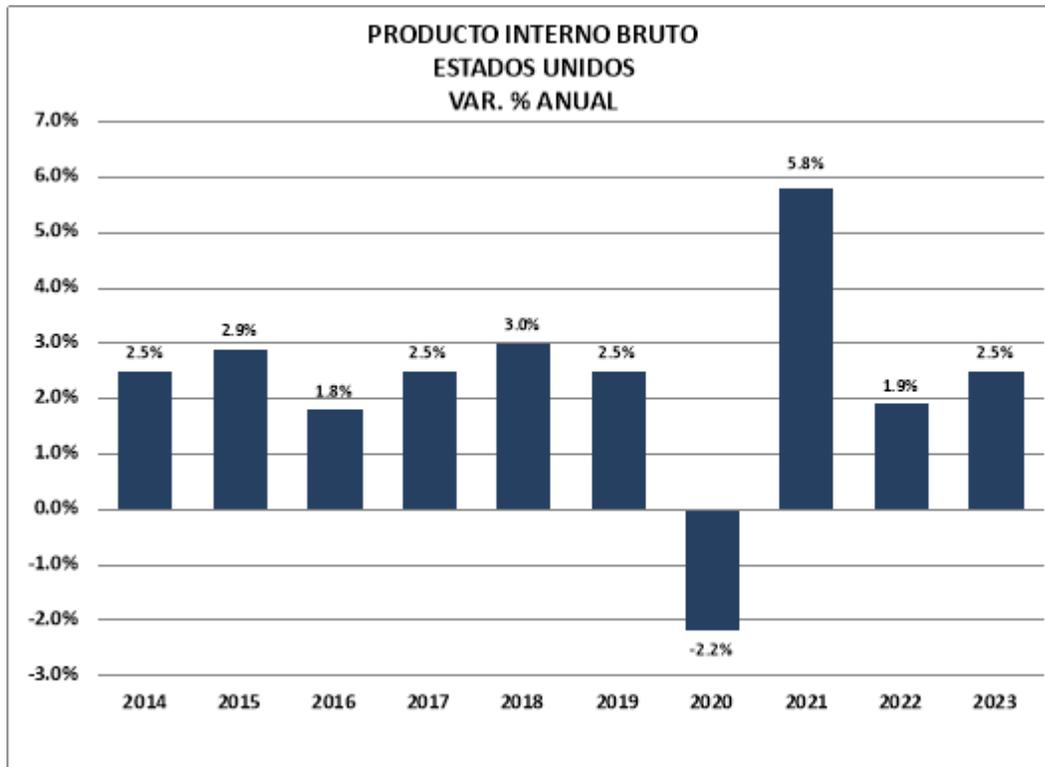
Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Fuente: <http://www.ineqi.org.mx>

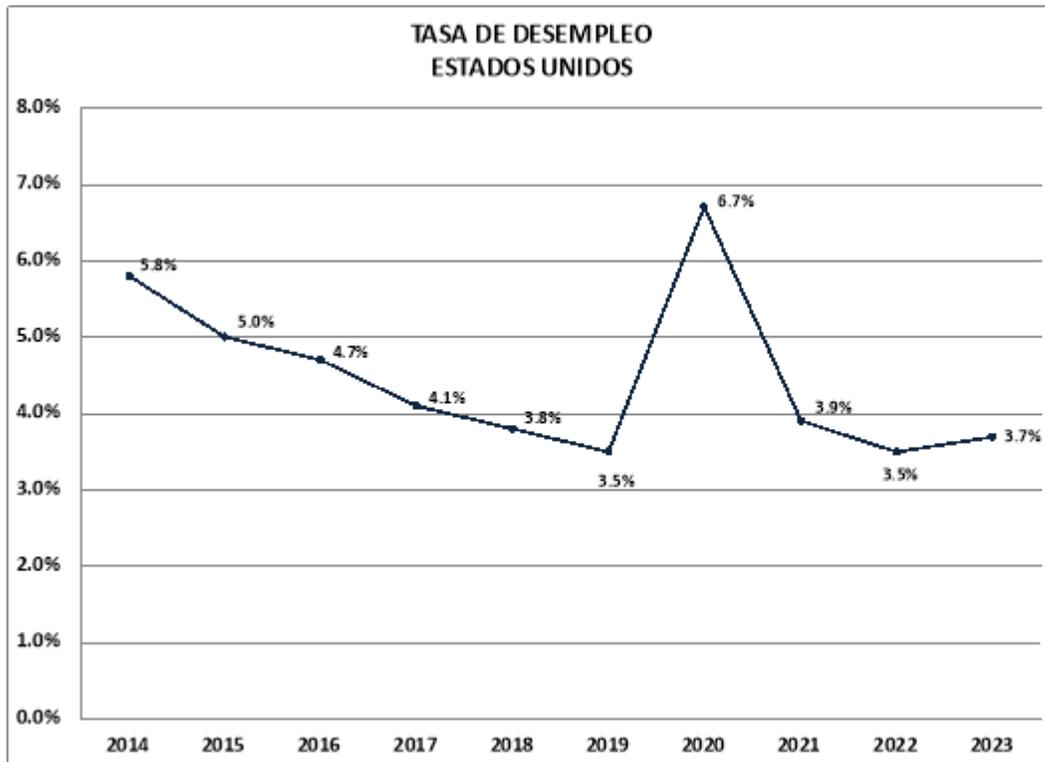
El PIB en Estados Unidos se incrementó 2.5% en 2023 en comparación con el año anterior. Por su parte, en 2022, el aumento fue de 1.9%.

La tasa de desempleo general en diciembre de 2023 se ubicó en 3.7%, que si bien supera la tasa de 3.5% reportada en 2022, se mantiene en niveles históricamente bajos.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades



Fuente: <https://www.bea.gov>

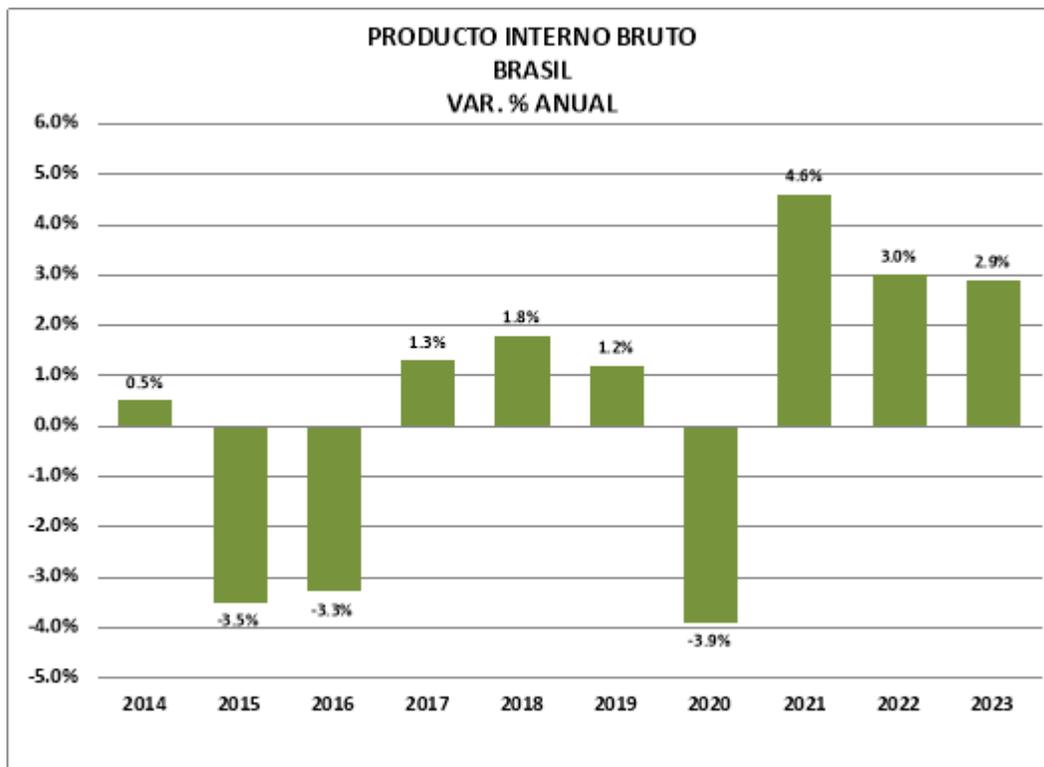


Fuente: <https://www.bea.gov>

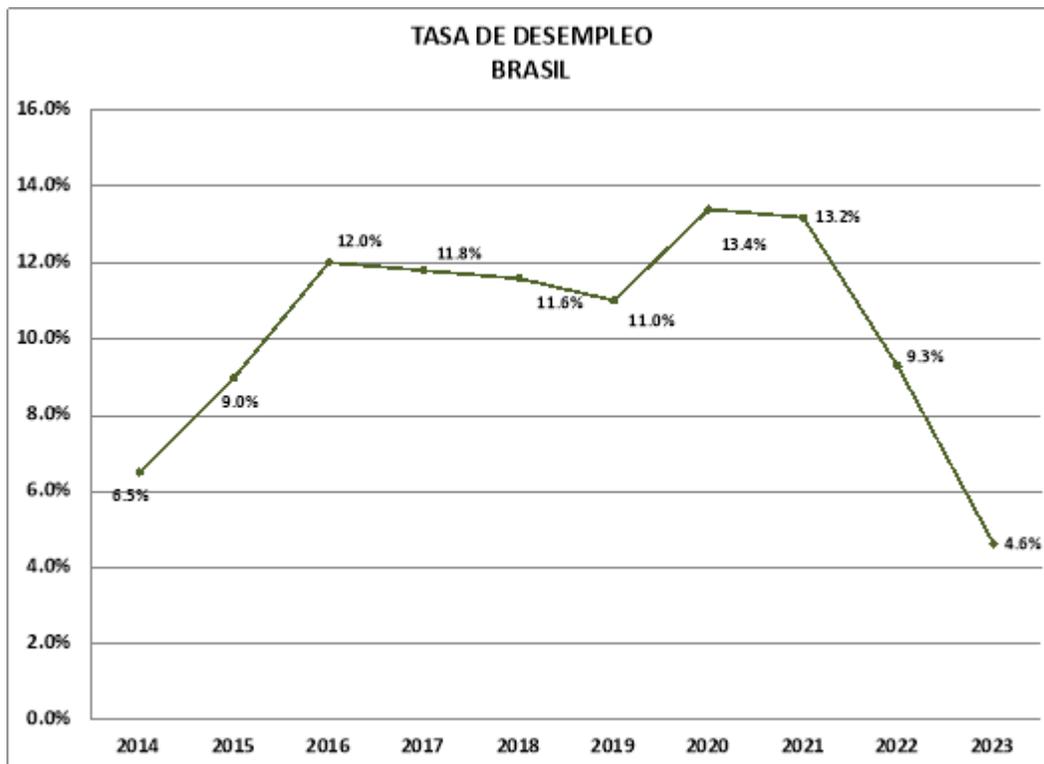
Cantidades monetarias expresadas en Unidades

En 2023, el PIB en Brasil se incrementó un 2.9% respecto al año anterior. En el 2022, se registró un incremento de 3.0% anual.

La tasa de desempleo en 2023 se ubicó en 4.6%, en 2022, la tasa reportada fue de 9.3%.



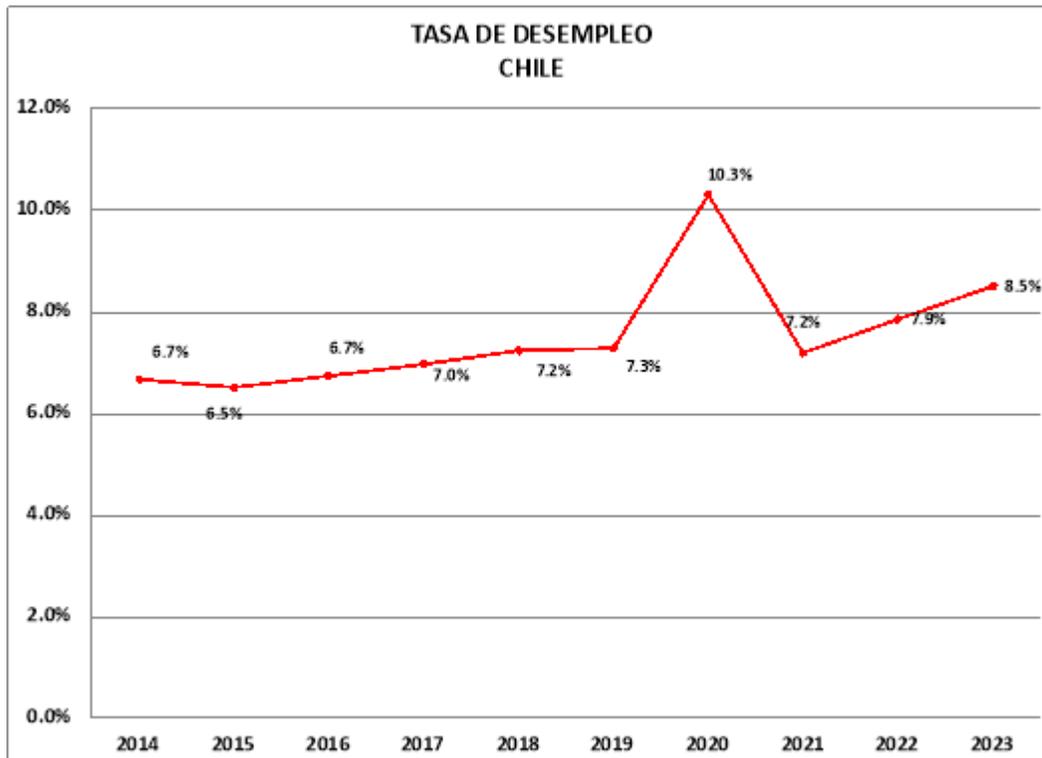
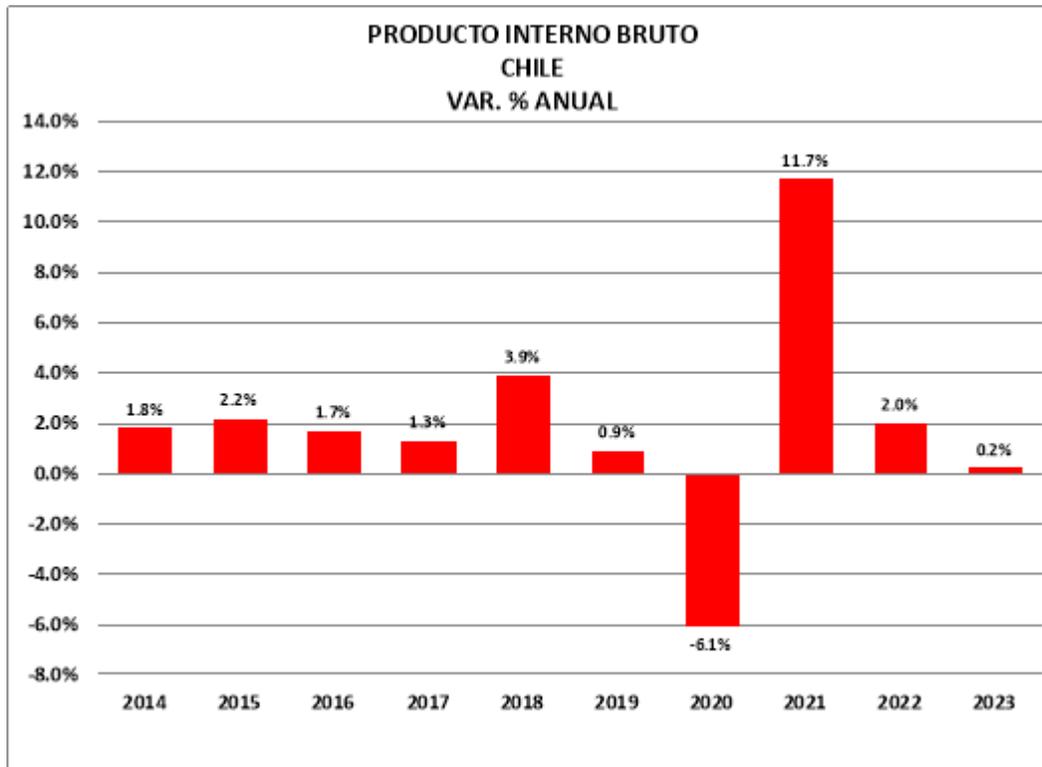
Cantidades monetarias expresadas en Unidades



En 2023, el PIB en Chile aumentó 0.2% en comparación con el año anterior. Por su parte, en 2022, el crecimiento reportado fue de 11.7% anual.

La tasa de desempleo en 2023 se ubicó en 8.5%. En 2022 la tasa de desempleo se ubicó en 7.9%.

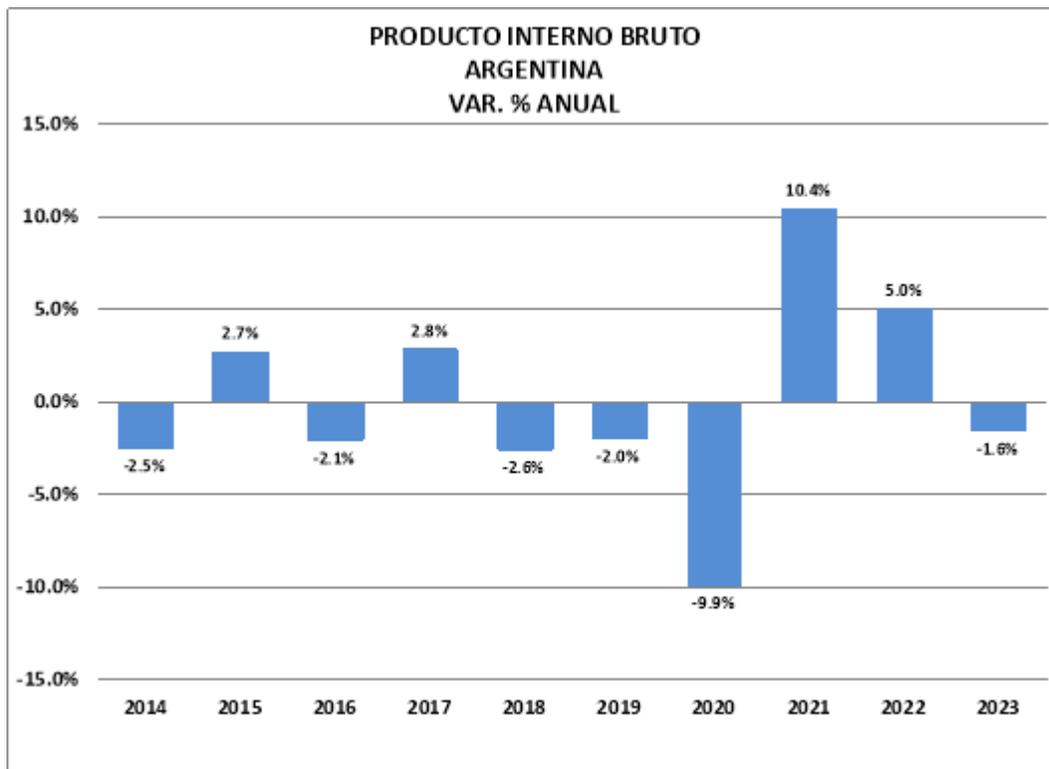
Cantidades monetarias expresadas en Unidades



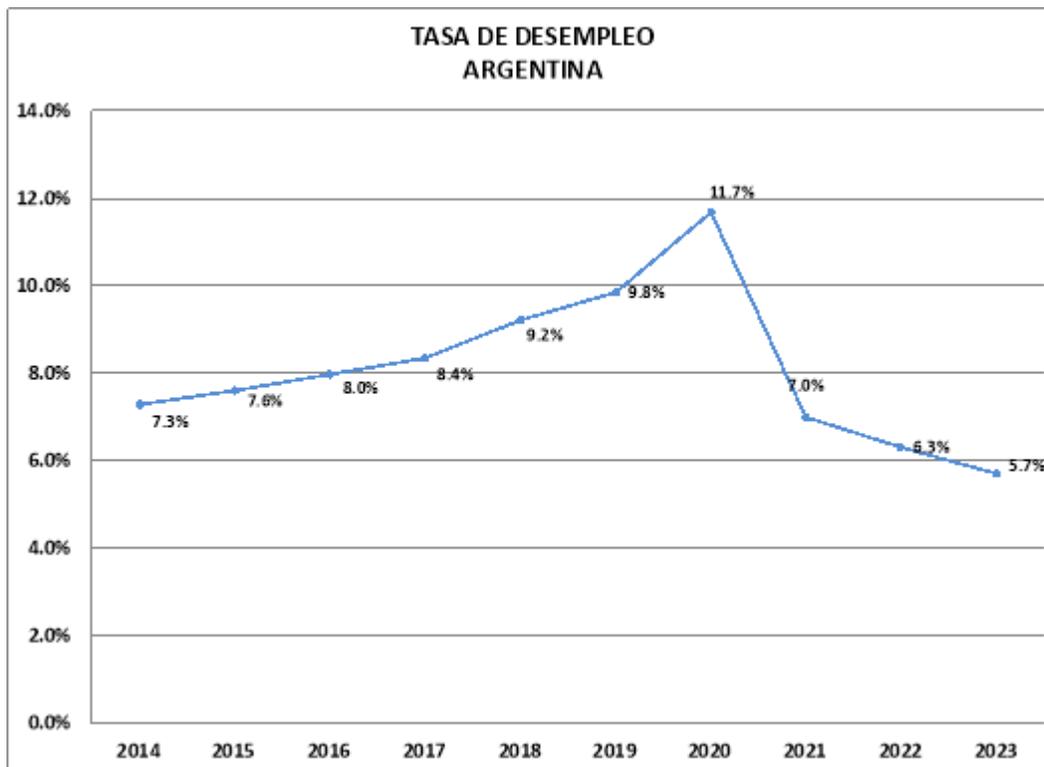
Cantidades monetarias expresadas en Unidades

El PIB en Argentina reportó una disminución de 1.6% en 2023 respecto al año anterior. En 2022 se incrementó 5.0% anual.

La tasa de desempleo de 2023 en Argentina fue de 5.7%. En 2022 se ubicó en 6.3%.



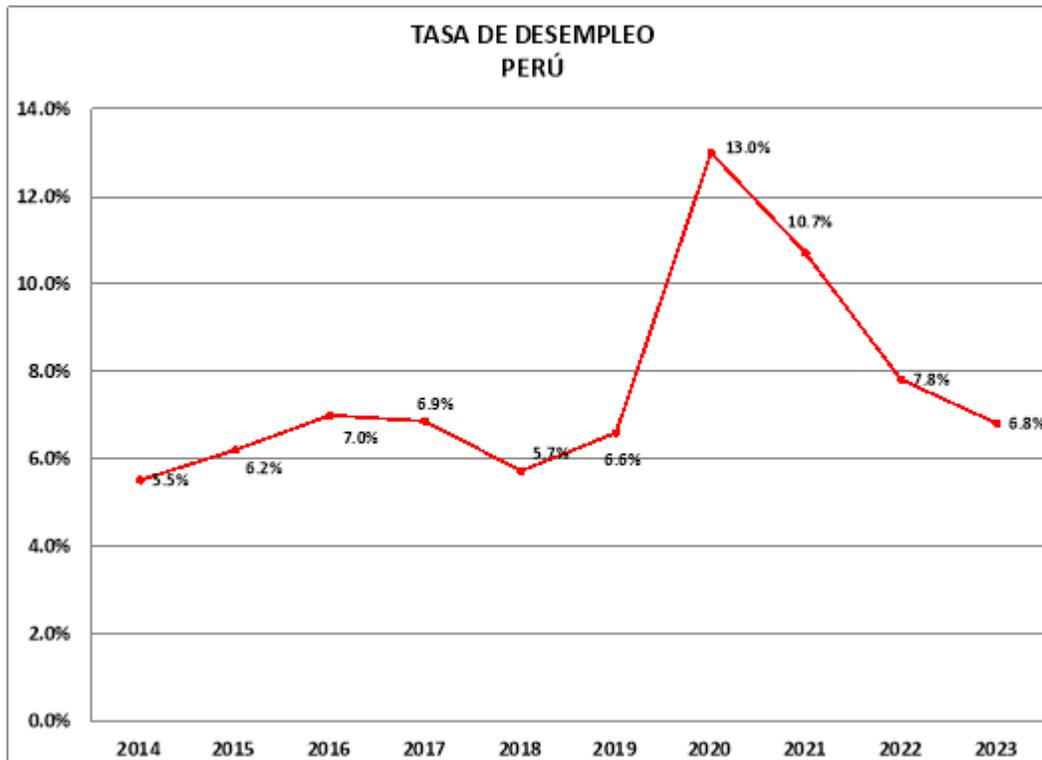
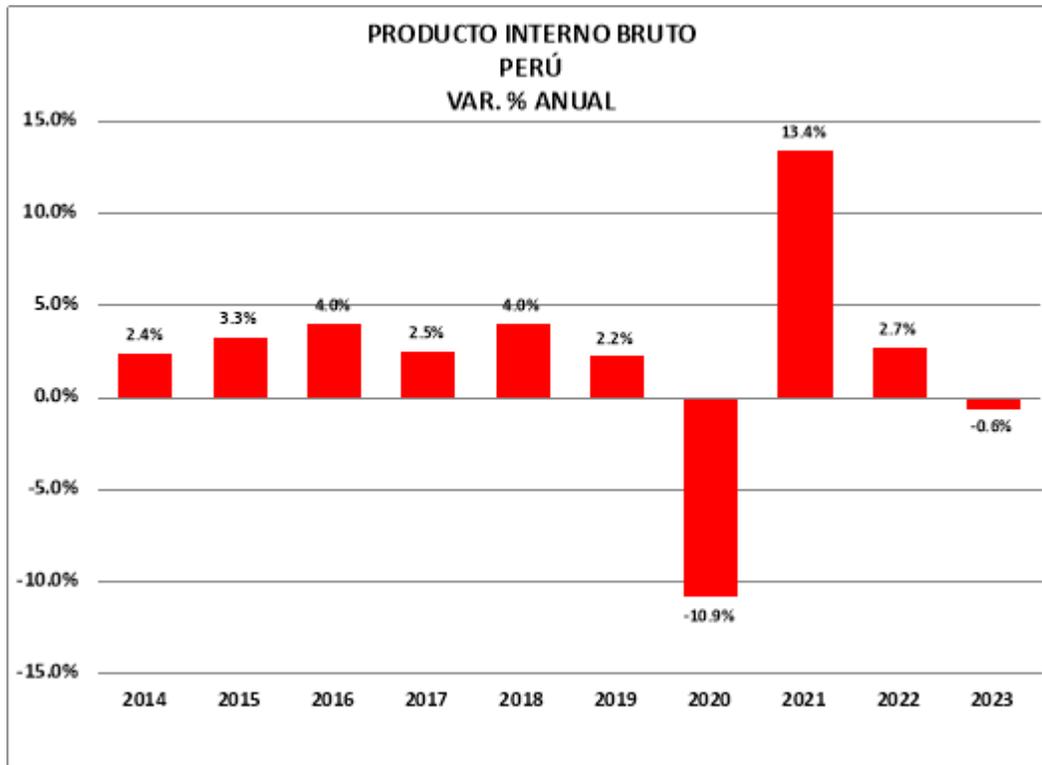
Cantidades monetarias expresadas en Unidades



El PIB de Perú en 2023 decreció 0.6% anual. En 2022 registró un crecimiento de 2.7% respecto al año anterior.

En 2023 la tasa de desempleo se ubicó en 6.8%, mientras que, en 2022 se ubicó en 7.8%.

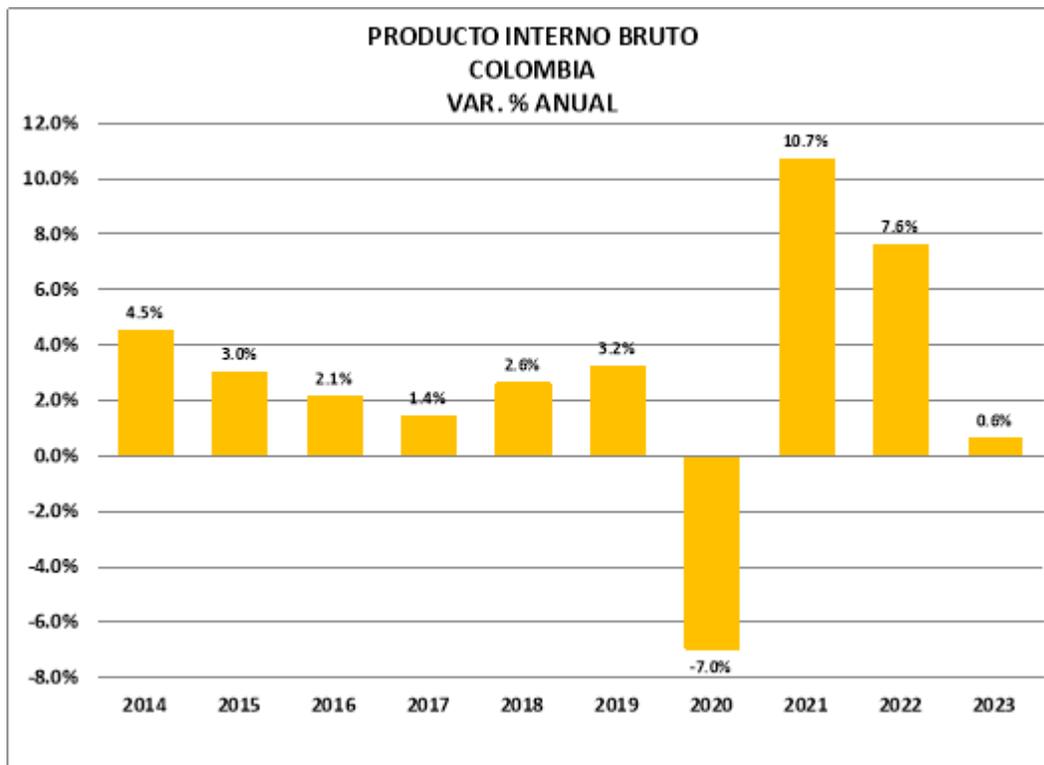
Cantidades monetarias expresadas en Unidades



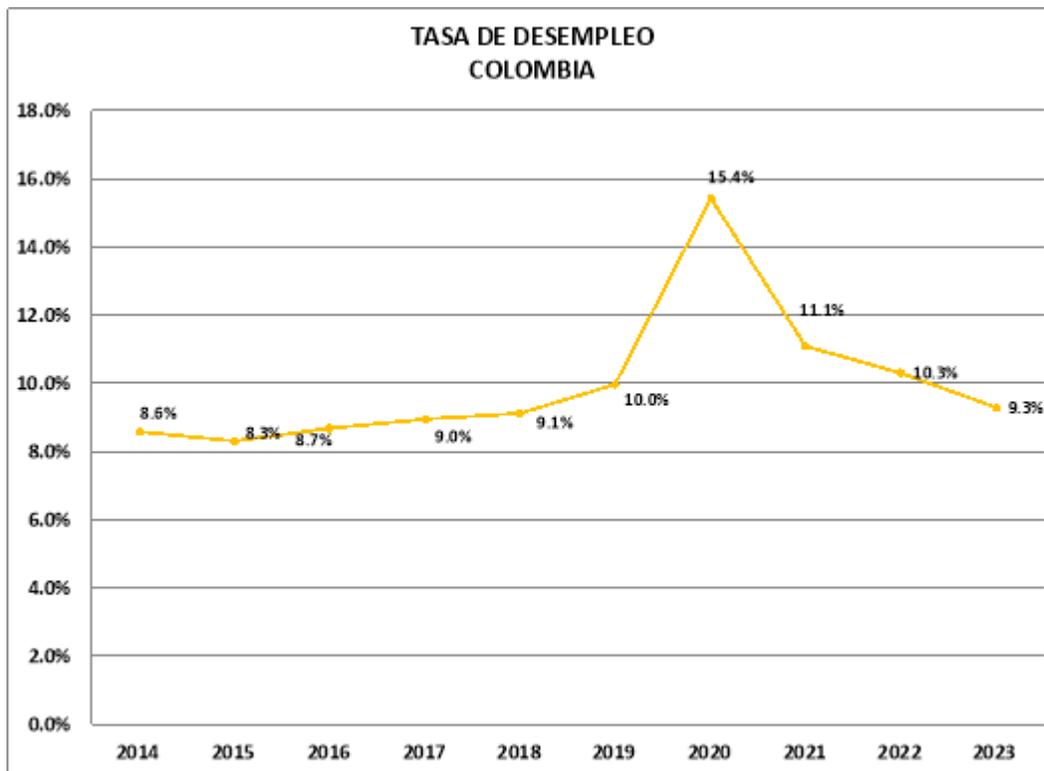
Cantidades monetarias expresadas en Unidades

En 2023, el PIB de Colombia se incrementó 0.6% en comparación con el año anterior. En 2022, el crecimiento fue de 7.6% anual.

En 2023, la tasa de desempleo se ubicó en 9.3%, por su parte, en 2022, la tasa reportada fue de 10.3%.



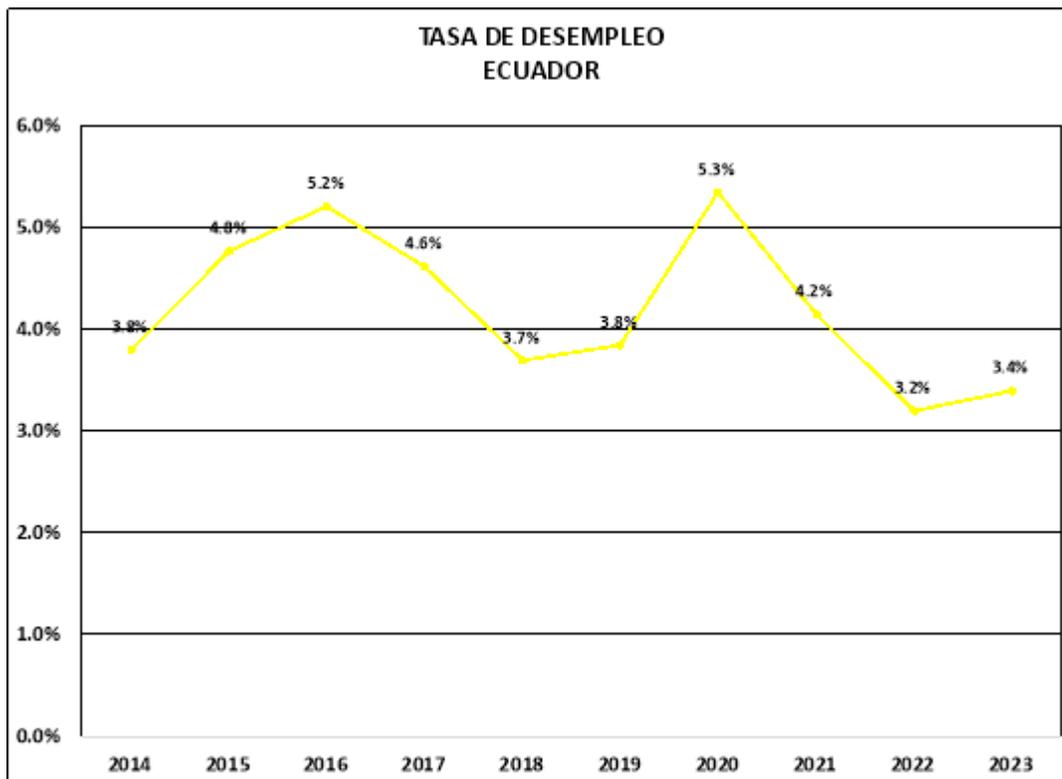
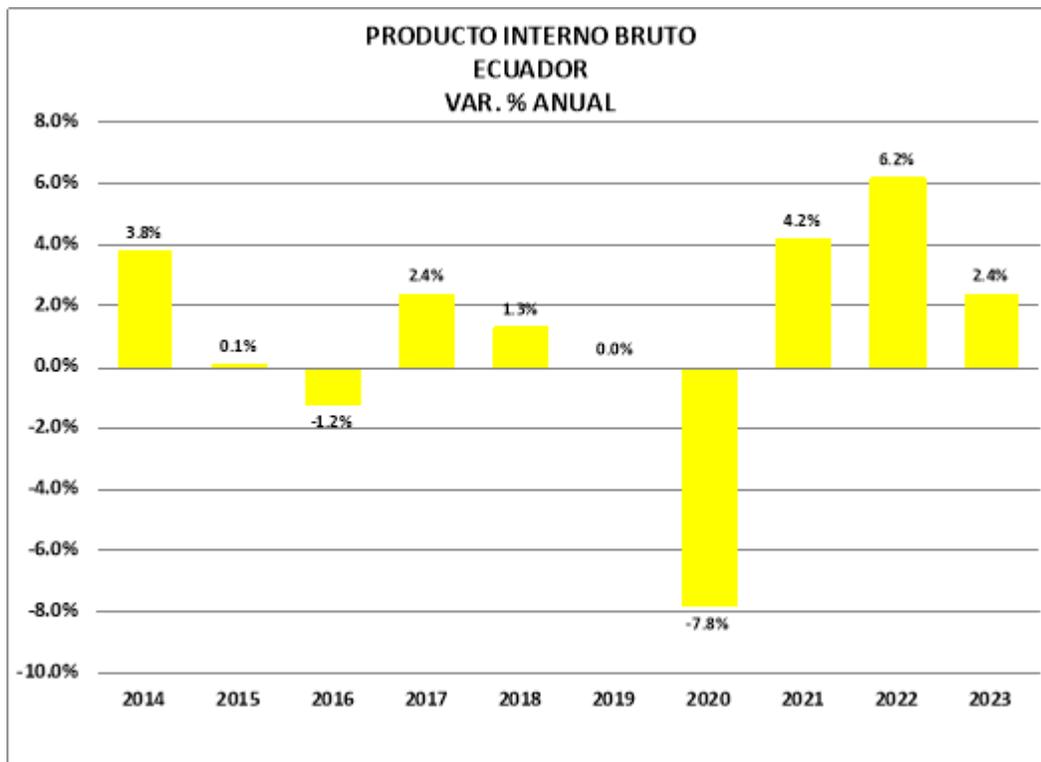
Cantidades monetarias expresadas en Unidades



El PIB de 2023 en Ecuador aumentó 2.4% comparado con el año previo. En 2022 se incrementó 6.2% anual.

La tasa de desempleo en 2023 se ubicó en 3.4%, en 2022 la tasa reportada fue de 3.2%.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades



 Cantidades monetarias expresadas en Unidades

COMPORTAMIENTO DE LAS ACCIONES POCHTEC B EN EL MERCADO DE VALORES

Durante 2023, las acciones POCHTEC B fueron cotizadas en la BMV. El volumen operado durante el año fue de 1,894,959 acciones, con un importe de \$15,1 millones de Pesos.

Los precios en que cotizó durante el año se presentan a continuación:

Precio de apertura	\$8.25
Precio máximo	\$8.65
Precio mínimo	\$7.00
Precio de cierre	\$7.15

Conforme al Índice de Bursatilidad publicado por la BMV al 31 de diciembre de 2023, la acción POCHTEC B se ubicó en la posición 123, con una calificación de 5.006.

Factores de riesgo:

La Empresa está enfocada a la comercialización y distribución de materias primas para las industrias química, alimenticia, automotriz, exploración y perforación petrolera, metalmecánica, solventes y mezclas, lubricantes, de cuidado personal y del hogar, comercialización de papel, cartón y productos para las artes gráficas, así como transporte de residuos industriales. Los riesgos son, por lo tanto, los inherentes al sector de distribuidores y los asociados a los sectores industriales que atiende.

No obstante las medidas adoptadas por la Compañía para minimizar los riesgos que enfrenta en su operación regular, no está en condiciones de asegurar ni garantizar que algunos de dichos riesgos u otros no descritos se verifiquen, o que aquellos que ya han sucedido puedan ser resueltos, en cuyo caso las operaciones, resultados y situación financiera de la Empresa pueden verse afectados. Los factores de riesgo siguientes son los principales a los que se considera que la Empresa pudiera estar sujeta; sin embargo, éstos no son los únicos riesgos que pudiera enfrentar. El inversionista debe considerar que en el futuro podrían surgir nuevos riesgos.

Riesgos inherentes a la estrategia actual

La Empresa centra su estrategia en una propuesta integral de servicio, ofreciendo a sus clientes un amplio portafolio de productos enfocando su propuesta integral de servicio bajo el concepto **“one stop shop”**. Para ello, desarrolla productos a la medida de las necesidades de sus clientes respaldado por el soporte técnico profesional pre venta y post venta. Otro aspecto importante de su estrategia es la diversificación de mercados, productos, regiones, clientes y proveedores, lo que le ha permitido evitar la concentración de riesgos en su cartera, proteger sus márgenes, al evitar la dependencia de un cliente, producto o proveedor, absorber caídas en industrias específicas, al participar en decenas de industrias distintas, así como minimizar los impactos de afectaciones a ciertas regiones geográficas, al estar presente en México, Guatemala, El Salvador, Costa Rica, Estados Unidos, Chile, Perú, Colombia, Argentina, Ecuador y Brasil. Esta estrategia, de propuesta integral de servicio y diversificación, ha sido particularmente útil para absorber ciertas caídas en los precios de algunos productos.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

La estrategia de Grupo Pochteca se enfoca en fortalecer sus márgenes de utilidad, impulsar su competitividad y fortalecer su caja, mediante:

- Estratificar clientes como parte de la estrategia comercial para incrementar el margen bruto y proteger el capital de trabajo.
- Incrementar la diversificación hacia mezclas, productos y servicios de mayor valor agregado y más alta rentabilidad. Esto permitió absorber parcialmente la caída del precio del petróleo en el pasado.
- Mantener y perfeccionar la calidad crediticia del portafolio de clientes de la empresa.

No obstante las acciones llevadas a cabo por la Empresa, ésta no puede asegurar qué cambios en el entorno económico, político o social pongan en riesgo su estrategia actual de negocios y su desempeño.

Riesgos inherentes a la naturaleza de negocio

La actividad fundamental de las subsidiarias de Pochteca es la comercialización y distribución; los principales riesgos de las empresas de distribución se concentran en el manejo de su cartera de cuentas por cobrar, inventarios y proveedores. La Compañía tiene una gama muy amplia de clientes regulares, por lo que es muy importante la administración y gestión del crédito.

La Empresa mantiene relación comercial continua con una base de más de 27,000 clientes activos, conservando una amplia diversificación de sus clientes. La Empresa no tiene ningún cliente que, en forma individual, pueda afectar en forma significativa su situación financiera, ya que en caso de perder una cuenta de las más relevantes, los productos que se le venden a dicha empresa, se le podrían vender a alguna otra empresa de giro similar.

Como muestra de lo anterior, en 2023, los cinco principales clientes representaron el 5.66% de las ventas consolidadas y el cliente más importante representó el 1.38% del total. Por su parte, los cinco principales productos representaron el 6.62% de las ventas y el producto más importante representó el 2.84% de las ventas.

En 2022, los cinco principales clientes de Pochteca representaron el 5.21% de las ventas consolidadas, el cliente más importante representó el 1.24% del total de ventas. En el 2021, las ventas conjuntas a los cinco principales clientes representaron el 5.71% y el cliente más importante el 1.80% de las ventas. Mientras que, los cinco principales productos comercializados por la Compañía representaron el 6.90% de las ventas y el producto más importante representó el 1.77% de las ventas.

La Empresa llevó a cabo y podría llevar a cabo adquisiciones significativas o celebrar coinversiones en el futuro, las cuales pueden impactar sus resultados de operación

Como parte de su estrategia de crecimiento inorgánico, la Compañía y sus afiliadas evalúan continuamente las oportunidades y posibilidades de consolidación a través de adquisiciones y coinversiones.

Siguiendo esta estrategia, el 22 de octubre de 2020, se concretó la adquisición de la división de negocios de América Latina de Ixom Operations Pty LTD, que ha permitido a Pochteca la expansión de sus operaciones a Chile, Argentina, Colombia y Perú. La sólida presencia de IXOM en estos países como proveedor de químicos de especialidad para los mercados de cuidado personal, minería y construcción se ha reforzado por el portafolio de Pochteca para potenciar el crecimiento en esas regiones. Así mismo la integración de soluciones en minería y construcción, en las que IXOM es altamente competitiva, benefician la oferta Integral de Pochteca en todo el continente.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Las adquisiciones y coinversiones involucran riesgos tales como:

- El negocio adquirido no logre los resultados esperados.
- Imposibilidad de retener o contratar personal clave para el nuevo negocio.
- Dificultad para reducir ineficiencias financieras que afecten tales negocios.
- Necesidad de refinanciar pasivos.
- Complejidad para integrar efectiva o eficientemente el nuevo negocio en los negocios actuales.
- Riesgos asociados con eventos no anticipados.
- La potencial interrupción del negocio por causas adversas fuera de control de Pochteca.
- Insatisfacción de los clientes.
- Cambios económicos, sociales, políticos y regulatorios del país o países en los que desarrollen sus operaciones de los negocios adquiridos.

Si la Emisora o sus afiliadas no fueren capaces de integrar o administrar exitosamente las compañías, o los negocios que adquieran en el futuro, no se podrán lograr parcial o totalmente crecimiento en ingresos, eficiencias en costos y gastos y sinergias, lo que podría resultar en un menor desempeño comercial, operativo y financiero.

La Empresa incursionó en nuevos negocios

Pochteca ha incursionado en nuevos servicios como son logística especializada tercerizada 3PL y ha venido incrementando sus operaciones en servicios de logística a empresas de la industria química y similares, brindado solución a las necesidades para manejar producto peligroso, grado alimenticio y carga general. A través de sus instalaciones especializadas, certificaciones, personal capacitado y con años de experiencia en el manejo de productos peligrosos, operó servicios como es el almacenamiento, descarga paletizada y ferroviaria, distribución local y nacional, pasando por servicios especializados como son las mezcla, dilución y envasado de productos en diferentes presentaciones. Si bien es cierto que Grupo Pochteca cuenta con los vehículos y equipo de transporte necesario, choferes certificados y en constante capacitación y la documentación reglamentaria para brindar el servicio, la Compañía no puede asegurar el éxito en la prestación de estos servicios. Pochteca podría no ser capaz de anticipar adecuadamente las necesidades de sus clientes en cuanto a estos servicios, tampoco está en condiciones de prever el comportamiento de la competencia en los servicios. Situaciones de incremento de la inseguridad como se presenta en México podrían afectar las operaciones. Si bien es cierto que Pochteca cumple con la regulación vigente, no está en condiciones de prever modificaciones en la regulación aplicable a los servicios de transporte de carga, cambios legislativos pueden afectar la prestación de los servicios.

Situaciones relativas a los países en los que opera

Pochteca realiza sus operaciones en México, Centroamérica, Sudamérica y Brasil. Alrededor del 47% de las ventas se realizaron en mercados fuera de México durante 2023. El año en cuestión inició con incertidumbre, ya que los analistas estimaban que un entorno donde las tasas de interés han permanecido en niveles altos durante un tiempo prolongado, pudiera incidir negativamente en el crecimiento económico, incluso, persistían los temores sobre la posibilidad de una recesión, además de las afectaciones por el crecimiento de la deuda tanto pública, como privada. Durante el año se presentó un crecimiento desigual en el mundo, puesto que algunas economías, entre las que destaca la estadounidense, mostraron un desempeño mejor de lo esperado, por lo que los riesgos de una recesión mundial fueron desapareciendo, sin embargo, en otras economías relevantes el crecimiento se fue moderando, incluso, al cierre del año, la zona euro, reportó un estancamiento.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

En la mayoría de los países donde tiene presencia Pochteca se presentó una desaceleración en el PIB respecto al año anterior, al parecer afectados por un entorno de altas tasas de interés como medida para combatir los altos índices de precios, así como por una menor demanda tanto interna como externa.

Gracias a los altos niveles en los réditos, la inflación en el mundo siguió una tendencia a la baja durante casi todo 2023, registrando un pequeño repunte en el último trimestre. Si bien en algunos países los bancos centrales comenzaron a recortar su tasa de interés, la Reserva Federal, el Banco Central Europeo y el Banco de México optaron por mantenerla sin cambios durante sus últimas reuniones de política monetaria del año y se encuentran a la expectativa de que la inflación siga decreciendo para comenzar el ciclo de bajas en los réditos.

En China se presentó una ralentización económica, particularmente la crisis en su sector inmobiliario provocó gran nerviosismo por el riesgo de que pudiera extenderse a otros sectores como el bancario o, incluso, afectar a otros países. Como medida para contrarrestar el menor crecimiento, el gobierno lanzó diversas medidas para estimular su economía.

Para la zona euro, se mantuvo persistentemente la amenaza de una recesión y, si bien el empleo registró solidez, al final del año el PIB decreció respecto al año anterior. Alemania se vio particularmente afectado, pues su industria siguió resintiendo los efectos de los altos precios de los energéticos que no han regresado a los niveles previos a la guerra en Ucrania, así como por una menor demanda tanto interna, como externa.

Tras un inicio de año lento en materia económica, a medida que avanzó 2023, el PIB de Estados Unidos aceleró su crecimiento, por lo que el gobierno descartó el riesgo de una recesión, destacando la fortaleza de su mercado interno, así como los bajos niveles de desempleo. Aun cuando los índices de precios desaceleraron, no fue suficiente como para que la Reserva Federal recortara su tasa de interés, pues han destacado su compromiso con el combate a la inflación y destacaron que esperarían para ver el comportamiento de los indicadores para definir cuándo sería buen momento para relajar su política monetaria.

La economía mexicana se desmarcó de los pronósticos de los analistas que estimaban un estancamiento provocado por un entorno adverso para la economía estadounidense. Impulsado principalmente por el *nearshoring*, así como por un sólido mercado interno, el PIB tuvo un buen desempeño. La tasa de desempleo se mantuvo en niveles que rozaron los mínimos históricos y se incrementó la inversión extranjera directa. Si bien es cierto que la inflación no ajustó con la celeridad deseada por el Banco de México y, al igual que en otros países repuntó al cierre del año, parece que no retornará a los altos niveles que mostró en 2022, por lo pronto el banco central decidió mantener sin cambios la tasa de interés en las últimas reuniones de política monetaria de 2023 y espera que se tengan indicadores más favorables para comenzar el ciclo de baja de tasas.

Durante el año, el entorno geopolítico fue un factor de riesgo que repercutió en el desempeño económico. La guerra en Ucrania continuó, afectando la distribución tanto de energéticos, como de materias primas que se producen en los países que se encuentran en conflicto. Un ataque en territorio israelí por parte de Hamas provocó una respuesta bélica por parte de Israel, ya durante los primeros días de conflicto, los precios internacionales del petróleo se incrementaron, lo que hacía temer por mayores repercusiones económicas a medida que los ataques continuaban. Sin embargo, en pocos días los precios ajustaron retornando a los niveles previos a las hostilidades, aunque prevalece el riesgo de una escalada en el conflicto y, como consecuencia, mayores afectaciones económicas. Asimismo, tensiones de China con Estados Unidos y la zona euro, han incidido negativamente en el comercio internacional y, en caso de recrudecerse, los efectos podrían ser mayores.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Los niveles de inseguridad en Centroamérica, así como conflictos políticos han venido en ascenso, incidiendo en la calidad de vida de la población y, en general, en la situación económica de los países. Como consecuencia, ha incrementado la migración, pues las personas abandonan sus comunidades en busca de mejores oportunidades.

En Perú prevaleció la incertidumbre, principalmente por la turbulencia política que continuó durante 2023 por acusaciones de corrupción contra diversos funcionarios, así como por el descontento existente porque Dina Boluarte continúe ocupando el cargo de presidenta. Asimismo, persistió la preocupación por el fenómeno de El Niño y las posibles afectaciones climáticas que podría provocar, mismas que, posteriormente pudieran repercutir en la economía del país.

El 2023 fue un año que se caracterizó por un entorno político complejo en Brasil, donde el presidente Lula da Silva ha encontrado diversos obstáculos para encontrar el apoyo político necesario para que sus iniciativas sean aprobadas, muestra de la polarización política que existe en el país, pero se espera que paulatinamente crezca el gasto público y, con éste, la economía pueda entrar en una mayor dinámica, a la vez que el real continúa apreciándose frente al Dólar americano. Por lo pronto, en sus discursos a finales de año, el presidente Lula declaró que están listos para el despegue en lo que se refiere a las actividades productivas en los próximos años y afirmó que la economía brasileña no decepcionará a nadie.

En Argentina se celebraron elecciones presidenciales, donde resultó triunfador Javier Milei, quien entre sus propuestas en materia económica se encuentran: desaparecer el banco central, reducir el número de ministerios del gobierno y dolarizar la economía. En el inicio de su mandato, Milei ya encaró una huelga general contra su política, mientras que el PIB en 2023 decreció 1.6% anual. En general, el entorno que encara el nuevo gobierno en este país sudamericano es sumamente complejo, debido al alto endeudamiento público, a una inflación descontrolada y varios años con un magro crecimiento.

Un entorno geopolítico complejo, una desaceleración en algunas economías avanzadas, con la amenaza de una recesión y una menor demanda de productos se reflejó en gran volatilidad en el mercado cambiario. El Dólar americano se fortaleció, salvo ante el peso mexicano, frente a casi todas las divisas emergentes.

La inflación continuó con su tendencia a la baja iniciada durante la segunda mitad de 2022, aunque con mayor resistencia por parte del componente subyacente. Confiando en que los índices de precios seguirían ajustando, algunos bancos centrales como el de Brasil y de Perú iniciaron su ciclo de bajas en la tasa de interés, mientras que el Banco Central Europeo, la Reserva Federal de Estados Unidos y el Banco de México decidieron esperar antes de tomar una decisión precipitada, no obstante, en las últimas reuniones de política monetaria de 2023, optaron por mantener sin cambios la tasa.

Tasa de referencia	Dic-21	Dic-22	Dic-23
México	5.50%	10.50%	11.25%
Brasil	9.25%	13.75%	11.75%
Colombia	2.99%	11.96%	13.00%
Chile	4.00%	11.25%	8.25%
Perú	2.50%	7.50%	6.50%
Costa Rica	1.25%	9.00%	5.75%
Guatemala	1.75%	3.75%	5.00%

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Inflación Anualizada	Dic-21	Dic-22	Dic-23
México	7.36%	7.82%	4.66%
Brasil	10.06%	5.78%	4.62%
Colombia	5.63%	13.12%	9.28%
Chile	7.17%	12.78%	3.94%
Perú	6.96%	8.46%	3.24%
Costa Rica	3.30%	7.88%	(1.77%)
Guatemala	3.07%	9.24%	4.18%

La Empresa no está en condiciones de prever los daños que el entorno provocará en la economía mundial, crisis económicas, así como conflictos políticos y sociales a nivel mundial y, de manera particular, en los países en los que opera, podrían incidir negativamente en la situación financiera de Pochteca.

Riesgo de operaciones no rentables en periodos recientes

En el ejercicio 2021, Grupo Pochteca reportó una utilidad neta de \$191 millones que se explica principalmente por un incremento de \$2,681 en ventas derivado de la diversificación de productos y de mercados de la Empresa, aunado a la aportación que Pochteca Sudamérica ha hecho a los ingresos y a un incremento de \$760 millones en la utilidad bruta.

La utilidad neta de Pochteca en 2022 ascendió a \$233, que se explica por un incremento de \$1,505 anual en las ventas, derivado de un buen desempeño en todas las regiones en que la Empresa mantiene operaciones, producto de la apuesta por productos y clientes que aportan mayor valor. Pochteca Sudamérica mantiene resultados positivos, lo que confirma la adecuada decisión de su incorporación.

En el ejercicio 2023, la Compañía registró una pérdida neta de \$282 millones, que se explica por menores márgenes, afectados por que los inventarios que se desplazaron, principalmente durante la primera mitad del año fueron adquiridos a un costo mayor, por la revaluación de las monedas de los países en que tiene presencia Pochteca frente al Dólar, por una caída en los precios de los productos químicos, así como por una baja en los fletes de productos provenientes de Asia, que provocó una agresiva competencia, principalmente en el mercado brasileño. De igual manera, la restricción impuesta por la UIF a Pochteca Materias Primas en México ha resultado en una pérdida de liquidez que ha tenido impactos negativos en diversos rubros de la Empresa.

Si bien es cierto que en ejercicios recientes Pochteca ha reportado utilidades, no puede garantizar que esto siga ocurriendo en el futuro, puesto que un entorno adverso podría afectar sus resultados.

Posición financiera de la Emisora

La Compañía está enfocada en mantener una situación financiera que le permita dar cumplimiento a sus compromisos financieros y actualmente cuenta con una estructura de pasivos acorde con sus resultados y flujos de efectivo.

La relación de Pasivo con Costo a Capital Contable en 2023 se ubicó en 1.41 veces, en 2022 se ubicó en 1.12 veces.

En 2023, la relación Deuda Neta a EBITDA fue de 15.27 veces, el año anterior, la relación fue de 1.96 veces.

La cobertura de intereses (EBITDA / Intereses) en 2023 se ubicó en 0.48 veces, en 2022, la relación fue de 3.35 veces.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

La Emisora no puede garantizar que mejorará y mantendrá una mejor posición financiera en un futuro, ya que factores externos podrían afectar los resultados y desempeño de Pochteca.

Dependencia o expiración de patentes, marcas registradas, o contratos

Grupo Pochteca S.A.B. de C.V., filiales y subsidiarias, actualiza periódicamente los registros de marcas y patentes de las que es propietario, salvo en el caso específico de la marca Castrol, cuya obligación de renovación y protección corresponde a su propietaria.

Grupo Pochteca S.A.B. de C.V., filiales y subsidiarias, no puede garantizar que estas concesiones serán renovadas, o que sean revocadas, canceladas o terminadas anticipadamente. En caso de no poder renovar los registros, esta situación podría afectar sus resultados. Tampoco en el caso de excepción señalado, Grupo Pochteca S.A.B. de C.V., filiales y subsidiarias no puede garantizar que estas concesiones serán renovadas, o que sean revocadas, canceladas o terminadas anticipadamente. En caso de no poder renovar los registros y los contratos, esta situación podría afectar sus resultados.

Adquisición de activos distintos a los del giro normal de la Emisora

Todos los activos adquiridos por la Empresa están relacionados con su operación; por lo que no ha adquirido activos distintos al giro de su negocio.

Vencimiento de contratos de abastecimiento

La mayoría de los contratos con proveedores de Grupo Pochteca S.A.B. de C.V., filiales y subsidiarias son renovados en forma automática, de acuerdo con el cumplimiento de los objetivos. Al igual que hay un número significativo de proveedores que operan sin contrato cuyo fundamento es la relación de negocio por el desempeño de Grupo Pochteca S.A.B. de C.V. filiales y subsidiarias. Existen relaciones de negocio de 15, 20 y hasta 30 años de antigüedad operando sobre estas bases. En el caso de contratos de suministro a clientes de Grupo Pochteca S.A.B. de C.V. filiales y subsidiarias, existen negociaciones periódicas sobre las condiciones bajo las cuales se suministrarán los productos en el período subsecuente. Grupo Pochteca S.A.B. de C.V. filiales y subsidiarias ha mantenido buenas relaciones con sus proveedores y clientes, así como una estrategia de diversificación, por lo que no considera que existan riesgos excesivos en este rubro. No obstante, Grupo Pochteca S.A.B. de C.V., filiales y subsidiarias no puede garantizar que el vencimiento y/o la no renovación de algunos de estos contratos, no pudiere afectar los resultados financieros y la situación financiera de Grupo Pochteca S.A.B. de C.V., filiales y subsidiarias.

Incumplimiento en el pago de pasivos bancarios o reestructuración de los mismos

La Compañía está enfocada en mantener una sana situación financiera que le permita cumplir con sus compromisos financieros y actualmente cuenta con una estructura de pasivos acorde con sus resultados y flujos de efectivo. La Empresa se vio obligada a contratar pasivos de corto plazo para hacer frente a la eventualidad propiciada por las restricciones impuestas por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), estos montos fueron destinados a liquidar operaciones con empleados, socios comerciales y bancos principalmente para garantizar la continuidad del negocio y el cumplimiento de las obligaciones, dichas deudas llevaron al Grupo al no cumplimiento de una de las obligaciones de hacer. Por tal motivo el Grupo solicitó una dispensa, misma que recibió el 21 de diciembre de 2023 por parte de HSBC, en relación al no cumplimiento del cálculo de la Razón de Cobertura de Servicio de Deuda previsto en la cláusula Décima Tercera, apartado B, inciso b. del Contrato bilateral, en consecuencia, el Banco se abstendrá de realizar

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

cualquier acto extra judicial o judicial derivado de o en relación con dicha Obligación desde el 31 de diciembre del 2021 y durante y hasta los 12 meses siguientes por esa causa. Durante el 2022, HSBC amplió la dispensa por 12 meses más. El 9 de noviembre de 2023, la Empresa solicitó una dispensa por doce meses, la cual fue otorgada por HSBC a partir del 29 de diciembre de 2023 por los 12 meses siguientes a esa fecha. La Emisora no puede garantizar que se mantenga el cumplimiento oportuno si se presentaran condiciones económicas adversas o el resultado de la estrategia de negocios fuera adverso.

Posible ingreso de nuevos competidores y competitividad de la Industria

La Empresa considera que en el mercado existe una fuerte competencia tanto a nivel nacional como internacional de manera permanente, que se ha traducido, en niveles de sobreoferta en productos, y algunos casos de consolidación de competidores mediante fusiones y/o adquisiciones. No obstante que la entrada de nuevos participantes en dichos mercados, exige economías de escala y alto desempeño en procesos y costos, así como *know-how* comercial y técnico, hoy en día el emprendimiento es una actividad en auge para todos, lo que ha traído competidores menores, sin embargo la administración de Pochteca está convencida de que sus esfuerzos deben ir enfocados a la seguridad e innovación de productos y fortalecimiento del portafolio, es decir, enfocarse a la percepción de valor por parte de sus clientes, para así lograr alianzas difíciles de romper. La mayoría de los grandes competidores a nivel mundial ya participan en México, Estados Unidos de América, Centroamérica, Sudamérica y Brasil.

Grupo Pochteca compite con otras compañías que ofrecen productos similares a los suyos, las cuales podrían llegar a obtener mayor acceso al financiamiento, mejores canales de comercialización y distribución o nuevas tecnologías, lo que podría ocasionar una disminución en las ventas, en los márgenes de rentabilidad, menor participación de mercado o ambas para la Compañía.

Posible sobredemanda o sobreoferta en los mercados en que participa

La constante actualización y comunicación que la Compañía tiene con sus proveedores y clientes le permite moverse con agilidad en sus compras y ventas, respaldada por el sólido modelo de planeación y compras que maneja, en el cual se clasifica cada SKU o código de productos, para programar su compra y movimientos entre su red de sucursales. Los desastres naturales son elementos que podrían causar, en forma esporádica o permanente, sobreofertas o escasez de productos, pero con el catálogo de más de 9,700 productos destinados a sus diversos mercados, se logran diversificar las ventas de la Compañía, dejando a muy pocos clientes como esenciales hacia el cumplimiento de sus objetivos. Sin embargo, al comercializar y distribuir productos que sirven de insumos para otras industrias, la Emisora puede verse afectada por una sobreoferta, caída de precios de sus productos y eventual menor demanda de sus clientes.

Vulnerabilidad de la Empresa a cambios en la tasa de interés o el tipo de cambio

Los ciclos de las economías de México, los Estados Unidos, Centroamérica y Sudamérica exponen a la Compañía a riesgos de tipo de cambio y tasas de interés, impactando, eventualmente, sus resultados de operación y la posibilidad de aumentar capital o pagar deuda y cumplir sus compromisos financieros. Lo anterior, puede afectar la posibilidad de crecimiento y los resultados de sus negocios.

Los cambios en el valor relativo del Peso frente al Dólar, del Real frente al Dólar y al Peso tienen un efecto en los resultados de operación y en la situación financiera de la Empresa. Por otra parte, una devaluación sostenida del Peso y del Real puede resultar en un incremento en los precios de venta de los productos que comercializan la Empresa, lo que incrementaría el valor del inventario y el monto a obtener en Pesos por las mismas toneladas vendidas previo a esa supuesta devaluación.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

En cada una de las subsidiarias de la Compañía, el gasto operativo se realiza en moneda local. De forma contraria, una parte importante de las ventas, se realiza en Dólares, por lo cual, una apreciación de la moneda local, deteriora el nivel de ingresos en moneda local, respecto al gasto operativo; mientras que una depreciación de la moneda local, incrementa el ingreso en dicha moneda, reduciendo el gasto operativo como porcentaje de la venta e incrementando la utilidad de operación.

Los resultados de Brasil (por su relevancia), pueden verse afectados por variaciones cambiarias al convertirlos a Pesos (moneda funcional de Pochteca), tanto por el valor de los inventarios, como por los saldos de pasivos y la conversión de los resultados. Para 2023, las ventas en Brasil representaron el 24% de las ventas consolidadas, por lo que variaciones bruscas en el tipo de cambio podrían tener un algún impacto en los resultados consolidados de la Compañía.

Operaciones registradas fuera de balance

Grupo Pochteca no registra ninguna operación fuera de balance.

Dependencia de personal clave

En caso de que saliera de la Compañía alguno de los principales ejecutivos, la Empresa estima que no experimentaría un desequilibrio significativo e impacto negativo en sus resultados, ya que, cuenta con personal capaz de sustituir la ausencia de cualquiera de sus principales ejecutivos. No obstante que la Empresa no prevé que en futuro próximo se presente una situación de esta naturaleza, no puede asegurar la permanencia de personal clave o que su salida no signifique un riesgo relevante para los resultados y la situación financiera de la Compañía.

Dependencia de un solo Segmento de Negocio

Grupo Pochteca es una empresa con un portafolio de negocios diversificado en la comercialización y distribución de materias primas a un gran número de industrias, y que ha diversificado su portafolio en una base de más de 27,000 clientes activos.

Los clientes que atiende se ubican en ramas de la industria diversas como adhesivos y pegamentos, pinturas, resinas, automotriz, agroquímicos, alimentos y bebidas, cárnicos, confitería, productos lácteos, embutidos, pastas, salsas y aderezos, construcción, cuidado personal y del hogar, cosméticos, curtiduría, eléctrico, electrodoméstico, electrónico, farmacéutico, minería, plásticos, productos de limpieza, solventes, nutrición animal, tratamiento de aguas y sanitización, textil, servicios petroleros de exploración y perforación, productos alimenticios en general, productos de consumo, papel, artes gráficas y empaque.

Sin embargo, cada segmento de mercado está influenciado de manera independiente por riesgos particulares inherentes al mismo y su tendencia mundial, por lo que los eventuales efectos negativos en uno de ellos, no necesariamente impactarían de manera significativa los resultados y desempeño de Grupo Pochteca en su conjunto.

Adicionalmente, las ventas de la Empresa se efectúan a través de sus 33 sitios de operación en México, 1 en Estados Unidos, 3 en Centroamérica, 11 en Sudamérica y 6 en Brasil. Con esta infraestructura atiende a más de 27,000 clientes al año en más de 500 ciudades, soportados por especialistas en cada sector e industria; esto provee una diversificación estratégica al lograr una dispersión geográfica por casi toda la República Mexicana y en los otros países en los que opera.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Concentración y pérdida de clientes principales

Pochteca mantiene relación comercial continua con una base de más de 27,000 clientes activos, conservando una amplia diversificación de su base de clientes. La Empresa no tiene ningún cliente que en forma individual, pueda afectar en forma significativa sus resultados y su situación financiera, ya que, en caso de perder una cuenta de las más relevantes, los productos que se le venden a dicha empresa, se le podrían vender a alguna otra empresa de giro similar.

Pochteca mantuvo la diversificación tanto en clientes como en productos durante 2023. Los cinco principales clientes representaron el 5.66% de las ventas consolidadas y el principal cliente alcanzó el 1.38%. Por su parte, los cinco principales productos representaron el 6.62% de las ventas y el principal producto, representó el 2.84%. La adquisición de nuevas compañías y diversificación de productos, le ha permitido a las operaciones de Grupo Pochteca aumentar la fidelidad de los clientes. A mayor número de productos vendidos a cada cliente mayor será su sentido de pertenencia y lealtad hacia Pochteca. No obstante, los resultados de operación de la Empresa podrían verse afectados de forma negativa por la pérdida de algunos de los clientes principales.

Impacto de cambios en regulaciones gubernamentales

Las modificaciones a legislaciones, reglamentos o disposiciones administrativas de entidades gubernamentales en sus niveles federal, estatal o municipal de los países donde opera, pueden tener algún impacto en diferentes aspectos de su operación, tales como fiscal, laboral, financiero, ambiental, entre otras.

En las diversas geografías en que mantiene operaciones Pochteca, se han adoptado reglas para garantizar el adecuado manejo de químicos duales esenciales. La Empresa, anticipándose a esta situación, ha tomado las acciones necesarias para cumplir con las disposiciones vigentes y continuar con su operación normal.

La Compañía no está en condiciones de prever las modificaciones legales que se presentarán en el futuro ni el impacto que podrían tener en su operación y, por lo tanto, en sus resultados.

Modificaciones en la Regulación Aplicable en Materia Ambiental

Grupo Pochteca cuenta con una coordinación normativa cuya principal función es la de garantizar que se cumpla la normatividad aplicable en todos los sitios en donde opera, el proceso es el siguiente:

1. Identificar los cambios en la legislación a través de consulta de fuentes oficiales y participa en asociaciones, comités y grupos relacionados al giro de la Empresa.
2. Identificar la normatividad aplicable para cada nuevo producto que ingresará a su portafolio de productos.
3. Coordinar con los involucrados la generación de documentación, controles, reportes y registros dentro de su sistema integral de gestión para dar cumplimiento a los requisitos normativos.
4. Monitorear el desempeño con reportes de cumplimiento normativo por sitio.
5. Reportar indicadores de cumplimiento, inspecciones y multas.
6. Reportar cualquier evento relevante relacionado al cumplimiento o incumplimiento de la normatividad en general.

Adicionalmente, a través de auditorías internas corporativas, auditorías internas de sistemas de gestión, auditorías externas de clientes, proveedores y organismos certificadores, se vigila el desempeño del cumplimiento normativo y toma acciones de corrección en caso necesario.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

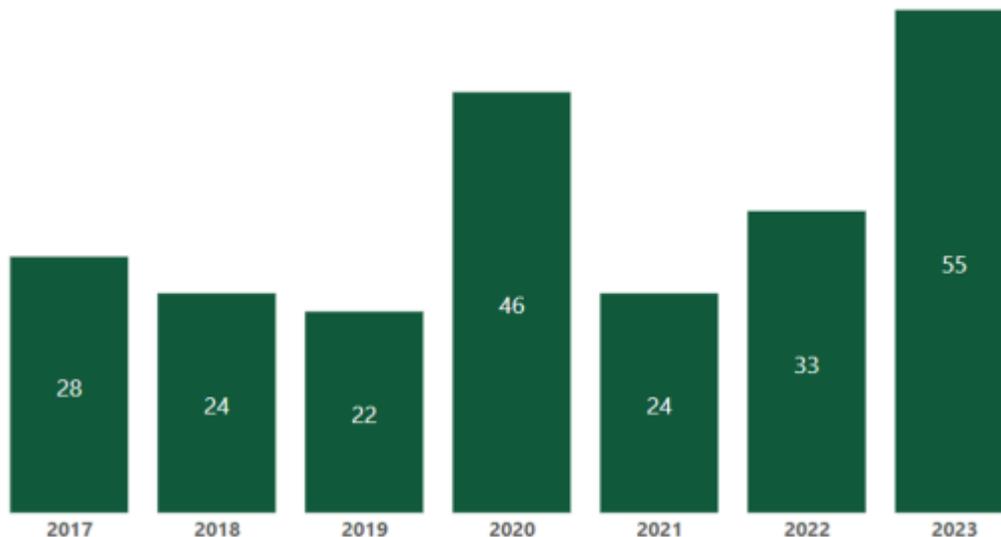
Actualmente, la Empresa no ha identificado modificaciones en la normatividad ambiental que pudieran afectar o requerir cambios en su operación.

Los datos ambientales aplicables a la operación son reportados de manera anual a las autoridades competentes mediante la Cédula de Operación Anual (COA).

En México las inspecciones de autoridades de Salud, Secretaría del Trabajo y Protección Civil incrementaron con el objetivo de validar el cumplimiento de los lineamientos de seguridad sanitaria en las instalaciones que se mantuvieron operando con protocolos apegados a la prevención de COVID-19.

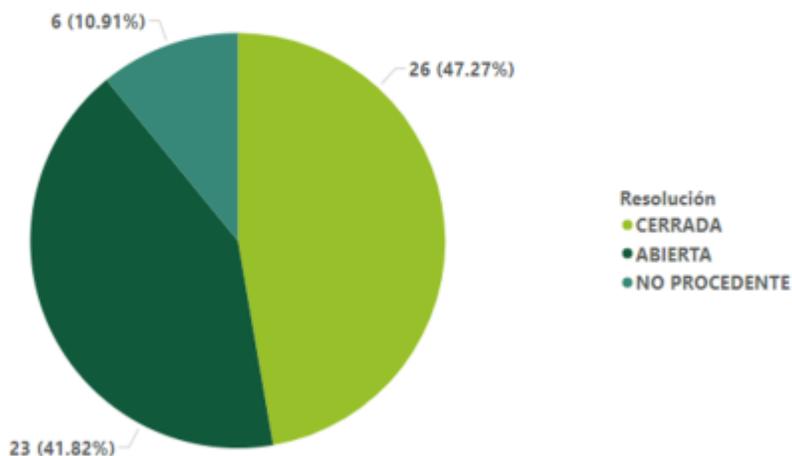
Durante el 2023 se recibieron un total de 55 inspecciones distribuidas en las diferentes sucursales, a continuación, se muestran los gráficos las inspecciones de 2023.

Inspecciones acumuladas por año

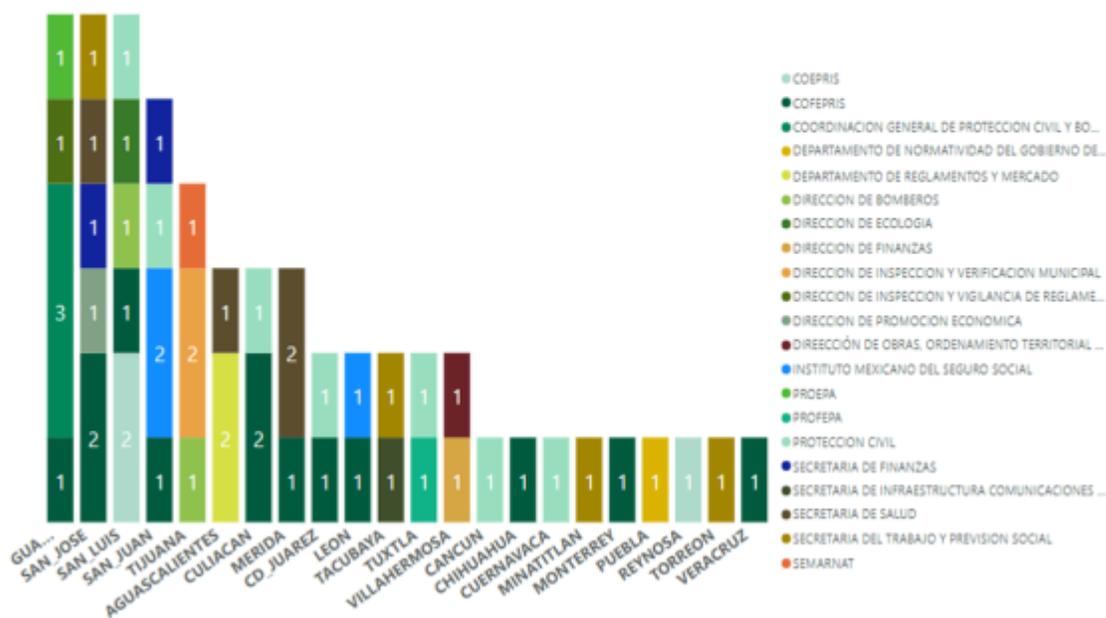


Cantidades monetarias expresadas en Unidades

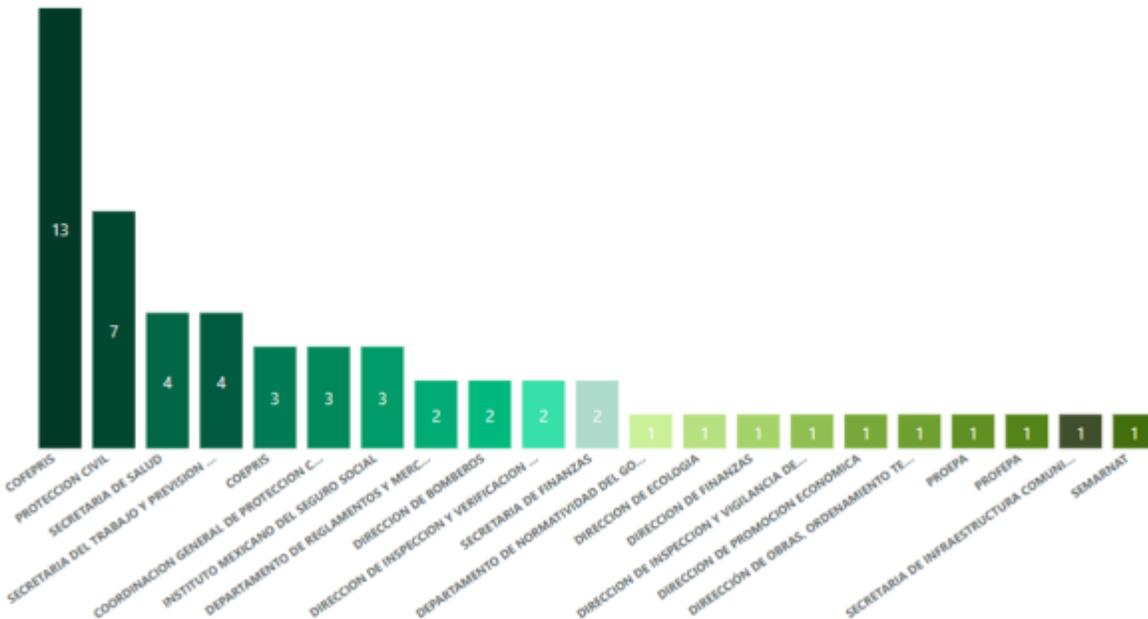
Inspecciones acumuladas 2023 por resolución



Inspecciones acumuladas 2023 en sucursales por dependencia



Inspecciones acumuladas 2023 por dependencia



Posible volatilidad en el precio de las Acciones POCHTEC B

Durante 2023, la acción POCHTEC B cotizó en un precio máximo de \$8.65, un precio mínimo de \$7.00 y un precio de \$7.15 al cierre del año.

Las Acciones POCHTEC B, son ordinarias, comunes, nominativas, sin expresión de valor nominal y de libre suscripción, y otorgan derechos corporativos y patrimoniales plenos para todos sus tenedores.

Ausencia de un mercado para los valores inscritos

En diciembre de 2023, conforme al Índice de Bursatilidad publicado por la BMV, la acción POCHTEC B se ubicó en la posición 123, con un índice de 5.006 en una escala de cero a diez, dentro de las emisoras con calificación de Baja Bursatilidad.

La Emisora no puede asegurar que los inversionistas no tengan dificultad para comprar o vender la Acción, tanto en volúmenes como en mayor tiempo para encontrar posturas contrarias en el mercado. La ausencia de operaciones y posturas de compra o venta de la Acción pueden provocar volatilidad en la Acción y falta de liquidez para los inversionistas.

Posible incumplimiento de los requisitos de mantenimiento del listado en la Bolsa Mexicana de Valores y/o de la inscripción en RNV

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Grupo Pochteca ha dado cumplimiento a todos los requisitos para el mantenimiento de la inscripción de su Acción en el Registro Nacional de Valores (RNV) y en el listado de cotizaciones de la BMV y no prevé que se puedan presentar condiciones que provoquen el incumplimiento de los mismos.

Manejo de sustancias peligrosas

La Empresa maneja una gran cantidad de productos químicos, algunos de ellos inocuos y otros, por sus características fisicoquímicas, desde baja hasta alta peligrosidad. Por ello, los procedimientos de trabajo involucran los conceptos de responsabilidad integral como base de las operaciones.

Grupo Pochteca tiene un compromiso para conservar la seguridad del producto desde su origen hasta su destino final a lo largo de toda la cadena de suministro, por lo cual, el manejo de las mercancías requiere de personal capacitado, infraestructura acorde a las necesidades de seguridad y de ordenamientos legales y normativos.

Existen políticas y reglamentos que involucran la seguridad en el trabajo, seguridad de los procesos, control de transporte y distribución de mercancías, prevención de la contaminación del medio ambiente y protección de la comunidad.

De igual manera, se mantienen auditorías internas, de clientes y proveedores en las áreas operativas a lo largo del año, mismas que retroalimentan las operaciones en pro de mejora continua. Dentro del portafolio de clientes y proveedores de la Organización existe un buen número de firmas multinacionales que auditan para verificarle como proveedor confiable o para garantizar buenas prácticas en la cadena de custodia en la distribución de sus productos.

La Organización brinda capacitación y busca crear concientización del personal en materia de seguridad y medio ambiente. Asimismo y con la finalidad de cumplir con los compromisos de distribuidor responsable, comparte estas capacitaciones con clientes, proveedores y comunidades aledañas que así lo requieran.

Dependiendo el tipo de residuo a tratar, la Empresa da un tratamiento especial, brindando un acompañamiento en todo el proceso, que comprende desde la recolección, adecuada separación, transporte seguro y, una vez transportado, se da el destino a los residuos, dependiendo el tipo de que se trate, ya sea el reciclaje, tratamiento (co-procesamiento, aprovechamiento) o el confinamiento controlado.

Dentro de cada una de las etapas, Pochteca cumple con lo estipulado en la legislación vigente, ya que cuenta con el personal capacitado y la infraestructura necesaria para realizarlo de manera segura y profesional.

Pochteca presta servicio a sus clientes para la adecuada disposición de residuos que éstos últimos generan por:

- Procesos de mantenimiento.
- Reemplazo o descompostura de maquinaria y equipo.
- Producto no conforme.
- Material de empaque y embalaje.
- Servicios en general.
- Manejo de Residuos Peligrosos por centro de acopio y reciclaje de solventes.

En todos los casos, estos residuos se disponen de manera responsable, de acuerdo con la legislación aplicable de SEMARNAT.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Pochteca cuenta con el registro de centro de acopio de residuos peligrosos en 7 sitios:

- Minatitlán, Veracruz
- Tlalnepantla, Edo de México
- Querétaro, Querétaro
- Tlaquepaque, Jalisco
- Apodaca, Nuevo León
- Reynosa, Tamaulipas
- Tijuana, Baja California
- Hermosillo, Sonora
- Ciudad Juárez, Chihuahua

Pochteca ofrece una oferta de valor para la adecuada disposición, buscando siempre el beneficio de sus clientes, con este servicio, se apoya a las empresas con el adecuado manejo de residuos, evitando que éstas recurran a malos manejos y sean sancionadas por la autoridad correspondiente. Adicional al cumplimiento normativo, esta función trae consigo un importante beneficio ambiental, pues se favorece el reciclaje y reutilización de residuos, ampliando su ciclo de vida y, en la medida de lo posible, evitando su disposición final en rellenos sanitarios.

Si bien es cierto que la Empresa cumple con lo establecido en la normatividad vigente y cuenta con políticas y procedimientos para el adecuado manejo de sustancias peligrosas, no está en condiciones de prever las modificaciones que se pudieran presentar en la legislación aplicable. En caso de suscitarse algún evento adverso, podría incidir negativamente en la imagen o resultados de la Compañía.

Los negocios de la Emisora pueden estar sujetos a incrementos en los costos de operación

El negocio de la comercialización y distribución de papel, lubricantes y productos químicos se encuentra íntimamente ligado a los suministro y precio de las materias primas producidos por sus proveedores. Cualquier incremento derivado en los precios de las materias primas y energía (energía eléctrica, gas, agua, combustible, etc.) podría generar incrementos en los costos y gastos de operación que podría afectar en forma negativa los resultados de operación y flujos de efectivo de la Empresa. Adicionalmente, también pueden afectar los costos y gastos de operación las variaciones cambiarias del Peso respecto del Dólar, del Real respecto del Dólar y del Peso, del Quetzal respecto al Dólar, así como del Peso Chileno, del Peso Colombiano y del Peso Argentino respecto del Dólar.

La desaceleración y estancamiento en la economía puede afectar de forma negativa la demanda de productos y los resultados de operación

La demanda de productos de la Empresa podría ser afectada por las condiciones económicas generales en los mercados en que opera. Como resultado de esto, la demanda de productos y, en consecuencia, los resultados de operación y flujos de efectivo de la Compañía podrían verse afectados de forma negativa por un ciclo a la baja y estancamiento de las economías en que opera, incluyendo México, Estados Unidos, Brasil, El Salvador, Guatemala, Costa Rica, Chile, Perú, Colombia, Argentina y Brasil. La desaceleración y estancamiento de la economía de los países donde opera podría reducir la demanda de productos que comercializa la Emisora e impactar de forma negativa los resultados de operación.

El conflicto armado entre Rusia y Ucrania y de Israel y Hamas, podrían afectar los precios de las materias primas y de los energéticos.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

En febrero de 2022, inició un conflicto armado entre Rusia y Ucrania, de inmediato diversos países se pronunciaron en contra y anunciaron sanciones en contra de Moscú. La dependencia de varios países de los energéticos que se producen en Rusia, así como la riqueza en recursos naturales de la región que es gran exportadora de alimentos y fertilizantes, son factores que han presionado aún más los precios a nivel internacional, profundizando el entorno inflacionario que se ha presentado durante gran parte del 2021.

A medida que ha continuado el conflicto, diversos países, principalmente EE.UU. y algunos miembros de la zona euro han aplicado sanciones económicas a Rusia, a la vez que han brindado apoyo económico y armamentista a Ucrania. Por lo que Moscú ha replicado con sanciones a estos países que se han mostrado contrarios, afectándoles el suministro de energéticos y de materias primas. Esta situación, aunada a las afectaciones en la producción agrícola derivado del conflicto, han incidido negativamente en los precios de materias primas.

El 7 de octubre de 2023, la organización Hamas lanzó un ataque en territorio israelí, provocando un gran número de muertos y secuestrando más de un centenar de ciudadanos de diversas naciones, como respuesta, el gobierno israelí inició una serie de ataques en territorio palestino en un conflicto que se ha extendido durante los primeros meses de 2024. En la primera semana de ataques, los precios internacionales del petróleo se incrementaron, lo que hizo pensar en que la inflación global repuntaría de manera sostenida. Sin embargo, a partir de la segunda semana los precios regresaron a los niveles previos al conflicto.

Las tensiones geopolíticas han crecido a tal grado que organismos como el Fondo Monetario Internacional las ha señalado como un riesgo para la economía, ya sea por las afectaciones en la producción de materias primas, en las cadenas de suministro o en los precios, riesgo que se acrecienta a medida que pasan los meses y no se encuentra una resolución.

Asimismo, se mantiene latente la posibilidad de que los conflictos pudieran extenderse a otros países o regiones, lo que pudiera ensombrecer más el panorama económico.

La Emisora no está en condiciones de prever el impacto que este conflicto podría tener en sus resultados.

Inseguridad en el país, podría afectar la situación financiera y los resultados de operación

En años recientes la inseguridad en las diversas regiones donde tiene presencia Pochteca ha aumentado. Las autoridades realizan importantes esfuerzos para combatir la inseguridad; no obstante, la Compañía no está en condiciones de conocer el comportamiento que tendrá en el futuro, así como el impacto que podría tener en su operación y desempeño financiero.

Tenedora cuyo activo esté representado únicamente por las acciones de sus subsidiarias

Los activos de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V., por ser una controladora, son las acciones de sus subsidiarias, por lo que la Empresa no cuenta con activos propios para operar.

Huracanes, terremotos e inundaciones y otros desastres podrían afectar los negocios de la Emisora

La presencia de desastres naturales tales como terremotos, huracanes e inundaciones y eventos catastróficos adversos, podría afectar las operaciones de algunos clientes y proveedores, las operaciones y sus requerimientos de los productos que la Compañía produce. De igual manera, podrían esos eventos afectar la operación de algunos

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

centros de comercialización y distribución de la Empresa. La amplia diversificación geográfica de la Compañía permite atemperar hasta cierto punto los efectos de un desastre natural sobre sus ventas.

Ambientales relacionados con sus activos, insumos, productos o servicios

La Administración estima que las operaciones de Grupo Pochteca y subsidiarias no representan un riesgo ambiental considerable, en virtud de contar con los procesos, equipos y políticas de control de emisiones que exige la normatividad ambiental vigente.

Dado que el mayor riesgo al medio ambiente en la operación Grupo Pochteca es el derivado de las fugas y derrames, se mantiene un monitoreo y registro de estos eventos, mismos que son revisados mensualmente en las juntas directivas para definir las acciones que le permitan disminuir y prevenir estos eventos.

En ningún caso los derrames superaron 1 m³ que amerite reportar a las autoridades ambientales ya que dichos eventos se contuvieron y no se infiltraron en suelo natural; el análisis y las acciones correspondientes se han tomado de manera interna para evitar recurrencia.

Cabe señalar que la naturaleza comercial y de distribución que realizan las subsidiarias de Grupo Pochteca, no involucran procesos de transformación, por lo que las operaciones tienen una menor contingencia en materia Ambiental.

No obstante que las subsidiarias de Pochteca han implementado procesos, políticas y medidas conforme a normas y prácticas aceptadas y reconocidas nacional e internacionalmente para minimizar riesgos ambientales, no puede garantizar que los mismos sean eliminados en su totalidad. En caso de ser aprobadas nuevas normas ambientales, no se puede prever el impacto que tendrían en la actividad de las empresas subsidiarias de la Compañía.

Limitaciones financieras derivadas de créditos contratados

Grupo Pochteca, ha contratado créditos bancarios de largo plazo en los que se establecen diversas obligaciones de hacer y no hacer, así como de conservar indicadores financieros dentro de límites acordados con los acreedores.

El incumplimiento de alguno de ellos puede ser motivo de modificar las condiciones del crédito o del vencimiento anticipado de las obligaciones de pago de principal, lo que afectaría de manera sensible los flujos de efectivo de Grupo Pochteca y/o sus subsidiarias, así como su capital de trabajo y negocio en funcionamiento.

Otros Valores:

Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. únicamente tiene inscritas sus Acciones representativas del capital social, son ordinarias, nominativas, confieren los mismos derechos a sus tenedores y se encuentran inscritas en el Registro Nacional de Valores y cotizan exclusivamente en la Bolsa Mexicana de Valores, S. A. B. de C. V., en México.

La Compañía mantiene una situación financiera que le ha permitido cumplir con sus compromisos financieros y actualmente cuenta con una estructura de pasivos acorde con sus resultados y flujos de efectivo.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Grupo Pochteca se encuentra al corriente en la entrega, de toda la información jurídica, operativa, administrativa, regulatoria y financiera que está obligada a entregar, en virtud de que las Acciones en circulación se encuentran inscritas en el RNV y cotizan en la BMV. La Emisora entrega información al público inversionista de manera anual, que incluye los informes presentados a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que aprueba los resultados del ejercicio anterior, los acuerdos de las asambleas de accionistas, la información financiera trimestral y avisos de eventos relevantes.

Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro:

Las Acciones representativas del capital social de Grupo Pochteca no han sufrido cambio alguno en los derechos que otorgan a sus tenedores a la fecha y en los últimos tres años.

Destino de los fondos, en su caso:

No aplica.

Documentos de carácter público:

Los inversionistas que así lo deseen, podrán consultar la información y los documentos de carácter público que es entregada a la BMV y a la CNBV, de acuerdo con la Circular Única de Emisoras.

Esta información se encuentra a disposición de los inversionistas en la página de Internet de la Bolsa Mexicana de Valores, www.bmv.com.mx y en la página de Internet corporativa de Grupo Pochteca www.pochteca.com.mx. Asimismo, cabe hacer mención que aquella persona que solicite información adicional a la relacionada con anterioridad se puede dirigir a la Dirección de Finanzas, ubicada en las oficinas generales en Manuel Reyes Veramendi No. 6, Colonia San Miguel Chapultepec, Alcaldía Miguel Hidalgo C.P. 11850, Ciudad de México; y en el teléfono 555278-5900, o bien, solicitarla mediante la página <http://www.pochteca.com.mx>

La persona responsable para atender las solicitudes de información de inversionistas y analistas es:

Juvenal Guillermo Hernández Trujano
Director de Finanzas
+ (52-55) 5278-5900 ext. 1246
jghdezt@pochteca.net

[417000-N] La emisora

Historia y desarrollo de la emisora:

La denominación de la Empresa es Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V., su anterior denominación era Dermet de México, S. A. B. de C. V. La Empresa se constituyó según escritura pública número 50,533 de fecha 22 de agosto de 1988, otorgada ante la fe del Lic. Heriberto Román Talavera Notario Público 62 del Distrito Federal. Dicha escritura fue inscrita en la Sección de Comercio del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Guadalajara, Jalisco, bajo el número 205,206, del Tomo 305, del Libro Primero de fecha 26 de enero de 1990, con duración de 99 años.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de noviembre de 2007, se resolvió cambiar el nombre de la Compañía de Dermet de México, S.A.B de C.V. a Grupo Pochteca, S.A.B de C.V.

Su domicilio fiscal es:

Manuel Reyes Veramendi No. 6

Col. San Miguel Chapultepec

Alc. Miguel Hidalgo

C.P. 11850

Ciudad de México, México

Tel. (55) 5278-5900

Eventos históricos importantes

2010

Con fecha 15 de julio se constituyó la subsidiaria Pochteca de Costa Rica, S. A.

Con fecha 2 de agosto, la Compañía celebró un contrato de macro distribución con Shell México, S.A. de C.V., en el cual designó a la Compañía como distribuidor para toda la República Mexicana de los lubricantes para los segmentos industriales y de transporte comercializados bajo la marca Shell.

El 20 de agosto las subsidiarias Pochteca Materias Primas, S. A. de C. V. y Pochteca Papel, S. A. de C. V. concluyeron una oferta pública de 3,500,000 Certificados Bursátiles Fiduciarios con valor nominal de cien Pesos cada uno.

El 10 de septiembre se constituyó la subsidiaria Asesoría en Lubricantes Pochteca, S. A. de C. V.

2011

Con fecha 28 de enero se anuncia que en virtud del contrato de macro distribución celebrado con Shell México, S.A. de C.V., por medio del cual la Empresa fue designada como distribuidor para toda la República Mexicana de los lubricantes para los segmentos industriales y de transporte comercializados bajo la marca Shell, se amplió la gama de productos a distribuir, que ahora incluye los productos de la marca Pennzoil, marca líder en la distribución de lubricantes en los Estados Unidos para el segmento de vehículos a gasolina.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

En febrero de 2011 se llevó a cabo, exitosamente, la fusión de las empresas hermanas Alcoholes Desnaturalizados y Diluentes, S.A. de C.V. (ADYDSA), Adydsa del Sureste, S.A. de C.V. y Adydsa del Centro, S.A. de C.V., con Pochteca Materias Primas, siendo esta última, la empresa fusionante.

Se firmó el contrato para la construcción del centro de distribución Monterrey, que incluye: modernos almacenes, planta de mezcla y unidad de transferencia ferroviaria.

Ampliación de la capacidad instalada con nuevos tanques en Chihuahua y Hermosillo.

Adquisición de unidades propias para la distribución de Químicos Puros (hipoclorito de sodio y ácido clorhídrico).

Con una inversión aproximada de \$126 millones de Pesos y con una capacidad total superior a los 3.0 millones de litros de lubricantes administrados por sistemas avanzados de estibaje y carga, el día 22 de agosto, inauguró su nuevo centro de distribución de lubricantes en San Luis Potosí, con lo que espera reducir en un 83% el tiempo de entrega de lubricantes, haciendo posible al cliente operar justo a tiempo.

El 25 de agosto Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V., celebró un contrato de macro distribución con Shell Lubricants Supply Company B.V., con el cual se designó a Pochteca como distribuidor para la República de El Salvador de los segmentos industriales y de transporte comercializados bajo la marca Shell; dicho contrato, entró en vigor a partir del 1 de septiembre de 2011, la firma de este contrato fue posible gracias a la coincidencia de cultura, mejores prácticas corporativas y atención a los aspectos de salud, seguridad, integridad y medio ambiente.

Puesta en marcha de la máquina hojeadora Marquip Sheet Wizard 1650 que otorga a la Empresa una capacidad adicional de hojeado de 1,500 toneladas mensuales.

2012

El 15 de marzo se celebró Asamblea General Ordinaria de Accionistas, donde se aprobó cancelar las 7,943,189 Acciones representativas de la parte variable del capital social de la Sociedad, que se encontraban depositadas en la Tesorería, emitidas conforme a los acuerdos adoptados en Asamblea General Ordinaria celebrada el 4 de agosto de 2010 y, consecuentemente disminuir la parte variable del capital social autorizado de la Sociedad en la cantidad de \$14,298 (miles). Asimismo, se aprobó llevar a cabo un aumento al capital social variable autorizado de la Compañía en la cantidad de hasta \$300,000 (miles), así como la consecuente emisión de hasta 180,000,000 de Acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie B. Como resultado de este aumento se incrementó el número de Acciones en 166,666,667.

Con fecha 21 de junio la Emisora, liquidó anticipadamente los 4,500,000 Certificados Bursátiles Fiduciarios con valor nominal de cien Pesos cada uno, equivalente a una deuda de \$450.0 millones de Pesos, los cuales tenían vencimiento en agosto de 2014. Dichos Certificados fueron liquidados mediante un préstamo quirografario. La deuda fue contratada a una tasa TIIE más un margen de 1.50% a 2.50% dependiendo del índice de apalancamiento.

Con fecha 21 de junio, HSBC México, S.A. de C.V., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC y Banco Inbursa, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero, otorgaron a las subsidiarias Pochteca Materias Primas y Pochteca Papel, S.A. de C.V., un crédito quirografario por un importe de \$440.0 millones. Con este crédito y el aumento de capital, la Empresa liquidó los Certificados Bursátiles Fiduciarios y pasivos bancarios que tenía contratados con diversas instituciones, quedando vigentes los créditos que se señalan en los estados financieros dictaminados. El pre-

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

pago que decidió realizar la Compañía se debió principalmente a mejores condiciones en la tasa de interés pactada, así como a que los créditos le brindaron condiciones de flexibilidad mucho más favorables.

Con fecha 25 de junio la Entidad adquirió la planta de lubricantes de Shell en México, ubicada en la ciudad de León, Guanajuato. Las instalaciones de la Empresa en el Bajío se consolidaron con la planta de Shell, para mejorar las sinergias de este proyecto.

En octubre, la Compañía obtuvo la certificación por parte de Shell Lubricantes para distribuir productos a granel, mediante la infraestructura realizada en la Planta de San Juan, en la Ciudad de México, para lo cual, la Empresa realizó una inversión en equipos dedicados y un camión cisterna para distribución de lubricantes para asegurar la calidad de dichos productos.

El 22 de noviembre se aprobó la realización de un *split* inverso de la totalidad de las Acciones emitidas por la Compañía mediante la emisión y entrega a los accionistas, libre de pago, de una nueva Acción Serie "B", pagada y liberada, por cada cinco Acciones de las que fueren titulares sin que ello resultase en la disminución o aumento del capital social pagado. El canje de títulos se llevó a cabo el 26 de marzo de 2013.

2013

Con fecha 1 de febrero la Entidad concretó la adquisición del 100% de las acciones de Productos Químicos Mardupol, S.A. de C.V., Servicios Corporativos Gilbert, S.A. de C.V. y Servicios Corporativos Mardupol, S.A. de C.V. ("Mardupol"). Con esta adquisición la Entidad buscó consolidar el mercado de la distribución de químicos en México, e incrementar sus márgenes operativos en virtud de que las sinergias que resulten, refuercen su posición estratégica empezando así su plataforma de crecimiento para los próximos años.

En junio se vendió la subsidiaria Pochteca Brasil Ltda debido a que el compromiso adquirido en 2012 fue que únicamente se podrían consolidar mercados en donde se tenga una contribución de por lo menos el 10% del EBITDA.

Con fecha 13 de diciembre y con fecha efectiva 31 de diciembre de 2013, Grupo Pochteca concluyó el acuerdo de asociación con las empresas COREMAL (Coremal – Comércio e Representações Maia Ltda., Mercotrans Transportes e Logística Ltda. e Coremal Química Ltda.). La adquisición del 100% de las acciones de Coremal se formalizó el 31 de diciembre de 2013. Inicialmente se liquidaron el 51% de las acciones. Grupo Pochteca efectuó pagos subsecuentes de 9.8% cada año durante 5 años, utilizando la misma fórmula de valuación utilizada en el pago original, sustituyendo el EBITDA de 2013 en años subsecuentes por el del año inmediato anterior. Conservó a sus anteriores accionistas como socios y operadores de Coremal, al acordar liquidarles 9.8% de las acciones cada ejercicio, a partir de 2015, durante 5 años, tomando como base de valuación el EBITDA auditado del año inmediato anterior. Esto para asegurar el correcto alineamiento de los intereses de los operadores y Grupo Pochteca en el mediano plazo.

2014

Durante 2014 Grupo Pochteca logró llevar a cabo de manera exitosa la integración de las operaciones de Coremal.

La Compañía considera que con Coremal Grupo Pochteca podrá: **1)** consolidar una presencia en Latinoamérica, **2)** penetrar el mercado de químicos de Brasil que es considerablemente mayor al mexicano y mucho más fragmentado, y **3)** fomentar la venta cruzada de productos entre los 2 países para complementar los respectivos portafolios de productos.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Coremal, durante 2014, representó el 26% y el 19% de las ventas y el EBITDA consolidados, respectivamente. Se estima que su contribución a los resultados consolidados puede incrementar hacia futuro. La Compañía continúa enfocada en implementar el modelo de gestión de Pochteca en Coremal, así como homologar los procesos de negocio de los 2 países. Una de las principales metas es llevar a Coremal a los niveles de gasto operativo que tiene en México.

En 2014 Pochteca mejoró su Modelo de Gestión, enfocando su atención en la cadena de suministro, con el fin de reducir costos e inventarios y con ello mejorar su capital de trabajo. Además, la Compañía invirtió considerable tiempo y dinero en homologar las competencias de su equipo comercial en todo el país. Esto le ha permitido mantener un incremento continuo en los márgenes brutos y operativos.

De igual manera, llevó a cabo mejoras en materia de logística, a través de la optimización de costos de trasposos y crecimiento de su flotilla.

A través de la exportación del Modelo de Gestión a Coremal en Brasil, la Empresa consiguió incrementar los márgenes brutos de esa operación y mejorar de manera paulatina el capital de trabajo. Hoy Coremal participa en nuevos sectores como alimentos y petróleo. En México, Pochteca ha incursionado en el mercado de ingenios azucareros donde Brasil tiene vasta experiencia.

Al mismo tiempo, este modelo de gestión agrega valor a sus clientes y proveedores, ya que simplifica su cadena de suministro al hacerles una amplia oferta de producto con vasta cobertura geográfica, minimizando sus costos de distribución y logística, así como sus niveles de inventario.

El 3 de diciembre concluyó, con éxito, el refinanciamiento de un crédito sindicado con HSBC y Banco Inbursa por la cantidad de \$610 millones de Pesos, con el que se refinanciará un crédito existente de corto plazo por el mismo monto. El nuevo plazo del crédito, que originalmente vencía en junio de 2015, es de 4 años con un año de gracia. Esta operación contribuyó a mejorar el perfil de vencimientos de deuda de la Compañía.

Con el fin de incrementar la bursatilidad de la Acción y de complementar las acciones que la Compañía está tomando para atender mejor al público inversionista, con fecha 22 de octubre de 2014 inició actividades UBS, Casa de Bolsa, S.A. de C.V., como formador de mercado para Grupo Pochteca, S.A. de C.V.

2015

Con fecha 7 de octubre la Compañía informó que a partir del mes de octubre comenzó a operar con GBM Casa de Bolsa su fondo de recompra de acciones. Este fondo había venido siendo operado con Punto Casa de Bolsa, S.A. de C.V., la cual continuará haciéndolo conjuntamente con GBM. Con esta iniciativa Pochteca pretende impulsar liquidez de sus acciones.

La Compañía anunció la terminación del contrato de servicios de formador de mercado con UBS Casa de Bolsa, S.A. de C.V. La Empresa agradece la labor realizada por parte de UBS durante el tiempo que participó como formador de mercado.

El 13 de noviembre la Empresa anunció la firma de un acuerdo exclusivo con BASF Corporation para la distribución de su portafolio de soluciones para tratamiento de agua en México y Centroamérica. Las líneas de productos incluidos en el acuerdo son de las marcas BASF Zetag, Magnafloc LT, Burst, Magnasol y Antiprex. Estas soluciones responden a las necesidades de la industria de tratamiento de agua en una amplia variedad de aplicaciones, tales como agua potable y tratamiento de residuos, tratamiento de aguas de proceso industrial y remediación ambiental. Para BASF, este acuerdo representa que las capacidades de distribución regional de Pochteca y su experiencia técnica mejorarán el apoyo y el servicio proporcionado a los clientes del negocio de BASF soluciones para tratamiento de agua en México y Centroamérica, con los más de 30 puntos de venta estratégicos de Pochteca, los clientes de BASF ahora tendrán un

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

acceso más fácil a los productos de alto rendimiento de BASF para resolver los problemas de tratamiento de agua de hoy y más importante aún, de mañana.

El Segmento Ingredientes y Aditivos Alimentarios lanzó al mercado la línea de tratamiento para metales del fabricante Hubbard Hall, lo cual le permitió participar en la industria metal mecánica con productos de alta especialidad.

A pesar de un entorno económico complejo en Brasil, se lograron resultados satisfactorios. Durante el año se estableció un programa de entrenamiento comercial intensivo para mejorar la calificación de sus colaboradores. Al cierre del 2015 la operación de Brasil se había integrado plenamente a Grupo Pochteca.

La Empresa obtuvo la certificación FSC de Cadena de Custodia en Pochteca Papel, con un alcance ampliado a su planta Vallejo y la sucursal Cancún.

2016

El año 2016 fue el más complicado que ha enfrentado Pochteca en mucho tiempo. Sus utilidades se contrajeron severamente. En resumen, los resultados fueron insatisfactorios y estuvieron muy por debajo de las expectativas de la Administración. Una de las principales adversidades que enfrentó el Grupo en 2016 fue el fuerte deterioro de la actividad industrial en Brasil. La caída de la actividad industrial en Brasil de 8% en 2015 y de 6.6% en 2016, representó un severo lastre para las operaciones de Pochteca en dicho país, ya que causaron una fuerte reducción en la demanda por sus productos en aquel país.

2017

El 2 de junio, Grupo Pochteca adquirió Conjunto LAR, empresa con más de 30 años de historia, y especializada en la distribución de productos químicos de alto valor agregado para el cuidado personal y del hogar. Conjunto LAR logró ventas por \$221 millones en 2016, atendiendo a más de 2,500 clientes a través de 3 tiendas y 2 almacenes en la Ciudad de México. Con esta adquisición se robusteció el portafolio de especialidades de Pochteca y Conjunto LAR se fortaleció a través de la infraestructura de Pochteca por su presencia geográfica fuera de la Ciudad de México.

Con fecha 30 de marzo de 2017, las subsidiarias Pochteca Materias Primas y Pochteca Papel, S.A. de C.V. celebraron un contrato de apertura de crédito simple por \$875 millones de Pesos con las siguientes instituciones HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa, Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, y BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple y Grupo Financiero BBVA Bancomer a un plazo de 4 años, con una tasa variable TIIE 91 días y un margen aplicable que va de 175 punto base hasta 350 puntos base.

Durante el ejercicio 2017, la Compañía obtuvo buenos resultados para México, y se cambió la tendencia de deterioro en Brasil. Las ventas crecieron 3.2% comparado con el 2016. La utilidad bruta aumentó \$75 millones y el margen bruto creció 70 puntos base. De igual modo, creció la Utilidad Operativa \$118 millones (+101%), y el EBITDA \$113 millones (+46%). El EBITDA consolidado llegó a \$361 millones (+46%).

2018

En 2018 se obtuvieron buenos resultados en México y Brasil en comparación con el año anterior. Las ventas presentaron un crecimiento de 2.1%, la utilidad de operación se incrementó un 14.2%; mientras que el EBITDA aumentó en 6.6%; todo ello a pesar de la caída en los precios del petróleo en el cuarto trimestre del año.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Los resultados de Coremal en Brasil han crecido continuamente contra el mismo trimestre del año anterior desde el tercer trimestre de 2017 hasta el cuarto trimestre de 2018. El crecimiento en el EBITDA fue de 46.1% contra 2017. Estos resultados han dado claridad y se tiene la convicción de que en 2019 el EBITDA seguirá creciendo en esta operación.

El margen bruto tuvo un crecimiento de 50 puntos base, alcanzando un 18.7% en comparación con el año anterior. La utilidad de operación acumulada fue de \$267 millones de Pesos, mostrando un crecimiento del 14.2% comparado con 2017. Durante 2018, se logró una conversión de EBITDA a flujo de efectivo después de impuestos y CAPEX y antes de intereses y amortización de deuda y adquisición de acciones propias, de 0.81, lo cual representó \$310 millones. Esto le permitió reducir la deuda en \$185 millones de Pesos durante el ejercicio, adquirir acciones de la propia Empresa por \$48 millones y aun así, cerrar con una caja de \$138 millones.

El capital de trabajo, en términos generales, mostró mejora contra el cierre de 2016 y 2017, al pasar de 31 días en diciembre de 2016 a 22 días en diciembre de 2017 y a 18 días en diciembre de 2018. Esto se logró al mantener una mejora continua en la gestión de los días de cartera y días proveedores con relación al cierre de 2017.

Uno de los eventos relevantes del año, fue el gran avance en el diseño, construcción y desarrollo de la nueva planta de Guadalajara. Ésta se encuentra en una etapa avanzada y se espera que inicie operaciones a mediados de 2019, lo que permitirá a Grupo Pochteca aumentar de forma relevante la recepción de productos vía ferrocarriles y crecer la capacidad instalada y logística. Con esta planta se busca robustecer la penetración en el mercado y distribución en Guadalajara y Occidente de México y por ende ampliar el negocio.

2019

Un entorno retador se presentó en el 2019 debido a la incertidumbre económica que propició gran volatilidad en los precios internacionales de los *commodities*; las consecuencias de medidas proteccionistas que se reflejaron en una guerra arancelaria entre Estados Unidos que se presentó prácticamente durante todo el año y que por momento elevó las tensiones comerciales entre Estados Unidos y Europa.

Otro factor que enturbió el panorama fue el retraso en el proceso de salida de Reino Unido de la Unión Europea y la posibilidad de un Brexit sin acuerdo.

En noviembre de 2019, aún dentro de la administración del Presidente Peña Nieto se firmó en Argentina el texto del nuevo acuerdo comercial para América del Norte (T-MEC) que reemplazaría al TLCAN; no obstante, representantes del Partido Demócrata de Estados Unidos exigieron una serie de cambios antes de someterlo a votación en la Cámara de Representantes. Una vez realizados los cambios, en 2020 fue aprobado por legisladores estadounidenses. Posteriormente, el Parlamento de Canadá ratificó el acuerdo, una vez que los tres países lo aprobaron, se estima que el T-MEC entre en vigor el 1 de julio de 2020.

En México la aplicación de medidas de austeridad por parte del gobierno federal para disminuir la deuda pública y combatir la corrupción, se reflejaron en un menor nivel de inversión pública en sectores clave de la economía. Aunado a lo anterior, decisiones como la cancelación de obras como el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México, incidieron negativamente en la economía.

Pemex incurrió en morosidad con algunos de sus proveedores y, como resultado del atraso, algunos clientes que atienden el mercado de exploración y perforación petrolera se encuentran en situación de mora con Pochteca.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Las ventas decrecieron 1.8% respecto al año anterior, ubicándose en \$6,345.5 millones, debido principalmente a las caídas en precios de productos clave, revaluación del peso contra el Dólar y el Real, la incertidumbre en el ambiente de negocios en México, la contracción del PIB y el sector industrial en México, la situación de mora en el sector de perforación y exploración petrolera, así como por la pérdida del volumen y ventas derivado de la terminación de la relación comercial con Shell a partir del 30 de septiembre de 2019; la utilidad de operación disminuyó 42.0%; por su parte, el EBITDA fue 17.1% menor a lo registrado en 2018.

La operación de Brasil enfrentó retos derivado de la contracción en las ventas del sector químico en relación con el año anterior, debido a la caída en los precios internacionales de un número significativo de productos del portafolio y de la situación económica del país. Esto se vio reflejado en una disminución de su EBITDA de 29% contra el año anterior.

El margen bruto pasó de 18.7% en 2018 a 18.3% en 2019. La utilidad de operación se ubicó en \$155 millones de Pesos, 42.0% menor a lo registrado el año anterior.

Al cierre de 2019 se generó un flujo de efectivo después de impuestos y CAPEX, y antes de intereses, amortización de deuda y erogaciones en fondo de recompra de acciones de \$188 millones; una conversión de 1.0 a 0.87 de EBITDA a flujo. La caja al cierre de 2019 disminuyó en \$13 millones comparada al cierre de 2018, debido a la amortización de la deuda bancaria, el pago de intereses y los recursos aplicados a la recompra de acciones en el fondo de recompra durante 2019.

El capital de trabajo, en términos generales, mostró mejora respecto a años anteriores al pasar de 22 días en promedio en diciembre de 2017 a 18 días en 2018 y cerrar el 2019 en 11 días. Esto se logró al mantener una mejora continua en la gestión de los días de cartera y días proveedores con relación al cierre de los dos años anteriores.

En la segunda mitad del año 2019 inició operaciones el nuevo negocio de Residuos Industriales Pochteca, que ofrece soluciones integrales para el adecuado manejo de los residuos de la industria. Con estos servicios se apoya la reducción de la huella de carbono de cualquier tipo de industria en México, ya que una característica destacable es que atiende cualquier tipo de segmento, desde el más básico, hasta los más avanzados.

En julio de 2019, Pochteca y Shell decidieron de mutuo acuerdo finalizar su relación de distribución de lubricantes que tenían desde 2010. El cambio se originó dado que Shell firmó una alianza con Comercial Importadora, S. de R.L. (CISA), y eso cambió el modelo de negocio que esta inversión acarreó en la distribución de lubricantes industriales Shell en México. El término de la relación fue efectivo a partir del 30 de septiembre de 2019.

Una vez concluida la relación de distribución con Shell, la Compañía quedó en libertad de ofrecer productos lubricantes y grasas de otro fabricante. Por ello y a fin de seguir brindando atención a sus clientes del segmento Lubricantes, el 10 de diciembre de 2019 celebró un contrato de macro distribución con BP Lubricants y Castrol México, en el cual se designó a Pochteca como distribuidor para toda la República Mexicana a cargo de la comercialización, almacenamiento y distribución en México de los lubricantes para los segmentos industriales y de transporte de productos de la marca Castrol.

El 31 de octubre de 2019 se aprobó la fusión de la Entidad en su carácter de fusionante con las siguientes entidades fusionadas: Transportadora de Líquidos y Derivados, S.A. y Suplia, S.A. de C.V. (partes relacionadas). La fusión surtió efectos entre las partes el 31 de octubre de 2019 y frente a terceros tres meses contados a partir de la inscripción de los acuerdos de fusión en el Registro Público de Comercio del domicilio social de las tres sociedades.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

En noviembre de 2019, se inauguró el nuevo Centro de Distribución en Jalisco, México, derivando en el crecimiento del área total de almacenamiento de la Compañía. Este nuevo Centro representa un importante incremento en la capacidad de almacenamiento de líquidos. Además, cuenta con un almacén dedicado al sector alimenticio, un almacén dedicado a la industria química y un almacén dedicado a la industria de papel, así como un laboratorio de calidad que le permite a la Compañía formular y brindar soluciones integrales a sus clientes, generando valor a sus servicios.

Dentro del segmento Solventes y Mezclas, derivado de la inauguración de la planta en Jalisco, con su respectivo laboratorio de control de calidad y la expectativa de consolidar la presencia de Pochteca en toda la zona Occidente del país, aprovechando el contar con 3 tanques mezcladores y con la tecnología que permita adaptar las fórmulas de thinners a lo requerido en toda la región.

Pochteca Papel incursionó en nuevas líneas de negocio, como el empaque anticorrosivo para la industria metalmeccánica, automotriz, y en sustratos para impresión digital de gran formato.

Durante el segundo semestre del año, la Empresa inició con una nueva línea de negocios en el segmento de Ingredientes y Aditivos Alimentarios, se trata de generar valor ofreciendo a sus clientes mezclas de ingredientes en lugar de sólo productos individuales. De esta manera, sus clientes se concentran en menos componentes para sus formulaciones, reduciendo sus costos de manufactura y haciendo eficientes sus operaciones.

2020

A raíz del brote del nuevo coronavirus Covid-19 que surgió en China a finales del 2019, mismo que se expandió rápidamente durante las primeras semanas del 2020 hacia otros países, la Organización Mundial de la Salud (OMS) en marzo del 2020 hizo la declaración de pandemia, advirtiendo sobre las consecuencias que la enfermedad podría tener y señalando que los gobiernos deberían tomar las medidas necesarias para evitar un mayor número de contagios.

Debido al mecanismo de propagación del virus entre los seres humanos, los gobiernos optaron por recomendar a su población, en la medida de lo posible, evitar el contacto personal con la intención de disminuir el número de enfermos, situación que podría repercutir en la economía.

El 12 de marzo el gobierno de China anunció la contención de nuevos casos de Covid-19 en la provincia de Hubei, y 25 de marzo anunció el fin de la cuarentena de la misma provincia, donde se encuentra la ciudad de Wuhan, el primer foco de infección de Covid-19 a finales del 2019.

En México, con el objetivo de disminuir la curva de contagios del Covid-19, el gobierno federal realizó el 30 de marzo la declaratoria de emergencia sanitaria, que consiste, entre otros aspectos, reforzamiento de las medidas de distanciamiento social y no permitir la realización de aquellas actividades económicas que por su naturaleza se consideran no esenciales hasta el 30 de abril de 2020. El Grupo dada la naturaleza de mayoría de los materiales y servicios que comercializa es parte de las cadenas de suministro de clientes dentro de las actividades económicas esenciales.

Derivado del aviso de la OMS acerca del coronavirus Covid-19 y del incremento de casos en México, el Grupo está tomando todas las precauciones y medidas para proteger a sus colaboradores, clientes y proveedores manteniendo la seguridad y las mejores prácticas internacionales como principal prioridad; así como la asignación de recursos como plan de acción ante el Covid-19. Entre las medidas implementadas por el Grupo para garantizar la cadena de suministro de los materiales y servicios que se comercializan, están:

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- Establecimiento protocolos de acceso a colaboradores y visitantes tomando la temperatura y haciendo cuestionarios para descartar síntomas y antecedentes clínicos en las sucursales en México, Centroamérica y Brasil.
- Aprovechamiento de la capacidad instalada en tecnología y sistemas de información para incrementar el trabajo remoto, conferencias y videoconferencias reduciendo considerablemente la cantidad de colaboradores en las instalaciones y manteniendo al 100% el nivel de comercialización, servicios y operación de forma regular.
- Restricción de las visitas externas a las instalaciones del Grupo y seguimiento de los requisitos especiales en las instalaciones de los clientes y proveedores.
- Trabajo en conjunto con los proveedores clave para tener el plan de contingencia de cada uno de ellos.
- Tomar todas las medidas necesarias para mantener la seguridad y salud de los colaboradores y las instalaciones.
- Capacitación a todos los colaboradores para implementar las recomendaciones para la protección de salud personal y del lugar de trabajo con énfasis en la higiene de las manos, uso de gel antibacterial y desinfectantes, cubrebocas, guantes y el uso de herramientas para prevenir la propagación del virus.

El Grupo está en constante comunicación con sus clientes y proveedores, y sigue muy de cerca el desenvolvimiento de la situación en los diferentes países y monitoreo constante de los países donde opera para mantener la continuidad en la cadena de suministro de los productos que comercializa y produce. El Grupo comunicó a clientes, proveedores y colaboradores las medidas implementadas para continuar comercializando los materiales y servicios de forma continua.

Conforme avanzó el año, surgieron nuevos brotes del virus a nivel mundial, por lo que los gobiernos decidieron, en la medida en que se incrementaron los contagios, decretar nuevos cierres de actividades, situación que ha incidido negativamente en el desempeño económico.

La pandemia por COVID-19 afectó la actividad económica mundial, llevando a caídas no vistas desde la época de la Gran Depresión en Estados Unidos.

Aunado a estos eventos, la incertidumbre se incrementó debido a la posibilidad de una salida de Reino Unido de la Unión Europea sin acuerdo, finalmente, esta situación no se presentó y el Brexit se llevó a cabo de manera ordenada.

En Estados Unidos se celebraron elecciones presidenciales donde contendieron el entonces presidente Donald Trump por el Partido Republicano y Joe Biden por el Partido Demócrata. Después de una campaña enmarcada por descalificaciones, Joe Biden resultó triunfador; no obstante, su rival no aceptó los resultados y presentó diversos recursos legales argumentando fraude. La incertidumbre prevaleció en tanto las autoridades dieron seguimiento a las impugnaciones por parte de los republicanos y finalmente aceptaron oficialmente la victoria de Biden.

Los eventos descritos anteriormente derivaron en altos niveles de incertidumbre y, como consecuencia, bajos niveles de inversión, cierre de negocios, menor consumo interno, volatilidad en los precios de los *commodities*, crecimiento en el desempleo y, en general, la peor crisis económica en décadas.

En México la ralentización económica que se presentó desde finales de 2018 se acentuó con la pandemia por COVID-19, ya que las medidas de confinamiento derivaron en cierre de comercios, algunos de manera definitiva, baja en el consumo privado, en las exportaciones, así como en la inversión pública y privada, lo que derivó en un crecimiento en el desempleo. Esta situación derivó en la peor caída del PIB desde 1932.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

En Brasil el PIB reportó una caída de 4.1% en el 2020 comparado con el año anterior. Para el 2019 se observó un crecimiento de 1.1% en la variación anual. La tasa de desempleo alcanzó un 13.4% en el 2020, el año anterior se ubicó en 11.0%.

En Chile el PIB del 2020 decreció 1.3% respecto al año anterior, en el 2019 se reportó un crecimiento de 2.5%. La tasa de desempleo fue de 11.5% en el 2020, al cierre del año anterior se ubicó en 7.3%

El PIB en Argentina registró una caída de 10.0% en el 2020 comparado con el año previo; en el 2019 el decremento fue de 3.1%. La tasa de desempleo ascendió a 11.7% en el 2020, de una lectura de 9.8% en el 2019.

En el 2020 el PIB en Perú decreció 11.1% en su variación anual, en el 2019 se presentó un incremento de 2.2%. Por su parte, la tasa de desempleo aumentó a 13.0% en el 2020, para el 2019 se ubicó en 5.4%.

Para Colombia en el 2020 se reportó una caída de 6.8% en el PIB comparado con el año anterior; para el 2019 se registró un incremento de 1.9%. La tasa de desempleo para el año 2020 fue de 15.4%, que supera la tasa de desempleo de 10.0% del año anterior.

El 22 de octubre de 2020, se concretó la adquisición de la división de negocios de América Latina de Ixom Operations Pty LTD, que permitirá a Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V., la expansión de sus operaciones a Chile, Argentina, Colombia y Perú. La sólida presencia de IXOM en estos países como proveedor de químicos de especialidad para los mercados de cuidado personal, agricultura, resinas y adhesivos será reforzada por el portafolio de Pochteca para potenciar el crecimiento en esas regiones. Así mismo la integración de soluciones en minería y construcción, en las que IXOM es altamente competitiva, beneficiarán la oferta Integral de Pochteca en todo el continente.

Esta adquisición, le permite a Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V., consolidarse como una de las empresas líderes en la distribución de químicos y soluciones integrales en el mercado latinoamericano. Así como tener presencia en 10 países del continente americano, convirtiéndose así en una solución regional para las cadenas productivas de empresas multinacionales con presencia en la zona y una alternativa relevante para grandes proveedores que busquen incursionar en estos mercados. Las economías de escala y sinergias que se logran con la adquisición contribuirán a reducir el costo de servir a sus clientes y socios comerciales.

A partir de la adquisición, IXOM cambió a ser Pochteca Sudamérica.

A continuación, se presentan los eventos sobresalientes de Pochteca durante el ejercicio 2020:

- Ventas -1.4%, año vs año alcanzado \$6,257 millones de Pesos. Las ventas se vieron impulsadas mayoritariamente por Brasil y la adquisición de las operaciones de IXOM, en octubre del 2020. La estrategia de diversificación de portafolios, segmentos y geografías, implementada en la organización en los años recientes permitió paliar en buena medida la contracción de la demanda generada por el COVID. En México, Pochteca tuvo un desempeño mixto. Los segmentos asociados a sectores esenciales crecieron. En contrapartida petróleo, lubricantes y papel se vieron presionados a la baja. Se limitó el crédito para priorizar la salud de la cartera y el capital de trabajo ante los problemas de liquidez de un buen número de clientes.
- Margen bruto para el año 2020 fue de 19.8% con un incremento de +150 puntos base (pb) vs 2019, El margen bruto creció +110 (pb) en México y +280 pb en Coremal en el mismo periodo. En ambos casos la variable tipo de cambio presionó y beneficio respectivamente los márgenes.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- Ganancia por adquisición de negocios por \$115 mdp, derivada de la adquisición de compañías de IXOM en Sudamérica. Derivado de concluir el análisis respectivo y de acuerdo con las normas contables vigentes se reconoció este beneficio.
- Utilidad de operación de \$323 mdp, +108.8% respecto del 2019, como consecuencia de la ganancia por la adquisición de compañías de IXOM en Sudamérica, prudencia en gastos aplicada en el ejercicio, así como lo ya expresado en los 2 renglones anteriores.
- EBITDA consolidado de \$491 mdp, +54.1% con relación al 2019. En México el EBITDA incremento +30.6% y en Brasil aumentó +257.5%.
- Margen EBITDA consolidado en el año 2020 de 7.9% sobre ventas, +290 pb contra el ejercicio 2019; en valores absolutos, se mejoró +\$172M.
- Utilidad neta de \$185 mdp en el 2020, superior a la pérdida de \$15 mdp del 2019, soportada por la utilidad operativa y utilidad cambiaria de +\$71.4 mdp en el 4T20.
- Relación Deuda Neta / EBITDA se ubicó 1.55 veces vs 1.68 veces al cierre de 2019. Esta sólida relación de apalancamiento se logró a pesar de la deuda contraída para la adquisición de IXOM Sudamérica.

El desempeño del año 2020 fue mejor a nivel de utilidad de operación y EBITDA. Se logró una mejoría respecto al mismo periodo del año anterior, gracias a los esfuerzos de diversificación tanto en sectores como en geografías que permitieron aprovechar el crecimiento en la demanda de productos como sanitizantes, líneas de cuidado personal y químicos para la industria de alimentos, que compensaron la fuerte caída presentada en otros segmentos de negocio. De igual manera, el operar en diversos países resultó en que, así como el efecto cambiario en México castigó los márgenes, en otros países los robusteció. Además, una parte importante del portafolio de productos distribuidos por Pochteca son parte de la cadena de suministro de clientes en actividades esenciales en México y Brasil, por lo que la Empresa pudo seguir operando en todas sus plantas y sucursales durante el cuarto trimestre de 2020.

La diversificación del portafolio y mercados permitió defender las ventas a pesar del impacto del Covid-19 en todos los países donde opera la Compañía, incluyendo ahora la participación de Chile, Perú, Colombia y Argentina.

Brasil

En sus operaciones en Brasil se reportó un incremento de 55% en facturación y de 63% en Utilidad en pinturas y recubrimientos. Un crecimiento de 98% en facturación y de 141% en Utilidad de Cosméticos, con oportunidad de crecimiento en ítems de higiene personal. Crecimiento de 11% en número de clientes activos llegando a 3,511 en 2020.

El Salvador

En El Salvador uno de los principales retos fue el manejo de las situaciones derivadas del COVID-19. Una de ellas fue el estricto confinamiento decretado por el gobierno del país, situación que derivó en el cierre de industrias de ciertos segmentos. La Empresa se mantuvo operando debido a que atiende industrias esenciales como: alimentos, generación de energía, ingenios azucareros, industria de productos de limpieza, entre otros.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Se tuvo el acompañamiento de la casa matriz a la operación local en todo lo relacionado a las medidas de bioseguridad, de tal forma que se garantizó el trabajo seguro para todos los colaboradores en prevenir y evitar contagios al realizar sus actividades, proporcionando insumos y procedimientos adecuados.

Cabe destacar que, también en El Salvador, se logró manejar adecuadamente el suministro de los principales proveedores de China, Vietnam e India, si bien es cierto que se tuvieron incrementos en los fletes y demoras en las entregas, se logró mantener el abasto a los clientes. En el 2020 se ha trabajado en las compras de contenedores de las divisiones de Alimentos, Químicos y Solventes de forma conjunta con Pochteca Guatemala para mejorar en los días inventarios de cada una de las empresas.

Pochteca El Salvador trabajó en iniciativas clave orientadas a la mejora de la Compañía tanto en el 2020 como en años subsecuentes:

- Diversificación del portafolio de productos, con énfasis en las Divisiones de Alimentos, Químicos y Solventes.
- Estricto control del gasto operaciones.
- Eficiencia en la cadena de abastecimiento.
- Alianzas estratégicas con proveedores para la distribución en Centroamérica (Costa Rica, El Salvador, Guatemala).
- Compras y negociaciones a nivel regional (Costa Rica, El Salvador, Guatemala).
- Efectiva ejecución del modelo de gestión comercial de la Compañía, basados en la correcta captura de inventarios Base y Potencial de cada uno de los clientes.
- Implementación de Sales Force.

Guatemala

En Guatemala el gobierno adoptó estrictas medidas orientadas al control de la pandemia por COVID-19 incluso, entre los meses de abril y octubre del 2020, se dictaminaron toques de queda; no obstante, como industria esencial, pudo participar activamente en el mercado de productos de sanitización, lo cual a su vez, derivó en un incremento en la venta de materiales químicos para ese fin, adicionalmente logró fortalecer sus relaciones comerciales con los clientes de ese segmento, con ello logró permanecer como proveedor confiable.

Pochteca Guatemala trabajó a lo largo del año en la diversificación del portafolio, enfocándose en productos de valor que le permiten fortalecer su participación en segmentos clave del país como: alimentos, agroindustrial, thinner y mezclas.

Puso especial atención en el fortalecimiento y maduración del equipo comercial en todos los canales de comercialización con los que cuenta: ejecutivos, comerciales y telemarketing. Realizó, de manera efectiva, la adopción del modelo de gestión comercial de Pochteca, basándose en la adecuada captura de inventarios Base y Potencial de cada uno de los clientes, además de dar un adecuado seguimiento a las oportunidades de nuevos negocios. Dio énfasis a reducir los días de capital de trabajo, que se reflejó en una disminución en la demanda de recursos de operación, que a su vez, derivó en un incremento de la liquidez.

También logró incrementar de manera importante el portafolio de productos de industrias relacionadas con la fabricación de pinturas y recubrimientos, donde se adicionaron materiales como resinas, reguladores de PH y pigmentos que le permitieron a la Empresa duplicar las ventas para ese segmento. También alcanzó grandes resultados en el segmento Agroquímicos de la mano de clientes muy importantes en la fabricación de insecticidas y herbicidas.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Gracias a la estricta aplicación de políticas de bioseguridad, trabajo en casa y la entrega del equipo de protección necesario al equipo de Operaciones, no se presentó durante el 2020 ningún caso positivo del nuevo coronavirus.

Costa Rica

Una vez que la Organización Mundial de la Salud declaró en marzo como pandemia al COVID-19, el gobierno de Costa Rica implementó restricciones sanitarias durante los meses de abril a noviembre del 2020; no obstante, Pochteca Costa Rica, al ser declarada como industria esencial, siguió participando activamente en las industrias de alimentos y cuidado del hogar.

A lo largo del 2020, Pochteca Costa Rica conceptualizó, desarrolló e implementó la División Digital (Materiales de Gran Formato), principalmente en la definición del portafolio, negociación con proveedores y la puesta en marcha de la cadena de abastecimiento para iniciar con la comercialización de los materiales en el 2021.

Es prioridad para la Empresa el bienestar de su capital humano, procurando resguardarlo de posibles contagios por COVID-19, por ello, se aplicaron estrictas políticas de bioseguridad, ajustes en la infraestructura, administración del trabajo en casa y dotación del equipo de seguridad sanitaria.

2021

El año 2021 se caracterizó por una reapertura de actividades productivas después de los cierres que se vivieron durante el año anterior como medida para tratar de prevenir el contagio por COVID-19. Durante este año comenzaron las campañas de vacunación, pero debido a la facilidad con que muta el nuevo coronavirus, surgieron nuevas variantes que provocaron otras oleadas, aunque en la mayoría de los países, no fue necesario decretar medidas tan estrictas como en el 2020.

En países como Reino Unido y Estados Unidos para contratar personal, debido a las ayudas gubernamentales durante la pandemia, a la decisión de un sector de la población por retirarse, así como a las defunciones provocadas por el coronavirus. Este entorno, provocó falta de operadores de grúas en puertos marítimos, que ocasionaron retrasos en la descarga de barcos y, como consecuencia, atraso en las rutas, así como falta de choferes de camiones, afectando la cadena logística. Todos estos factores, generaron cuellos de botella en las cadenas de suministro, que incidió negativamente en la industria.

Conforme avanzó la reactivación económica global, aumentó la demanda por materias primas y por energía, lo que provocó un desajuste con la oferta y, como consecuencia, escasez y un incremento en los precios, lo que presionó la cadena de costos de las empresas.

En general, la economía mundial siguió un comportamiento similar, con un primer semestre con un crecimiento acelerado, mismo que durante el segundo semestre se ralentizó. Asimismo, la inflación alcanzó sus niveles más altos en décadas, afectando tanto el consumo interno, como la confianza del consumidor.

Ante este entorno, algunos bancos centrales decidieron tomar acciones e iniciaron su ciclo de alza en las tasas de interés como medida para contrarrestar el entorno inflacionario y anticipándose a la decisión de la Fed de Estados Unidos que dio indicios de comenzar con los incrementos a su tasa de referencia a partir de 2022.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

En México, el PIB se reportó un incremento de 5.4% anual en 2021, esto después de la baja de 8.2% de 2020 después de la baja de 8.2% del PIB en 2020. El empleo ha repuntado durante el 2021 y se ha acercado a los niveles previos a la pandemia, la tasa de desempleo cerró el año en 4.0%, tasa más baja que la de 5.2% de 2020.

La inflación ascendió a 7.36% a diciembre de 2021 y durante gran parte del año se ubicó por encima de la meta fijada por Banxico de 3.0% + / - 1 punto porcentual, situación por lo que a lo largo del año, el banco central incrementó en cinco ocasiones su tasa de referencia, que cerró el año en 5.5%.

Asimismo, el 31 de Marzo de 2021, se dieron a conocer a través de la BMV, cambios en la estructura organizacional de Grupo Pochteca, derivado de la exitosa adquisición de las operaciones de la división de negocios de América Latina de Ixom Operations Pty LTD, y la expansión de sus divisiones y líneas de negocio, todo lo cual fortalece de manera importante la estrategia de diversificación de la Empresa y al mismo tiempo presentan nuevos retos y mayor complejidad en sus operaciones, resultan necesarias adecuaciones en la estructura para continuar con el crecimiento que hasta la fecha les ha caracterizado.

En línea con lo anterior, el Sr. Francisco Martínez García, Director de Operaciones, ha sido nombrado Director Adjunto-México, haciéndose cargo de las direcciones comerciales y operativa. Así mismo, se incorpora al equipo de Pochteca el Sr. Gustavo Rodarte de la Serna como Director de Operaciones.

El Sr. Raúl Enrique Vudoyra Carlos, quien fungía como Director Jurídico ha dejado de laborar en la Empresa. En su lugar, se incorpora al equipo el Sr. Eugenio Fernando Ballesteros Cameroni.

El 3 de junio de 2021, se informó la aprobación de la contratación por parte de la Empresa y de sus subsidiarias Pochteca Materias Primas y Pochteca Papel de un crédito bilateral de largo plazo con HSBC por un monto de hasta \$1,000 millones de Pesos. El propósito de este crédito es, entre otros, el refinanciamiento de pasivos financieros y/o bancarios, a un plazo a cinco años a partir de la fecha de cierre y una tasa de interés mensual con referencia TIIE a plazo de 28 días, una tasa de interés moratoria igual a la tasa de interés por 2.0 y garantía hipotecaria en primer lugar y grado sobre inmuebles que representen al menos 30% del monto del crédito.

Pochteca Materias Primas y Pochteca Papel serán obligadas solidarias del crédito bilateral y la subsidiaria Coremal garantizará las obligaciones del crédito bilateral a través de una carta de fianza en términos de la legislación aplicable en Brasil.

El 29 de junio, Pochteca informó que tiene conocimiento de que se está analizando la posibilidad de llevar a cabo una oferta pública de adquisición de acciones y, en su oportunidad, de cancelar la inscripción de las acciones en el Registro Nacional de Valores y su listado en la Bolsa Mexicana de Valores. La Emisora desconoce los detalles (incluyendo el financiamiento) de dicha oferta pública de adquisición, la fecha en la que se podría realizar o si se realizará y resultará en las cancelaciones citadas.

Con fecha 7 de septiembre de 2021, Fitch Ratings asignó la calificación en escala nacional de largo plazo de "A-(mex)" con Perspectiva Estable a Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V.

"La calificación se fundamenta en el portafolio de negocios diversificado de la compañía, su cobertura geográfica en expansión y en su posición de mercado en la comercialización y distribución de materias primas, principalmente en México y Brasil. También incorpora el entorno altamente competitivo y un mercado extremadamente fragmentado."

La calificadora destacó como factores clave de calificación los siguientes:

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- Portafolio de Negocios Diversificado. Pochteca cuenta con un portafolio de operaciones diversificado que le permite atender a más de 24 mil clientes anuales en más de 40 sectores industriales en México, América del Sur y Centroamérica. La compañía realiza la comercialización y distribución de materias primas (principalmente químicos y solventes y mezclas) bajo la estrategia one stop shop a través de ocho segmentos de operación, e incorpora nuevos segmentos de minería y construcción recientemente, y un catálogo de más de 9,800 productos, integrado por genéricos y especialidades.
- Escala de Operaciones Competitiva. Pochteca tiene una capacidad de almacenaje amplia con más de 349 mil metros cuadrados (m²) de capacidad logística, que permiten desplazar más de 352 mil toneladas anuales de producto a más de 500 ciudades en los países en los que opera.
- Expectativa de Mejora en Rentabilidad. La incorporación del portafolio de negocios nuevo en América del Sur, así como las iniciativas de diversificación hacia mezclas, productos y servicios de mayor valor agregado, contribuirán a fortalecer los márgenes de EBITDA de la compañía en el mediano plazo. A junio de 2021, el margen de EBITDA fue de 6.3% sobre ingresos de MXN4,157 millones. El margen de EBITDA (pre-IFRS 16) a los últimos 12 meses (UDM) a junio de 2021 fue de 4.7% (junio 2020: 5.0%).
- Métrica de Apalancamiento Adecuada. El apalancamiento bruto calculado por Fitch, medido como deuda total a EBITDA (pre-IFRS 16), en los UDM a junio de 2021 fue de 3.4x y el apalancamiento neto de 2.3x (junio 2020: 2.7x y 1.6x, respectivamente); estos valores comparan favorablemente con las medianas de apalancamiento de la misma categoría de calificación de 4.2x y 3.3x, respectivamente.
- Mercado Fragmentado y Competitivo. El mercado de distribución de químicos a nivel global está altamente fragmentado, con un tamaño estimado de más de USD200 mil millones, más de 100 mil productos y más de 10 mil competidores activos, donde las dos compañías más grandes a nivel mundial abarcan cerca de 10% del mercado.

El 7 de octubre de 2021, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) emitió una orden que incluyó a Pochteca Materias Primas, S.A. de C.V. en la lista de personas bloqueadas. Varias instituciones bancarias informaron a esta subsidiaria que sus cuentas fueron bloqueadas. La subsidiaria solicitó a la UIF el desbloqueo de sus cuentas bancarias y a partir del 19 de octubre del 2021, éstas operan con normalidad.

Pochteca Materias Primas reiteró su disposición para colaborar con la autoridad para aclarar la situación y su compromiso de seguir cumpliendo con todas las leyes y regulaciones, así como con los más altos estándares de transparencia y rendición de cuentas.

El 25 de febrero de 2022, Grupo Pochteca informó que ejerció sus derechos e inició las acciones legales ante las instancias judiciales correspondientes para lograr la normalización de la operación de sus cuentas bancarias, así como su exclusión de la lista de personas bloqueadas.

La situación descrita sólo aplica a Pochteca Materias Primas y, cabe destacar, que esta subsidiaria realiza su operación de manera normal e ininterrumpida.

Si bien es cierto que las cuentas de Pochteca Materias Primas operan con normalidad, se impusieron restricciones legales y operativas sobre instrumentos financieros: líneas de crédito, factoraje, derivados y seguros de crédito, entre otros. Por ello, fue necesario priorizar ciertos pagos.

Debido a esta situación, no le fue posible a Pochteca cumplir con la Razón de Cobertura de Servicio de Deuda contenida en el contrato de deuda con HSBC México, por lo que la Empresa solicitó a la institución financiera se

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

dispense el incumplimiento temporal a la obligación contenida en el contrato, de tal manera que no constituya una Causa de Vencimiento Anticipado.

A continuación, se presentan los eventos sobresalientes de Pochteca durante el ejercicio 2021:

- Ventas, aumento de +42.8%, año vs año alcanzado \$8,938 millones de Pesos (mdp). Las ventas en comparación con el año anterior representan un incremento de +42.8%. El comportamiento positivo de las ventas de Pochteca refleja la diversificación tanto en sectores como en países, lo que permitió aprovechar el crecimiento de la demanda de productos como químicos de especialidad, químicos para la industria de alimentos, sanitizantes, líneas de cuidado personal, así como materias primas para minería, donde las empresas adquiridas en Sudamérica son particularmente fuertes. Adicionalmente, una parte importante del portafolio de productos distribuidos por Pochteca son parte de la cadena de suministro de clientes en actividades esenciales donde tiene presencia y hoy con alcance en 10 países.
- Margen bruto para el año 2021 fue de 22.4% con un incremento de +260 puntos base (pb) vs 2020. El margen bruto creció +96 (pb) en México, +314 (pb) en Coremal y +55 (pb) en Sudamérica en el mismo periodo. El crecimiento se explica por la diversificación de clientes, productos y mercados, así como los nuevos negocios de valor agregado, que han hecho posible un portafolio más defensivo, así como por un manejo de cadena de suministro que ha permitido a las empresas del grupo tener en inventario productos que han pasado por períodos de poca disponibilidad en el mercado.
- Utilidad de operación de \$505 mdp, +56.3% respecto del 2020, crecimiento que se explica por una base más grande de ventas y mejores márgenes brutos, apoyada por la diversificación del portafolio de productos y mercados.
- EBITDA consolidado de \$689 mdp, +40.2% con relación al 2020. En México el EBITDA decreció -7.4% derivado de la investigación de la UIF a Pochteca Materias Primas comentada en este documento, y en Brasil aumentó 94.7%. Sudamérica obtuvo un EBITDA de \$93 mdp en el primer año completo de operación bajo la gestión de Pochteca.
- Margen EBITDA consolidado en el año 2021 de 7.7% sobre ventas, una disminución de 20 pb contra el ejercicio 2020; en valores absolutos, una mejora de \$197M provenientes principalmente del incremento la venta.
- Utilidad neta de \$191 mdp en el 2021, superior a la ganancia de \$185 mdp del 2020, soportada por la utilidad operativa, a pesar de que se sufrió una pérdida cambiaria de \$67 mdp más que en 2020, y de haber incurrido un pago extraordinario (no recurrente) de impuesto sobre la renta en Brasil.
- Relación Deuda Neta / EBITDA se ubicó 1.51 veces frente a 1.55 veces al cierre de 2020.
- Resultado de operaciones no recurrentes por \$34.4 mdp. Coremal S.A. entidad subsidiaria del Grupo consiguió una resolución favorable de un crédito fiscal por parte del Estado y ratificado por la Suprema Corte de Justicia de Brasil (STF); sin embargo, representó una disminución de \$15mdp en el EBITDA.

A 12 meses de la incorporación de Pochteca Sudamérica, su aportación a los resultados es palpable y la Compañía estima que siga mejorando hacia el futuro.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Brasil

La ampliación del portafolio para las industrias de plásticos, recubrimientos, lifescience y petróleo permitió el crecimiento en facturación y utilidad.

Actualización sobre efectos de la Pandemia COVID-19 en Pochteca Brasil:

La actividad de la industria se mantuvo estable durante el periodo de pandemia y si bien algunos proyectos de desarrollo se vieron postergados, se lograron las expectativas de desempeño para el ejercicio.

Con el desarrollo de nuevos productos, se incrementaron los KPIs de ventas, buscando diversificar el portafolio dentro de los clientes. En línea con los aumentos de producción y siguiendo los mejores precios mundiales del petróleo, se logró aumentar el volumen y el margen del negocio del segmento.

- Brasil experimentó un período de crecimiento económico y social entre 2003 y 2014. Desde entonces ha atravesado una fase de actividad económica muy deprimida. La crisis económica fue el resultado de la caída de los precios de las materias primas, que socavó la confianza de los consumidores y los inversores.
- Durante la última década el crecimiento promedio de su PIB ha sido del 1.4%. La inflación media ha sido del 5.9%. En 2021, se reportó un crecimiento en el PIB de 4.6%. El PIB per cápita (PPA) de Brasil en 2020 fue de US\$ 8.229, contra US\$ 14.563 registrados en 2020.
- La tasa de desempleo se ubicó en el 11.1% contra un 13.4% registrado en el 2020.
- El Real se devaluó en 7% con relación a 2020.

El Salvador

En el 2021 se continuó trabajando en el manejo de la Bioseguridad para evitar contagios del personal. Se logró la vacunación de todo el personal, ya que para muchos clientes es un requisito para atender reuniones de forma presencial y la recepción de productos en sus instalaciones. Se mantuvo el manejo estricto de los protocolos que define casa matriz, tanto al permanecer en las oficinas, como al atender reuniones con clientes y proveedores.

A nivel político, que siempre tienen impacto en la Economía del país, se dieron hechos relevantes: en febrero 2021 el partido de gobierno ganó la mayoría en la Asamblea Legislativa, en mayo la nueva Asamblea destituyó a los Magistrados de la Sala de lo Constitucional y al Fiscal general. Derivado de esto el partido de gobierno tiene el control de los 3 poderes del estado. En septiembre, entró en Vigor la Ley del Bitcoin, que lo establece como moneda de curso legal. No ha tenido aceptación a nivel de negocios de las empresas con las cuales se relaciona la Compañía, se continúa manejando el US Dólar.

En el 2021, Pochteca de El Salvador superó en un 46% las ventas y en un 62% la utilidad bruta respecto año 2020. A nivel de presupuesto, se tuvo un cumplimiento del 87% en ventas y un 100% en utilidad bruta. Estos importantes crecimientos, permitieron establecer las bases para la construcción de un presupuesto retador del negocio para el año 2022.

Durante el 2021 se realizaron cambios positivos con visión al crecimiento en los años venideros. Para ello, se realizó una reestructuración del recurso humano en las principales áreas de la Empresa, con mayor énfasis en el área Comercial y de Operaciones, asegurando un mayor enfoque en los segmentos y clientes en donde la Empresa desea crecer. Además, se llevaron a cabo los primeros acercamientos con clientes de alto impacto, que permitirán hacer mejores negociaciones con proveedores estratégicos.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Guatemala

En el año 2021 en Guatemala aún se resiente la situación de pandemia COVID-19 aunque con las medidas y protocolos de seguridad se regresó a labores normales en un 80% de todos los colaboradores, aunque algunos siguen realizando Home Office, se ha realizado controles de quienes se han vacunado y en un 90% lograron obtener las tres dosis correspondientes.

Para Pochteca Guatemala fue un periodo de cambios y crecimiento ya que se unieron al equipo tres nuevos asesores comerciales incrementando la fuerza de ventas en la división de alimentos, desarrollando un vendedor al detalle para pequeñas empresas o ferreterías que consumen cantidades menores de thinner y solventes, esto ha permitido el incremento en ventas superior al 60% en comparación al año 2020. El incremento efectivo del portafolio de productos de industrias relacionadas y nuevas negociaciones con clientes de alto impacto, así como la expansión de varias líneas de crédito realizaron aportes importantes al crecimiento en ventas.

Para obtener un crecimiento en ventas y minimizar inconvenientes en la entrega de los productos la Compañía en Guatemala desarrolló un modelo de gestión de calidad para satisfacer las necesidades de los clientes.

Se muestra el fortalecimiento y consolidación en los cambios realizados en el periodo 2020, logrando utilidades al cierre del periodo 2021 y un EBITDA acumulado de 4% teniendo un crecimiento de 2pts. en comparación al año anterior tomando en cuenta que el crecimiento de la estructura laboral implica incremento en gastos, los cuales fueron debidamente controlados y ajustados en relación de las ventas realizadas.

Costa Rica

Durante el 2021 Costa Rica estuvo inmersa en un estado de pandemia que se tradujo en restricciones a algunos sectores de la economía así como limitaciones de tránsito (restricción vehicular) en las noches y los fines de semana. Las restricciones sanitarias implementadas por el gobierno de Costa Rica se extendieron por todo el 2021. No obstante, Pochteca Costa Rica, al ser declarada como industria esencial, siguió participando activamente con las divisiones de negocios y los segmentos de mercado que se atienden: industrias de alimentos, industria química, cuidado del hogar, industria de papel e impresión de gran formato.

Es prioridad para la Empresa el bienestar de su capital humano, procurando resguardarlo de posibles contagios por COVID-19, por ello, se aplicaron estrictas políticas de sanitización, ajustes en la infraestructura, administración del trabajo en casa y dotación del equipo de seguridad sanitaria. Estas medidas tuvieron como resultado bajísimo nivel de casos Covid en las instalaciones y nula afectación a la salud de los colaboradores y sus familias.

2022

Durante el 2022 se presentaron nuevas variantes del nuevo coronavirus, en China, con su política de cero contagios, el gobierno decidió decretar confinamientos cuando se presentaban nuevos brotes, con el cierre de algunas instalaciones productivas, se vio afectada su economía, pero también las cadenas de suministro globales resintieron los efectos. En general, parece que se ha aceptado el que tendremos que convivir con el COVID-19 por largo tiempo y gracias a las campañas de vacunación, así como a la comunicación de las medidas preventivas, el impacto de la enfermedad no ha sido tan grave como se presentó en el 2020.

Con la acelerada reactivación de las actividades productivas que se presentó desde el 2021, se provocó un desajuste entre la oferta y la demanda, que se reflejó en cuellos de botella en las cadenas de suministro, falta de mano de obra,

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

escasez de materias primas y una inflación alta. Si bien, los organismos internacionales pensaban que sería un fenómeno pasajero, las presiones en los niveles de precios persistieron más de lo proyectado y, durante gran parte del 2022, la inflación se mantuvo elevada, alcanzando niveles no vistos en décadas.

Los bancos centrales de países emergentes habían comenzado con su ciclo de alza en las tasas de referencia desde el 2021, mientras que, ante un escenario de alta inflación, la Reserva Federal de Estados Unidos y el Banco Central Europeo comenzaron con los incrementos en el 2022. Aun con las alzas, la inflación no cedió terreno durante gran parte del año, por lo que la política de incremento en las tasas persistió, amenazando con afectar el crecimiento económico. Organismos como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial reconocieron el riesgo de una ralentización, pero aceptaron que era primordial combatir la inflación.

El PIB estadounidense acumuló dos trimestres consecutivos a la baja, lo que indicaría una recesión, no obstante, las autoridades destacaron el buen paso del mercado laboral y descartaron que se encontraran en periodo recesivo, pero esta baja en la economía alertó a los analistas quienes advirtieron sobre los riesgos de que cayéramos en una recesión a nivel mundial.

En México, el PIB siguió un comportamiento distinto al de Estados Unidos, si bien es cierto que se proyectaba una baja en el ritmo del crecimiento conforme avanzaba el 2022, la economía se fue fortaleciendo y cerró con un crecimiento de 3.1% anual. En materia laboral también se registró un año positivo, muestra de ello es que la tasa de desempleo a diciembre de 2022 fue de 3.01%, que muestra un comportamiento favorable respecto a la tasa de 3.82% de diciembre de 2021.

La inflación permaneció durante todo el 2022 por encima de la meta fijada por Banxico de 3.0% + / - un punto porcentual, en los meses de agosto y septiembre, alcanzó su nivel más alto en 20 años, posteriormente, comenzó a dar tregua y en diciembre de 2022 se ubicó en 7.82% anual.

El 25 de febrero de 2022, Pochteca informó que respecto a los hechos relacionados con la suspensión de cuentas bancarias de su subsidiaria Pochteca Materias Primas por parte de la Unidad de Inteligencia Financiera, inició las acciones legales a que tiene derecho, con el objetivo de lograr la normalización total de la operación de las cuentas en cuestión.

El 4 de mayo, la Primera Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Administrativa notificó a Pochteca Materias Primas, la decisión de otorgarle la suspensión definitiva en el juicio de nulidad promovida contra la última resolución de la Unidad de Inteligencia Financiera, para que se mantenga el desbloqueo de las cuentas bancarias y se desbloqueen plenamente los servicios financieros hasta que exista una resolución en el fondo del asunto.

En septiembre, se abrió la sucursal Pochteca en Quito, Ecuador, con el ingreso de la Compañía, se cubre una necesidad de relacionarse con los clientes con los que o no se tenía contacto directo, o se generaba una relación a distancia mediante otra filial. Los segmentos considerados como estratégicos para ingresar en este mercado, son Agro, Alimentos, Cuidado Personal y del Hogar y Construcción.

Con fecha 24 de octubre, la Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Administrativa informó que emitió una nueva resolución que revoca la suspensión previamente otorgada a Pochteca Materias Primas, sin que esta resolución sea definitiva o prejuzgue sobre el fondo. La Empresa continúa operando como hasta ahora y haciendo uso de los recursos jurídicos a su alcance para aclarar la situación.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Durante el 2022, Pochteca realizó inversiones para la instalación de paneles solares en México y Brasil, proyecto con el cual suministrará parte de la energía eléctrica que requieren sus plantas. El proyecto inició en México en cinco de sus plantas: Planta San Juan, en Ciudad de México, Planta San José en el Estado de México, Planta León, en Guanajuato, Planta Minatitlán, en Veracruz y Planta Monterrey, en Nuevo León. Además, también instaló paneles solares en Brasil, con lo que también en el país amazónico incursiona en la utilización de energías limpias.

Entre los beneficios que la instalación de paneles solares ha permitido se pueden destacar:

- Reducción en el consumo de energía.
- Transformación de 393 MWh de energía eléctrica a partir de luz solar durante el 2022.
- Disminución de 166 toneladas de dióxido de carbono emitidas a la atmósfera.
- En algunos meses del año, se detectó un porcentaje mayor de eficiencia en los sistemas fotovoltaicos al detectar un menor consumo eléctrico.

Transformación Digital de Grupo Pochteca

La visión de Transformación Digital de Grupo Pochteca es convertir a la Organización en un modelo de operación centrado en sus clientes que aprovecha las tecnologías digitales para ofrecer la mejor oferta de valor, los procesos más ágiles/eficientes y brindarles la mejor experiencia, evolucionando hacia la Economía Digital.

La estrategia de Transformación Digital de la Empresa, se está ejecutando en un modo Dual, es una metodología exitosa de industria que permite optimizar la operación de negocio actual, con un enfoque de corto plazo, logrando reducir costos, mejorando la experiencia del cliente e incrementando la disponibilidad de servicios, y en paralelo, transformar el negocio con planes de mediano y largo plazo, desarrollando nuevos productos y servicios digitales, automatizando los procesos de compra, venta y distribución generando un ecosistema digital de Clientes-Empresa-Proveedores.

Durante el 2022, bajo este modo de ejecución dual, se llevaron con éxito los siguientes proyectos:

- Migración de la red de telecomunicaciones corporativa a una tecnología de última generación, incrementando anchos de banda, habilitando redundancias y logrando un control avanzado del tráfico de voz y datos.
- Implementación de un Centro de Operaciones Tecnológico, el cual opera y monitorea la arquitectura empresarial 24x7 los 365 días del año.
- Evolución del Intranet corporativo a un ecosistema colaborativo integrado que lo posicionó como el lugar donde los empleados y empleadas en todas las operaciones comparten y encuentran información relevante.
- Programa permanente de desarrollo de competencias digitales, a través de cursos, talleres prácticos y certificaciones en procesos, tecnologías y las soluciones de negocio que éstas habilitan.
- Implantación de metodologías líderes de industria para manejo de proyectos, operación e innovación de procesos.

La Seguridad Digital es prioridad para Grupo Pochteca, por lo que ha reforzado los procedimientos, monitoreo y herramientas de seguridad digital con el objetivo de minimizar riesgos y reaccionar oportunamente en caso de incidentes:

- Se han desarrollado e implementado políticas de ciberseguridad que definen cómo los empleados deben manejar información sensible y accesos a los sistemas de la Compañía.
- Se trabaja en conjunto con proveedores especializados en ciberseguridad que aportan un nivel adicional de protección y experiencia.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- Se cuenta con un programa de entrenamiento y simulaciones continuo en casos comunes de ciberseguridad, con el objetivo de mantener a los empleados actualizados y alertas sobre las amenazas actuales.
- La infraestructura tecnológica de la arquitectura empresarial está en constante evolución, actualizando componentes como Firewalls, sistemas para detección de intrusiones, herramientas para encriptación y respaldo de datos sensibles.

Adicionalmente, se realizó el análisis de la evolución del sistema de gestión financiera, se seleccionó una de las soluciones líderes del mercado que será un componente clave de la futura arquitectura empresarial y que permitirá optimizar, estandarizar e integrar las operaciones de todos los países donde opera Pochteca.

A continuación, se presentan los eventos sobresalientes de Pochteca durante el año 2022:

- **Ventas +16.8%**, año vs año alcanzado \$10,444 millones de Pesos (mdp). Las ventas en comparación con el año anterior representan un incremento de 16.8%. El incremento en las ventas se explica por la estrategia de diversificación de clientes, de mercados y de productos emprendida por Pochteca en años recientes. Durante los primeros tres trimestres del año, se presentaron problemas en las cadenas de suministro, por lo que, decidimos incrementar nuestros niveles de inventarios como una medida defensiva, misma que le otorgó una ventaja competitiva a la Empresa. Ya durante el cuarto trimestre, tendió a normalizarse la distribución de productos y, con ello, los precios de las materias primas apuntaron a la baja, por lo que se considera que se ha dado fin al ciclo de alza de precios.
- **Margen bruto** en el año 2022 se ubicó en 19.9% una disminución de -250 puntos base (pb) vs 2021. En México disminuyó -190 pb, en Coremal decreció -570 pb y en Sudamérica se incrementó +30 pb. La disminución del margen deriva de la pérdida de valor de los inventarios que, durante la primera mitad del año fueron adquiridos en un entorno de precios alcista, pero que en la segunda mitad del año enfrentaron un mercado con bajas generalizadas de precio.
- **Utilidad de operación de \$533 mdp, +5.4% respecto del 2021**, este aumento se explica, principalmente, por el incremento en ventas que se reportó en el 2022 derivado del buen desempeño en todas las regiones en que participa Pochteca, así como por un mejor manejo en los gastos de operación.
- **EBITDA consolidado de \$747 mdp, +8.5% con relación al 2021**. En México el EBITDA aumentó +9.4%, impulsado por un sólido crecimiento en ventas. En Brasil decreció -8.3%. En Sudamérica se incrementó +45.4%, que muestra la solidez de la operación de Pochteca Sudamérica (antes IXOM) en este segundo año completo de su incorporación a Pochteca. Cabe destacar que para 2022 son dos años en que las ventas de Sudamérica crecen a doble dígito respecto al año anterior y para el 2022, el EBITDA de Pochteca Sudamérica representa el 18.2% del EBITDA consolidado. El año anterior representaba el 13.6%.
- **Margen EBITDA consolidado en el año 2022 de 7.2% sobre ventas, -50 pb contra el ejercicio 2021**; en valores absolutos, se tuvo una mejoría de +\$59 mdp provenientes principalmente del incremento la venta.
- **Utilidad neta de \$233mdp en el 2022 +22.4%, en valores absolutos representa un incremento de \$43 mdp respecto a la ganancia de \$191 mdp del 2021** beneficiada principalmente por la presión que sufrió el USD vs MXN que es la moneda funcional del grupo. El deterioro del USD vs MXN, por otra parte, contribuyó a deteriorar el margen bruto, al erosionar el valor de los inventarios adquiridos en Dólares. El alza en tasas de interés durante todo el periodo y el efecto inflacionario en Argentina anularon una parte del impacto positivo de la utilidad cambiaria.
- **Relación Deuda Neta / EBITDA se ubicó 1.96 veces vs 1.51 veces al cierre de 2021.**

Brasil

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

La ampliación del portafolio para las industrias de plásticos, recubrimientos, lifescience y petróleo permitió el crecimiento en facturación y utilidad.

Actualización sobre efectos de la Pandemia COVID-19 en Pochteca Brasil:

La actividad de la industria se mantuvo estable durante el periodo de pandemia y si bien algunos proyectos de desarrollo se vieron postergados, se lograron las expectativas de desempeño para el ejercicio.

Con el desarrollo de nuevos productos, se incrementaron los KPIs de ventas, buscando diversificar el portafolio dentro de los clientes. En línea con los aumentos de producción y siguiendo los mejores precios mundiales del petróleo, se logró aumentar el volumen y el margen del negocio del segmento.

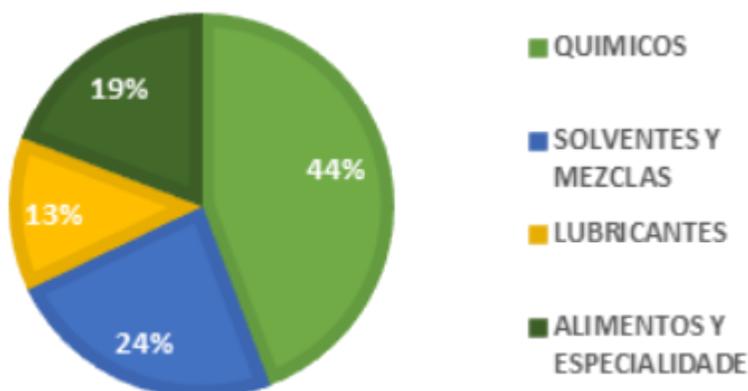
- En 2022, se reportó un crecimiento en el PIB de 2.8% comparado con el año anterior.
- Crecimiento del PIB industrial en 1.8% (estimado) 2.1 pp menor que en 2021.
- El PIB per cápita (PPA) de Brasil en 2021 fue de \$7,507 Dólares contra \$14,480 registrados en 2020.
- La tasa de desempleo se ubicó en 9.3% en 2021 debajo del 13.2% registrado en el 2021.

El Salvador

Según la Asociación Salvadoreña de Industriales (ASI) la economía de El Salvador en el año 2022 sufrió una desaceleración, a pesar de ello, Pochteca de El Salvador, superó históricamente sus ganancias por ventas y mejoró drásticamente su margen de Rentabilidad Neta, con estrategias como la incorporación al line up del momento productos de gran volumen en diferentes segmentos industriales, tales como: textileras, alimentos, cuidado personal, cuidado del hogar, poliuretanos, tratamiento de aguas entre otros, así como la mejoría notable en la rotación de nuestros inventarios, disminuyendo nuestros ciclos de convertibilidad; como producto de ello se han obtenido clientes estratégicos de cada segmento antes mencionado.

Al analizar los resultados de la Sociedad en el año 2022, las ventas tuvieron un incremento del 163% con relación al año 2021 y un incremento en la utilidad bruta del 83.9%.

La composición de las ventas por división fue:



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Las ventas en comparación a los datos presupuestados para el año 2022 superaron el 146.6% y en 120% la utilidad bruta. Estos crecimientos, fueron la base para establecer la construcción de un presupuesto retador del negocio para el año 2023.

El EBITDA obtuvo un incremento del 214.4%, con un margen del 7.8% con relación a los ingresos del año 2022, superior al año anterior que fue del 6.5%, este incremento se debe al crecimiento exponencial en ingresos, mejoras en márgenes de utilidad bruta por producto y la diversificación del portafolio de productos.

La Utilidad Neta tuvo un crecimiento del 241.8% frente al año 2021.

Es de resaltar, que la división de químicos obtuvo un incremento de la venta del 730% respecto del año 2021. Se dio inicio a la importación de barcos graneleros de sulfato de sodio, con cantidades aproximadas de 5,000 toneladas métricas por importación, es de hacer notar la logística de reempaque y distribución local en sacos de 25 kilogramos con la marca Pochteca El Salvador.

En la división de alimentos se obtuvo un incremento de la venta del 266% respecto del año 2021, destacándose principalmente la diversificación y consolidación en la distribución de ácidos y almidones de maíz.

En la división de solventes y mezclas se incrementó la venta en un 64%. Cabe señalar que el producto ganador en el mercado es el thinner, tocando el segmento de artesanos de la madera.

Así mismo agregar, que en la división de lubricantes se mantiene la macro Distribución de Shell en El Salvador, lo que generó un crecimiento en las ventas del 7% comparadas con el 2021.

Otro factor importante para lograr este crecimiento fue incursionar en nuevos segmentos con nuevos materiales, como es el caso del Segmento de Poliuretanos: espumas flexibles, entre otros.

Lo anterior, es el resultado de mantenerse enfocados en la estrategia de Diversificación del portafolio, Pochteca El Salvador trabajó en iniciativas claves orientadas a la mejora de la Compañía para el año 2022 y se focaliza en los siguientes aspectos para los años subsecuentes:

- Diversificación del portafolio de productos, con énfasis en las Divisiones de Alimentos, Químicos, Solventes y Lubricantes.
- Fidelización de clientes.
- Eficiencia en la cadena de abastecimiento.
- Alianzas estratégicas con proveedores para la distribución en Centroamérica (Costa Rica, El Salvador, Guatemala)
- Compras y negociaciones a nivel regional (Costa Rica, El Salvador, Guatemala)
- Efectiva ejecución del modelo de gestión comercial de la Compañía, basados en la correcta captura de inventarios Base y Potencial de cada uno de los clientes.
- Uso de Salesforce para el seguimiento a la relación con los clientes: creación de pedidos, agendar visitas, dejar documentado los resultados de las visitas a los clientes, etc.

Adecuación de la Bodega de Producto terminado, a los niveles de seguridad y eficiencia de operación requeridos por el corporativo de Pochteca.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Guatemala

En el 2022, la disminución del impacto de la pandemia por COVID-19 permitió paulatinamente el regreso de un trabajo en su mayoría de Home Office a mayormente presencial, de tal forma que a partir del segundo semestre se regresó a labores normales presenciales para el 100% de los colaboradores.

Para Pochteca Guatemala fue un periodo de fortalecimiento de la estructura gerencial y comercial, ya que se unió al equipo Pochteca la Gerencia Regional de Compras, con esta adhesión, se mejora el control de inventarios, permite la incorporación nuevos materiales al portafolio y abre la puerta con nuevos proveedores, adicionalmente se inició con la línea de lubricantes con la distribución de la marca Castrol en los segmentos Marino y Energía, importando el primer embarque en el mes de Septiembre.

La División de Alimentos creció 65% en ventas con relación al año anterior, gracias a la gestión de nuevas cuentas clave y el incremento en el número de clientes con compra. Adicionalmente, en línea con la estrategia de crecimiento en Especialidades, se dieron los primeros pasos para la representación de la línea de colorantes para Alimentos de la empresa Colorquímica, y se fortaleció la relación con la empresa Granotec con la línea de minerales y vitaminas para fortificación de alimentos.

La División de Químicos reflejó un crecimiento del 18% en ventas respecto al año anterior, por medio de la consolidación del portafolio y el número de clientes atendidos que aumentó 29% anual. En el segmento de Agro se obtuvieron más de 25 registros de materiales necesarios para el crecimiento del 2023 en ese sector.

En el segmento de Solventes, por medio del trabajo conjunto con el área técnica en MX, se inició el proceso de reformulación de thinners, logrando una mejora en el balance costo/calidad, permitiendo así, mejorar la rentabilidad y fortaleciendo las ventas del thinner PU.

Costa Rica

En febrero se dio el cambio de gobierno en el país con un nuevo partido, diferente a los tradicionales. Esto ha generado en la población grandes expectativas de este gobierno respecto al combate a la corrupción, el desempeño económico y en materia de seguridad.

La campaña de vacunación que se implementó ha derivado en una disminución en los contagios de Covid-19, además que la gravedad de los casos se ha reducido, situación que permitió el regreso total al trabajo presencial.

No obstante lo anterior y aún con la disminución en los casos de Covid-19, la Empresa mantuvo su enfoque en resguardar la salud y seguridad de sus colaboradores y monitorear constantemente su bienestar y el de sus familias ante cualquier indicio o síntoma relacionado con la pandemia.

El año 2022 trajo el fin de las medidas restrictivas para las empresas de algunos de los sectores productivos considerados como no esenciales así como de las disposiciones que limitaban el libre tránsito en ciertas franjas horarias para la población en general.

A lo largo del 2022, se realizó una exhaustiva revisión de procesos y procedimientos internos para asegurar el cumplimiento de las directrices corporativas, el cumplimiento con la legislación y la homologación de procesos con todas las áreas de la Compañía.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Se trabajó en la ampliación del portafolio de cuentas clave de gran tamaño para aumentar la base de venta mensual y reducir el riesgo de dependencia de cuentas clave.

En la División Solventes y Mezclas, debido a los fuertes incrementos en los costos, así como el desabasto de algunos solventes, se buscó obtener nuevas fuentes de suministro.

En la División Alimentos, la estrategia de diversificación del portafolio de productos y el crecimiento de la cartera de clientes, hizo posible un incremento tanto en el volumen como en el ingreso por ventas en el año. La estrategia de compras consolidadas desde Asia, ha permitido obtener mejores costos de importación y la optimización del capital de trabajo. El desmedido incremento de los costos reportado en la primera mitad del año, cayeron a precios históricos durante los últimos cuatro meses del año.

En lo que respecta a la División Papel, tuvo un lento reinicio de actividades posterior a la pandemia. Algunos clientes cerraron de forma definitiva. Se presentó escasez en el suministro durante algunos meses del año, así como incrementos en los precios, lo que se reflejó en una baja en el volumen, pero un incremento en los ingresos en Dólares.

En la División Químicos, que históricamente había contado con un portafolio de productos reducido, se trabajó en la diversificación, lo que se reflejó en un incremento tanto en el volumen como en el ingreso por ventas. Durante el primer semestre se presentaron considerables incrementos en el costo de los productos y en la segunda mitad cayeron considerablemente.

Como información subsecuente, con el objetivo de mantenerse a la vanguardia, durante 2023, Pochteca presentó la actualización de *Nuestros Valores*, con ellos, la Empresa comparte con sus colaboradores su filosofía de negocios, privilegiando el respeto, la salud y el compromiso.

La Empresa realizó una intensiva campaña de comunicación de *Nuestros Valores*, difundiendo entre sus colaboradores la nueva filosofía de negocio, recordándoles que ellos tienen un papel fundamental, pues son el engranaje que pone en funcionamiento a la Organización.

Nuestros Valores

- *Siempre actuamos con Honestidad, Respeto y Seguridad*
- *Somos apasionados por brindar el mejor servicio*
- *La clave del éxito es nuestra gente*
- *Logramos esto con responsabilidad, compromiso y frugalidad*

Con estos valores, Pochteca fomenta el comportamiento responsable y busca acrecentar el orgullo de pertenencia entre su gente, procurando que su actuar en la Empresa sea guiado por esta filosofía y que se refleje en toda la cadena de negocios.

2023

En 2023, a nivel global, la inflación continuó su tendencia a la baja que inició desde finales del año anterior, sin embargo, en primera instancia el componente subyacente fue más persistente de lo esperado. Ante este escenario, en las últimas reuniones de política monetaria del año, la Fed, el Banco Central Europeo y el Banco de México decidieron mantener sin cambio sus réditos. Sin embargo, creció el optimismo entre los analistas, quienes elevaron sus apuestas porque la Reserva Federal de Estados Unidos y el Banco Central Europeo comenzaran a suavizar su política monetaria. Hacia el último bimestre del año, prácticamente de manera generalizada se presentó un repunte en los índices de precios, por lo que representantes de los bancos centrales se aprestaron a expresar su compromiso con el

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

combate a la inflación y que los recortes en las tasas se realizarían cuando los indicadores mostraran que se estaba venciendo la inflación de manera sostenida.

Las tasas han sido útiles como herramientas para combatir los índices inflacionarios, no obstante, también tuvieron un efecto negativo en el desempeño económico de algunos países como China, Japón y la Unión Europea, por mencionar algunos, donde la desaceleración fue tan pronunciada que, incluso, amenazó con llevarlos a la recesión.

Estados Unidos tuvo un inicio de año marcado por la incertidumbre, al grado que analistas advirtieron que el país podría entrar en recesión, situación que el gobierno se apresuró a desmentir, señalando la fortaleza del consumo interno y que el desempleo se mantenía en niveles mínimos. A medida que avanzó el año, la economía se aceleró y presentó un buen desempeño, mientras que el empleo y el consumo se mantuvieron sólidos.

Los pronósticos para México no eran optimistas, pues se esperaba que, debido a una ralentización en Estados Unidos, viera afectado su crecimiento. No obstante, desde los primeros meses del año se desmarcó, reportando un buen desempeño, impulsada, principalmente, por la relocalización de empresas, así como la inversión enfocada a las obras emblemáticas del Gobierno Federal. Al cierre de 2023, el PIB reportó un crecimiento de 3.2% anual, en 2022, el incremento registrado fue de 3.9%. El empleo también se mantuvo en niveles óptimos, con una tasa de desocupación muy cerca de los niveles mínimos históricos. En diciembre, la tasa de desempleo descendió a 2.79%, que compara favorablemente con la tasa de 2.94% de diciembre de 2022.

Tal como sucedió en otros países, durante los primeros 10 meses del año, la inflación mantuvo una tendencia a la baja, sin embargo, a partir de noviembre, comenzó a repuntar y cerró diciembre en 4.66% anual, debajo de la inflación de 7.82% anual de diciembre de 2022.

País	Producto Interno Bruto Var % Anual		Tasa de Desempleo	
	2023	2022	2023	2022
México	3.2%	3.9%	2.8%	2.9%
Brasil	2.9%	3.0%	4.6%	9.3%
Chile	0.2%	2.0%	8.5%	7.9%
Argentina	-1.6%	5.0%	5.7%	6.3%
Perú	(0.6%)	2.7%	6.8%	7.8%
Colombia	0.6%	7.6%	9.3%	10.3%
Ecuador	2.4%	6.2%	3.4%	3.2%

Durante el año, Pochteca creció en el volumen e importe del segmento de Lubricantes y Grasas, apoyándose en la calidad de los productos Castrol que generan ahorros en costos de operación para los clientes.

A lo largo del año, Pochteca ha trabajado para alinear su estrategia de negocios en los países donde opera, lo que ha fortalecido su posición.

En el segmento Solventes y Mezclas mantuvo su compromiso de dar cumplimiento a la regulación para químicos esenciales y para los productos de su portafolio que son catalogados como de uso dual. Adicional al control documental, en 2023 se emitió la política Conoce tu Cliente y Conoce tu Proveedor para mantener un control total en las aplicaciones de los productos que comercializa.

En el segmento Químicos para Alimentos, este año planteó un escenario retador, derivado de fenómenos climáticos agresivos provocados por el cambio climático, la producción de materias primas agrícolas se vio afectada y, como

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

consecuencia, la disponibilidad fue menor. Asimismo, una mayor demanda por parte de proveedores asiáticos también incidió negativamente en la oferta de estas materias primas. Ante este entorno, el segmento enfocó su estrategia en reforzar la diversificación de proveedores y de productos, muestra de ello, es la alianza signada con Sensient, compañía referente en la proveeduría de sabores y colores, con lo que se logró la cobertura en algunas zonas de México y algunos países de Centroamérica. Un elemento relevante para la línea de aditivos genéricos, así como en los envasados de diferentes ácidos, fue la consolidación de proveedores y de sus portafolios, con lo que se confirmó la versatilidad de la operación en las plantas del grupo.

Ocupándose de la salud psicosocial del equipo, aplicó a 1,163 colaboradores la encuesta NOM035, que permite identificar, analizar y prevenir factores de riesgo, así como promover un entorno favorable y ayuda a prevenir actos de violencia o acoso.

Con miras a revitalizar la cultura organizacional, le Empresa realizó el relanzamiento de los Valores de Grupo Pochteca. Con esto se busca reafirmar el compromiso de los colaboradores, mejorar la productividad, el rendimiento y fortalecer su imagen

Su programa de calidad de vida para los colaboradores se apoyó en tres pilares: Familia y Entorno, Reconocimientos y Celebraciones y Salud y Medio ambiente. Las iniciativas fomentan el autocuidado, la salud, la gestión emocional, el reconocimiento, la integración y el ocio.

Durante el año, la Compañía aumentó sus operaciones de logística a empresas de la industria química y similares, brindando soluciones a las necesidades en manejo de producto peligroso, grado alimenticio y carga general.

En Pochteca Chile obtuvo el primer contrato en la minería de oro. Se renovaron los contratos con los clientes que vencían en 2023. Se instaló un nuevo mezclador para productos de minería en Antofagasta que permite la fabricación de líneas nuevas. Continuaron los trabajos de ampliación de la capacidad de almacenamiento en Antofagasta, actualmente se encuentran en fase final. Obtuvo la certificación de los sitios de Quilicura y Antofagasta en el estándar Responsible Care.

En Colombia, mantuvo su posición en los segmentos de Cuidado Personal y de Pinturas. Se consolidó en segmentos de reciente penetración como el de Alimentos y de Petróleo. Consolidó el almacenaje en las sedes de Bogotá, Medellín, Cali y Cartagena. Adoptó las operaciones bajo estándares de Responsible Care. Se realizó la adhesión a Acoplásticos para implementar los programas de economía circular en 2024.

La operación de Pochteca Ecuador, que inició en 2022, se afianzó en 2023 gracias a la operación tanto comercial, como de logística en las ciudades de Quito y Guayaquil.

Durante 2023, la Empresa dio continuidad a su proyecto de paneles solares, que se mantiene en línea con su estrategia de buscar alternativas en el uso eficiente de energía y en su reducción, además de la utilización de energías limpias en sus operaciones.

En marzo de 2023, Pochteca puso en marcha el sistema fotovoltaico de planta Vallejo, complementando la generación de los cinco sitios (Minatitlán, León, San Juan, San José y Monterrey), funcionales desde 2022.

Gracias a este proyecto, se reportó una disminución de 502.7 tCO₂e emitidas a la atmósfera respecto a 166.3 tCO₂e en 2022.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

	Proyectada	Real	%
Total KWh	1,394,755	1,186,950	85%
Total MWh	1,394.76	1,186.95	85%

Grupo Pochteca realizó, durante 2023, inversiones y actualizaciones tecnológicas en todos sus dominios de infraestructura, con el objetivo de reducir la obsolescencia, incrementar los niveles de seguridad/servicio al negocio y contar con mayor visibilidad, entre ellas se destacan:

- Puesta en operación del Network Operation Center (NOC), el cual opera y monitorea los servicios tecnológicos las 24 horas del día, los 365 días del año.
- Se concluyó el proyecto de migración de los servicios de telecomunicaciones, adoptando tecnologías de punta para la operación de sus redes locales, externas y de voz.
- Incremento en los niveles de funcionalidad de los servicios de identidad, seguridad, comunicación y colaboración de los colaboradores, permitiendo tener visibilidad de los puntos de riesgos que se presentan en el uso de los servicios tecnológicos y la información de la Compañía.

En el dominio de procesos y prácticas, con el apoyo de consultores especializados se llevó a cabo una evaluación y actualización de los procedimientos de respuesta a crisis de ciberseguridad.

La Empresa reconoce que sus colaboradores son la última línea de defensa, por lo cual realizó campañas permanentes de concientización en ciberseguridad, donde además de ofrecerles mejores prácticas, cursos e información relacionada, se llevaron a cabo simulaciones de situaciones comunes de riesgo de ciberseguridad y se realizaron evaluaciones del avance en la conciencia de los empleados, además de reforzar los aspectos donde se detectaron oportunidades.

Proyecto Cacao

A inicios de 2023, después de un proceso exhaustivo de evaluación, se tomó la decisión de cuál sería la plataforma tecnológica a utilizar e implementar y que ésta fuera una solución de procesos de negocio, bajo un modelo estandarizado en todo Grupo Pochteca, reemplazando las plataformas que existían en México, Centro América, Sudamérica y Brasil.



Conociendo al Equipo DE PROYECTO CACAO



Este proyecto transformacional en los dominios de cultura, procesos de negocio y tecnología fue denominado “Proyecto Cacao” y tendrá una duración de dos años para su implementación.

Beneficios:

1. Menores costos de implementación y mantenimiento.
2. Un retorno de inversión más rápido.
3. Una sola plataforma con procesos, datos y tecnologías homologados en todas las operaciones de la Empresa.
4. Actualizaciones eficientes y oportunas de la plataforma, recibiendo beneficios de las mejoras continuas que se realizan, manteniéndose a la vanguardia y evitando la obsolescencia.

Actividades 2023 del “Proyecto Cacao”

 Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- Durante la primera mitad del año, se llevaron a cabo las actividades de preparación, coordinación, definición de equipos y planes de trabajo, gestión del cambio, etc., dando el banderazo de arranque el 3 de julio de 2023.
- Durante la segunda mitad del año, se entrenó al equipo del Proyecto Cacao en los procesos de negocio estándar de la plataforma seleccionada, y se trabajó en diseñar el modelo global de procesos para todas las operaciones.

El arranque de operaciones para México y Centro América está programado para la segunda mitad de 2024, cerrando así el primer año del proyecto, y dando inicio al segundo año de trabajos que cubrirán a Sudamérica y Brasil.

A continuación, se presentan los eventos sobresalientes de Pochteca durante el año 2023:

- **Ventas -18.3%**, año vs año ubicándose en \$8,531 millones de Pesos (mdp). En su comparativo anual, las ventas de 2023 reflejan una contracción de 18.3%. Este comportamiento se explica por una revaluación de las monedas locales frente al Dólar, situación que incidió negativamente en la venta en moneda local, así como por una caída en los precios de varios productos químicos y una baja en los costos logísticos de Asia hacia América. Los tres factores descritos previamente se reflejaron en una baja de los precios unitarios de los productos en las monedas locales de los países en que la Empresa tiene presencia. Asimismo, de manera particular en el mercado de Brasil se presentó una baja en la demanda de diversos artículos.
- **Margen bruto** en 2023 se ubicó en 18.2% una baja de -170 puntos base vs 2022. En México disminuyó -40 pb, en Coremal decreció -450 pb y en Sudamérica decreció -240 pb. La disminución se explica por la baja en el precio de materias primas que se presentó, principalmente, durante el primer trimestre del año. Si bien es cierto que a partir del segundo trimestre la caída en los precios aminoró su ritmo, fue necesario vender inventario a un costo menor del que fue adquirido. Pochteca estima que este inventario ya ha sido desplazado, por lo que el impacto en los márgenes durante 2024 será menor.
- **Pérdida de operación de -\$131 mdp**, que se explica por la baja en las ventas, así como por la afectación en los márgenes.
- **EBITDA consolidado** reportó disminución de -87.7% anual. Esta disminución se explica por los factores descritos previamente
- **Margen EBITDA consolidado en el año 2023 de 1.1% sobre ventas, una baja de -610 pb en comparación con el año anterior;** en valores absolutos, se registró una baja de -\$655 mdp.
- **Pérdida neta de -\$282 mdp en 2023 vs utilidad neta de \$233 mdp en 2022**, que se explica por los menores márgenes obtenidos por los factores descritos previamente, así como a un incremento de 17.2% en los gastos por intereses, derivado de tasas más altas que se presentaron durante el año.
- **Relación Deuda Neta / EBITDA se ubicó en 15.27 veces vs 1.96 veces de 2022.** El incremento en el ratio, se debe principalmente al descenso en Ebitda LTM, ya que se ha mantenido en los mismos niveles de deuda desde Dic'22, a pesar de la aún existente situación administrativa – PMP se mantiene en la lista de personas bloqueadas y sin acceso a líneas de crédito - con la UIF en México.

Como información subsecuente, el 25 de abril de 2024, Pochteca informó al público inversionista con respecto a los procesos legales y administrativos en curso:

- La empresa rechaza categóricamente cualquier señalamiento que vincule a Grupo Pochteca con la importación de precursores químicos y fentanilo, así como cualquier relación con actividades y organizaciones ilegales.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- La sentencia a la que alude la información publicada el día de hoy es parte de un proceso jurisdiccional y no es definitiva, además no implica restricciones adicionales a las ya conocidas para Pochteca Materias Primas, S.A. de C.V.

Por lo tanto, las empresas del Grupo en México y en los 10 países en los que tiene presencia, incluyendo los Estados Unidos de América, continúan operando con normalidad.

Grupo Pochteca ha tomado todas las acciones legales a su alcance en beneficio del público inversionista y de todos los tenedores de interés de la emisora.

Brasil

Se presentó un crecimiento en el volumen de venta gracias a la ampliación del portafolio para las industrias de plásticos, recubrimientos, lifescience y petróleo.

Con el desarrollo de nuevos productos, se incrementaron los volúmenes de ventas, buscando diversificar el portafolio de productos vendidos a los clientes. En línea con los aumentos de producción y siguiendo los mejores precios mundiales del petróleo, se logró aumentar el volumen y el margen del segmento.

- En 2023 se registró un crecimiento del PIB del 2.8%.
- Crecimiento del PIB industrial del 1.9% (estimado).
- La tasa de desempleo fue del 7.8% frente al 9.3% en 2022.
- El Real registró una apreciación del 7.2% respecto a 2022.

El Salvador

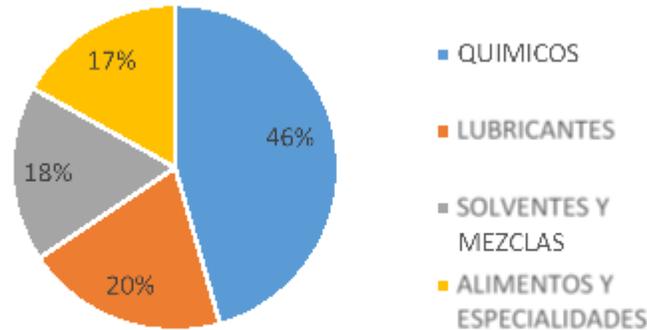
De acuerdo con la CEPAL, la economía de El Salvador registra un crecimiento de un 1.6%, uno de los más bajos para Centroamérica, puesto que se ha visto afectado por la desaceleración de la economía mundial, en un contexto de altas tasas de interés y elevados precios de las materias primas.

Pochteca de El Salvador, principalmente afectado en sus ganancias por ventas y su margen de Rentabilidad Neta, continúa con estrategias como la incorporación al portafolio del momento productos de gran volumen en diferentes segmentos industriales, tales como: textileras, alimentos, cuidado personal, cuidado del hogar, poliuretanos, tratamiento de aguas entre otros, como producto de ello se han obtenido clientes estratégicos de cada segmento antes mencionado.

Al analizar los resultados de la Sociedad en 2023, las ventas tuvieron un decremento del 23.9% con relación al año 2022 y un decremento en la utilidad bruta del 12.7%.

La composición de las ventas por división fue:

Cantidades monetarias expresadas en Unidades



En comparación con los datos presupuestados para 2023, las ventas decrecieron un 37.6% y un 39.1% la utilidad bruta. Lo cual se explica, principalmente, por el decrecimiento de consumos en ciertos sectores como el Textil, Pinturas y Recubrimientos.

El EBITDA obtuvo un decremento del 25.1%, con un margen del 7.7% con relación a los ingresos del año 2022, debajo de la contracción del año anterior que fue del 7.8%, esto se explica por las mejoras en márgenes de utilidad bruta por producto y la diversificación del portafolio de productos.

La Utilidad Neta tuvo un decremento del 62.8% frente al año 2022.

Es de resaltar, que la división de lubricantes obtuvo un incremento de la venta del 17% respecto de 2022. Esto debido a una mayor participación con lubricantes y grasas en el sector Industrial y de Generación de Energía.

Además, se continuó con la importación de barcos graneleros de sulfato de sodio, con cantidades aproximadas de 5,000 toneladas métricas por importación. A pesar de ello se decreció en las ventas de la división de químicos en un 28.4% respecto a 2022 debido a que, principalmente, el sector textil enfrentó un año con poca demanda para la exportación de prendas hacia Estados Unidos.

A pesar de que la división de alimentos siguió creciendo en su portafolio y consolidación de productos respecto al 2022 la venta decreció un 50%, destacándose principalmente la caída en precios internacionales.

Otro factor importante para lograr este crecimiento fue la incursión en nuevos segmentos con nuevos materiales, como es el caso del Segmento de Poliuretanos: espumas flexibles, entre otros.

Pochteca de El Salvador sigue trabajando en la diversificación de su portafolio en todos los segmentos de la industria, buscando generar una propuesta de valor de impacto positivo en sus clientes.

La Empresa ha reorientado las iniciativas para 2024 focalizados en los siguientes aspectos:

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- Diversificación del portafolio de productos, con énfasis en las Divisiones de Alimentos, Lubricantes, Cuidado del Hogar y Personal y Pinturas y Recubrimientos.
- Penetración de cartera de clientes y nuevos desarrollos.
- Eficiencia en la cadena de abastecimiento.
- Alianzas estratégicas con proveedores para la distribución en Centroamérica (Costa Rica, El Salvador, Guatemala).
- Compras y negociaciones a nivel regional (Centroamérica).
- Efectiva ejecución del modelo de gestión comercial y el uso adecuado de las plataformas de relaciones con clientes y suplidores.
- Puesta en marcha en la transformación digital para el año 2024.

Guatemala

Durante la mayor parte del año 2023, se experimentó un periodo de ajuste a la baja en los costos de la mayoría de las materias primas e ingredientes que comercializa Pochteca Guatemala, teniendo un impacto significativo la reducción de los fletes marítimos, alcanzando niveles inferiores a los observados previo a la Pandemia.

Lo anterior tuvo un impacto en los precios de venta y en el desplazamiento de los inventarios con alto costo, resultando en una baja temporal en las ventas en USD. El precio promedio de venta durante 2023 fue un 22% menor respecto al 2022. Sin embargo, fue compensado parcialmente con un incremento del 14% en los kilos vendidos respecto al mismo periodo. De igual manera, el incremento marginal en las ventas resultó en un 2.2% con relación al 2022.

En línea con la estrategia de crecimiento basada en la diversificación del portafolio y en el incremento del número de clientes atendidos, durante el 2023 se sentaron las bases que impulsaran dicha estrategia. Se incorporaron al equipo las posiciones de Gerencia Regional de Divisiones, y las Gerencias Regionales de Alimentos, Cuidado Personal y del Hogar, todas con responsabilidad regional para Guatemala, El Salvador y Costa Rica, cubriendo las áreas tanto comercial como de desarrollo de portafolio y nuevos proveedores, con énfasis en las especialidades en cada División.

En este sentido, ha sido de singular importancia, la alineación estratégica dentro de los 10 países en donde opera actualmente Pochteca en Latinoamérica, lo cual ha fortalecido nuestra posición ante clientes y proveedores, derivando en resultados ya visibles al haber concretado acuerdos regionales con proveedores estratégicos de especialidades químicas como Wana, Global Latices, Celltech, Colorquímica, entre otros.

Costa Rica

Durante 2023 se observó un énfasis en el control de las variables macroeconómicas tales como; un crecimiento económico interanual del 6.6%, un superávit primario de un 1.7%, con respecto al PIB. Según el Fondo Monetario Internacional, Costa Rica fue el país con más crecimiento en PIB y con mayor control de la inflación al ubicarse en (1.3%).

Costa Rica se ubicó como uno de los 6 países en el ranking de mayor avance de negocios.

El país se recuperó bien de la recesión causada por la pandemia, la estrategia de la Organización continuó enfocada en resguardar la seguridad de todos sus colaboradores, manteniendo una metodología de trabajo híbrida, continuando con todas las medidas de prevención necesarias en las instalaciones.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Durante 2023 se realizó el relanzamiento de los valores de Grupo Pochteca, con el objetivo de revitalizar la cultura organizacional. Esta iniciativa busca mejorar el compromiso de los colaboradores, impulsar la productividad, el rendimiento y fortalecer la imagen de la Empresa, contribuyendo al éxito sostenible a largo plazo. A continuación, se presentan los aspectos más destacados sobre los valores de la Compañía:

Nuestros valores son los principios éticos y profesionales que reflejan nuestra identidad y orientan nuestras acciones y decisiones. Constituyen la base de nuestra filosofía, identidad y cultura organizacional. A través de los siguientes valores, nuestros colaboradores comprenden las conductas que deben adoptar y se convierten en el motor de crecimiento de la compañía.

*Siempre actuamos con... **Honestidad, Respeto y Seguridad**
Somos apasionados por brindar... **El mejor servicio**
La clave del éxito es... **Nuestra gente**
Logramos esto con... **Responsabilidad, Compromiso y Frugalidad***

Medio Ambiente

Establecemos controles en nuestras operaciones para optimizar el uso de los recursos y minimizar sus impactos al medio ambiente.

Cadena de Suministro

Mantenemos la integridad de los productos en la cadena de suministro y la inocuidad e higiene de los materiales cuya aplicación así lo requiera, operando de manera segura, ética y eficiente con todos los involucrados en la cadena.

Comunidad

Trabajamos con apego a nuestros valores, apoyando a la comunidad para fomentar una cultura de legalidad, responsabilidad y mutua colaboración.

Verificación del Sistema de Administración de Responsabilidad Integral SARI ®

La verificación SARI integra un conjunto planeado y coordinado de acciones y actividades orientadas al logro de resultados que mejoran el desempeño ambiental, de seguridad e higiene de las empresas, actualmente, se lleva a cabo aplicando un protocolo PHVA (Planear, hacer, verificar, actuar), que evalúa el cumplimiento a las siguientes prácticas y requisitos en todos los países en los que Pochteca tiene presencia.

La Empresa cuenta con los siguientes sitios verificados:

- San Juan
- San José
- Puebla
- Toluca
- Pachuca
- Minatitlán
- Villahermosa
- Cuernavaca
- Querétaro

 Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- Cancún
- Mérida
- Monterrey
- Tijuana
- Aguascalientes
- Torreón
- Ciudad Obregón (98.46%),
- Culiacán (94.13%)
- Pachuca (94.33%)
- Reynosa (97.96%)
- Guadalajara (97.00%)

Capacitación 2023

Durante 2023 se impartió capacitación a 1,984 colaboradores (incluye aquellos que causaron baja), con un total de 44,980 horas de capacitación.

Los resultados del programa de capacitación que se impartieron en cada país, se presentan a continuación:

México

522 mujeres capacitadas | 18,775 horas de capacitación

946 hombres capacitados | 24,040 horas de capacitación

43 media de horas de capacitación

11,358 horas presenciales

27 Diplomados | 1 Directivo mujer | 10 Gerenciales (4 mujeres y 6 hombres) | 1 comercial (Mujer) | 15 Administrativos (9 mujeres y 6 hombres)

1 Maestría | Gerencial 1 mujer

El Salvador

7 mujeres capacitadas

18 hombres capacitados

485 horas de capacitación

38 media de horas de capacitación

25 Diplomados | 2 Gerenciales (1 mujer y 1 hombre) | Operativos y Administrativos (7 mujeres y 16 hombres)

1 Maestría | Gerencial 1 mujer

485 horas presenciales

Guatemala

2 mujeres capacitadas

1 hombres capacitado

Argentina

4 mujeres capacitadas

6 hombres capacitados

206 horas de capacitación

38 media de horas de capacitación

25 Diplomados | 2 Gerenciales (1 mujer y 1 hombre) | Operativos y Administrativos (7 mujeres y 16 hombres)

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

1 Maestría | Gerencial 1 mujer
152 horas presenciales

Chile

47 mujeres capacitadas | 444 horas de capacitación
82 hombres capacitados | 930 horas de capacitación
737 horas presenciales

Colombia

36 mujeres capacitadas | 250 horas de capacitación
10 hombres capacitados | 39 horas de capacitación
40 horas presenciales

Ecuador

2 mujeres capacitadas | 23 horas de capacitación
12 horas presenciales

Perú

16 mujeres capacitadas | 194 horas de capacitación
14 hombres capacitados | 56 horas de capacitación
13 horas presenciales

Brasil

119 mujeres capacitadas | 98%
152 hombres capacitados | 80%
3,534 horas de capacitación
13 media de horas de capacitación
125 horas presenciales
139 Diplomados | 6 Directivos hombres | Gerenciales (8 mujeres y 11 hombres) | Operativos y Administrativos (77 mujeres y 37 hombres)

Cambios en la forma de administrar el negocio

No se han realizado cambios significativos en la manera de administrar el negocio en los últimos tres años en Pochteca.

Concurso mercantil o quiebra

Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V., no ha estado en situaciones de dificultad financiera que la ponga en los supuestos de concurso mercantil o quiebra.

Procedimientos judiciales, administrativos o arbitrales que afectaron significativamente los resultados financieros

La Empresa está involucrada en algunos procedimientos legales que surgen del manejo normal de su negocio y no considera que las responsabilidades que pudieran derivarse del resultado de dichos procedimientos pudieran afectar de manera significativa su condición financiera o resultados de operaciones.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Efecto de leyes y disposiciones gubernamentales en el desarrollo del negocio

Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. está constituida de conformidad con lo que establecen la LMV y la Ley General de Sociedades Mercantiles, en tanto que sus subsidiarias están constituidas como sociedades mercantiles conforme a las legislaciones de cada país en que operan. *Para mayor información, consultar la sección 417000-N La Emisora, Legislación Aplicable y Situación Tributaria*

Inversiones realizadas en los últimos 3 años

Durante 2023, la Empresa destinó 164.7 millones de Pesos en inversiones, las cuales se destinaron, principalmente, a la adquisición de maquinaria y equipo, mejoras en sus instalaciones, compra de equipo de oficina, de cómputo y de transporte, su proyecto de sustitución de energía limpia, así como en mejoras tecnológicas.

En el 2022, Pochteca invirtió 121.4 millones de Pesos en la colocación de paneles solares en sus plantas San Juan, San José, León, Minatitlán, Monterrey, Vallejo y Brasil. La energía eléctrica que se producirá con estos paneles, alimentará parcialmente a sus instalaciones. Cabe destacar que además del ahorro económico que supone esta inversión, trae consigo un beneficio ambiental, puesto que es energía proveniente de fuentes limpias y, como consecuencia, se tienen menores emisiones.

Durante el ejercicio 2021, la Compañía realizó inversiones por 73.7 millones de Pesos, que se destinaron, principalmente, a la renovación y al mantenimiento de sus activos productivos, las cuales financió con recursos generados por su propia operación.

Las inversiones de activo fijo efectuadas en 2023, 2022 y 2021, fueron principalmente para la expansión de la Compañía, el incremento y fortalecimiento de la capacidad de almacenaje y distribución, el fortalecimiento de aspectos de responsabilidad integral e inversión en sistemas para fortalecer la posición competitiva de Grupo Pochteca.

La Empresa ha invertido en infraestructura en cada uno de los países en los que opera, para el servicio que se presta a los clientes. En los últimos años se ha invertido en mantenimiento y adecuación de oficinas, sucursales y bodegas. Se han efectuado inversiones para robustecer los sistemas de información y manejo seguro de materiales, prevención de riesgos y seguridad ambiental.

Las asociaciones y adquisiciones están alineadas a la estrategia corporativa para expandir el negocio, fortalecer el desempeño y estructura financiera, comercial y operacional de la Compañía, con el objetivo de aumentar su competitividad en el mercado ante la creciente consolidación en la distribución de productos químicos a nivel mundial.

Ofertas públicas recientes

La Compañía no ha realizado ofertas públicas en los últimos 3 años. Tampoco se ha verificado oferta pública alguna para que un tercero adquiera las acciones de Grupo Pochteca.

Descripción del negocio:

A continuación, se presenta la descripción del negocio de la Empresa.

Actividad Principal:

La actividad principal del grupo, es ser tenedora de acciones de un grupo de compañías dedicadas a la comercialización y distribución de materias primas, papel y cartón, atendiendo a más de 40 sectores industriales, entre los que destacan: industria automotriz, exploración y perforación petrolera, industria metalmecánica, industria alimentaria, cuidado personal y del hogar, pinturas y recubrimientos, tratamiento de agua, limpieza y sanitización, minería, construcción y decenas de industrias más en México, Centroamérica, Sudamérica - Chile, Argentina, Colombia, Perú, Ecuador- y Brasil.

Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V., es una empresa líder en la distribución de químicos y soluciones integrales en el mercado latinoamericano, opera en 11 países del continente americano, convirtiéndose así en una solución regional para las cadenas productivas de empresas multinacionales con presencia en la zona y una alternativa relevante para grandes proveedores que busquen incursionar en estos mercados, para atenderlas, la Compañía se agrupa en nueve grandes líneas de producto en dos principales segmentos de negocio:

Productos Químicos:

- Químicos inorgánicos
- Solventes y mezclas
- Químicos para alimentos
- Lubricantes y grasas
- Cuidado personal y del hogar
- Minería
- Construcción y edificación
- Soluciones Integrales, Ambientales y logística tercerizada

Papel:

- Papel, cartón, material de envase y empaque

Nota. A partir del ejercicio 2023, la Compañía cambió el nombre de su Segmento de Negocios de Materias Primas a Productos Químicos y su Línea de Producto Ingredientes y Aditivos Alimentarios por Químicos para alimentos.

Grupo Pochteca, a través de sus subsidiarias, maneja más de 9,700 productos en su catálogo, integrado por genéricos y especialidades, para dar servicio a cada segmento de la industria que atiende. A través de sus 33 sitios de operación en México, 1 en Estados Unidos, 3 en Centroamérica, 11 en Sudamérica y 6 en Brasil, atiende a más de 27,000 clientes anuales en más de 500 ciudades, soportados por especialistas para cada sector, quienes a su vez cuentan con el apoyo de 6 laboratorios de control de calidad, 17 laboratorios de aplicaciones y 4 laboratorios de control de calidad y desarrollo de aplicaciones, mediante los cuales diseña soluciones a la medida de sus clientes. La Empresa tiene el respaldo de proveedores nacionales y extranjeros líderes a nivel internacional.

Su infraestructura cuenta con más de 354,000 m² de capacidad logística, más de 135,000 m² para almacenamiento de productos secos y más de 22 millones de litros de capacidad de almacenamiento, que permiten desplazar más de 367,000 toneladas anuales en Latinoamérica.

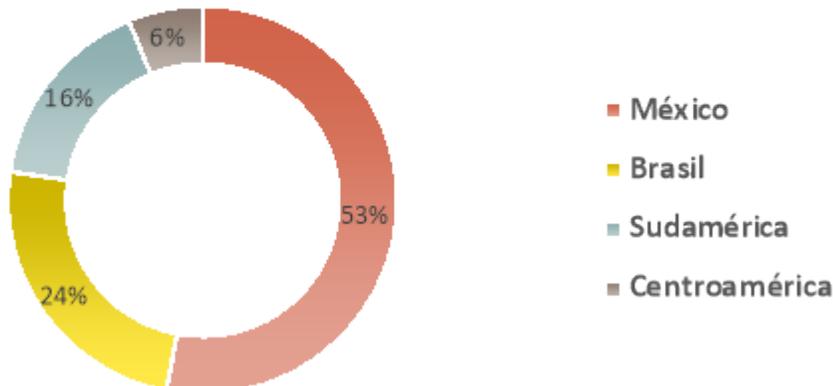
Cantidades monetarias expresadas en Unidades

En México cuenta con tanques de almacenamiento por 16.8 millones de litros, en Centroamérica (Guatemala, El Salvador y Costa Rica), por 0.3 millones de litros, en Sudamérica por 0.6 millones de litros y en Brasil por 3.4 millones de litros.

Las operaciones de la Empresa son realizadas a través de sus principales líneas de operación:

- **Operaciones Nacionales:** Pochteca Papel, Pochteca Materias Primas y Conjunto LAR.
- **Operaciones Extranjeras:** Latam Chemical, Pochteca de Guatemala, Pochteca de El Salvador, Pochteca de Costa Rica, Pochteca Chile, Pochteca Perú, Pochteca Colombia, Pochteca Argentina, Pochteca Ecuador y Coremal en Brasil.

Porcentaje de ventas por geografía (América)



De la venta total reportada en 2023, México aportó el 53%, Brasil el 24%, Sudamérica el 16% y Centroamérica el 6%.

La Compañía, a través de sus empresas subsidiarias cuenta con proveedores líderes a nivel mundial, siendo las más importantes las que se mencionan a continuación, en forma enunciativa más no limitativa:

Papel y Cartón	
Cellmark Paper	UPM Raflatac
Mohawk Fine Papers	Fedrigoni
Central Nacional Gottesman	Lecta Group

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Químicos	
Distribuidora Alkali	BASF
Jones Hamilton Co	Esseco
Orbia	Dupont
Silcomer	Calidra
Naproquisa	Italmatch
Katrium Industrias Químicas	Fenoresinas
Química del Rey	X-chem
Industria Química del Istmo	Especialidades PDV
Grupo Oxychem de México	Carus
Sicorsa	

Solventes y Mezclas	
Pemex Transformación Industrial	Celanese
Tauber Petrochemical	Occidental Chemicals
OQ Chemicals	Phillips 66
Polímeros Especiales	Westlake
SNF Inc	Sekisui
Alcoholes y Melazas	Liquid Química

Lubricantes y Grasas
BP / Castrol

Ingredientes y Aditivos Alimentarios	
Celanese	Solvay Chemical
Industria del Alkali	Grain Processing Corp.
Cargill Agrícola	K+S Kalli GMBH
Quimir	Morton Salt
Dairy Products Inc	Helm de México
Barry Callebaut	Glanbia
Jones Hamilton Co.	Proteínas y Oleicos
Grupo Durentto	Basf Mexicana
Plymerals	ICL fosfatos y aditivos México

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Cuidado Personal y del Hogar	
Croda	Pochteca
Tinci	Bioextracto
Mane	Industria Química del Centro

Muchos de los productos están afectados también por la estacionalidad de los mercados, por lo que los mayores clientes de un trimestre a otro pueden variar en forma considerable.

La cartera de clientes y de productos de Pochteca se encuentra ampliamente diversificada. Ninguno de los clientes representa siquiera el 1.40% de las ventas totales, mientras que el producto más vendido, representa apenas el 2.84% de las ventas. *Para mayor información consultar la sección 417000-N La Emisora, Principales Clientes.*

**Lo que somos...
y lo que NO somos**

	SI	NO
1)	Distribuidor de materias primas	No productor ni fabricante No "trader" ni "broker"
2)	Soluciones integrales , mezclas de algunos productos = "manufactura ligera"	No tenemos procesos de transformación complejos en nuestras "plantas"
3)	Comparable con distribuidores de químicos como Brenntag (BNR.GR) y Univar (UVX.US), ambas listadas en bolsa	No comparable con Alpek, Orbia, Braskem, BASF, etc.
4)	Capex requerido para sistemas, logística, almacenaje y recuperación y reciclado de solventes	No requerimos grandes inversiones para complejos industriales o petroquímicos

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Las subsidiarias y su principal actividad se integran de la siguiente manera, al 31 de diciembre de 2023:

Subsidiaria	Principal actividad	Moneda funcional y de registro
Pochteca Materias Primas, S. A. de C. V. ("Pochteca Materias Primas")	Compra-venta de materia prima	Pesos
Demser, S. A. de C. V.	Prestación de servicios	Pesos
Servicios Administrativos Argostal, S. A. de C. V.	Prestación de servicios	Pesos
Pochteca de Guatemala, S. A.	Compra-venta de materia prima	Quetzales
Pochteca Do Brasil Participações Ltd.	Holding	Reales
Pochteca Papel, S. A. de C. V. ("Pochteca Papel")	Compra-venta de papel	Pesos
Pochteca de El Salvador, S. A.	Compra-venta de materia prima	Dólares
Pochteca de Costa Rica, S. A.	Compra-venta de materia prima	Colones
Pochteca Servicios Administrativos, S. A. de C. V.	Prestación de servicios	Pesos
Pochteca Servicios Corporativos, S. A. de C. V.	Prestación de servicios	Pesos
Asesoría en Lubricantes Pochteca, S. A. de C. V.	Prestación de servicios	Pesos
Asesoría en Servicios Pochteca, S. A. de C. V.	Prestación de servicios	Pesos
Plásticos Argostal, S. A. de C. V.	Sin operaciones	Pesos
Químicos Argostal, S. A. de C. V.	Sin operaciones	Pesos
Coremal Comercio, Distribuicao, Fabricacao E Representacoes de Produtos Quimicos, Eireli.	Compra-venta de materia prima	Reales
Mercotrans Transportes e Logistica Ltda.	Transporte de productos químicos	Reales
Coremal Química Ltda.	Compra-venta de materia prima	Reales
Latam Chemicals, LLC	Compra-venta de materia prima	Dólares
Soluciones Integrales Pochteca, S.A. de C.V. (antes Conjunto LAR de México, S. A. de C. V.)	Compra-venta de materias prima	Pesos
Pochteca Chile, S. A.	Compra-venta de materias prima	Pesos
Active Chemicals Chile, S. A.	Compra-venta de materias prima	Pesos
Pochteca Colombia, S. A. S.	Compra-venta de materias prima	Colones
Doproquim Distribuidora e Importadora de Productos Químicos, LTDA.	Compra-venta de materias prima	Reales
FORBUSI Importadora e Exportadora, LTDA.	Compra-venta de materias prima	Reales
Pochteca Perú, S. A. C.	Compra-venta de materias prima	Soles
Pochteca Argentina, S. A.	Compra-venta de materias prima	Pesos
Pochteca Ecuador, S.A.S.	Compra-venta de materias primas	Dólares
Soluciones Ambientales Pochteca, S.A. de C.V.	Manejo y disposición de residuos	Pesos
Pochteca Sudamérica Inversiones, S.P.A.	Sin operaciones	Pesos

La participación en inversiones en todas las subsidiarias es del 100% de su capital social.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Para efectos facilitar la descripción de las operaciones que realiza Grupo Pochteca en México, Brasil, Sudamérica y Centroamérica, se han agrupado en dos grandes segmentos de negocio:

Productos Químicos

En este grupo las actividades de comercialización y distribución se llevan a cabo, principalmente por medio de las subsidiarias Pochteca Materias Primas, S. A. de C. V.; Pochteca de Guatemala, S. A.; Pochteca de El Salvador, S. A.; Pochteca de Costa Rica, S. A.; Coremal Comercio, Distribuicao, Fabricacao E Representacoes de Produtos Quimicos Ltda; Mercotrans Transportes e Logistica Ltda.; Coremal Química Ltda.; Latam Chemicals, LLC; Conjunto LAR de México, S. A. de C. V.; Pochteca Chile, S. A.; Pochteca Colombia, S. A. S.; Doproquim Distribuidora e Importadora de Productos Químicos, Ltda; FORBUSI Importadora e Exportadora, LTDA.; Pochteca Perú, S.A.C. y Pochteca Argentina, S. A., Pochteca Ecuador SAS y Controladas, cuyo principal objetivo es ser el canal idóneo para que los grandes fabricantes de químicos hagan llegar sus productos a la industria y ser la mejor opción de abastecimiento para diversos sectores de manufactura, mediante la adecuada combinación de seguridad, calidad, servicio, soporte técnico y precio.

Además de la estructura de comercialización y distribución, Pochteca Materias Primas cuenta con cinco plantas para mezcla de solventes, una planta para la dilución de peróxido de hidrógeno, una planta para recuperación de solventes, una planta de agua desionizada, así como laboratorios de control de calidad y de investigación y desarrollo de aplicaciones para la industria alimenticia, de recubrimientos, de pigmentos y colorantes y de cuidado personal y del hogar.

Dentro de la infraestructura se cuenta con cuatro laboratorios de calidad para análisis de solventes, así como dos cuartos limpios para solventes de alta especialidad, tres plantas de reacondicionamiento de tambores.

Conjunto Lar, cuenta con cuatro sucursales distribuidas en la zona metropolitana de la Ciudad de México. Cada una cuenta con un almacén, áreas de ventas de mostrador, un laboratorio de desarrollo de aplicaciones e impartición de cursos y asesorías, así como oficinas.

Químicos cuenta con ocho Líneas de Producto:

- i. Químicos Inorgánicos.
- ii. Solventes y Mezclas.
- iii. Químicos para Alimentos.
- iv. Lubricantes y Grasas.
- v. Cuidado Personal y del Hogar.
- vi. Minería,
- vii. Construcción y Edificación.
- viii. Soluciones Integrales, Ambientales y Logística Tercerizada.

Pochteca Materias Primas es el primer distribuidor nacional de productos químicos en pertenecer a la *National Association of Chemical Distributors (NACD)* y cuenta con la certificación de *Responsible Distribution*. Adicionalmente cuenta con la certificación SARI de ANIQ con 17 sitios evaluados.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

El cumplimiento de los requisitos de RD y SARI colocan a Pochteca dentro del grupo de empresas que manejan estándares de seguridad y cuidado del medio ambiente de clase mundial.

En el año 2008, la NACD otorgó a la Empresa el Responsible Distribution Excellence Awards, certificando con ello la excelencia en los procesos en materia de seguridad, cuidado del medio ambiente y mejores prácticas de operación, colocándola ese año como la empresa que marcó la pauta para los demás agremiados en materia de cumplimiento del RD. Adicionalmente, durante 2019, Pochteca fue reconocida en ANIQ con el premio a la excelencia por los resultados obtenidos en 2018 en las verificaciones del sistema SARI, con un resultado 5% mayor al promedio nacional. Los resultados en durante 2019 y 2020 fueron superiores al 90% de cumplimiento al protocolo SARI y, en la sucursal Aguascalientes, se obtuvo un resultado de hasta 98.55% en 2023, superando el promedio nacional de 95.97% en el ramo de los distribuidores.

Para garantizar el apego a las prácticas definidas en estos estándares y la mejora de las mismas, son aplicadas auditorías anuales por parte de ANIQ y cada tres años por parte de la NACD. Los sitios a verificar son determinados por cada uno de estos organismos, lo que permite tener una muestra representativa de la aplicación sistemática de los procedimientos y controles corporativos para la renovación de estas certificaciones a nivel nacional.

En Noviembre de 2023 NACD (*National Association of Chemical Distributors*) hizo un cambio en la organización renombrándose ACD (*Alliance for Chemical Distribution*). Las sustancias y los productos químicos contribuyen a mejorar el bienestar, la seguridad, el confort y la conveniencia en todos los aspectos de nuestra vida diaria. Alliance for Chemical Distribution (ACD) se asocia con los más de 400 miembros de la industria de distribución de productos químicos para brindarles la educación, la conexión, los estándares y la promoción que necesitan para mover de manera segura, confiable, responsable y sostenible los productos esenciales de los que depende nuestro mundo.

La industria de distribución de productos químicos emplea aproximadamente a 20,000 personas directamente y a más de 75,000 personas indirectamente con un salario promedio de más de 82,000 Dólares. Las empresas que se dedican a la distribución de productos químicos tienen un impacto económico directo total de más de 27 mil millones de Dólares.

Químicos Inorgánicos

Conformada por líneas de negocio de químicos básicos, tratamiento de agua y cuidado industrial y del hogar, que abarcan todos los segmentos industriales con los siguientes productos:

- **Químicos Básicos** con productos inorgánicos como: carbonato de sodio, sosa cáustica, cloruro de calcio, ácido clorhídrico, ácido sulfúrico, potasa cáustica, cloruro de potasio, hipoclorito de sodio, sulfito de sodio, silicatos, urea, metabisulfito de sodio, nitrato de sodio, boratos, entre otros.
- **Tratamiento de agua** que atiende a toda la industria de manufactura y aguas recreativas con productos como: coagulantes, floculantes, antiincrustantes, biocidas, ajustadores de pH, medios filtrantes, sal, oxidantes fuertes, clarificadores, control de dureza, resinas y membranas.
- **Cuidado Industrial y del Hogar:** Línea de productos enfocada en ofrecer soluciones de limpieza y desinfección en el sector industrial y de casa hogar, así como de sectores que tienen necesidades específicas de materiales formulados que sean la base de sus productos finales. Ejemplos: tensoactivos, emulsificantes, silicones, biocidas, blanqueador óptico, aceites minerales, emolientes, humectantes, D-Limoneno, desengrasantes, aceite de pino, suavizantes, espesantes, acondicionadores y secuestrantes.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

El conocimiento sobre el uso y manejo correcto de los productos, aunado a la infraestructura con que cuenta Pochteca, le permite ofrecer una propuesta de valor diferenciada a sus clientes, al contar con asesoría técnica, capacidad de entregar productos en varias presentaciones, cumplimiento de la normatividad vigente en el manejo de materiales peligrosos, almacenamiento y transporte de acuerdo al giro de negocio, logrando una propuesta de servicio integral que busca la satisfacción de las necesidades del mercado.

La extensa gama de productos que ofrece van desde los *commodities* como sosa cáustica, sal industrial o hipoclorito de sodio, hasta los más especializados, como aquellos que se formulan para diversas industrias como galvanoplastía, cemento, embotelladora, agrícola, higiene industrial, cuidado del hogar, petróleo y gas, tratamiento de agua, etc., Sumado a una huella geográfica que cubre todo el territorio nacional de México, Centro y Sudamérica, convierte a Pochteca en una empresa de distribución estratégica tanto para la industria mexicana, como para los otros países en los que participa. La seriedad en los procesos y su estricto apego a las leyes locales son factores que le permiten lograr relaciones de largo plazo con clientes y proveedores.

Los proveedores con los que se trabaja tienen un alto nivel de profesionalismo y calidad en sus productos y procesos, entre ellos se encuentran: Distribuidora Álcali, Química del Rey, Industria Química del Istmo, Petroquímica Mexicana de Vinilo, Mexichem, Dupont, BASF, Esseco, Katrium, Sicorsa, Jones Hamilton Co., Naproquisa, Grupo Oxychem, Calidra, Italmatch, X-chem, etc.

Recubrimientos

Como parte de las diferentes Divisiones que contempla el Área Comercial se encuentra la División de Recubrimientos, misma que está integrada por cuatro líneas de negocio:

- **Solventes Puros.** El portafolio se conforma por productos orgánicos obtenidos en su mayoría de diferentes cadenas petroquímicas. Aunque existen algunas fuentes de suministro nacionales, la mayor parte de los solventes comercializados por la Compañía tienen origen en empresas globales con altos estándares de calidad que le permiten cubrir necesidades de muy diferentes mercados como son la industria automotriz, farmoquímica, tintas, así como segmentos de recubrimientos, adhesivos y agroquímicos, entre otros. El portafolio vigente contempla familias de solventes como son los hidrocarburos aromáticos, alifáticos, cetonas, alcoholes, ésteres, glicoles y glicoéteres, por mencionar los más representativos.
- **Thinner y Mezclas.** Es una línea muy versátil que promueve la comercialización desde adelgazadores comerciales hasta mezclas especializadas para el segmento automotriz, metalmecánica e impresión de empaques en general. Los cinco centros formuladores a nivel nacional ubicados en diferentes regiones estratégicas, permiten optimizar cadenas de suministro y satisfacer necesidades puntuales de clientes para poder elaborar mezclas como producto terminado o apoyar a clientes para surtir pre mezclas para procesos particulares de los mismos. En materia de sustentabilidad, se promueve la economía circular a partir de la Recuperación Sustentable de Solventes (RSS), misma que le permite a la Empresa ofrecer soluciones integrales a sus clientes para poder llegar a reintegrar solventes sucios que son tratados para ofrecer la opción de reincorporarlos a los procesos del cliente cumpliendo con especificaciones establecidas. Al mismo tiempo, los programas RSS permiten la recuperación de dichos solventes en thinners comerciales, existiendo un estricto protocolo de análisis funcional para asegurar los requisitos de clientes en términos de desempeño del producto.
- **Pinturas y Recubrimientos.** La Compañía ha avanzado en el desarrollo de un portafolio cada vez más robusto de materias primas para este segmento estratégico. El año 2023 representó para Pochteca un gran reto para

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

consolidar esta línea, impulsando productos que van desde químicos de reacción hasta pigmentos, inertes, resinas y aditivos con proveeduría que permite satisfacer los más altos estándares de calidad de fabricantes de pinturas del segmento original automotriz, repintado, arquitectónicas, industriales y acabados para madera.

- Tratamiento de metales. Comprende una amplia gama de insumos de baja toxicidad e impacto al medio ambiente en un portafolio de productos que en su mayoría resultan biodegradables. Si bien es cierto que esta línea se dirige a la industria automotriz y cadena de manufactura de partes, es un hecho que se está ampliando cada vez más su alcance a negocios de chapas y herrajes, accesorios del hogar, entre otros.

Se cuenta con un equipo con las competencias para identificar esa propuesta de valor que el cliente requiere por parte de Pochteca, contando en diferentes líneas con asesores y un laboratorio de aplicaciones para poder apoyar a sus clientes en materia de formulación y adecuado empleo de materias primas ofrecidas para diversos segmentos.

La Empresa ha mantenido documentado, difundido e implantado un Sistema de Calidad certificado en ISO-9000:2015 permite asegurar que todas las características de calidad de los productos de la División se preservan de acuerdo a los atributos del producto abastecidos por proveedores, desde su recepción, muestreo, descarga, almacenamiento, formulación, envasado y transporte hasta la entrega al cliente; siempre buscando representar para los clientes una propuesta de valor diferenciada y con valor agregado. La extensa gama de productos que ofrece que va desde los *commodities* como etanol hasta los más especializados como puede ser una mezcla para el segmento automotriz o un solvente que satisface estándares de la industria farmoquímica. Por su parte, la Compañía cuenta con un área de logística altamente capacitada, misma que se asegura que cualquier transporte cumpla con toda la normatividad en materia de manejo de productos considerados peligrosos.

Los proveedores actuales mantienen una estrecha relación con Pochteca sobre bases sólidas y duraderas, siendo los más representativos: Pemex, Celanese, Tauber, Phillips 66, OQ Chemicals, Occidental Chemical, Westlake, Sekisui, SNF Inc, Polímeros Especiales y Liquid Química, entre otros.

Lubricantes y grasas

El Segmento de Lubricantes y grasas distribuye la marca de lubricantes y grasas Castrol, la cual es garantía de excelencia técnica, desarrollo de productos innovadores, tecnología de punta a nivel mundial y entrega de valor agregado para los clientes de Pochteca.

El 10 de diciembre de 2019, la Compañía celebró un contrato de macro distribución con BP Lubricants y Castrol México, en el cual se designó a Pochteca como distribuidor para toda la República Mexicana a cargo de la comercialización, almacenamiento y distribución en México de los lubricantes para los segmentos industriales y de transporte comercializados bajo la marca Castrol.

El 12 de agosto de 2021 se celebró un contrato adicional de macro distribución con Castrol México, en el cual se le otorgó a Pochteca la distribución de los productos lubricantes Castrol especializados para los segmentos de marinos y energía para México, Guatemala, Costa Rica y El Salvador.

Para hacer posible la celebración de estos contratos, la Empresa considera que fueron decisivos aspectos como la coincidencia entre ambas empresas en materias de compatibilidad de culturas, mejores prácticas corporativas y comerciales, así como la atención a los aspectos de salud, seguridad, integridad y medio ambiente.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

El Segmento de Lubricantes y grasas cuenta con un sólido grupo de expertos técnicos, los cuales trabajan en equipo con los ejecutivos comerciales de Pochteca y con los clientes en el desarrollo e implementación de programas, así como en la identificación e implementación de oportunidades para lograr ahorros de costos de operación, derivados de la adecuada recomendación y aplicación de los lubricantes y grasas Castrol los cuales cuentan con la más alta tecnología, así como la utilización de los más avanzados procesos de mantenimiento para lograr un incremento en la confiabilidad de los equipos de los clientes de la Empresa, apoyados con herramientas como el análisis de aceites usados, la microfiltración y la inspección interna de motores.

La Empresa considera que se cuenta con una plataforma sólida para incrementar la penetración de los lubricantes Castrol para los segmentos de industria y de transporte en el mercado mexicano, considerando las fortalezas con que cuenta, entre las que destacan: su cobertura nacional, su capacidad para efectuar ventas técnicas y proveer soporte técnico pre y post venta con el apoyo de su equipo de especialistas en lubricación, sus laboratorios de control de calidad, investigación, así como su base de decenas de miles de clientes, su plataforma tecnológica que le permite facturar, entregar y cobrar miles de pedidos por mes, el proceso de evaluación y otorgamiento de crédito a sus clientes, su amplia experiencia en mercadotecnia, así como su infraestructura de bodegas a nivel nacional.

Gracias a dichos contratos, la Empresa ofrece a sus clientes un portafolio adicional de productos, manteniendo los mismos estándares de salud, seguridad y medio ambiente.

Durante el año 2023, las ventas de lubricantes estuvieron muy balanceadas entre los segmentos de manufactura en general, transporte de carga y de pasajeros, industria automotriz, metalmecánica, marinos y de generación de energía. En el 2023 la Empresa logró consolidar la implementación de las propuestas de valor para sus clientes, logrando demostrar y cuantificar los ahorros en costos de operación por la aplicación de los lubricantes Castrol, los cuales cuentan con la más alta tecnología disponible a nivel mundial.

Químicos para Alimentos

En el Segmento de productos para la industria alimentaria de Pochteca Materias Primas se agrupan las Líneas de Negocio de: aditivos para alimentos, derivados lácteos, ingredientes de especialidad y mezclas. Este Segmento tiene la misión de: 1) proveer ingredientes y aditivos para la industria; 2) proveer soluciones de valor agregado, integrando ingredientes en mezclas; 3) brindar técnicas de aplicación de los materiales suministrados, y 4) participar en la elaboración de prototipos de diferentes productos para sus clientes.

El Segmento cuenta con una fuerza de ventas especialmente dedicada en atender las necesidades de materia prima de esta industria con un enfoque integral, que engloba los aspectos de competitividad económica, seguridad alimentaria, funcionalidad, calidad y servicio.

Con el objetivo de brindar atención integral a los clientes, el Segmento cuenta con un área de soporte técnico y aplicaciones, equipada con un laboratorio para realizar pruebas y prototipos en cárnicos, bebidas, lácteos, salsas, aderezos, pastas, sopas, confitería y panificación. Este laboratorio permite a la Empresa apoyar a sus clientes en el mejoramiento de sus productos, en el desarrollo de fórmulas para optimizar sus procesos productivos y en el desarrollo de nuevas aplicaciones y soluciones específicas a las necesidades de cada cliente. Así como brindar capacitación y entrenamiento a su propia fuerza de ventas.

Algunos de los segmentos de mercado de la industria de los alimentos procesados en que se enfoca son: bebidas, botanas, cárnicos, cereales, confitería, conservas, harinas y tortillas, lácteos, panificación, salsas y aderezos, sabores y condimentos, sopas y pastas y farmacéutico.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Otras industrias atendidas por el Segmento son: textil, minería, agrícola, agroquímicos, construcción, curtiduría y papelera, basado en que algunos de los materiales comercializados tienen también uso en dichas industrias.

Cuidado personal y del hogar

Conjunto LAR, es una empresa mexicana dedicada a la comercialización y distribución de químicos para las industrias de cuidado personal y cuidado del hogar que ahora forma el Segmento Cuidado Personal y del Hogar de Pochteca. Esta empresa inició operaciones en febrero de 1986 y fue adquirida por Grupo Pochteca en junio de 2017.

Los principales productos de su portafolio son: tensoactivos, esencias y fragancias, colorantes y pigmentos, carbómeros (impartidores de consistencia), extractos, antiestáticos, especialidades (proteínas, anti-edad, aclarantes). Su catálogo se integra por más de 4,700 productos.

Este segmento genera la mitad de sus ingresos mediante ventas de mostrador donde atiende a la mayoría de sus más de 9,309 clientes. El resto de sus ingresos son ventas industriales o de mayoreo.

Sus principales proveedores son Mane, Tinci, Croda, y BioExtracto, entre otros.

Servicios Logísticos (3PL)

Grupo Pochteca, con la experiencia y certificaciones en el manejo de productos químicos y sustancias peligrosas, ha fortalecido su negocio en servicios y operaciones logísticas a terceros (3PL).

Ha dividido su portafolio de servicios en 2 áreas: Servicios 3PL y Servicios Especializados y de Maquila y su oferta se ve fortalecida por su capacidad instalada:

- Huella geográfica con 33 ubicaciones, presencia en las principales ciudades de México.
- Acceso a ferrocarril.
- Almacén en bodega y en tanques de acero al carbono, acero inoxidable y polietileno de alta densidad.
- Laboratorios de análisis de calidad.
- Flota propia y tercerizada.
- Personal capacitado y con experiencia en estas operaciones y productos.

Servicios Logísticos y Maquila	
Portafolio dividido en 2 áreas	
Servicios 3PL	Servicios Especializados y de Maquila
Almacenaje de producto a granel y envasado	Mezclas y diluciones de productos químicos
Descarga ferroviaria: Traslado de carro tanques y ferro tolvas, descarga de furgones	Envasado en diferentes presentaciones
Distribución nacional en más de 500 ciudades	Servicio de laboratorio analítico

La comercialización y distribución de materias primas fuera de México es atendida por las subsidiarias Pochteca de Guatemala, Pochteca de El Salvador, Pochteca Costa Rica y Coremal, esta última atendiendo el mercado de Brasil y Sudamérica.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Soluciones Ambientales

El 2023 fue un año de crecimiento para la División de Soluciones Ambientales, donde se demostró un crecimiento importante en los servicios brindados.

El número de clientes se incrementó un 28% en 2023 respecto al año anterior y alcanzando un total de 294 empresas que confían su manejo de residuos a Grupo Pochteca.

En este mismo año, las sucursales que tuvieron mayor crecimiento fueron: San Luis Potosí con un 95%, Villahermosa con un 93%, Minatitlán con un 82%, Puebla con un 77%, Villahermosa un 77%. Guadalajara y Ciudad de México con un 70%, Culiacán con un 67% y León con un 55%.

Lo anterior obedece a una consolidación del equipo de la división estructurando estrategias de atención y captación de nuevos clientes. Así como el mantenimiento de los clientes existentes.

El margen con el que la División cerró, también fue positivo, pues se alcanzó un crecimiento de 24% en ventas.

Papel

Papel. En este grupo, las actividades de comercialización y distribución se llevan a cabo por medio de la subsidiaria Pochteca Papel, S. A. de C. V. y cuyo giro es la distribución, conversión y comercialización de productos de papel, soluciones digitales y cartón para la industria de artes gráficas, editorial, diseño, empaque, publicidad y alimentos. Actualmente, ofrece a dichas industrias una amplia gama de papeles y cartones finos, tanto nacionales como importados en diferentes variedades y calidades, al igual que productos y soluciones para empaque.

Pochteca Papel cuenta con operaciones de distribución en la Ciudad de México, Jalisco, Michoacán, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí y Sonora.

Pochteca Papel tiene una plantilla de proveedores de clase mundial, entre los cuales están: Mohawk Fine Papers, Central National Gottesman, Lecta Group, UPM Raflatac, Cellmark Paper, Fredigoni entre otros.

En el año 2014, se obtuvo la certificación FSC de cadena de custodia, con alcance a la planta Vallejo. Se realizó validación de la certificación en 2023.

Con apego a la responsabilidad social del Grupo, Pochteca Papel, se ha preocupado por la comercialización de productos amigables con el medio ambiente, es decir, papeles y cartones provenientes de bosques sustentables, de fibra reciclada y que sean reciclables.

La vigencia de la certificación FSC de cadena de custodia para la Planta Vallejo y sucursal Cancún es hasta el 15 de marzo de 2028.

El 25 de enero 2023 se realizó la auditoría externa para la recertificación de Planta Vallejo y sucursal Cancún. La auditoría concluyó exitosamente sin ninguna observación y la Empresa obtuvo el certificado vigente hasta 2028.

Pochteca Papel cuenta con equipos y tecnología de última generación en los procesos de hojeado y rebobinado para cartón y papel, con una capacidad de conversión mayor a 40,000 toneladas anuales, y la más alta calidad, precisión y

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

acabado del corte, suministrando a la industria de las artes gráficas, empaque y embalaje. Todo ello respaldado con el más robusto sistema de gestión integral que garantiza la satisfacción de sus clientes. La Compañía provee a empresas como Smurfit Kappa, Edlmann Group, Foli de México, entre otros.

Entre los equipos y tecnología con que cuenta, están dos hojeadoras marca Marquip; la primera es única en su tipo por la capacidad de procesar hasta seis bobinas a la vez con un ancho de 185 centímetros y capacidad de corte de hasta 1,000 gramos por metro cuadrado. La segunda tiene capacidad de procesar cuatro bobinas a la vez con un ancho de 165 centímetros y capacidad de corte de hasta 1,000 gramos por metro cuadrado. Se cuenta también con una empaquetadora automática marca Pemco con capacidad de hacer 180 paquetes por hora, equivalentes a más de 800 toneladas mensuales.

En enero 2023 adquirió una máquina rebobinadora para papel y cartón marca Conveq-Lemu la cual cuenta con tecnología de punta y permitirá duplicar la capacidad de rebobinado. Se espera que este nuevo equipo esté en operación en marzo de 2024.

Con apego a la responsabilidad social del Grupo, Pochteca Papel se ha preocupado por la comercialización de productos amigables con el medio ambiente, es decir, papeles y cartones provenientes de bosques sustentables, de fibra reciclada y que sean reciclables.

Ventas por Segmento de Negocio o Líneas de Negocio.

	2023		2022		2021	
	Productos químicos	Papel	Productos químicos	Papel	Productos químicos	Papel
Ventas netas	8,203,285	328,214	10,125,405	318,222	8,683,956	254,196

Cifras de importe en miles de Pesos

FUENTE: Dictamen de los auditores independientes a los estados financieros consolidados 2023, 2022 y 2021.

En 2023, la venta de productos químicos y lubricantes representó el 96.2% de las ventas consolidadas, en tanto, la venta de papel representó el 3.8%. En 2022, la venta de productos químicos representó el 97.0% de las ventas consolidadas, mientras que las ventas de papel representaron el 3.0%. Para 2021, la venta de productos químicos representó el 97.2% del total de las ventas consolidadas, las ventas de papel fueron equivalentes al 2.8%.

Operaciones extranjerías

POCHTECA SUDAMÉRICA

En octubre del 2020, Grupo Pochteca adquirió la división de Sudamérica de IXOM Operations Pty. Ltd., líder del mercado en tratamiento de aguas y distribución de productos químicos en Australia y Nueva Zelanda, con una fuerte presencia en Norteamérica y Asia.

La solidez financiera de la Compañía le permitió dar este importante paso a pesar de un entorno de crisis, consolidándose como una de las empresas líderes en la distribución de químicos y soluciones integrales en el mercado latinoamericano. Con esta adquisición, Pochteca ahora tiene presencia en 11 países del continente americano, convirtiéndose así en una solución regional para las cadenas productivas de empresas multinacionales con

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

presencia en la zona y una alternativa relevante para grandes proveedores que busquen incursionar en estos mercados.

Con la compra de IXOM Sudamérica, el 50% de las ventas de Grupo Pochteca provienen de países distintos a México, con la adquisición se robusteció la estrategia de diversificación de productos, mercados y regiones que, ante la dura prueba del COVID 19, le ha permitido mantener rentabilidad y lograr estabilidad en sus ingresos.

Es importante resaltar que, incluyendo la deuda contratada para adquirir IXOM Latinoamérica, Pochteca ha mantenido la relación Deuda Neta a EBITDA por debajo de 2 veces, con lo cual esta adquisición trajo beneficios económicos y estratégicos para la Empresa, sin que se haya incrementado sustancialmente el riesgo financiero.

Pochteca -cuya traducción del náhuatl es "comerciante"- cuenta con 54 sucursales: 33 en México, 3 en Centroamérica, 6 en Brasil, 1 en Argentina, 3 en Chile, 2 en Perú, 4 en Colombia, 1 en Ecuador, además de una operación en los EE.UU.

La estructura actual, en su conjunto, proporciona una capacidad de almacenamiento de más de 22 millones de litros, un portafolio que supera los 9,700 productos, para atender a más de 27,000 clientes en más de 500 ciudades y participando en 40 industrias, entre ellas la minería, construcción, metalmecánica, de pinturas, alimentos, cuidado personal y del hogar y de exploración y producción de hidrocarburos, entre otras. Pochteca cuenta con más de 35 años de experiencia y una trayectoria exitosa de 7 adquisiciones en diversos países.

RESUMEN DE LAS OPERACIONES

Pochteca Sudamérica tiene su sede principal en Santiago de Chile con oficinas en Perú, Argentina, Colombia y Ecuador.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades



SEGMENTOS DE NEGOCIO

Las operaciones de Pochteca Sudamérica se desarrollan en los siguientes segmentos de negocios:

- **Recubrimientos y Construcción:** poliuretano (rígido y flexible), gases refrigerantes, EPS (perlas de poliestireno expandible), adhesivos y selladores, polímeros y recubrimientos y aditivos.
- **Productos para el Cuidado Personal y Cuidado del Hogar:** materias primas para las industrias de cuidado personal y cuidado del hogar; como, extractos naturales, activos, minerales, oleoquímicos, siliconas, preservantes, surfactantes y emulsificantes entre otros.
- **Productos Químicos para Minería:** productos químicos especializados y reactivos, productos para molienda, flotación, tratamiento de agua y mantención.
- **Químicos Industriales:** Pochteca Sudamérica viene trabajando en la diversificación de nuevos segmentos, es así como en 2021 ingresó a la industria de alimentos en Argentina, Chile, Colombia y Perú; petróleo y gas en Colombia, así como el fortalecimiento del segmento de agroquímicos en Colombia. Se trabajó en nuevos segmentos en 2022, en Argentina (Petróleo y Gas), en Chile (Agroquímicos y Solventes), en Colombia (Solventes) y en Perú (Agroquímicos, Solventes, Plásticos y Textil).

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

De igual manera, además de la diversificación en segmentos, la Empresa también está trabajando en la diversificación en geografías, expandiendo la huella de Pochteca en la región de Sudamérica, mediante la presencia en nuevos países como Ecuador y añadiendo actividad comercial en Bolivia y Paraguay, además de nuevos canales de venta, dando solidez a los equipos de televenta.

MINERÍA:

Se tiene una presencia relevante en el Sector Minero, donde se mantienen relaciones duraderas con los actores más importantes de la industria que operan en la región, con los que a través de un especializado equipo técnico/comercial y de la mejora constante de productos adaptados a sus necesidades, se genera una estrecha relación de negocios. Pochteca suministra productos químicos en todas las fases de la operación minera tales como molienda, flotación, extracción, tratamiento de aguas y mantenimiento.

La propuesta de valor de Pochteca Sudamérica a la industria minera se basa en:

- Soluciones Innovadoras: formulaciones personalizadas de alto rendimiento, cobertura activa en los diferentes procesos de la exploración minera, incluyendo: concentración, refinación, tratamiento de agua y operación de equipos
- Sólido Soporte Técnico: con servicios en sitio apuntados a la optimización del rendimiento y laboratorios para pruebas y desarrollos de producto
- Capacidad Especializada de Abastecimiento: basada en la relación de largo plazo con proveedores estratégicos, con las mejores relaciones de calidad / precio. Suministro confiable apoyado en sinergias regionales y disponibilidad de producto

RECUBRIMIENTOS Y CONSTRUCCIÓN:

Productos para la industria de construcción e infraestructura, como poliuretano, para lo cual Pochteca cuenta con una casa de sistemas en Chile, poliestireno expandible, gases refrigerantes, selladores y siliconas, materias primas para segmento de polímeros y recubrimientos, aditivos entre otros.

La propuesta de valor de Pochteca Sudamérica a la industria de la construcción se apoya en:

- Soluciones Innovadoras: formulaciones adaptadas a los requisitos del producto final (volumen, aislamiento, cumplimiento regulatorio).
- Sólido Soporte Técnico: apoyado en laboratorios de prueba de fabricación de productos finales, soporte en sitio durante la puesta en marcha de la producción, seguimiento del rendimiento y formación a operadores y al equipo de producción.
- Capacidad Especializada de Abastecimiento: suministro fiable basado en la relación a largo plazo con sus proveedores y en sinergias regionales.
- Amplio portafolio de aditivos y materias primas para entregar soluciones técnicas, comerciales y operativas que cumplan con los requerimientos de los clientes y del mercado.

CUIDADO PERSONAL Y CUIDADO DEL HOGAR:

Pochteca Sudamérica tiene una sólida posición en la industria de Cuidado Personal y Cuidado del Hogar. Se desarrollan productos adaptados a las necesidades de los distintos subsegmentos de clientes.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

La propuesta de valor de Pochteca Sudamérica en Cuidado Personal y Cuidado del Hogar se apoya en:

- Soluciones Innovadoras: formulaciones adaptadas a los requisitos de los principales clientes; aditivos altamente especializados.
- Sólido Soporte Técnico: equipo técnico y comercial con sólida experiencia en las distintas industrias capaz de apoyar al cliente en su desarrollo y validaciones. Soporte en tendencias de mercado e innovación de producto.
- Capacidad Especializada de Abastecimiento: relación de largo plazo con los directores de cartera de proveedores altamente competitivos con las mejores relaciones calidad / precio. Cartera equilibrada de materias primas y especialidades.
- Cuenta con un laboratorio de aplicaciones de Cuidado Personal y Cuidado del Hogar con alcance Regional Sudamérica, el cual está dotado de equipos para la determinación de propiedades físicas: pesaje, pH, centrifugación, agitación, homogenización para la dispersión, viscosidad, colorimetría, equipos para la determinación de estabilidad a alta y baja temperatura. Esto permite proveer servicios de aplicaciones, elaborar prototipos de productos, pruebas de estabilidad de la formulación y el desempeño sensorial, funcional y organoléptico.

QUÍMICOS INDUSTRIALES:

Pochteca Sudamérica, en el marco de la diversificación, está ingresando en Sudamérica a los nuevos segmentos de Alimentos, Agroquímicos, Petróleo y Gas, Solventes, Textil y Plásticos.

La propuesta de valor de Pochteca Sudamérica para los nuevos segmentos es ofrecer productos de proveedores confiables, suministro permanente y atención técnica especializada, a través de una búsqueda de proveeduría tomando como base los volúmenes regionales de productos *commodities* y profundización de portafolio con productos de especialidad.

PRESENCIA CONSOLIDADA EN LA REGIÓN

Años de presencia por país



Sólida cobertura en Sudamérica, con capacidad de expansión

- ✓ Con presencia a lo largo de Chile, cubriendo las necesidades de sus clientes, con tres ubicaciones principales en Antofagasta, Santiago (Quilicura), y Concepción. Fuerte presencia en el segmento minero, con relaciones de largo plazo con los principales actores de la gran minería del cobre.
- ✓ Se ha demostrado un crecimiento sólido y constante en Colombia a través de los años, con una presencia importante en cuidado personal, del hogar y pinturas con esfuerzos de penetración en nuevos segmentos como alimentos, petróleo, minería, construcción y agroquímicos; lo mismo en Perú, que a su vez posee un potencial de crecimiento importante en el sector minero.
- ✓ La operación de Argentina se ha desempeñado exitosamente en base al desarrollo de productos de especialidad con clientes multinacionales del segmento de cuidado personal y del hogar así como expansión en nuevos negocios como alimentos y minería.
- ✓ En Ecuador se abrió la sucursal en septiembre del 2022, donde se comienza a tener una fuerte presencia en cuidado personal y del hogar, recubrimientos y agroquímicos.

BASE DIVERSIFICADA DE CLIENTES Y PROVEEDORES

La Compañía tiene más de 1,800 clientes, incluyendo los mayores actores en cada segmento de mercado.

Sólida trayectoria trabajando con proveedores de clase mundial en todas las industrias y geografías.

Presencia dominante en una serie de segmentos de mercado en la región.

EQUIPO DE GESTIÓN EXPERIMENTADO CON VASTO CONOCIMIENTO DE LA INDUSTRIA

La alta dirección tiene en promedio más de 20 años de experiencia en la industria. La Compañía cuenta con un equipo comercial especializado, apoyado por una sólida estructura de soporte.

REPUTACIÓN POR SOLUCIONES DE SEGURIDAD Y FIABILIDAD

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Estándares mundiales de la industria para procesos de seguridad, calidad y medio ambiente, con fuertes controles y una reputación probada en industrias altamente reguladas.

La Empresa posee la certificación ISO 9001:2015 y suma más de 1,000 días sin accidentes.

Cuenta con certificación OEA en Perú y Colombia, así como certificación Responsible Care en Chile.

Las unidades de Sudamérica son frecuentemente auditadas por importantes clientes multinacionales, exigiendo altos estándares de calidad asociados a los productos y servicios que proporciona, así como un estricto cumplimiento de los requerimientos regulatorios y las mejores prácticas de gobierno corporativo.

PROGRAMAS DE GOBERNANZA AMBIENTAL

- Pochteca Sudamérica emplea y se rige por rigurosos programas de gobernanza ambiental. El propósito de los programas de gobierno es minimizar y remediar los impactos ambientales adversos reales y / o potenciales, además de mejorar el desempeño ambiental.
- Todos los sitios operativos cuentan con Planes de Gestión Ambiental, desarrollados, documentados e implementados por los administradores del sitio.
- Pochteca Sudamérica mantiene activamente relaciones positivas con los reguladores locales en las jurisdicciones operativas.
- Los programas de participación comunitaria han permitido que Pochteca Sudamérica trabaje activamente con las partes interesadas para garantizar una gestión y mitigación de riesgos ambientales exitosos.

Trayectoria en los últimos tres años

Incidentes significativos

	2021	2022	2023
Incidentes ambientales	0	0	0
Queja de la comunidad	0	0	0
Incumplimiento de licencia	0	0	0

OPERACIONES POR PAÍS

ARGENTINA

Se realizan operaciones de importación, almacenamiento y distribución de productos químicos en todo el territorio nacional. La bodega, que no es propia, se encuentra en Buenos Aires y desde allí y a través de logística contratada se entrega la mercancía en las plantas de los clientes. Los clientes del interior del país reciben las materias primas en transportes contratados por ellos que luego entregan los productos en sus plantas elaboradoras.

La oficina de Pochteca Argentina, ubicada en Capital Federal, alberga las áreas comerciales, financiera y administrativa fundamentales para ejercer el rol como distribuidores de productos químicos.

Pochteca Argentina posee una alta presencia en el mercado de Cuidado del hogar y Cuidado Personal, así como también se atienden los mercados de Alimentos, Minería, Petróleo y Gas y Construcción, a través de profesionales altamente calificados para los requerimientos de dichas industrias.

FUNDAMENTOS MACROECONÓMICOS ARGENTINA

- 5% creció el PIB en 2022, promedio anual.
- En 2022 PIB alcanzo su valor más alto de los últimos 5 años.
- +1.4% fue la expansión de la Actividad económica en el primer semestre de 2023 respecto del mismo periodo de 2019 (periodo pre-pandemia).
- 9 sectores de la economía superan en el primer semestre de 2023 el nivel del primer semestre de 2019.
- +0.7% fue el crecimiento del PIB sin agro en el primer semestre de 2023 respecto al mismo periodo de 2022.
- +11.1 %creció la producción industrial de enero a agosto 2023 respecto al mismo periodo de 2019.
- Argentina fue el segundo país de mayor crecimiento a niveles pre-pandemia en la región (+ 7.9%), después de Colombia (+9.5%). Datos de agosto 2023.
- +6.2% es la tasa de desocupación en el segundo trimestre de 2023, la menor tasa para un segundo trimestre desde el inicio de la serie.
- En cuanto a la inflación el 2023 cerro con 25.5% en diciembre, redondeando un acumulado anual en torno al 211.4%.
- El tipo de cambio oficial peso / Dólar EUA publicado por el Banco Central de la República Argentina terminó el año en 808,45, lo que supone un incremento de 353% en el año. Este proceso devaluatorio se vio acelerado por las medidas tomadas por el nuevo gobierno que incluyeron una devaluación del 118% el 13 de Diciembre 2023.

CHILE

Pochteca Chile cuenta con instalaciones de fabricación y una fuerte presencia en el sector minero, oficina central y planta de producción en Santiago (Quilicura) y Antofagasta, así como equipo comercial en Concepción.

La instalación de Santiago es propia y se sitúa en la mejor zona industrial de la ciudad, una zona consolidada y adecuada para la actividad, con buena accesibilidad a la zona central de Santiago. El edificio cuenta con una gran oficina, área de producción y almacén para embalaje y almacenamiento. El sitio tiene 10,900m² con 3,000 m² de espacio de almacenamiento y 630 m² de planta de producción, con espacio para la expansión.

El sitio también cuenta con laboratorios para el control de calidad, de metalurgia y de construcción (poliuretanos) para pruebas y desarrollo de productos, operados por empleados altamente capacitados y experimentados, capaces de simular los procesos de producción. Los almacenes de Quilicura permiten el almacenamiento de sustancias y productos peligrosos e inflamables.

La operación en Antofagasta posee oficinas administrativas y comerciales más una planta productiva, en la actualidad se encuentra en proceso de ampliación pasando de 1,000 a 7,000 m².

FUNDAMENTOS MACROECONÓMICOS CHILE

- Chile tiene un PIB con un crecimiento promedio compuesto de 4.088% en los últimos 30 años (1993-2022). (fuente Banco Central de Chile IPOM diciembre 2022).
- En 2023, el PIB tuvo un crecimiento nulo, en 2022, el aumento registrado fue de 2.0% anual. Para 2024 y 2025, los rangos de crecimiento proyectados se mantienen en 1.25 a 2.25% y 2 a 3%, respectivamente, impulsados por el segmento minero.
- El PIB per cápita por paridad del poder adquisitivo (PPA) de Chile en el 2022 fue de \$15.427 Dólares contra \$16.059 Dólares registrados en 2021.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- Por su parte, la tasa de desempleo al cierre del 2023 se ubicó en 8.7%, ligeramente superior al 7.9% reportado al cierre del 2022. (fuente Banco Central de Chile).
- La política monetaria de Chile se lleva a cabo bajo un régimen de metas de inflación siendo el Banco Central responsable de ésta. La inflación registrada en el 2023 fue de un 3.9%.
- El tipo de cambio tuvo para el 2023 una alta variabilidad y volatilidad, con fuertes intervenciones estatales. Entre los principales factores, la tendencia a la baja del precio del cobre (principal exportación del país), situación económica internacional, en particular la contracción de la demanda China así como otros factores internos.

Hitos relevantes para la operación de Chile.

- Se logra certificar los sitios de Quilicura y Antofagasta en el estándar Responsible Care.
- Ampliación sitio Antofagasta está en etapa final, logrando ya un aumento efectivo de capacidad de almacenamiento interno así como para proveer de soluciones logísticas a terceros.
- Se instaló un nuevo mezclador para productos de minería en Antofagasta, permitiendo fabricación de líneas nuevas, más cerca de los clientes de minería.
- En Quilicura
 - Se instaló nuevo laboratorio de poliuretano, que permite controlar propiedades físicas y mecánicas de los sistemas de espuma
 - Se eliminó un almacén externo de almacenamiento, reduciendo complejidad logística.
 - Se instalaron y están en funcionamiento dos lámparas UV para control microbiológico de productos para cuidado personal
- Se logró la renovación de los contratos con los clientes que vencían en 2023.
- Se logra cerrar el primer contrato en la minería del oro, diversificando productos a este nuevo segmento.

COLOMBIA

En Colombia, Pochteca mantiene una posición de liderazgo como proveedor de insumos químicos y soluciones tecnológicas para el sector del cuidado personal. Promueve constantemente la innovación mediante incorporación de nuevos productos y tecnologías abastecidos por importantes productores globales de químicos e insumos para esta industria atendiendo a las principales compañías multinacionales y locales que operan en el país.

Esta fuerte presencia en cuidado personal se complementa con una importante participación en los segmentos de polímeros y recubrimientos y limpieza en donde provee insumos químicos especializados a los más importantes formuladores en el país

También participa de nuevos segmentos incorporados en años recientes siguiendo el plan de crecimiento y diversificación, los cuales incluyen sectores como: alimentos, petróleo, minería, agroquímicos y construcción (los últimos tres incorporados en 2023). Todos ellos atendidos con almacenamiento local en Bogotá, Medellín, Cali y Cartagena.

Dentro de la cultura corporativa de Pochteca Colombia, brinda muy alta prioridad a los intereses de sus asociados de negocio, de sus empleados y de la comunidad, manteniendo sistemas de gestión en temas como calidad, seguridad, cuidado del medio ambiente, sostenibilidad entre otros. Cuenta con certificados en ISO-9001 y en OEA. Adicionalmente inicia este año dos nuevas iniciativas en sostenibilidad:

- Adopción de estándares de “Responsible Care”.
- Inicio de plan de trabajo para incorporación de programa de economía circular.

 Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Actualización macroeconómica

Después de dos años de importante recuperación macroeconómica post-pandemia, Colombia experimentó desaceleración en 2023. Los retos principales que enfrentó la economía colombiana involucraron: estancamiento del PIB, inflación y desempleo cercanos al 10%. Se logró estabilidad cambiaria después de superada la alta volatilidad resultado del cambio de gobierno a fines de 2022. El nuevo gobierno implementó nuevas políticas de gasto y una fuerte reforma tributaria que aumentó la carga para las empresas y generó incertidumbre.

Aunque en 2023 creció la inversión extranjera directa en Colombia, el crecimiento se concentró en el sector minero-energético, presentándose decremento en los demás sectores.

Aún en este escenario, Pochteca Colombia sigue apostando a aumentar su participación de mercado mediante esfuerzos de diversificación, penetración en nuevos segmentos e inversión de recursos para capitalizar crecimiento del negocio.

FUNDAMENTOS MACROECONÓMICOS COLOMBIA

- El crecimiento de PIB Colombiano en 2023 fue de aproximadamente 1.0%, mientras que la inflación fue de 9.28%, en comparación con valores de aproximadamente 3.0% para ambos indicadores como promedio de la última década.
- Desde el punto de vista cambiario se mantiene un marco macroeconómico sólido, basado en un tipo de cambio flexible, presentándose en 2023 un escenario de revaluación frente al Dólar americano del 20.58%, que corrigió la fuerte devaluación sufrida a fines de 2022 generada por el cambio de gobierno.
- La inversión extranjera directa (IED) creció un 16% con concentración en sector minero-energético. Analizando el resto de los sectores, excluyendo el sector minero-energético, la IED sufrió una caída del 13% en 2023.

Hitos relevantes para la operación de Colombia

- Defensa de posición competitiva en segmentos principales: cuidado personal y pinturas.
- Consolidación de segmentos estratégicos penetrados en años recientes: Alimentos y Petróleo.
- Penetración de nuevos segmentos: Agroquímicos, Minería y Construcción.
- Consolidación de almacenaje en cuatro sedes: Bogotá, Medellín, Cali y Cartagena.
- Adopción de operaciones bajo estándares de "Responsible Care".
- Adhesión a Acoplásticos para implementación de programa de economía circular en 2024.

ECUADOR

En el año 2023 se afianzó la operación de Pochteca Ecuador iniciada en 2022, con actividad comercial y logística en las ciudades más importantes como lo son Quito y Guayaquil. La presencia de Pochteca en este país aporta una mayor cobertura tanto en clientes existentes atendidos en el pasado a través de otras filiales como en nuevos clientes, que aportan mayor participación en el mercado.

Los segmentos desarrollados incluyen Agro, Alimentos, Cuidado Personal y del Hogar y Construcción, con una cartera de 48 clientes y con una gama de 36 productos, introduciendo al mercado más de 150 MT de mercancías como plataforma para un próximo crecimiento.

FUNDAMENTOS MACROECONÓMICOS ECUADOR

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- En 2023, en Ecuador el PIB registró un incremento de 2.6% comparado con el año anterior. En 2022, el aumento reportado fue de 2.9%.
- La tasa de desempleo en 2023 se ubicó en 3.8%, indicador que se eleva mínimamente respecto de la tasa de 3.2% del 2022.

PERÚ

Pochteca Perú posee operaciones diversificadas y una sólida posición de mercado en los segmentos de Minería, Construcción, Cuidado Personal y Cuidado del Hogar y Alimentos, igualmente está incursionando en nuevos segmentos industriales como Agroindustria y Textil, en las principales ciudades del país (Lima y Arequipa).

El segmento de Recubrimiento y Construcción opera actualmente en las siguientes líneas de negocio: Poliuretanos, EPS, Pinturas y recubrimientos, Mantenimiento y otras industrias. La sólida propuesta de valor de Pochteca Perú se apoya en el acompañamiento de proyectos, servicio post-venta, capacitaciones continuas y propuestas de innovación.

El segmento de Cuidado Personal y Cuidado del Hogar; desde donde se ofrecen soluciones e innovaciones enfocadas al cuidado del cabello, cuidado de la piel, cuidado de mascotas, protección solar, higiene y limpieza, color y maquillaje, detergentes y productos de limpieza en general.

El negocio de Químicos para Minería en Perú se centra en cuatro líneas de negocios: Molienda, Flotación, Mantenimiento y Tratamiento de Aguas. La propuesta de valor se apoya en el desarrollo de nuevos reactivos adaptados a las necesidades de los clientes y en la introducción de más productos innovadores.

En el segmento de alimentos, la Compañía ha desarrollado un portafolio diverso que permite atender las necesidades de las distintas líneas como son bebidas, panificación, lácteos y nutraceúticos, con una propuesta de valor sustentada en el soporte técnico e innovación de los productos.

FUNDAMENTOS MACROECONÓMICOS PERÚ

- Hace algunos años el Perú viene presentando una desaceleración del PIB pero con una inflación estabilizada. El PIB de 2023 creció un 0.8%, con una inflación del 3.8%.
- El PIB en Perú está afectado principalmente por los cambios de gobierno y la inestabilidad política.
- La tasa de desempleo pasó de 4.3% en el 2022 a 5.1% en el 2023 propia de la recesión que vive actualmente el país. Siempre considerando las diferencias entre desempleo de la población urbana que es mayor que la rural.
- El PIB per cápita de Perú disminuyó un 9% para el 2023 fue de \$6,485 Dólares contra \$7,126 Dólares registrados en 2022.

El año 2023 tuvo importantes hechos políticos que afectaron el desarrollo de la economía desde inicios de año, se destituyó al presidente tras intento de autogolpe de estado, pasando cargo automático a su vicepresidente, quien actualmente tiene un rechazo general juntamente con el congreso de la república. La estabilidad económica del país radica principalmente en las acciones que gestiona el Ministerio de Economía y Finanzas y el Banco Central de la República, que por ser instituciones independientes han mantenido a la moneda más fuertes de la región y con menor fluctuación frente al Dólar.

Para el año 2024 se espera un ambiente relativamente estable buscando salir de la recesión, reactivando la economía interna y atrayendo inversión extranjera con un mejor mensaje.

EL SALVADOR

No obstante la desaceleración que se registró en El Salvador, que incidió negativamente en la utilidad y margen neto de Pochteca El Salvador, continúa con estrategias como la incorporación al portafolio del momento productos de gran volumen en diferentes segmentos industriales, tales como: textiles, alimentos, cuidado personal, cuidado del hogar, poliuretanos, tratamiento de aguas entre otros, como producto de ello, la Empresa ha obtenido clientes estratégicos de cada segmento antes mencionado.

Durante el 2023, en las operaciones de El Salvador, se puede destacar lo siguiente:

Químicos: En esta división se continuó con la importación de barcos graneleros de sulfato de sodio, con cantidades aproximadas de 5,000 toneladas métricas por importación. A pesar de ello sus ventas decrecieron un 28.4% anual en 2023 debido a que principalmente el sector textil enfrentó un año con poca demanda para la exportación de prendas hacia Estados Unidos.

Alimentos: En la división de Alimentos, las ventas de 2023 decrecieron un 50% respecto al 2022, afectado, principalmente por la caída de precios internacionales.

Lubricantes: En esta división, en 2023, se alcanzó un crecimiento del 17% en ventas respecto al año anterior, este resultado fue debido a una mayor participación con lubricantes y grasas en el sector Industrial y de Generación de Energía.

Se incursionó en nuevos segmentos como Poliuretanos, con nuevos materiales como espumas flexibles, entre otros.

Durante el año, Pochteca El Salvador trabajó en iniciativas para lograr una mejora tanto en el 2023 como en años subsiguientes, entre las que destacan:

- Diversificación del portafolio de productos, con énfasis en las Divisiones de Alimentos, Lubricantes, Cuidado del Hogar y personal y Pinturas y recubrimientos.
- Penetración de cartera de clientes y nuevos desarrollos.
- Eficiencia en la cadena de abastecimiento.
- Alianzas estratégicas con proveedores para la distribución en Centroamérica (Costa Rica, El Salvador, Guatemala).
- Compras y negociaciones a nivel regional (Centroamérica)
- Efectiva ejecución del modelo de gestión comercial y el uso adecuado de las plataformas de relaciones con clientes y suplidores.
- Puesta en marcha en la transformación digital para 2024.

COSTA RICA

Durante 2023 se consolidaron los procesos de homologación y estandarización de procedimientos corporativos; implementando las regulaciones necesarias y fortaleciendo las políticas que ayudarán a la Empresa a continuar apoyando las iniciativas de ventas y crecimiento del negocio.

- Optimización en procesos de compra
- Redefinición de portafolio

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- Incremento de eficiencia operativa
- Incremento de márgenes de venta
- Desarrollo de nuevos segmentos
- Implementación de nuevas estructuras de negocios
- Continuidad con el Sistema Integral de Gestión

Durante el 2023, en las operaciones de Costa Rica, se puede destacar lo siguiente:

Divisiones Comerciales: Costa Rica contó con el apoyo de la nueva estructura regional, de Gerentes de línea por segmento comercial, para desarrollar proveedores, clientes y productos.

Operaciones: Se llevó a cabo una campaña de reforzamiento de políticas y procedimientos que resultó en un incremento de la eficiencia operativa y aseguramiento de la calidad, reestructurando brigadas y re implementando el programa de capacitaciones en temas de salud ocupacional, seguridad y sostenibilidad.

Solventes: Se optimizó el portafolio de solventes, promoviendo la venta de materiales con mayor penetración en el mercado y de formulación propia. Así como el desarrollo de nuevas líneas en el segmento de pinturas y recubrimientos.

Alimentos: La estrategia de compras consolidadas desde Asia dio frutos y permitió incrementar el portafolio y la cartera de clientes en este segmento, pasando de tener una participación del 14% del total de la venta de Pochteca Costa Rica a un 24%. Esta iniciativa resultó muy favorable ya que es una división que seguiremos desarrollando, aprovechando el tamaño y diversidad del mercado, así como la ventaja competitiva con la que cuenta gracias a los procesos y certificaciones con que cuenta.

HPC: El mercado costarricense de productos de higiene y cuidado personal fue valorado en 745 millones de Dólares para el 2023, con una proyección de crecimiento promedio anual del 5% a 2025. Esto ha motivado una inversión en el desarrollo de esta división.

En términos de sostenibilidad, Pochteca Costa Rica siempre ha buscado tener un impacto positivo en el medio ambiente a través de la reducción de la huella de carbono en su cadena de suministro, algunos de las acciones que se llevaron a cabo son:

- Optimización de rutas
- Gestión de envases vacíos
- Eficiencia en compras consolidadas
- Optimización de inventarios
- Capacitación a colaboradores
- Gestión de residuos

GUATEMALA

Durante el 2023 se puede destacar en las áreas de Operaciones y Seguridad lo siguiente:

- En el área de Operaciones se reforzaron los procedimientos y controles para garantizar la seguridad tanto de las personas como de las operaciones, esto mediante el debido seguimiento a las auditorías semanales y corporativas, realizando inversiones como la adquisición de nuevo equipo para combate de incendios (Nitrostrike), equipos de respiración autónoma para rescate, reparación y pintura de techos y pisos de la planta, pintura general

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

en todas las bodegas, también se fortaleció la relación con el personal de la estación de bomberos más cercana a la planta.

- Durante 2023 se realizaron 6 auditorías a la bodega y procesos, de parte de clientes clave del sector de Alimentos, siendo calificados positivamente en cada una de ellas.
- Se realizaron capacitaciones a varios clientes estratégicos sobre manejo seguro de productos químicos, con participación de más de 30 asistentes.

BRASIL

Pochteca Coremal tiene su oficina central en Recife y su principal operación en Cotia con oficinas en Simões Filho (Bahia), Fortaleza (Ceará), Joinville (Santa Catarina) y Río Grande (Rio Grande do Sul).



SEGMENTOS DE NEGOCIO

Las operaciones de Pochteca Coremal se desarrollan en los siguientes segmentos de negocios:

- **Pinturas, Resinas y Adhesivos:** solventes puros y mezclas, pigmentos, resinas, aditivos, cargas minerales.
- **Plásticos:** resinas de PVC, pigmentos y aditivos orgánicos e inorgánicos.
- **Productos para el Cuidado del Hogar:** materias primas para las industrias de cuidado personal y cuidado del hogar como, extractos naturales, activos, minerales, oleoquímicos, siliconas, preservantes, surfactantes y emulsificantes entre otros.
- **Oil & Gas:** Commodities y aditivos
- **Cosméticos:** Silicones, aromas y fragancias, dpantenol
- **Lubricantes:** Aditivos para lubricantes que ayudan con la antioxidación, antidesgaste y anticorrosión.
- **Agro:** Es el segmento más grande dentro del PIB de Brasil, si bien la Empresa tenía una estrategia para implementar durante el primer trimestre de 2023, con el retraso en los permisos de operación, fue hacia finales del año cuando se comenzó la operación, la expectativa es que durante 2024 se tenga un resultado más representativo.
- **Tratamiento de agua:** Debido a que es un segmento presente en todos los negocios, la Compañía invirtió en contratar un nuevo gerente para optimizar los resultados en este negocio.
- **Metalmecánico:** No obstante que 2023 representó un año complejo, la Empresa trabajó en la preparación y diversificación de productos para mejorar las cifras durante 2024.

PRESENCIA CONSOLIDADA EN LA REGIÓN

Años de presencia



Sólida cobertura en Brasil, con capacidad de expansión

- ✓ Fuerte presencia en São Paulo que representa el 40% de PIB brasileño.
- ✓ Se tiene una presencia relevante en el noreste de Brasil. Se ha demostrado un crecimiento sólido y constante en número de clientes y productos con ventas.
- ✓ En Cotia se invirtió en un nuevo almacén con 2,500 posiciones de palletes.
- ✓ En Rio Grande se abrió la sucursal en 2023, donde se comenzará a tener una fuerte presencia en el estado.
- ✓ Ampliación de presencia en Centro Oeste de Brasil para actividades Agro

BASE DIVERSIFICADA DE CLIENTES Y PROVEEDORES

Coremal Brasil tiene más de 4,200 clientes activos, incluyendo los mayores actores en cada segmento de mercado.

Sólida trayectoria trabajando con proveedores de clase mundial en todas las industrias y geografías.

Presencia dominante en una serie de segmentos de mercado en la región.

Pochteca Coremal es la única empresa en Brasil con pluralidad de bases de servicio que, con excepción de Amazonia, es marítima con salida desde São Paulo, La Empresa puede atender cualquier estado de Brasil en 48 horas y en varias situaciones esta misma opción en dos bases.

EQUIPO DE GESTIÓN EXPERIMENTADO CON VASTO CONOCIMIENTO DE LA INDUSTRIA

La alta dirección tiene en promedio más de 30 años de experiencia en la industria, se cuenta con un equipo comercial especializado, apoyado por una sólida estructura de soporte.

Durante 2023, se realizó la contratación de nuevos especialistas enfocados en el desarrollo de nuevas líneas de negocio, buscando mantener lo mencionado anteriormente, profesionales conocedores y reconocidos en los mercados antes mencionados.

REPUTACIÓN POR SOLUCIONES DE SEGURIDAD Y FIABILIDAD

Estándares mundiales de la industria para procesos de seguridad, calidad y medio ambiente, con fuertes controles y una reputación probada en industrias altamente reguladas.

La Empresa posee la certificación ISO 9001:2015.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Coremal cuenta con la certificación PRODIR (Proceso de Distribución Responsable), desarrollada por ASSOCIQUIM (Asociación de Distribuidores de Productos Químicos y Petroquímicos), que tiene como objetivo garantizar la distribución de productos y servicios seguros y ambientalmente adecuados.

Las unidades son frecuentemente auditadas por importantes clientes multinacionales, exigiendo altos estándares de calidad asociados a los productos y servicios que proporciona.

PROGRAMAS DE GOBERNANZA AMBIENTAL

- Pochteca Coremal emplea y se rige por rigurosos programas de gobernanza ambiental. El propósito de los programas de gobierno es minimizar y remediar los impactos ambientales adversos reales y / o potenciales, además de mejorar el desempeño ambiental.
- Todos los sitios operativos cuentan con Planes de Gestión Ambiental, desarrollados, documentados e implementados por los administradores del sitio.
- Pochteca Coremal mantiene activamente relaciones positivas con los reguladores locales en las jurisdicciones operativas.
- Pochteca Coremal posee energía limpia en sus bases de Recife y Cotia a partir de paneles de células voltaicas.
- Implementación de la recuperación de lluvia para el cuidado de jardines
- Se estableció una nueva norma de uso exclusivo de metanol para la flota de autos Flex del equipo comercial, contribuyendo de esta manera a reducir las emisiones de carbono.

POCHTECA COREMAL

Con instalaciones en seis estados brasileños, Pochteca Coremal brinda atención a clientes en todos los territorios de Brasil.

Las instalaciones en Brasil están en un área total 58,713 m², con 4,006 m² de oficinas y laboratorio, 13,134 m² de producción y almacenamiento, 3.7 millones de litros de capacidad en tanques y 12,462 m² de área verde. Solo en Cotia cuenta con 6,290 posiciones de pallets.

FUNDAMENTOS MACROECONÓMICOS BRASIL

- En 2023 se registró un crecimiento del PIB del 2,8%.
- Crecimiento del PIB industrial del 1,9% (estimado).
- La tasa de desempleo fue del 7,8% frente al 9,3% en 2022.
- El Real registró una apreciación del 7,2% respecto a 2022.

Hitos relevantes para la operación de Brasil.

- Crecimiento en volumen de ventas de 10.4% en 2023 respecto al realizado en 2022. Con relación al presupuesto hubo un crecimiento de 4% en el volumen de venta realizado.
- Crecimiento de 7% en número de SKU de ventas llegando a 1,694 en 2023.
- Caída en 34% en el precio promedio de venta por kilos, lo que se reflejó en una disminución en la utilidad neta. Derivado de los confinamientos decretados en China durante 2023, se presentó una baja en el costo en todos los envíos, que derivó en que diversos productos provenientes de aquella región ingresaran al mercado, provocando una competencia sumamente agresiva, provocando un incremento considerable en el inventario.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Consecuencias indirectas actuales o potenciales sobre tendencias de mercado derivadas del cambio climático

El cambio climático es un fenómeno que plantea diversos desafíos para la humanidad, como pueden ser fenómenos climáticos más agresivos que pudieran provocar daños en diversas poblaciones o, eventualmente, afectar las actividades productivas como consecuencia de sequías o inundaciones.

Pochteca trabaja continuamente para aminorar el impacto ambiental y operar con respeto a su entorno, si bien tiene contemplados los riesgos que representa el fenómeno del cambio climático, no considera que represente una amenaza particular para su sostenibilidad como empresa.

Canales de distribución:

La distribución de materias primas para la industria química en general se desarrolla en forma directa a través de la red de sucursales a lo largo del territorio nacional en México, Centroamérica y Brasil. Estas ventas son predominantemente a clientes industriales que utilizan dichos insumos en su proceso productivo y un pequeño porcentaje de la venta es hacia el sector de revendedores.

Las sucursales con las que cuenta Pochteca permiten tener el producto cercano a los clientes en todo momento, permitiéndoles con ello una óptima administración, suministro y racionalización de sus inventarios, dejando a su alcance una estructura de soporte técnico a la cual pueden recurrir en cualquier momento.

Con esta infraestructura la Compañía atiende a más de 27,000 clientes anuales en más de 500 ciudades, soportados por especialistas para cada sector, quienes a su vez cuentan con el apoyo de 6 laboratorios de control de calidad, 17 laboratorios de aplicaciones y 4 laboratorios de control de calidad y desarrollo de aplicaciones, mediante los cuales diseña soluciones a la medida de sus clientes.

Patentes, licencias, marcas y otros contratos:

Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V. o sus subsidiarias, son propietarias de los siguientes derechos:

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

GRUPO POCHECA S.A.B DE C.V. MARCAS REGISTRADAS EN GUATEMALA						
MARCA	TIPO DE MARCA	EXPEDIENTE	REGISTRO	CLASE	FECHA DE VIGENCIA	ESTATUS
ADYDSOL	NOMINATIVA	2022-000302	271729	1	11/09/2032	VIGENTE
ADYDSOL	NOMINATIVA	2022-002999	271730	2	11/09/2032	VIGENTE
POCHECA	NOMINATIVA	2010-008275	271726	1	07/09/2032	VIGENTE
POCHECA	NOMINATIVA	2010-008273	271290	2	24/08/2032	VIGENTE
POCHECA	NOMINATIVA	2010-008266	271289	35	24/08/2032	VIGENTE
POCHECA Y LOGOTIPO	MIXTA	2011-008299	181408	1	04/03/2032	VIGENTE
POCHECA	MIXTA	2011-008300	181464	2	05/03/2032	VIGENTE
POCHECA	MIXTA	2011-008301	181465	16	05/03/2032	VIGENTE
POCHECA	MIXTA	2011-008302	181466	35	05/03/2032	VIGENTE
AGROPRIM	NOMINATIVA	2023-006050	PENDIENTE	1	PENDIENTE	EN TRAMITE

GRUPO POCHECA S.A.B DE C.V. MARCAS REGISTRADAS EN EL SALVADOR						
MARCA	TIPO DE MARCA	EXPEDIENTE	REGISTRO	CLASE	FECHA DE VIGENCIA	ESTATUS
ADYDSOL	NOMINATIVA	2010102681	171	1	29/08/2031	VIGENTE
ADYDSOL	NOMINATIVA	2010102680	99	2	14/09/2031	VIGENTE
POCHECA	SIGNO DISTINTIVO	2012116478	176	N/A	INDEFINIDO	VIGENTE
POCHECA	NOMINATIVA	2010102509	113	2	19/09/2031	VIGENTE
POCHECA	NOMINATIVA	2010102510	241	16	13/03/2032	VIGENTE
POCHECA	NOMINATIVA	2010102511	101	35	14/09/2031	VIGENTE
POCHECA EL SALVADOR	AVISO COMERCIAL	2012116476	194	N/A	INDEFINIDO	VIGENTE
POCHECA	MIXTA	2010102446	119	2	19/09/2031	VIGENTE
POCHECA	MIXTA	2010102447	236	16	13/03/2032	VIGENTE
POCHECA	MIXTA	2010102448	78	35	19/07/2031	VIGENTE
AGROPRIM	MIXTA	2023215794	268	1	17/11/2033	VIGENTE
AGROPRIM	MIXTA	2023215795	269	31	17/11/2033	VIGENTE

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

GRUPO POCHTECA S.A.B DE C.V.
MARCAS REGISTRADAS EN COSTA RICA

MARCA	TIPO DE MARCA	EXPEDIENTE	REGISTRO	CLASE	FECHA DE VIGENCIA	E STATUS
POCHTECA	MIXTA	2011-002161	210172	01,02, 16 y 35	10/06/2031	VIGENTE
POCHTECA	NOMINATIVA	2011-002162	210363	01,02, 16 y 35	10/06/2031	VIGENTE
ADYDSOL	NOMINATIVA	2011-002163	210362	01 y 02	17/06/2031	VIGENTE
AGROPRIM	MIXTA	2023-007167	321322	01	19/01/2034	VIGENTE

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

POCHTECA MATERIAS PRIMAS, S.A. DE C.V. (MÉXICO)						
MARCA	TIPO DE MARCA	EXPEDIENTE	REGISTRO	CLASE	FECHA DE VIGENCIA	E STATUS
SECAMBIENTE	MIXTA	1568799	1548478	1	20/01/2025	VIGENTE
F 34	MIXTA	1519993	1577368	4	25/08/2024	VIGENTE
DILUSOL	MIXTA	1507935	1506310	2	21/07/2024	VIGENTE
DILUSOL	MIXTA	1507933	1497080	4	21/07/2024	VIGENTE
PCOALLOY32	MIXTA	1310795	1378559	4	21/09/2032	VIGENTE
PCO	MIXTA	1310793	1377626	4	21/09/2032	VIGENTE
PCO GP 22	MIXTA	1310792	1378765	4	21/09/2032	VIGENTE
PCO ALFE 40	MIXTA	1310791	1378558	4	21/09/2032	VIGENTE
VIXIN DEL MUNDO, LOS MEJORES PAPELES	MIXTA	1301228	1337168	16	17/08/2032	VIGENTE
POCHTECA	MIXTA	978792	1096025	1	09/12/2028	VIGENTE
POCHTECA	MIXTA	978790	1103204	2	09/12/2028	VIGENTE
PCO ALFE 40	NOMINATIVA	1301266	1393285	4	17/08/2032	VIGENTE
PCO GP 22	NOMINATIVA	1301258	1379183	4	17/08/2032	VIGENTE
PCOALLOY 32	NOMINATIVA	1301253	1379182	4	17/08/2032	VIGENTE
PCO	NOMINATIVA	1301247	1379181	4	17/08/2032	VIGENTE
POCHTECA CUTTING OIL	NOMINATIVA	1301243	1379180	4	17/08/2032	VIGENTE
POCHTECA METAL	NOMINATIVA	1301236	1379179	4	17/08/2032	VIGENTE
CARBUTHINNER	NOMINATIVA	1301232	1338341	3	17/08/2032	VIGENTE
POCHTECA	NOMINATIVA	978789	1094910	2	09/12/2028	VIGENTE
POCHTECA	NOMINATIVA	978788	1096024	1	09/12/2028	VIGENTE
PETROPRIM	MIXTA	1866352	1830072	1	05/09/2027	VIGENTE
F 34 POR POCHTECA	MIXTA	1266469	1311937	12	13/04/2032	VIGENTE
F 34 BY POCHTECA	MIXTA	1219879	1273775	12	14/10/2031	VIGENTE
TU MOTOR, NUESTRA PASIÓN	AVISO COMERCIAL	77769	72932	12	17/08/2032	VIGENTE
POCHTECA	NOMINATIVA	784013	996644	16	23/05/2026	VIGENTE
LINEA POCHTECA	NOMINATIVA	784012	996643	16	23/05/2026	VIGENTE
POCHTECA	NOMINATIVA	784010	996642	35	23/05/2026	VIGENTE
LINEA POCHTECA	NOMINATIVA	784008	996641	35	23/05/2026	VIGENTE
SURFAQUIM	NOMINATIVA	2260758	2065649	01	10/09/2029	VIGENTE
ADYDSOL	NOMINATIVA	2261724	2071489	01	11/09/2029	VIGENTE
MARSENE	NOMINATIVA	2260709	2168689	01	10/09/2029	VIGENTE

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Continúa

POCHTECA MATERIAS PRIMAS, S.A. DE C.V. (MÉXICO)						
MARCA	TIPO DE MARCA	EXPEDIENTE	REGISTRO	CLASE	FECHA DE VIGENCIA	ESTATUS
POCHTECA HOGAR	MIXTA	2455098	2263975	1	18/06/2031	VIGENTE
POCHTECA HOGAR	MIXTA	2455107	2208375	3	19/02/2031	VIGENTE
POCHTECA OFICIOS	MIXTA	2454977	2207348	1	18/02/2031	VIGENTE
POCHTECA OFICIOS	MIXTA	2454978	2207349	2	18/02/2031	VIGENTE
POCHTECA OFICIOS	MIXTA	2454982	2207350	3	18/02/2031	VIGENTE
POCHTECA OFICIOS	MIXTA	2454996	2207358	5	18/02/2031	VIGENTE
HACEMOS TU TRABAJO MAS FACIL	AVISO COMERCIAL	132507	122053	1	07/10/2031	VIGENTE
HACEMOS TU TRABAJO MAS FACIL	AVISO COMERCIAL	132508	119415	2	29/01/2031	VIGENTE
HACEMOS TU TRABAJO MAS FACIL	AVISO COMERCIAL	132509	119416	3	29/01/2031	VIGENTE
HACEMOS TU TRABAJO MAS FACIL	AVISO COMERCIAL	132510	119417	5	29/01/2031	VIGENTE
POCHTECA AQUA KLIN	MIXTA	2790831	2579405	1	26/07/2033	VIGENTE
POCHTECA AQUA KLIN	MIXTA	2790832	2534832	3	19/04/2033	VIGENTE
AQUATROL	NOMINATIVA	2020759	2292695	1	09/03/2028	VIGENTE
CLARIPOL	NOMINATIVA	2020763	1886146	1	09/03/2028	VIGENTE
ECOTERRA	NOMINATIVA	2020762	1993256	1	09/03/2028	VIGENTE
MARDUPOL	NOMINATIVA	2020765	1886147	1	09/03/2028	VIGENTE
DON GARDENIO	MIXTA	990105	1087806	1	17/02/2029	VIGENTE
DON GARDENIO, EL MEJOR AMIGO DE TUS PLANTAS	AVISO COMERCIAL	52260	52010	1	17/02/2029	VIGENTE
DON GARDENIO	NOMINATIVA	990106	1087807	1	17/02/2029	VIGENTE
HIGHBLEND	MIXTA	2031734	1909882	1	06/04/2028	VIGENTE
HIGHBLEND	MIXTA	2031732	1909881	30	06/04/2028	VIGENTE

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

POCHTECA MATERIAS PRIMAS, S.A. DE C.V.
MARCAS REGISTRADAS EN EL SALVADOR

MARCA	TIPO DE MARCA	EXPEDIENTE	REGISTRO	CLASE	FECHA DE VIGENCIA	ESTATUS
F34 TU MOTOR NUESTRA PASION	MIXTA	2016149561	132	1	22/08/2027	VIGENTE
F34 TU MOTOR NUESTRA PASION	NOMINATIVA	2016149558	15	1	09/11/2026	VIGENTE
POCHTECA	NOMINATIVA	2010102508	148	1	29/08/2031	VIGENTE
POCHTECA	MIXTA	2010102445	179	1	30/08/2031	VIGENTE

POCHTECA MATERIAS PRIMAS, S.A. DE C.V.
MARCAS REGISTRADAS EN BRASIL

MARCA	TIPO DE MARCA	EXPEDIENTE	REGISTRO	CLASE	FECHA DE VIGENCIA	ESTATUS
F34	MIXTA	914197312	914197312	1	26/03/2029	VIGENTE
PETROPRIM	MIXTA	914197398	914197398	4	26/03/2029	VIGENTE

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

POCHTECA PAPEL, S.A. DE C.V. (MÉXICO)						
MARCA	TIPO DE MARCA	EXPEDIENTE	REGISTRO	CLASE	FECHA DE VIGENCIA	ESTATUS
POCHTECA	MIXTA	930758	1099843	35	30/04/2028	VIGENTE
POCHTECA	MIXTA	865985	1124481	16	04/07/2027	VIGENTE
POCHTECA	MIXTA	309759	565368	35	03/10/2027	VIGENTE
AMATL	MIXTA	198136	468483	40	06/05/2024	VIGENTE
POCHTECA	MIXTA	197114	468334	35	25/04/2024	VIGENTE
AMATL	MIXTA	197023	468330	35	22/04/2024	VIGENTE
AMATL	MIXTA	197022	465765	39	22/04/2024	VIGENTE
AMATL	MIXTA	197021	466057	16 y 28	22/04/2024	VIGENTE
AMATL	MIXTA	197020	468329	35	22/04/2024	VIGENTE
LINEA POCHTECA	MIXTA	197019	466056	16 y 28	22/04/2024	VIGENTE
POCHTECA	MIXTA	197018	469999	42	22/04/2024	VIGENTE
POCHTECA	MIXTA	197017	466055	16 y 28	22/04/2024	VIGENTE
POCHTECA	MIXTA	197015	466054	16 y 28	22/04/2024	VIGENTE
POCHTECA	MIXTA	197014	468328	35	22/04/2024	VIGENTE
POCHTECA	MIXTA	197013	465764	39	22/04/2024	VIGENTE
POCHTECA	MIXTA	197012	465763	39	22/04/2024	VIGENTE
PAPEL POCHTECA PARA TODOS	AVISO COMERCIAL	45418	54528	35	06/02/2028	VIGENTE
IDEAS HECHAS PAPEL	AVISO COMERCIAL	45416	50305	16	06/02/2028	VIGENTE
IDEAS HECHAS PAPEL	AVISO COMERCIAL	45415	50304	35	06/02/2028	VIGENTE
AMATL	MIXTA	2044169	2061189	40	04/05/2028	VIGENTE
AMATL	MIXTA	2044170	2061190	40	04/05/2028	VIGENTE
DISEÑO	INNOMINADA	2045123	2011131	40	08/05/2028	VIGENTE
DISEÑO	INNOMINADA	2045124	2011132	16	08/05/2028	VIGENTE
DISEÑO	INNOMINADA	2045125	2011133	35	08/05/2028	VIGENTE
NORTHWIND	MIXTA	2924567	2605951	16	27/09/2033	VIGENTE
POCHTECA AMBASSADOR	NOMINATIVA	886687	1300828	16	03/10/2027	VIGENTE
POCHTECA EXCLUSIVE	NOMINATIVA	886686	1215256	16	03/10/2027	VIGENTE
POCHTECA MINISTER	NOMINATIVA	886690	1209787	16	03/10/2027	VIGENTE
BOND SYMETRIC	NOMINATIVA	990780	1135555	16	19/02/2029	VIGENTE

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

**CONJUNTO LAR DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
(MÉXICO)**

MARCA	TIPO DE MARCA	EXPEDIENTE	REGISTRO	CLASE	FECHA DE VIGENCIA	ESTATUS
CONJUNTO LAR	MIXTA	1726560	1654821	35	16/03/2026	VIGENTE

**COREMAL-COMERCIO REPRESENTACOES MAIA LTDA
(BRASIL)**

MARCA	TIPO DE MARCA	EXPEDIENTE	REGISTRO	CLASE	FECHA DE VIGENCIA	ESTATUS
COREMPLUS	NOMINATIVA	815850727	815850727	01.90	29/09/2032	VIGENTE
COREMAL	MIXTA	826513190	826513190	35	07/08/2027	VIGENTE
COREMSUCRO	NOMINATIVA	828738734	828738734	1	21/07/2029	VIGENTE
COREMSOLV	NOMINATIVA	828738742	828738742	1	21/07/2029	VIGENTE

**COREMALS/A
(BRASIL)**

MARCA	TIPO DE MARCA	EXPEDIENTE	REGISTRO	CLASE	FECHA DE VIGENCIA	ESTATUS
AQUASOL	NOMINATIVA	911410260	911410260	1	05/06/2028	VIGENTE

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

COREMAL COMÉRCIO, DISTRIBUIÇÃO, FABRICAÇÃO E REPRESENTAÇÕES DE PRODUTOS QUÍMICOS LTDA. (BRASIL)						
MARCA	TIPO DE MARCA	EXPEDIENTE	REGISTRO	CLASE	FECHA DE VIGENCIA	ESTATUS
CORECETAC	NOMINATIVA	930968662	PENDIENTE	1	PENDIENTE	EN TRAMITE
COREFLOC	NOMINATIVA	930968948	PENDIENTE	1	PENDIENTE	EN TRAMITE
COREGEN	NOMINATIVA	930981367	PENDIENTE	3	PENDIENTE	EN TRAMITE
COREHIDRALATOS	NOMINATIVA	931020492	PENDIENTE	3	PENDIENTE	EN TRAMITE
COREMCIDE	NOMINATIVA	930980891	PENDIENTE	1	PENDIENTE	EN TRAMITE
COREMLUB	NOMINATIVA	930969073	PENDIENTE	1	PENDIENTE	EN TRAMITE
COREMSEED	NOMINATIVA	930969472	PENDIENTE	1	PENDIENTE	EN TRAMITE
COREMWATER	NOMINATIVA	930969707	PENDIENTE	1	PENDIENTE	EN TRAMITE
CORENOX	NOMINATIVA	930970071	PENDIENTE	1	PENDIENTE	EN TRAMITE
COREOIL	NOMINATIVA	931020158	PENDIENTE	3	PENDIENTE	EN TRAMITE
COREPROTEIN	NOMINATIVA	931019885	PENDIENTE	3	PENDIENTE	EN TRAMITE
COREQUENCHANT	NOMINATIVA	931019346	PENDIENTE	2	PENDIENTE	EN TRAMITE
CORESOLV	NOMINATIVA	930980409	PENDIENTE	1	PENDIENTE	EN TRAMITE
CORESPrAY	NOMINATIVA	930980573	PENDIENTE	1	PENDIENTE	EN TRAMITE
CORESSENCCE	NOMINATIVA	931018870	PENDIENTE	3	PENDIENTE	EN TRAMITE
COREXTRACT	NOMINATIVA	930980778	PENDIENTE	1	PENDIENTE	EN TRAMITE

Derivado de la compra de acciones de IXOM HOLDINGS, PTY LTD e IXOM INTERNATIONAL HOLDINGS, PTY LTD la Empresa es propietaria de los siguientes derechos mismos que están registrados ante las autoridades gubernamentales competentes:

IXOM OPERATIONS PTY LTD							
PAIS	MARCA	TIPO DE MARCA	EXPEDIENTE	REGISTRO	CLASE	FECHA DE VIGENCIA	ESTATUS
ARGENTINA	ACTION	NOMINATIVA	3488484	PENDIENTE	1	PENDIENTE	EN TRAMITE
BRASIL	ACTION	NOMINATIVA	910787085	910787085	1	03/09/2029	VIGENTE
CHILE	ACTION	NOMINATIVA	1196289	1234699	1	23/01/2027	VIGENTE
COLOMBIA	ACTION	NOMINATIVA	16-72405	545496	1	09/12/2026	VIGENTE
PERU	ACTION	NOMINATIVA	655454	245254	1	15/12/2026	VIGENTE

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Active Chemicals Chile S.A.							
PAIS	MARCA	TIPO DE MARCA	EXPEDIENTE	REGISTRO	CLASE	FECHA DE VIGENCIA	ESTATUS
CHILE	ACTIVE CHEMICALS	NOMINATIVA	691031	1131493	1	19/04/2024	VIGENTE

Orica Chemicals Chile S.A.							
PAIS	MARCA	TIPO DE MARCA	EXPEDIENTE	REGISTRO	CLASE	FECHA DE VIGENCIA	ESTATUS
CHILE	POLYTHERM	NOMINATIVA	860764	854686	1	31/03/2029	VIGENTE

Cambios relevantes en los contratos de Grupo Pochteca

Durante el año 2023 no hubo cambios relevantes en los contratos suscritos por Grupo Pochteca S.A.B. de C.V., o de sus empresas subsidiarias con operaciones en México y demás países donde opera ya que como se mencionó en el apartado de vencimiento de contratos, estos se van renovando automáticamente de acuerdo a las necesidades y objetivos de ambas partes y en caso de necesitarse cualquier modificación o cambio en dichos contratos, se hace por escrito buscando siempre la negociación como medio de solución.

Pochteca no ha firmado contratos relevantes distintos a los relacionados con el giro principal de su negocio.

Principales clientes:

La Empresa mantiene relación comercial continua con una base de más de 27,000 clientes activos, conservando una amplia diversificación de sus clientes. También la cartera de clientes está sumamente diversificada y mantiene una baja concentración al cierre del año.

La diversificación de geografías, industrias clientes y productos, disminuyó el riesgo y permitió a la Compañía desplazar esfuerzos de industrias en contracción a industrias con crecimiento o estables, y de productos con precios y/o demanda a la baja a productos más dinámicos, para con ello poder mantener un crecimiento en la venta sin sacrificar márgenes.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Principales Clientes	% participación 2023	% participación 2022
Cliente 1	1.38%	1.24%
Cliente 2	1.28%	1.11%
Cliente 3	1.17%	0.98%
Cliente 4	1.00%	0.96%
Cliente 5	0.83%	0.92%
Total	5.66%	5.21%

Principales Productos	% participación 2023	% participación 2022
Producto 1	2.84%	1.23%
Producto 2	1.14%	1.21%
Producto 3	0.91%	1.11%
Producto 4	0.88%	1.08%
Producto 5	0.86%	1.02%
Total	6.62%	5.65%

Muchos de los productos están afectados también por la estacionalidad de los mercados, por lo que los mayores clientes de un trimestre a otro pueden variar en forma considerable.

Dado lo anterior, la Empresa no tiene ningún cliente que, en forma individual, pueda afectar en forma significativa su situación financiera, ya que en caso de perder una cuenta de las más relevantes, los productos que se le venden a dicha empresa, se le podrían vender a alguna otra empresa de giro similar.

Una fuerte diversificación se observa también en la distribución geográfica de las ventas de la Empresa en México, ya que las ventas se encuentran distribuidas a lo largo de todo el país, lográndose con ello una dispersión adicional del riesgo de venta.

Legislación aplicable y situación tributaria:

La Empresa en México, opera con los lineamientos de la Ley del Mercado de Valores, la Ley General de Sociedades Mercantiles y las disposiciones y circulares de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. En cuanto al régimen tributario la Compañía se encuentra incluida en el Título II de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, no cuenta con algún

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

tipo de exención o subsidio, asimismo, la Empresa no tiene ningún crédito fiscal relevante a cargo y elabora su dictamen fiscal anual. La Compañía está sujeta al ISR.

También está sujeta a legislación en materia laboral. Asimismo, está sujeta a legislación particular de acuerdo con el giro de negocios de cada segmento en el que participa, como el manejo de sustancias peligrosas, la importación de productos petrolíferos, manejo de químicos esenciales, etc.

Régimen de otros países. Los impuestos a las utilidades y contribuciones de seguridad social tanto federales como locales de las subsidiarias extranjeras son causados y tributados, cumpliendo las reglas de las leyes respectivas de cada país en los que operan.

Reformas a la legislación mexicana realizadas en los últimos tres ejercicios

El 23 de abril del 2021 la Secretaría del Trabajo y Previsión Social publicó en el Diario Oficial de la Federación un decreto por el cual se reforman disposiciones de la Ley Federal del Trabajo (“LFT”), Ley del Impuesto sobre la Renta (“LISR”) y Ley del Impuesto al Valor Agregado (“LIVA”) entre otras. El decreto establece la prohibición de la subcontratación laboral, en primera instancia, la prohibición entró en vigor el 1 de septiembre de 2021.

En la legislación vigente se estableció lo siguiente: “Artículo 12.- Queda prohibida la subcontratación de personal, entendiéndose esta cuando una persona física o moral proporciona o pone a disposición trabajadores propios en beneficio de otra.”

En vista de lo anterior, en el caso de Pochteca, se determinó reestructurar el Grupo con lo cual todos los empleados asignados a tareas operativas o de ventas fueron contratados por la empresa operativa en México.

El 14 de diciembre de 2022, el Senado de la República en México aprobó la reforma al artículo 76 de la Ley Federal del Trabajo, por la cual, aumenta de seis a 12 días hábiles las vacaciones pagadas a los empleados que tengan más de un año de servicios. El periodo vacacional aumentará en dos días laborables por cada año subsecuente de servicios, hasta llegar a 20. A partir del sexto año, el periodo vacacional aumentará dos días por cada cinco años de servicios.

Grupo Pochteca desde el primer año daba a sus colaboradores 10 días de vacaciones y derivado de este cambio a la reforma se aseguró de que todos los colaboradores tuvieran desde el primer año los 12 días de vacaciones como marca la ley.

Durante 2023, inicia la última etapa de la reforma a la Ley de Seguridad Social aprobada en 2020, con esta reforma, se incrementarán las cuotas patronales a la cuenta de ahorro individual del trabajador de 3.15% a 11.87%. Este incremento se dará de forma gradual entre el periodo de 2023 al 2030.

El 3 de mayo de 2023 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal para el Control de Precursores Químicos, Productos Químicos Esenciales y Máquinas para Elaborar Cápsulas, Tabletas y/o Comprimidos el cual obliga a cierta subsidiaria de Grupo Pochteca en México a recabar información y documentación muy específica sobre el origen de dichos productos para mayor trazabilidad de ellos.

De igual manera el 23 de octubre de 2023 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto por el que se establecen medidas para el combate al mercado ilícito de combustibles, relacionadas con la importación de mercancías reguladas por la Secretaría de Energía en el que se restringe temporalmente la importación de las mercancías

 Cantidades monetarias expresadas en Unidades

correspondientes a las fracciones arancelarias de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, publicada en el DOF el 7 de junio de 2022 y sus modificaciones posteriores, con el objeto de combatir el mercado ilícito de combustibles y el contrabando para evitar: a) el daño inminente a la salud y al medio ambiente; b) la vulneración a la salud y seguridad de la población aledaña a los centros de manejo de combustibles, y c) el impacto negativo a vehículos particulares y de transporte público y entre dichos productos se encuentran diversos químicos que Grupo Pochteca comercializa a través de una subsidiaria.

El 6 de noviembre de 2023 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo que establece modificaciones a las mercancías cuya importación y exportación está sujeta a regulación por parte de la Secretaría de Energía. En él se menciona que se identificó en la importación de hidrocarburos y petrolíferos, se utilizan para adulterar los combustibles y, al ser usados en los vehículos, puede ocasionar diversas reacciones que deterioran la calidad del aire. Por ello es necesario implementar proyectos, programas o políticas que tomen como base el suministro y uso de combustibles que cumplan con la calidad y sean de procedencia lícita para reducir los daños al medio ambiente.

Impacto por disposiciones gubernamentales relacionadas con el cambio climático

El cambio climático es un fenómeno que significa una gran amenaza a nivel mundial, por lo que constantemente se avanza en la legislación para combatirla. La Empresa cumple con la normatividad vigente y trabaja para mantener un bajo impacto ambiental. No obstante, no está en condiciones de prever qué impacto podría tener en sus operaciones, en caso de surgir una nueva legislación relacionada con el cambio climático.

Recursos humanos:

La relación de personal al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021 se muestra en la tabla siguiente:

	2023	2022	2021
Número de Funcionarios	36	37	33
Número de Empleados	1,148	1,161	1,064
Número de Obreros	655	636	616
TOTAL	1,839	1,834	1,713

FUENTE: Reportes a BMV del cuarto trimestre de 2023, 2022 y 2021.

En comparación con el año anterior, el número de empleados al 31 de diciembre de 2023 aumentó 0.3%.

Beneficios a empleados

El costo neto del periodo derivado de las obligaciones por terminación y retiro, con la que se da cumplimiento a la NIC19, ascendió a \$3,799, \$2,831 y \$2,099 en los años 2023, 2022 y 2021, respectivamente. Otras revelaciones que requieren las disposiciones contables se consideran poco importantes.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

En 2023, Grupo Pochteca se ha consolidado con la excelencia en el desarrollo y bienestar de sus colaboradores. El enfoque integral de la Empresa se refleja en una significativa expansión de las iniciativas de capacitación, programas de calidad de vida y estrategias para fortalecer la cultura organizacional.

A continuación, se presentan los aspectos más destacados de este año.

Grupo Pochteca reafirma su compromiso con el crecimiento profesional de su equipo, durante el año destinó 42,815 horas de capacitación brindadas a 1,468 colaboradores. La atención se centró en áreas clave como Comercial, Seguridad, Institucional, Inducción, Normatividad, Operación, Áreas Centrales y Herramientas Generales, garantizando una formación integral.

Innovación en Modelos de Capacitación: El lanzamiento de "Talento que Impulsa" marca un hito en la capacitación especializada para el equipo de ventas, abordando no solo aspectos técnicos sino también habilidades esenciales como la inteligencia emocional y la planeación estratégica de la venta. Además, la introducción de programas como MasterClass y "Pochteca al Aire" demuestra un enfoque proactivo enfocado a fomentar el aprendizaje continuo.

La UVP experimentó mejoras visuales y la inclusión de nuevos módulos para inducciones, asegurando que esta plataforma se mantenga como una herramienta efectiva para la capacitación autónoma, proporcionando a los colaboradores acceso flexible a recursos educativos.

El programa de calidad de vida se estructuró en tres pilares: "Familia y Entorno", "Reconocimientos y Celebraciones" y "Salud y Medio Ambiente". Todas las iniciativas implementadas buscan fomentar el autocuidado, la salud, la gestión emocional, el reconocimiento, la integración y el ocio, contribuyendo a la creatividad, el aprendizaje y la inspiración. En el programa de calidad de vida se establecieron 21 nuevos convenios, sumando 28, con empresas, instituciones y prestadores de servicios y proveedores de productos que busca mejorar la calidad de vida de los colaboradores y fortalecer las relaciones estratégicas.

Se relanzaron los valores de Grupo Pochteca para revitalizar la cultura organizacional. Esta iniciativa busca mejorar el compromiso de los colaboradores, impulsar la productividad y rendimiento, y fortalecer la imagen de la Empresa, contribuyendo al éxito sostenible a largo plazo.

La realización de la encuesta NOM035 a 1,163 colaboradores demuestra el compromiso de Grupo Pochteca con la salud psicosocial de su equipo. Esta medida permite identificar, analizar y prevenir factores de riesgo, promoviendo un entorno favorable y previniendo actos de violencia o acoso laboral.

Grupo Pochteca emprendió una serie de campañas enfocadas en destacar iniciativas, conmemorar fechas significativas y fortalecer su compromiso con la responsabilidad social y la comunidad. Estas acciones no solo reflejan la esencia humanista de la Empresa, sino que también subrayan su papel activo en la construcción de un entorno más positivo y sostenible.

Entre las destacadas campañas, la Compañía llevó a cabo un enfoque especial en la sostenibilidad ambiental. La Empresa se comprometió a implementar prácticas ecoamigables, desde la reducción de residuos en la oficina hasta la participación activa en proyectos de reforestación y limpieza ambiental. Estas iniciativas no solo buscan cumplir con responsabilidades corporativas, sino también inspirar a los colaboradores y a la comunidad a adoptar prácticas más sostenibles en sus vidas diarias.

 Cantidades monetarias expresadas en Unidades

La Empresa brinda total respeto a la libertad de asociación sindical y negociación colectiva. Las negociaciones laborales con los diversos sindicatos con los que se tienen celebrados contratos colectivos de trabajo se realizaron en un marco de respeto y cooperación, lo que permitió mantener la continuidad de sus operaciones. La Empresa y sus subsidiarias en México, tienen celebrados contratos colectivos de trabajo con los siguientes sindicatos:

- Federación Obrera Sindicalista.
- Sindicato Revolucionario de Trabajadores y Empleados de Comercio en General y Oficinas Particulares de la República Mexicana.
- Unión de Empleados y Trabajadores de la Industria Química de la República Mexicana.
- Unión de Trabajadores Mecánicos, Ayudantes y Similares de la República Mexicana.
- Sindicato "Presidente Benito Juárez" de Trabajadores y Empleados de la Industria Química, Farmacéutica y Laboratorios de la República Mexicana.
- Sindicato Industrial de Trabajadores de Nuevo León Adherido a la Federación Nacional de Sindicatos Independientes.
- Sindicato Progresista de Trabajadores de la Industria Química y Farmacéutica de la República Mexicana.
- Sindicato Nacional de Agentes de Ventas y Comercio, Similares y Conexos de la República Mexicana.
- Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos.

Desempeño ambiental:

La Empresa mantiene un alto compromiso con la preservación del medio ambiente lo cual se encuentra establecido en diversos elementos de la cultura Pochteca. Por lo anterior, en las operaciones tiene identificados los riesgos ambientales, asimismo tiene establecidos los controles para minimizarlos o eliminarlos. Dichos controles se fijan dentro de los procedimientos operativos y su cumplimiento se garantiza a través de auditorías internas y externas, así como de inspecciones por parte de dependencias locales y federales.

El proceso general en Pochteca se muestra a continuación:



De forma adicional a las acciones tomadas por Pochteca para mitigar los riesgos identificados, se brinda cumplimiento a los requisitos ambientales aplicables, como son:

- 1) Operaciones en uso de suelo permitido.
- 2) Estudios de descarga de aguas residuales, encontrándose todas dentro de los parámetros establecidos por la normatividad.
- 3) Manejo de residuos peligrosos.

Algunas acciones complementarias son:

- a. Separación y venta de madera, cartón y plástico para disminuir los residuos sólidos urbanos.
- b. Contratos de mantenimiento de equipos de voz y datos para la disposición adecuada de consumibles y equipos de desecho, a través de los propios proveedores o empresas autorizadas.
- c. Compra de equipos e insumos que ofrezcan alternativas amigables con el ambiente.
- d. Incremento en el portafolio de productos sustentables, incluyendo los certificados en cadena de custodia FSC.
- e. Venta de materiales no conformes para alternativas de reúso o para aplicaciones alternas, previa autorización de los clientes a través de muestras.
- f. Concientización del manejo responsable de residuos peligrosos a través de las presentaciones y capacitaciones de la división de soluciones ambientales y del proceso de solventes recuperados.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

En el año 2008, la NACD otorgó a la Empresa el Responsible Distribution Excellence Awards, certificando con ello la excelencia en los procesos en materia de seguridad, cuidado del medio ambiente y mejores prácticas de operación, colocándola ese año como la empresa que marcó la pauta para los demás agremiados en materia de cumplimiento del RD. Adicionalmente, durante 2019, Pochteca fue reconocida en ANIQ con el premio a la excelencia por los resultados obtenidos en 2018 en las verificaciones del sistema SARI, con un resultado 5% mayor al promedio nacional. Los resultados en durante 2019 y 2020 fueron superiores al 90% de cumplimiento al protocolo SARI y, en la sucursal Aguascalientes, se obtuvo un resultado de hasta 98.55% en 2023, superando el promedio nacional de 95.97% en el ramo de los distribuidores.

La vigencia de la certificación FSC de cadena de custodia para la Planta Vallejo y sucursal Cancún es hasta el 15 de marzo de 2028.

El 25 de enero 2023 se realizó la auditoría externa para la recertificación de Planta Vallejo y sucursal Cancún. La auditoría concluyó exitosamente sin ninguna observación y la Empresa obtuvo el certificado vigente hasta 2028.

A continuación, se presentan los Programas de Gobernanza Ambiental en Pochteca:

- Pochteca Sudamérica emplea y se rige por rigurosos programas de gobernanza ambiental. El propósito de los programas de gobierno es minimizar y remediar los impactos ambientales adversos reales y / o potenciales, además de mejorar el desempeño ambiental.
- Todos los sitios operativos cuentan con Planes de Gestión Ambiental, desarrollados, documentados e implementados por los administradores del sitio.
- Pochteca Sudamérica mantiene activamente relaciones positivas con los reguladores locales en las jurisdicciones operativas.
- Los programas de participación comunitaria han permitido que Pochteca Sudamérica trabaje activamente con las partes interesadas para garantizar una gestión y mitigación de riesgos ambientales exitosos.
- Pochteca Coremal emplea y se rige por rigurosos programas de gobernanza ambiental. El propósito de los programas de gobierno es minimizar y remediar los impactos ambientales adversos reales y / o potenciales, además de mejorar el desempeño ambiental.
- Todos los sitios operativos cuentan con Planes de Gestión Ambiental, desarrollados, documentados e implementados por los administradores del sitio.
- Pochteca Coremal mantiene activamente relaciones positivas con los reguladores locales en las jurisdicciones operativas.
- Pochteca Coremal posee energía limpia en sus bases de Recife y Cotia a partir de paneles de células voltaicas.
- Implementación de la recuperación de lluvia para el cuidado de jardines
- Se estableció una nueva norma de uso exclusivo de metanol para la flota de autos Flex del equipo comercial, contribuyendo de esta manera a reducir las emisiones de carbono.

Seguridad

En materia de seguridad, al igual que en medio ambiente, la Compañía cuenta con una matriz de riesgos identificados, por lo que se proporciona el equipo e infraestructura adecuada para minimizarlos, así como el equipo de protección personal requerido para cada tipo de operación.

En caso de accidentes, Pochteca realizó la investigación del evento para determinar causas y tomar acciones que le permitan evitar reincidencias.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

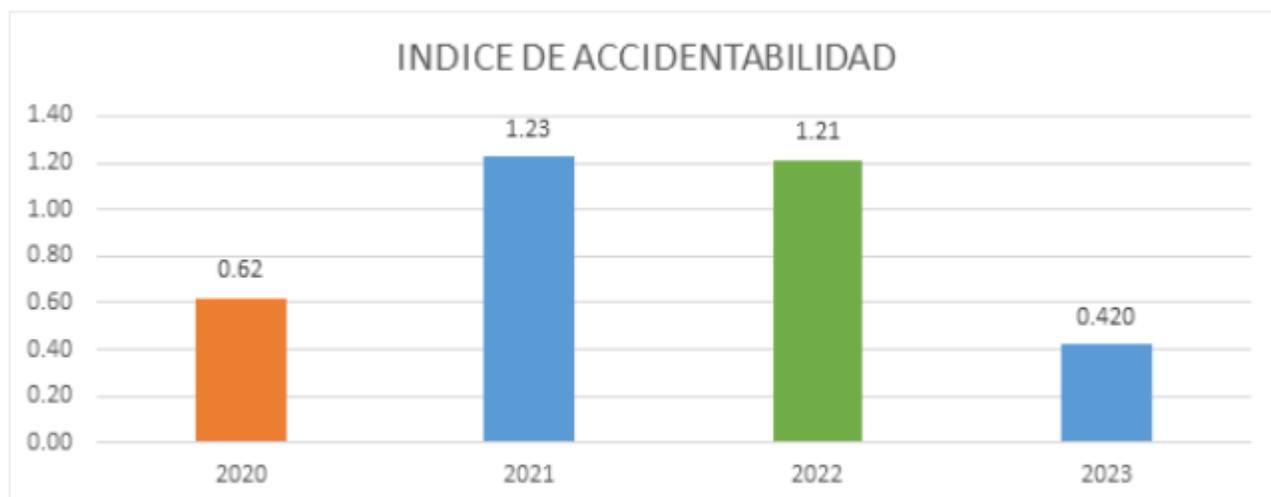
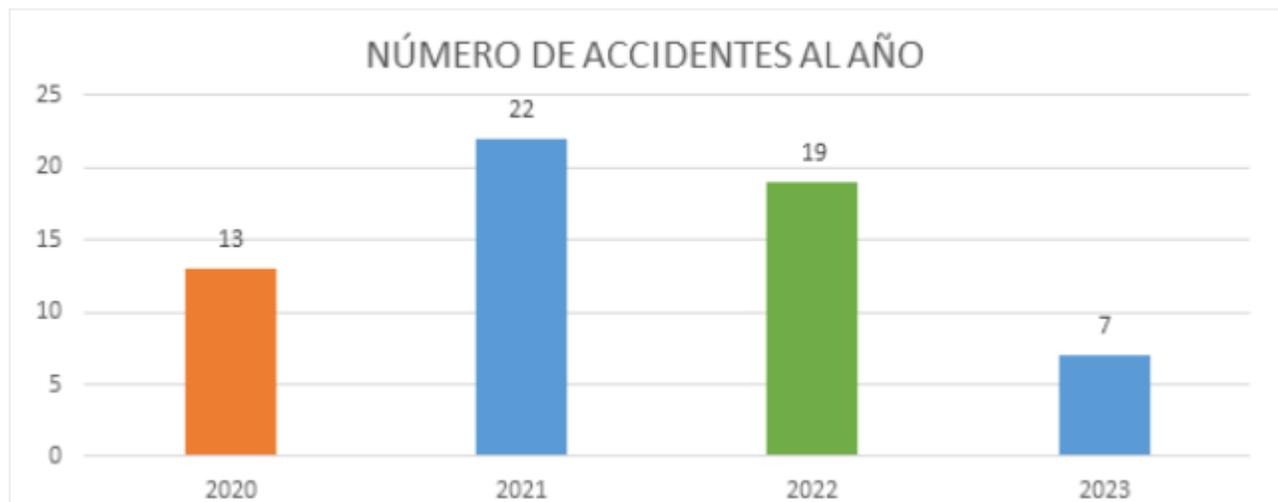
Sus colaboradores pueden compartir sus experiencias y lecciones aprendidas después de un incidente o accidente y estos videos están disponibles para todos los colaboradores y son utilizados en las pláticas semanales de seguridad.

Los colaboradores realizan juntas semanales y recorridos de seguridad para validar las instalaciones y la operación, en caso de detectar riesgos se detiene la operación hasta que la condición sea segura y se registran estos eventos en la plataforma de seguimiento de seguridad (MASH).

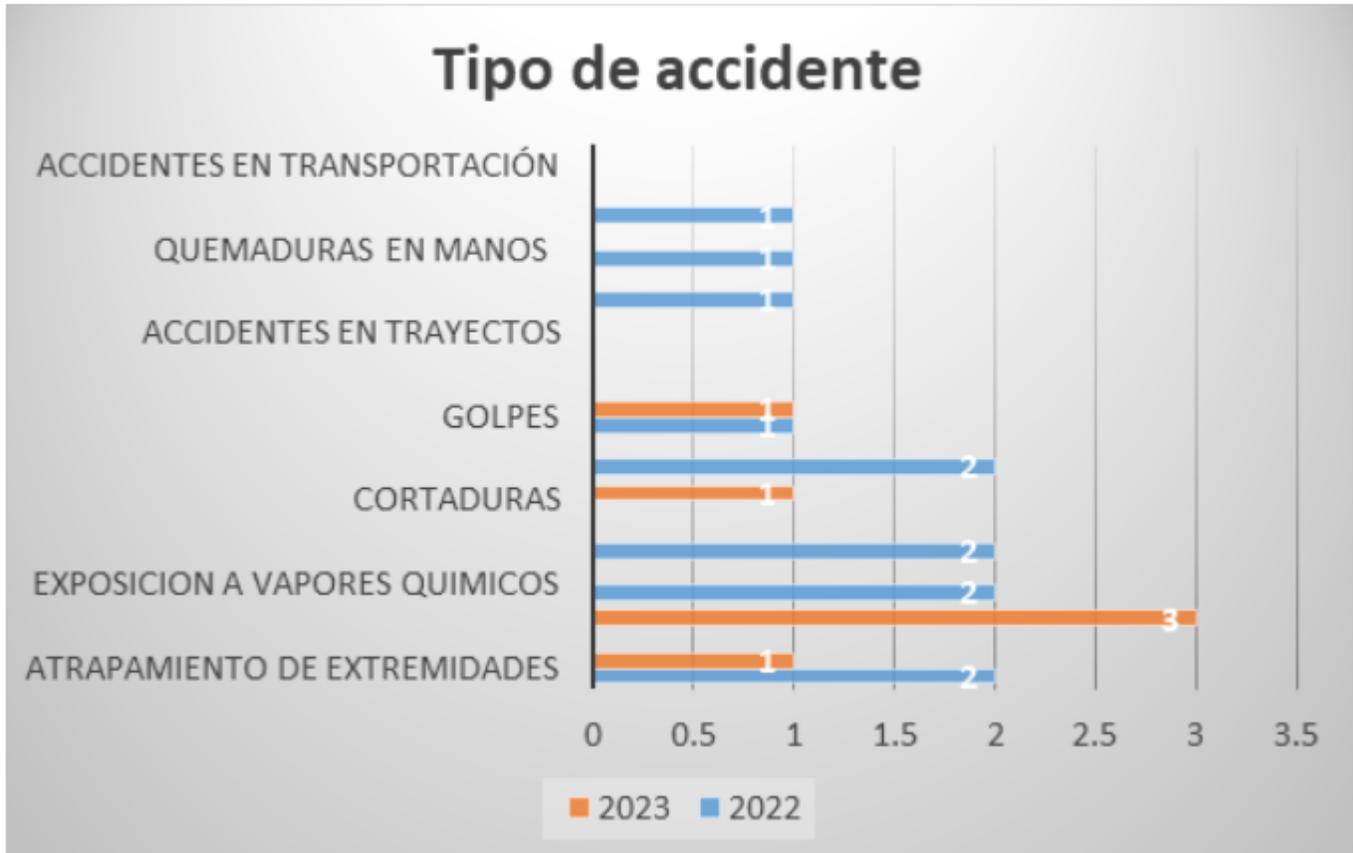
Adicionalmente, cuenta con equipos, protocolos de emergencia, capacitaciones y simulacros además de pólizas de responsabilidad civil, daños a terceros y daños ecológicos que le permiten actuar y responder de manera oportuna ante una eventualidad.

La Empresa también comparte con su clientes las mejores prácticas para el manejo de material peligroso.

En 2023 se registraron 7 accidentes. A continuación, se muestra el comportamiento respecto a años anteriores, así como el detalle de los accidentes incapacitantes:

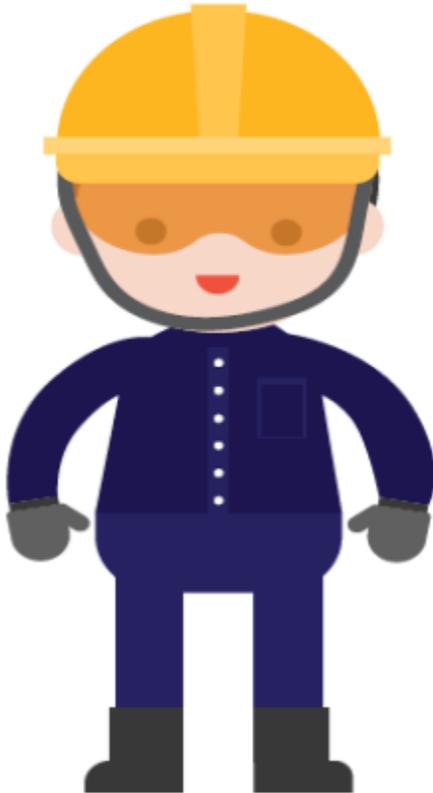


Cantidades monetarias expresadas en Unidades



Se ha generado infografía para prevención de accidentes y lograr la meta de cero accidentes.

PUNTOS SEGURIDAD pochteca®



01. Uso de Equipo Protección Personal adecuado para la actividad a desarrollar (lentes de seguridad, casco, barbiquejo, calzado de seguridad, guantes).
02. Usa pasos peatonales y cruza con seguridad mirando a ambos lados.
03. Camina, no corras.
04. No dejas objetos que obstruyan puertas, pasillos, escaleras y salidas de emergencia.
05. Conoce los protocolos de emergencia.
06. Cumple con los procedimientos establecidos en su área de trabajo.
07. El directorio de emergencia debe estar actualizado y disponible.
08. Conduce seguro, 10 km/h al exterior (patios) y 5 km/h dentro de almacén.
09. Trabaja con permiso de trabajo, tanto usuarios internos como los proveedores externos.
10. Prevención de derrames mediante el monitoreo de conexiones y limpieza de área de trabajo.

NUESTRA META: CERO ACCIDENTES

STOP

Seguridad en el Trabajo por la Observación Preventiva



Si observas un acto o condición insegura como:

- Trabajar con equipos sin autorización.
- Conducir a velocidades que puedan resultar peligrosas.
- Utilizar herramientas o equipos inadecuados o defectuosos.
- Sobrecargar e instalar equipos de forma inadecuada.
- Exponerse sin necesidad al peligro.
- Distraer la atención de otro trabajador.
- No utilizar equipo de protección personal.
- No comunicar los riesgos.
- Adoptar posturas inadecuadas durante la realización del trabajo, de forma especial durante la manipulación manual de cargas.
- No mantener el orden y la limpieza en el lugar de trabajo.

REPÓRTALO

Escanea el QR
y completa el
formulario



pochteca

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Pochteca cuenta con un manual de proveedores que se ha sometido a cambios importantes a fin de incorporar los compromisos de sustentabilidad hacia sus proveedores.

Impactos actuales o potenciales derivados del cambio climático

Pochteca reconoce el cambio climático como un fenómeno de gran riesgo para la humanidad, por lo que será relevante adoptar las medidas necesarias para mantener el calentamiento global debajo de 2°C debajo de los niveles preindustriales, aunque lo deseable es debajo de 1.5°C.

La Empresa no considera que tenga impactos relevantes actuales o potenciales derivados del cambio climático. No obstante, podrían resentirse los efectos derivados de fenómenos naturales más agresivos, por lo que mantiene aseguradas sus instalaciones y trabaja constantemente para aminorar su impacto ambiental.

Información de mercado:

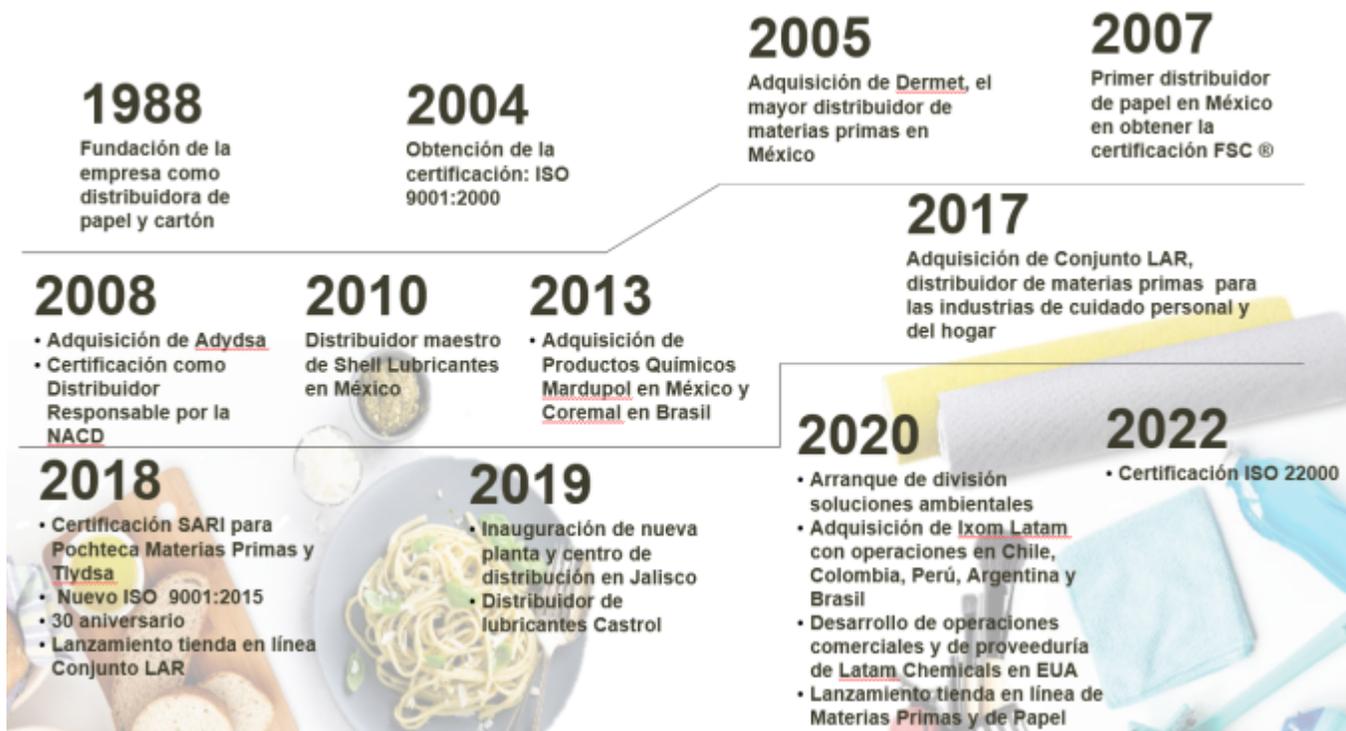
Pochteca se distingue por ofrecer soluciones competitivas en insumos industriales mediante un servicio técnico especializado, apoyado por laboratorios de desarrollo de aplicaciones en diferentes especialidades, servicio post venta, certificaciones, seguridad en el manejo, almacenamiento y distribución de los productos, inventarios a la medida, y la entrega a nivel nacional, además de la capacidad de evaluar y otorgar crédito a sus clientes. Esto lo convierte en una adecuada opción de compra para los clientes.

Otra característica que lo distingue es la ubicación de sus sucursales que se encuentran estratégicamente localizadas en el Continente Americano: México (33), Estados Unidos de América (1), Centroamérica (3), Sudamérica 11) y Brasil (6).

Los siguientes aspectos representan las ventajas competitivas de las empresas de Grupo Pochteca:

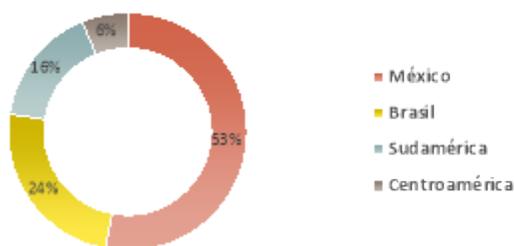
1. Reinventarnos:

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

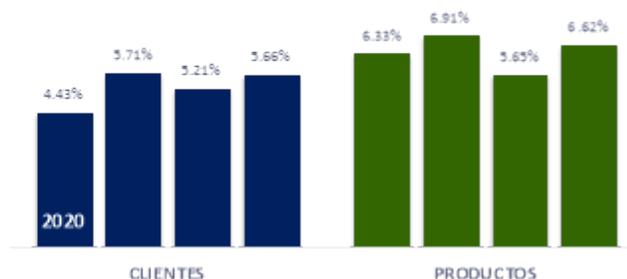


2. Diversificación = Mayor Margen y Resiliencia:

Porcentaje de ventas por geografía (América)



Principales 5 Clientes y Productos (% de las ventas consolidadas)



3. Nuevos Desarrollos y Soluciones:

LOGÍSTICA ESPECIALIZADA TERCERIZADA 3PL
Servicios logísticos

La Empresa cuenta con la experiencia necesaria para transportar cualquier tipo de productos ya sea peligroso, de grado alimenticio o carga en general.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

SERVICIOS AMBIENTALES

Proceso de Recuperación Sustentable de Solventes “RSS”

El RSS permite optimizar costos y un correcto manejo de los residuos peligrosos generados (solventes sucios), al regresar los materiales a la cadena de valor, para que puedan ser aprovechados en la fabricación de nuevos productos, sin demeritar su propiedades y rendimientos.

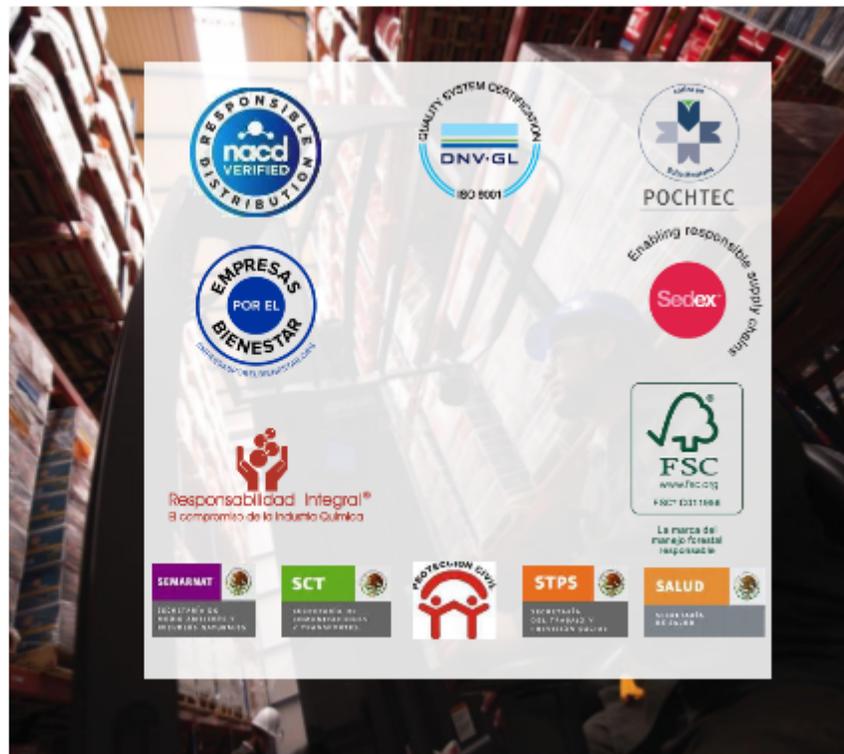
La producción mediante RSS aporta calidad ecológica al ciclo industrial, reducción del impacto ambiental, productividad, eficiencia y competitividad además de promover la sustentabilidad.

Residuos peligrosos industriales

Se ofrece el servicio de manejo y disposición final de residuos industriales peligrosos, el cual incluye: recolección, transporte, acopio, almacenamiento y disposición final.

4. Cadena de Custodia Segura de Clase Mundial:

- Primera empresa en Latinoamérica con certificación RD de la NACD, en reconocimiento a la excelencia en distribución responsable
- Logística de clase mundial
- Certificación FSC e ISO 9001-2015
- Certificación SARI / ANIQ: entre los mejores calificados de México
- Mejores prácticas auditadas continuamente por clientes y proveedores de clase mundial
- PRODIR, Assodiquim e ISO 9001 en Brasil



“One Stop Shop”

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- Proveedor confiable y con certificaciones
- Distribución responsable
- Amplia oferta de productos y servicios para un mismo cliente
- Cobertura geográfica
- Asesoría técnica y soporte post venta
- Venta online
- Laboratorios de calidad y de desarrollo de aplicaciones
- Manejo de residuos industriales
- Logística 3PL especializada en químicos
- Reciclaje de solventes
- Estructura y política de crédito

**Soluciones
integrales
de Pochteca
para sus
clientes**

Papel

Papel y Cartón	
Cobertura total en los siguientes sectores industriales	
Imprentas	Fabricantes de Caja Plegadiza
Editoriales	Empaque y Embalaje
Diseño y Publicidad	Papelería Corporativa
Conversión de Cartón y Papel a Impresores Industriales	Gran Formato e Impresión Digital

Adicionalmente, se transforman productos para venta al menudeo bajo la marca Línea Pochteca en cadenas de autoservicio especializado como Office Max y Office Depot en México y Centroamérica.

Productos Químicos

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Químicos	
Cobertura total en los siguientes sectores industriales	
Farmoquímica	Vidrio
Minería	Adhesivos
Automotriz	Petróleo y Gas
Pinturas	Textil
Construcción	Agro
Tintas	Tenerías
Metal Mecánica	Tratamiento de Agua
Limpieza Industrial	Cuidado del Hogar
Alimentos y bebidas	Industria Química

Solventes y Mezclas	
Cobertura total en los siguientes sectores industriales	
Farmoquímica	Resinas
Minería	Adhesivos
Automotriz	Petróleo y Gas
Pinturas	Textil
Construcción	Agroquímico
Tintas	Curtiduría
Metal Mecánica	Aeronáutica

Lubricantes y grasas	
Cobertura total en los siguientes sectores	
Manufactura en general	Metalmecánica
Automotriz	Generación de energía
Construcción	Cemento y canteras
Flotas de carga y de pasajeros	Alimentos
Minería	Petróleo y gas
Agricultura	Marinos

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Químicos para Alimentos	
Cobertura total en los siguientes sectores industriales	
Bebidas	Cárnicos
Panificación	Salsas y Aderezos
Lácteos	Farmacéutico
Minería	Agroquímicos
Químicos Básicos	Petróleo y Gas
Sabores y Fragancias	Confitería

Cuidado Personal y del Hogar	
Cobertura total en los siguientes sectores industriales	
Cosméticos	Perfumería
Aromatizantes	Farmacéutico

Servicios Logísticos y Maquila	
Portafolio dividido en 2 áreas	
Servicios 3PL	Servicios Especializados y de Maquila
Almacenaje de producto a granel y envasado	Mezclas y diluciones de productos químicos
Descarga ferroviaria: trasvase de carrotanques y ferro tolvas, descarga de furgones	Envasado en diferentes presentaciones
Distribución nacional en más de 500 ciudades	Servicio de laboratorio analítico

Principales Competidores

POCHTECA PAPEL:

Los principales distribuidores de papel y cartón para impresión comercial con los que se compite son: Papelerías Lozano Hermanos, S.A. de C.V., Abastecedora Lumen, S.A. de C.V., Papelera Progreso, S.A. de C.V. y Papel, S.A. de C.V.

POCHTECA PRODUCTOS QUÍMICOS:

Químicos: Compite con distribuidores como: Acción Química, Corporativo Químico Global, Orion, Química PIMA, Koprino, Disosa, Ácidos y Solventes, HJB, Manuchar, Isquisa, Química Treza, Disan, UNIVAR, Brenntag, Novem, entre otros.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Recubrimientos: Compite con distribuidores como: Univar, Alveg, Brenntag, Monfel, Fortequim, Solquim y Química Delta, entre otros.

Lubricantes y Grasas: Exxon Mobil, Chevron, Shell, Valvoline y Total.

Ingredientes y Aditivos Alimentarios: Varios fabricantes directos como: Industrias Lácteas Chihuahuenses, Ingredion, ADM Bio Productos, FMC de México, Danisco Cultor de México, Cargill de México, Almidones Mexicanos, Peroxichem, Industrias Químicas del Centro y Compo, IFF, Firmenich, Mane; así como algunos distribuidores como: Helm de México, Univar, Brenntag, Proveedor Internacional de Químicos, Best Ingredients, Peroxiquímicos Manuchar y Safe Iberoamericana.

Cuidado Personal y del Hogar: Droguería Cosmopolita, DPS Mexicana, Central de Drogas y Euroquímica.

Servicios Logísticos: Gracias a la excelente participación de mercado, Pochteca es considerado como un referente de soluciones en la distribución y manejo de productos químicos a nivel nacional. Los clientes valoran la oferta de servicio: además de brindar soluciones en diferentes segmentos y aplicaciones, tiene el conocimiento y capacidad de crear soluciones en logística y en el manejo de residuos peligrosos, por lo que se complementa como un One-Shop-Stop. Esto le permite a la Empresa atender segmentos de mercado como son el automotriz, petróleo y gas, alimentos, cuidado personal y del hogar, agricultura, pinturas, tratamiento de agua por mencionar algunos.

Derivado de la diversificación y de los segmentos que participan, la Compañía no está en condiciones de calcular su participación de mercado.

Por el Valor Agregado que brinda GRUPO POCHTECA en sus diferentes divisiones, se ha posicionado en la preferencia de sus clientes.

Estructura corporativa:

Las subsidiarias y su principal actividad se integran de la siguiente manera, al 31 de diciembre de 2023:

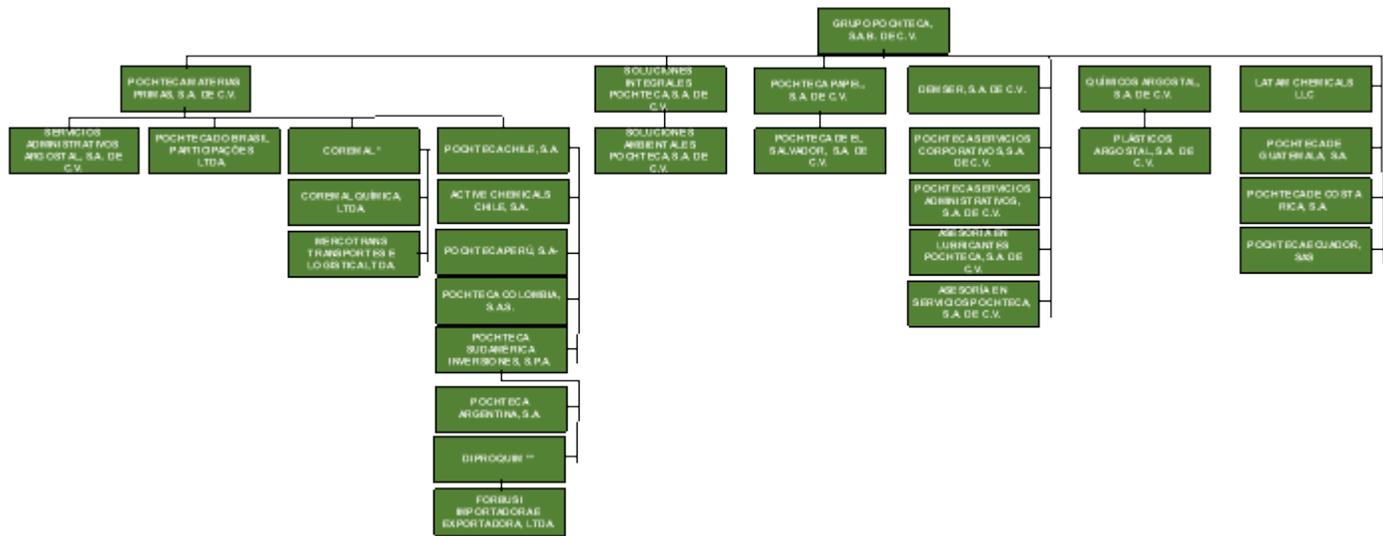
Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Subsidiaria	Principal actividad	Moneda funcional y de registro
Pochteca Materias Primas, S. A. de C. V. ("Pochteca Materias Primas")	Compra-venta de materia prima	Pesos
Demser, S. A. de C. V.	Prestación de servicios	Pesos
Servicios Administrativos Argostal, S. A. de C. V.	Prestación de servicios	Pesos
Pochteca de Guatemala, S. A.	Compra-venta de materia prima	Quetzales
Pochteca Do Brasil Participações Ltd.	Holding	Reales
Pochteca Papel, S. A. de C. V. ("Pochteca Papel")	Compra-venta de papel	Pesos
Pochteca de El Salvador, S. A.	Compra-venta de materia prima	Dólares
Pochteca de Costa Rica, S. A.	Compra-venta de materia prima	Colones
Pochteca Servicios Administrativos, S. A. de C. V.	Prestación de servicios	Pesos
Pochteca Servicios Corporativos, S. A. de C. V.	Prestación de servicios	Pesos
Asesoría en Lubricantes Pochteca, S. A. de C. V.	Prestación de servicios	Pesos
Asesoría en Servicios Pochteca, S. A. de C. V.	Prestación de servicios	Pesos
Plásticos Argostal, S. A. de C. V.	Sin operaciones	Pesos
Químicos Argostal, S. A. de C. V.	Sin operaciones	Pesos
Coremal Comercio, Distribuicao, Fabricacao E Representacoes de Produtos Quimicos, Eireli.	Compra-venta de materia prima	Reales
Mercotrans Transportes e Logística Ltda.	Transporte de productos químicos	Reales
Coremal Química Ltda.	Compra-venta de materia prima	Reales
Latam Chemicals, LLC	Compra-venta de materia prima	Dólares
Soluciones Integrales Pochteca, S.A. de C.V. (antes Conjunto LAR de México, S. A. de C. V.)	Compra-venta de materias prima	Pesos
Pochteca Chile, S. A.	Compra-venta de materias prima	Pesos
Active Chemicals Chile, S. A.	Compra-venta de materias prima	Pesos
Pochteca Colombia, S. A. S.	Compra-venta de materias prima	Colones
Doproquim Distribuidora e Importadora de Productos Químicos, LTDA.	Compra-venta de materias prima	Reales
FORBUSI Importadora e Exportadora, LTDA.	Compra-venta de materias prima	Reales
Pochteca Perú, S. A. C.	Compra-venta de materias prima	Soles
Pochteca Argentina, S. A.	Compra-venta de materias prima	Pesos
Pochteca Ecuador, S.A.S.	Compra-venta de materias primas	Dólares
Soluciones Ambientales Pochteca, S.A. de C.V.	Manejo y disposición de residuos	Pesos
Pochteca Sudamérica Inversiones, S.P.A.	Sin operaciones	Pesos

La participación en inversiones en todas las subsidiarias es del 100% de su capital social.

Las empresas que conforman Grupo Pochteca, son las siguientes:

Cantidades monetarias expresadas en Unidades



* COREMAL COMERCIO, DISTRIBUICAO, FABRICACAO E REPRESENTACIONES DE PRODUCTOS QUIMICOS EIRELI

** DIPROQUIM DISTRIBUIDORA E IMPORTADORA DE PRODUCTOS QUIMICOS LTDA.

Descripción de los principales activos:

Al 31 de diciembre del año 2023, 2022 y 2021 los Activos Fijos (en miles de Pesos) de Grupo Pochteca estaban integrados como siguen:

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

	Saldos al 31 de diciembre de 2023	Saldos al 31 de diciembre de 2022	Saldos al 31 de Diciembre de 2021
Inversión:			
Terrenos	\$199,892	\$200,473	\$200,729
Edificios y construcciones	724,661	717,507	692,809
Maquinaria y equipo	543,879	531,778	520,181
Mobiliario y equipo de oficina	75,821	72,883	67,648
Equipo de transporte	295,549	214,779	210,901
Equipo de cómputo	106,092	105,971	97,265
Equipos en contratos de arrendamiento financiero	189,076	190,547	147,043
Total inversión	2,134,970	2,033,938	1,936,576
Depreciación acumulada	(1,314,356)	(1,248,074)	(1,216,534)
Inversión neta	\$820,614	\$785,864	\$720,042

Cifras en miles de Pesos nominales al 31 de diciembre de cada año.

FUENTE: Estados Financieros Consolidados 2023, 2022 y 2021.

Grupo Pochteca, a través de sus subsidiarias, maneja más de 9,700 productos en su catálogo, integrado por genéricos y especialidades, para dar servicio a cada segmento de la industria que atiende. A través de sus 33 sucursales en México, 1 en Estados Unidos, 3 en Centroamérica, 11 en Sudamérica y 6 en Brasil, atiende a más de 27,000 clientes anuales en más de 500 ciudades, soportados por especialistas para cada sector, quienes a su vez cuentan con el apoyo de 6 laboratorios de control de calidad, 17 laboratorios de aplicaciones y 4 laboratorios de control de calidad y desarrollo de aplicaciones, mediante los cuales diseña soluciones a la medida de sus clientes. La Empresa tiene el respaldo de proveedores nacionales y extranjeros líderes a nivel internacional.

Su infraestructura cuenta con más de 354,000 m² de capacidad logística, más de 135,000 m² para almacenamiento de productos secos y más de 22 millones de litros de capacidad de almacenamiento.

Área Total:	354,743	m²
Almacenes:	135,104	m²
Almacenamiento Líquidos:	22,420,865	Lts

Respecto del ejercicio 2019, en el año 2020 aumentó el área total de almacenamiento como resultado del cambio de la sucursal en Obregón, la cual se reubicó.

Todos estos activos son adecuados para el servicio que presta a sus clientes, están debidamente asegurados y en su conjunto le dan una capacidad de distribución a la Empresa para ventas mayores a las actuales. Estos activos están libres de gravamen.

Procesos judiciales, administrativos o arbitrales:

Al cierre del año 2023, se encuentran en proceso diversos juicios en materia laboral, promovidos en contra de las diversas entidades subsidiarias, que tienen su origen en el desarrollo de sus operaciones. Tanto los asesores legales de Grupo Pochteca como sus administradores entienden que, dada su naturaleza y aún en su conjunto, la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no representan un impacto económico importante y no producirán un efecto significativo en los estados financieros consolidados de los ejercicios en los que finalicen.

Como fue informado oportunamente, el 7 de octubre de 2021, la subsidiaria Pochteca Materias Primas, S.A. de C.V. ("PMP") fue sujeta a un procedimiento administrativo iniciado por la Unidad de Inteligencia Financiera ("UIF") que implicó el bloqueo de sus cuentas bancarias. El 14 de octubre de 2021, PMP solicitó a la UIF el desbloqueo de sus cuentas bancarias, lo cual fue concedido por la UIF, por lo que el 19 de octubre de 2021, Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V. ("Grupo Pochteca") como empresa matriz, emitió en la Bolsa Mexicana de Valores un Evento Relevante informando que las cuentas bancarias de PMP operaban con normalidad. Previo ejercicio de la garantía de audiencia correspondiente, PMP presentó ante la UIF los argumentos y pruebas tendentes a concluir el procedimiento referido, sin embargo, la UIF desestimó los argumentos y solicitud de PMP, por lo que PMP inició las acciones legales a su alcance, con el objetivo de lograr la normalización total de la operación de dichas cuentas bancarias, como fue también informado por Grupo Pochteca mediante Evento Relevante a la Bolsa Mexicana de Valores publicado el 25 de febrero de 2022. Durante la tramitación de las citadas acciones legales, PMP tiene derecho a realizar sus operaciones comerciales en forma normal. En contra de la resolución de la UIF antes referida, se interpuso juicio de nulidad, el cual ha sido admitido y se encuentra actualmente en trámite para su resolución ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

Reformas a la legislación mexicana realizadas en los últimos tres ejercicios

El 23 de abril del 2021 la Secretaría del Trabajo y Previsión Social publicó en el Diario Oficial de la Federación un decreto por el cual se reforman disposiciones de la Ley Federal del Trabajo ("LFT"), Ley del Impuesto sobre la Renta ("LISR") y Ley del Impuesto al Valor Agregado ("LIVA") entre otras. El decreto establece la prohibición de la subcontratación laboral, en primera instancia, la prohibición entró en vigor el 1 de septiembre de 2021.

En la legislación vigente se estableció lo siguiente: "Artículo 12.- Queda prohibida la subcontratación de personal, entendiéndose esta cuando una persona física o moral proporciona o pone a disposición trabajadores propios en beneficio de otra."

En vista de lo anterior, en el caso de Pochteca, se determinó reestructurar el Grupo con lo cual todos los empleados asignados a tareas operativas o de ventas fueron contratados por la empresa operativa en México.

El 14 de diciembre de 2022, el Senado de la República en México aprobó la reforma al artículo 76 de la Ley Federal del Trabajo, por la cual, aumenta de seis a 12 días hábiles las vacaciones pagadas a los empleados que tengan más de un año de servicios. El periodo vacacional aumentará en dos días laborables por cada año subsecuente de servicios, hasta llegar a 20. A partir del sexto año, el periodo vacacional aumentará dos días por cada cinco años de servicios.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Grupo Pochteca desde el primer año daba a sus colaboradores 10 días de vacaciones y derivado de este cambio a la reforma se aseguró de que todos los colaboradores tuvieran desde el primer año los 12 días de vacaciones como marca la ley.

Durante 2023, inicia la última etapa de la reforma a la Ley de Seguridad Social aprobada en 2020, con esta reforma, se incrementarán las cuotas patronales a la cuenta de ahorro individual del trabajador de 3.15% a 11.87%. Este incremento se dará de forma gradual entre el periodo de 2023 al 2030.

El 3 de mayo de 2023 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal para el Control de Precursores Químicos, Productos Químicos Esenciales y Máquinas para Elaborar Cápsulas, Tabletas y/o Comprimidos el cual obliga a cierta subsidiaria de Grupo Pochteca en México a recabar información y documentación muy específica sobre el origen de dichos productos para mayor trazabilidad de ellos.

De igual manera el 23 de octubre de 2023 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto por el que se establecen medidas para el combate al mercado ilícito de combustibles, relacionadas con la importación de mercancías reguladas por la Secretaría de Energía en el que se restringe temporalmente la importación de las mercancías correspondientes a las fracciones arancelarias de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, publicada en el DOF el 7 de junio de 2022 y sus modificaciones posteriores, con el objeto de combatir el mercado ilícito de combustibles y el contrabando para evitar: a) el daño inminente a la salud y al medio ambiente; b) la vulneración a la salud y seguridad de la población aledaña a los centros de manejo de combustibles, y c) el impacto negativo a vehículos particulares y de transporte público y entre dichos productos se encuentran diversos químicos que Grupo Pochteca comercializa a través de una subsidiaria.

El 6 de noviembre de 2023 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo que establece modificaciones a las mercancías cuya importación y exportación está sujeta a regulación por parte de la Secretaría de Energía. En él se menciona que se identificó en la importación de hidrocarburos y petrolíferos, se utilizan para adulterar los combustibles y, al ser usados en los vehículos, puede ocasionar diversas reacciones que deterioran la calidad del aire. Por ello es necesario implementar proyectos, programas o políticas que tomen como base el suministro y uso de combustibles que cumplan con la calidad y sean de procedencia lícita para reducir los daños al medio ambiente.

Ni la Empresa ni sus subsidiarias están involucradas en ningún proceso de concurso mercantil.

Acciones representativas del capital social:

El capital social, a valor nominal, al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021 se integraba como sigue:

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

	Número de Acciones	Importe en Miles \$
Capital fijo		
Serie "B"	9,487,842	\$80,304
Capital variable		
Serie "B"	121,034,207	1,024,417
Total	130,522,049	\$1,104,721

FUENTE: Estados financieros dictaminados 2023.

El capital mínimo fijo, totalmente suscrito y pagado, es de \$80,304 miles de Pesos y está representado por 9,487,842 Acciones, serie "B", sin expresión de valor nominal.

El capital variable totalmente suscrito y pagado es de \$1,024,417 miles de Pesos y está representado por 121,034,207 Acciones, serie "B", sin expresión de valor nominal.

El total de Acciones que representan el capital social es de 130,522,049.

Dividendos:

Al 31 de diciembre de 2023 la Emisora no ha decretado dividendos en los últimos tres ejercicios.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

[424000-N] Información financiera

Concepto	Periodo Anual Actual 2023-01-01 - 2023-12-31	Periodo Anual Anterior 2022-01-01 - 2022-12-31	Periodo Anual Previo Anterior 2021-01-01 - 2021-12-31
Ingresos	8,531,499,000	10,443,627,000	8,938,152,000
Utilidad (pérdida) bruta	1,552,043,000	2,077,177,000	1,998,185,000
Utilidad (pérdida) de operación	(130,789,000)	532,870,000	505,463,000
Utilidad (pérdida) neta	(282,058,000)	233,213,000	190,590,000
Utilidad (pérdida) por acción básica	2.16	1.79	1.46
Adquisición de propiedades y equipo	164,670,000	121,373,000	73,731,000
Depreciación y amortización operativa	222,411,000	199,778,000	183,203,000
Total de activos	4,928,166,000	5,509,063,000	5,563,544,000
Total de pasivos de largo plazo	1,436,217,000	1,536,540,000	1,405,030,000
Rotación de cuentas por cobrar	45	43	43
Rotación de cuentas por pagar	84	79	87
Rotación de inventarios	68	81	72
Total de Capital contable	1,110,855,000	1,494,236,000	1,322,400,000
Dividendos en efectivo decretados por acción	0	0	0

Descripción o explicación de la Información financiera seleccionada:

Las cifras financieras que se muestran en el presente apartado se expresan en miles de Pesos nominales para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021.

Los estados financieros consolidados de Grupo Pochteca han sido preparados de acuerdo con las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Los estados financieros individuales de cada subsidiaria del Grupo se preparan en la moneda del ambiente económico primario en el cual opera el Grupo (su moneda funcional). Para fines de estos estados financieros consolidados, los resultados y la posición financiera de cada entidad están expresados en Pesos mexicanos, la cual es la moneda funcional del Grupo, y la moneda de presentación de los estados financieros consolidados.

Para consolidar los estados financieros de subsidiarias extranjeras, estos se modifican en la moneda de registro para presentarse bajo IFRS. Los estados financieros se convierten a Pesos mexicanos, considerando la siguiente metodología:

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Las operaciones extranjeras cuya moneda de registro y funcional es la misma, convierten sus estados financieros utilizando los siguientes tipos de cambio; 1) de cierre para los activos y pasivos, 2) histórico para el capital contable y 3) promedio vigente del periodo, a menos que estos fluctúen en forma significativa, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones para los ingresos, costos y gastos. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los resultados integrales y son acumuladas en el capital contable.

Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y modificadas

a. Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y modificadas ("IFRS" o "IAS") que son obligatorias para el año en curso

En el año 2023, el Grupo ha aplicado enmiendas a las IFRS emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) que son obligatorias para períodos contables que comiencen en o después del 1 de enero de 2023. Su adopción no ha tenido un impacto material en las revelaciones o en los montos reportados en estos estados financieros.

Enmiendas a la IAS 12 Impuestos a la utilidad - Impuestos diferidos a activos y pasivos que surgen de una sola transacción.

El Grupo ha adoptado las enmiendas a la IAS 12 por primera vez en este año. Las enmiendas introducen una excepción adicional a la excepción de reconocimiento inicial. De acuerdo con las enmiendas, una entidad no aplica la exención de reconocimiento inicial para transacciones que dan lugar a diferencias temporales acumulables y deducibles iguales, para efectos fiscales. Dependiendo de la ley fiscal aplicable, las diferencias temporales acumulables y deducibles pueden surgir en el reconocimiento inicial de activos y pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y no afecta el resultado contable o fiscal.

Las enmiendas a la IAS 12 establecen que se requiere que una entidad reconozca los impuestos diferidos activos y pasivos relativos, considerando que el reconocimiento de cualquier impuesto diferido activo está sujeto a los criterios de recuperabilidad de IAS 12.

Enmiendas a la IAS 12 Impuestos a la utilidad – Reforma fiscal internacional – Pilar 2

El Grupo ha adoptado las enmiendas a la IAS 12 por primera vez en este año. El IASB enmendó el alcance de la IAS 12 para aclarar que el estándar aplica a impuestos que surgen de leyes fiscales promulgadas o sustancialmente promulgadas para implementar las reglas del modelo Pilar 2 publicadas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos ("OCDE"), incluyendo leyes fiscales que implementen impuestos domésticos calificados adicionales mínimos como se describen en dichas reglas.

Las enmiendas introducen una excepción temporal a los requerimientos para impuestos diferidos en IAS 12, para que una entidad no reconozca o revele información sobre impuestos diferidos activos y pasivos relacionados con impuestos que surgen por la aplicación del Pilar 2.

Continuando con las enmiendas, se requiere que el Grupo revele que ha aplicado la excepción y revele en forma separada su gasto o ingreso por impuesto corriente relacionado con la aplicación de Pilar 2.

Enmiendas a IAS 8 Cambios en políticas contables, estimados y errores – Definición de estimación contable.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

El Grupo ha adoptado las enmiendas a la IAS 8 por primera vez en este año. Las enmiendas reemplazan la definición de un “cambio en estimación contable” con la definición de “estimación contable”. Bajo la nueva definición, las estimaciones contables son montos monetarios en los estados financieros que no están sujetos a una certeza en su medición.

La definición de un cambio en estimación contable fue eliminada.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias
RESUMEN DEL ESTADO DE RESULTADOS

Información consolidada por los años terminados el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021.

(Cifras en miles de Pesos, excepto número de acciones y utilidad por acción que se expresan en unidades)

	2023	2022	2021
Ventas Netas	8,531,499	10,443,627	8,938,152
Costo de Ventas	(6,979,456)	(8,366,450)	(6,939,967)
Utilidad (Pérdida) Bruta	1,552,043	2,077,177	1,998,185
Gastos de Operación	(1,683,632)	(1,544,307)	(1,721,812)
Otros ingresos no recurrentes	800	-	229,090
(Pérdida) utilidad de Operación	(130,789)	532,870	505,463
Otros gastos	(12,674)	-	-
Depreciación y Amortización Operativa	222,411	199,778	183,203
Pérdida por deterioro	-	14,726	-
EBITDA	91,622	747,373*	688,666
Gasto por Intereses (neto de ingresos financieros)	(191,274)	(163,138)	(73,898)
Utilidad (Pérdida) por fluctuación cambiaria	(14,487)	(37,227)	(81,670)
Costos Financieros	(205,761)	(200,365)	(155,568)
Utilidad antes de Impuestos	(349,224)	332,505	349,895
Impuestos a la Utilidad	(67,166)	99,292	159,305
Utilidad (Pérdida) Neta	(282,058)	233,213	190,590
Otros resultados integrales			
Partidas que se reclasificarán a resultados en el futuro:			
Demeración de obligaciones por beneficios definidos	1,178	2,044	1,898

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias
RESUMEN DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Información consolidada al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021.
 (Cifras en miles de Pesos, excepto razones financieras)

	2023	2022	2021
Activo Circulante	2,814,518	3,489,896	3,677,747
Inmuebles, Plantas y Equipo (Neto)	820,614	785,864	720,042
Propiedades de inversión	15,060	15,060	15,060
Otras inversiones	4,381	4,381	4,381
Otros Activos	95,443	102,847	82,387
Impuestos a la Utilidad Diferidos – Neto	247,459	148,771	166,640
Activo intangible	307,967	276,850	294,239
Activos por derecho de uso	276,071	326,972	295,850
Instrumentos financieros derivados	71,844	80,444	29,383
Crédito Mercantil	274,809	277,978	277,815
Activo Total	4,928,166	5,509,063	5,563,544
Pasivo Circulante	2,381,094	2,478,287	2,836,114
Pasivo a Largo Plazo	1,436,217	1,536,540	1,405,030
Pasivo Total	3,817,311	4,014,827	4,241,144
Capital Contable	1,110,855	1,494,236	1,322,400
Días Inventarios	68	81	72
Días Proveedores	84	79	87
Días Clientes*	45	43	43
Adquisición de maquinaria y equipo	(164,670)	(121,373)	(73,731)

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Información financiera trimestral seleccionada:

No Aplica

Información en caso de emisiones avaladas por subsidiarias de la emisora:

No Aplica

Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación:

Segmentos de Negocios

La Compañía está organizada en dos principales Segmentos de Negocio, que son: **Materias Primas o Productos Químicos y Papel.**

Las principales cifras financieras de cada uno de los Segmentos en los últimos tres años se presenta a continuación, en miles de Pesos:

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

	2023		2022		2021	
	Productos químicos	Papel	Productos químicos	Papel	Productos químicos	Papel
Estado de resultados:						
Ventas netas	8,203,285	328,214	10,125,405	318,222	8,683,956	254,196
Depreciación	214,115	8,296	193,690	6,088	177,993	5,210
Utilidad de operación	(125,911)	(4,878)	516,633	16,237	491,088	14,375
Costos financieros	(250,739)	(9,715)	(242,757)	(7,629)	(224,289)	(6,565)
Instrumento financiero derivado	(8,600)	-	59,661	-	-	-
(Pérdida) Utilidad neta consolidada	(271,537)	(10,521)	226,107	7,106	185,170	5,420
Balance general:						
Activos totales	4,744,143	183,819	5,340,464	168,599	5,406,156	157,388
Pasivos totales	3,674,927	142,384	3,892,493	122,334	4,121,364	119,780
Estado de flujos de efectivo:						
Operación	462,122	17,905	42,802	3,185	150,714	3,043
Inversión	(36,059)	(1,397)	(37,244)	(1,171)	(41,851)	(1,225)
Financiamiento	(392,160)	(15,194)	(159,627)	(5,016)	129,847	5,170

Los principales rubros financieros según el origen geográfico de sus negocios se presenta enseguida con cifras en miles de Pesos:

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

	<u>2023</u>			<u>2022</u>			<u>2021</u>		
	México y Centroamérica	Sudamérica (1)	Brasil	México y Centroamérica	Sudamérica (1)	Brasil	México y Centroamérica	Sudamérica (1)	Brasil
Ventas netas	5,012,962	1,419,408	2,099,131	5,915,103	1,835,431	2,693,093	5,028,494	1,614,532	2,295,126
Activos totales	3,406,722	768,205	758,699	3,315,251	1,073,409	1,120,403	3,386,504	1,131,868	1,045,172
Pasivos totales	2,740,524	307,909	768,878	2,518,504	474,147	1,022,176	2,712,875	515,246	1,013,023

(1) En octubre de 2020, el Grupo concretó la adquisición de siete entidades en Sudamérica (Chile, Perú, Colombia, Argentina y Brasil) en su conjunto "Pochteca Sudamérica".

Informe de créditos relevantes:

(Cifras en miles de Pesos)

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Créditos bancarios y deuda a largo plazo	2023	2022	2021
Préstamo Bilateral con HSBC México, S.A. (HSBC), a tasa TIIE 28 días más un margen de 1.50% a 3.00% dependiendo del índice de apalancamiento con 12 vencimientos mensuales de \$4,166,667 durante el primer año, 12 pagos mensuales de \$8,333,333 durante el segundo año, 12 pagos mensuales de \$12,500,000 durante el tercer año, 12 pagos mensuales de \$12,500,000 durante el cuarto año, 11 pagos mensuales de \$27,272,727 durante el quinto año y un ballon payment de \$200,000,000 en el mes 60 finalizando en junio de 2026	883,323	947,135	975,000
Préstamo Quirografario con Banco Ve Por Más, S.A. (Ve por Más), a tasa TIIE 28 días más un margen de 4.50% con vencimiento en junio 2024.	188,356	167,964	100,000
Préstamo Bancario con Banco HSBC por un importe de R\$9,000,000.00 Reales con una tasa anual de 3.95% + 100% de la variación del CDI que inició en septiembre 2021 y termina en septiembre 2021.	16,608	27,295	33,880
Préstamo Quirografario con SANTANDER, a tasa TIIE 91 días más un margen de 3.85%, con vencimiento en febrero 2024	25,000	-	-
Contratos de arrendamiento con Element Fleet Management Corporation y Start Banregio, S.A. de C.V. de equipo de transporte, maquinaria y equipo de cómputo a tasa TIIE a 28 días más 3.5816% de tasa fija, inicio en febrero 2015 y termina en noviembre 2023	63,710	59,875	49,552
Préstamos bancarios con vencimientos y tasas varias	372,060	460,047	376,785
Arrendamiento financiero con vencimientos y tasas varias	35,433	47,746	20,525
Préstamos bancarios	1,584,490	1,710,062	1,555,742
Menos – Comisiones pagadas pendientes de amortizar	(22,180)	(29,245)	(16,348)
	1,562,310	1,680,817	1,539,394
Menos – Porción circulante	387,626	480,390	544,805
Deuda a largo plazo	\$1,174,684	\$1,200,427	\$994,589

FUENTE: Estados Financieros Dictaminados 2023, 2022 y 2021.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Los importes de la TIIE a 91 días, al 31 de Diciembre de los últimos 3 ejercicios, son como sigue:

	2023	2022	2021
TIIE	11.49%	10.31%	5.85%

Limitaciones y obligaciones impuestas por los créditos contratados:

En el crédito contratado con HSBC, se establecen las siguientes obligaciones:

A. OBLIGACIONES DE HACER.

1. Destino del Crédito. Destinar el importe de las disposiciones que haga del crédito concedido, precisamente para los fines autorizados en el presente Contrato y su respectiva Carátula.

2. Preservación de la Empresa. Mantener su existencia social, el giro de su negocio y la continuidad del mismo y mantener vigentes, en su caso, todos los derechos, autorizaciones, licencias, franquicias, permisos, certificaciones, registros, seguros y aprobaciones que sean necesarias de conformidad con la legislación aplicable para la realización de sus actividades (incluyendo leyes en materia de protección al medio ambiente), el cumplimiento de sus obligaciones de conformidad con este Contrato y la validez o exigibilidad de este Contrato.

3. Protección Ecológica. Manejar racionalmente los recursos naturales y preservar el medio ambiente, acatando las medidas y acciones dictadas por las autoridades competentes. En caso de que las Acreditadas incumplan con las reglamentaciones materia de protección al medio ambiente u ocasione algún daño socio ambiental, el Banco podrá vencer anticipadamente el presente Contrato.

4. Cumplimiento de Leyes y Obligaciones. Cumplir con todas las disposiciones legales que le sean aplicables, incluyendo en forma enunciativa más no limitativa, aquellas cuyo contenido sea de (i) seguridad social, ambiental y laboral, (ii) materia fiscal, incluyendo presentar todas sus declaraciones de impuestos de cualquier naturaleza (incluyendo impuestos sobre nóminas o en materia de seguridad social, vivienda o retiro) que esté obligada a presentar en cualquier jurisdicción de conformidad con la legislación aplicable y pagar todos los impuestos que deban pagarse conforme a dichas declaraciones en o antes de la fecha en la que las mismas sean pagaderas de conformidad con la legislación aplicable, siempre que dichas disposiciones no hayan sido impugnadas de buena fe por los recursos legales procedentes, y que previamente se hayan constituido las reservas contables a que haya lugar; así como cumplir con sus obligaciones derivadas de cualquier contrato, convenio o valor del que sean parte o que hubieran suscrito en el presente o en el futuro.

5. Información Financiera y Certificado de Cumplimiento. Entregar al Banco:

(a) tan pronto como sea posible pero en todo caso dentro de los ciento cincuenta (150) días naturales siguientes al cierre de cada ejercicio fiscal de las Acreditadas, los Estados Financieros anuales consolidados de Grupo Pochteca, por el ejercicio fiscal correspondiente, auditados por un despacho de contadores públicos aceptable para el Banco, en cada caso, preparados de conformidad con las Normas

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

de Información Financiera, incluyendo en cada caso los correspondientes balances, estados de resultados, estados de variación en el capital contable y flujo de efectivo y mostrando de manera comparativa las cifras respectivas contra las del ejercicio inmediato anterior;

(b) tan pronto como sea posible pero en todo caso dentro de los sesenta (60) días naturales siguientes al cierre de cada trimestre (incluyendo el cuarto trimestre), los Estados Financieros trimestrales internos de cada una de las Acreditadas y consolidados de Grupo Pochteca, correspondientes al trimestre que se trate y la porción transcurrida del ejercicio fiscal en curso, mismos que deberán incluir los respectivos balances, estados de resultados, estados de variación en el capital, flujo de efectivo y las relaciones analíticas de las principales cuentas colectivas a los mismos, y mostrar de manera comparativa las cifras respectivas contra las del trimestre o porción transcurrida del ejercicio fiscal correspondiente en el ejercicio inmediato anterior (y en el caso de los balances, al cierre de cada ejercicio fiscal inmediato anterior);

(c) conjuntamente con los Estados Financieros descritos en el inciso (b) inmediato anterior, un Certificado de Cumplimiento, suscrito por un representante legal con facultades suficientes de las Acreditadas en el que certifique, por el periodo reportado en dichos Estados Financieros (1) que dichos Estados Financieros fueron preparados conforme a las Normas de Información Financiera aplicados de manera consistente, (2) que dichos Estados Financieros reflejan de manera razonable la situación financiera de la Acreditada que se trate (sujeto a ajustes normales por cierre de ejercicio), (3) que las Acreditadas se encuentran en cumplimiento (a la fecha de dichos Estados Financieros) de las obligaciones a que se refiere la Sección B. Covenants Financieros de la Cláusula Décima Tercera (incluyendo en todos los casos, (i) las bases para los cálculos correspondientes, (ii) la documentación de soporte correspondiente y (iii) el desglose de efectos IFRS16), y (4) que no ha ocurrido ni continúa una Causa de Vencimiento Anticipado.

(d) Dentro de los 30 (treinta) días naturales siguientes a la fecha de dicha solicitud, cualquier información relativa a la condición u operaciones financieras o de cualquier otra naturaleza que se relacione al cumplimiento del presente Contrato y/o del Contrato de Hipoteca, que HSBC solicite en cualquier momento.

6. Mantenimiento de Seguros. Durante la vigencia de este Contrato y mientras existan saldos insolutos a su cargo deberá mantener asegurados el Inmueble dado en garantía objeto del Contrato de Hipoteca, debiendo para tales efectos entregar a el Banco copia de las pólizas vigentes correspondientes, debidamente endosadas a favor del Banco.

7. Inspecciones. (a) Permitir que los representantes designados por escrito por el Banco, inspeccionen los libros, registros contables y/o activos de cualquier Acreditada o de sus Subsidiarias, se entrevisten con sus funcionarios o empleados relevantes de los primeros niveles de la administración y dirección, auditores externos y asesores, hagan resúmenes, transcripciones y tomen notas de la información contenida en dichos libros y registros o de la que sea proporcionada por las Personas antes mencionadas. Dichas revisiones e inspecciones se realizarán de conformidad con lo previsto en el inciso (b) siguiente en las instalaciones de las Acreditadas o de sus Subsidiarias hasta un total de dos veces por año calendario a costa de las Acreditadas (salvo en el caso de que exista y continúe un Incumplimiento o Causa de Vencimiento Anticipado), en el entendido, sin embargo, que, el Banco podrá realizar inspecciones adicionales, pero los costos de las mismas serán cubiertos por el Banco.

(b) Para efectos de llevar a cabo las visitas de inspección a las instalaciones de las Acreditadas o sus Subsidiarias antes mencionadas, el Banco deberá de entregar una notificación por escrito a la Acreditada correspondiente con por lo menos cinco (5) Días Hábiles de anticipación a la fecha en que pretendan realizar la revisión o inspección, en el entendido que se deberá realizar en Días Hábiles y en horas laborables.

(c) En el caso de que exista y continúe un Incumplimiento o una Causa de Vencimiento Anticipado, las visitas de inspección se darán sin previa notificación, y se realizará el número de inspecciones que el Banco considere convenientes a costa de las Acreditadas.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

8. Notificaciones. Inmediatamente notificar por escrito a HSBC de: (1) La existencia de una Causa de Vencimiento Anticipado; (2) Cualquier litigio o procedimiento en contra de las Acreditadas por un monto reclamado superior al 20% del monto insoluto del crédito, (3) Cualquier incumplimiento o causa de incumplimiento de sus obligaciones contractuales, (4) Cualquier emplazamiento a huelga o paro de labores por parte de sus trabajadores, (5) Cualquier cambio en la estructura accionaria de las Acreditadas (aun cuando no represente un cambio de control) y (6) Cualquier desarrollo, circunstancia, condición, suceso o evento de cualquier naturaleza que haya tenido o podría razonablemente afectar: (a) el negocio, condiciones (financieras o de otro tipo), operaciones, propiedades o proyectos, y/o (b) la validez de este Contrato y/o de los Pagarés y/o las garantías y/o los derechos y recursos de HSBC conforme a los mismos.

9. Avalúos. Las Acreditadas se obligan a actualizar a su costa el avalúo del Inmueble dado en garantía, el cual será elaborado por un valuador autorizado por el Banco por lo menos cada cinco años o con una periodicidad distinta a solicitud del Banco.

10. Cumplimiento con leyes y políticas anticorrupción. Cerciorarse de (i) conducir sus negocios de acuerdo con las leyes anticorrupción aplicables; y (ii) mantener políticas y procedimientos diseñados para promover y lograr el cumplimiento de dichas leyes.

11. Contratos de Cobertura. Las Acreditadas deberán mantener en pleno vigor y efecto los Contratos de Cobertura con el fin de cubrir la Tasa TIIE, de conformidad con lo siguiente:

A más tardar en la fecha que se cumple el primer aniversario del presente Contrato, las Acreditadas deberán entregar al Banco evidencia de la celebración de un Contrato de Cobertura bajo la modalidad de CAP, de tal suerte que, el nocional conforme al mismo sea, en ese momento, cuando menos igual al 70% (setenta por ciento) del Monto del Crédito y cubriendo el Plazo del Crédito.

En la medida en que las Acreditadas contraten coberturas de tasa por arriba de dicho porcentaje o se reduzca el Monto del Crédito, las Acreditadas podrán en cualquier momento reducir los Contrato de Cobertura, siempre y cuando cumpla con los mínimos antes establecidos.

12. Garantía Corporativa. Mantener la Garantía Corporativa vigente, con un aforo de 1:1 (uno a uno), mientras el presente Contrato siga vigente, la cual deberá garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a cargo de las Acreditadas, derivadas del presente Contrato, y cumplir con las siguientes obligaciones:

- i. Las Acreditadas deberá entregar al Banco el documento original en el que consta la Garantía Corporativa a favor del Banco en un plazo no mayor a 30 (treinta) días naturales de su celebración.
- ii. Las Acreditadas deberán entregar al Banco, en un plazo no mayor a 30 (treinta) días naturales de la celebración de las minutas, la boleta de inscripción en el registro público correspondiente de Brasil, de las minutas del Consejo de Administración de la Garante, en las cuales autoriza la celebración de la Garantía Corporativa.
- iii. Las Acreditadas deberán cumplir con lo señalado en la cláusula Cuarta "Condiciones para la Disposición del Crédito" para poder hacer la Disposición.

B. COVENANTS FINANCIEROS.

Las Acreditadas se obligan a mantener en todo momento las siguientes razones financieras:

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- a. Razón de Apalancamiento. (i) Una Razón de Apalancamiento menor o igual a 3.25 (tres punto veinticinco) veces a 1.0 (uno punto cero) durante los primeros 2 (dos) años de vigencia del presente Contrato y (ii) una Razón de Apalancamiento menor o igual a 2.75 (dos punto setenta y cinco) veces a 1.0 (uno punto cero) del tercer año de vigencia del presente Contrato en adelante, hasta su terminación.
- b. Razón de Cobertura de Servicio de Deuda. Una Razón de Cobertura de Servicio de Deuda mayor o igual a 1.25 (uno punto veinticinco) veces a 1.0 (uno punto cero) durante toda la vigencia del presente Contrato.
- c. Capital Contable. Un Capital Contable consolidado de Grupo Pochteca no menor al 90% (noventa por ciento) del Capital Contable reportado en sus Estados Financieros anuales auditados de 2020, los cuales fueron reportados en la Bolsa Mexicana de Valores.

En caso de que Grupo Pochteca se desliste de la Bolsa Mexicana de Valores ("OPA"), Grupo Pochteca deberá cumplir con un Capital Contable consolidado conforme a lo siguiente:

C.1 Al momento de realizar la OPA, deberá mantener un Capital Contable mínimo de \$700,000,000.00 (setecientos millones de Pesos 00/100 Moneda Nacional).

C.2 Al cumplimiento del primer aniversario de haber realizado la OPA, deberá mantener un Capital Contable mínimo de \$800,000,000.00 (ochocientos millones de Pesos 00/100 Moneda Nacional).

C.3 Al cumplimiento del segundo aniversario de haber realizado la OPA, deberá mantener un Capital Contable mínimo de \$900,000,000.00 (novecientos millones de Pesos 00/100 Moneda Nacional).

C.4 Al cumplimiento del tercer aniversario de haber realizado la OPA, deberá mantener un Capital Contable mínimo de \$1000,000,000.00 (mil millones de Pesos 00/100 Moneda Nacional).

C.5 Al cumplimiento del cuarto aniversario de haber realizado la OPA y en adelante, deberá mantener un Capital Contable mínimo de \$1100,000,000.00 (mil cien millones de Pesos 00/100 Moneda Nacional).

- d. La suma del UAFIDA las Acreditadas y la Garante deberá representar por lo menos el 75% (setenta y cinco por ciento) del UAFIDA Consolidado de Grupo Pochteca y sus Subsidiarias.

C. OBLIGACIONES DE NO HACER.

1. No Enajenar o Gravar Activos. No vender, enajenar, transferir, arrendar, gravar o de cualquier otra forma disponer de su empresa, bienes, derechos o demás activos de su propiedad, incluyendo enunciativamente y no limitativamente, hipotecas, prendas, fideicomisos, embargos o cualquier otro tipo de gravamen o garantía real o personal, en cualquier lugar y grado, sobre su empresa, bienes, derechos o demás activos de su propiedad, sin el consentimiento previo y por escrito del Banco, salvo que se trate de gravámenes constituidos en favor del Banco conforme a las disposiciones de este Contrato o de actos relacionados con el curso ordinario de sus negocios, conforme a las condiciones prevalecientes en el mercado y conforme a su objeto social.

2. No Cambios Corporativos. Las Acreditadas se obligan a no fusionarse, escindirse, transformarse o modificar su objeto social o el giro de su negocio, sin la autorización expresa, previa y por escrito del Banco, o si modifica sus estatutos sociales sin haber notificado al Banco.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

3. No Constitución de Gravámenes. No crear, otorgar o permitir la existencia de hipotecas, prendas, fideicomisos, embargos o cualquier otro tipo de gravamen o garantía real o personal, en cualquier lugar y grado, sobre su empresa, bienes, derechos o demás activos de su propiedad, que pudieran afectar el cabal y oportuno cumplimiento de sus obligaciones contraídas con el Banco, sin el consentimiento previo y por escrito del Banco, salvo que se trate de gravámenes constituidos en favor del Banco conforme a las disposiciones de este Contrato o se trate de actos relacionados con el curso ordinario de sus negocios, conforme a las condiciones prevalecientes en el mercado y conforme a su objeto social.

4. No Obligaciones por Terceros. No otorgar avales, obligaciones solidarias, fianzas, hipotecas, prendas o cualquier tipo de garantías reales o personales por deudas u obligaciones a cargo de terceros, sin el consentimiento previo y por escrito del Banco, salvo que se trate de actos relacionados con el curso ordinario de sus negocios, conforme a las condiciones prevalecientes en el mercado y conforme a su objeto social.

5. No realizar operaciones con partes relacionadas. No pagará directa ni indirectamente ningún fondo a, o por cuenta de, ni hará inversiones, ni arrendará, venderá, transferirá o enajenará de alguna otra forma los activos, tangibles o intangibles, ni participará en o efectuará operaciones con ninguna afiliada ni celebrará contratos de administración o de prestación de servicios con funcionarios de las Acreditadas, a menos que se haga en el curso ordinario de sus negocios y en términos de mercado y que sean por lo menos tan favorables para las Acreditadas como los que se hubieran obtenido de un tercero, o en cualquier otra forma que los permita este Contrato.

6. No Dividendos. Las Acreditadas se obligan a abstenerse de pagar o declarar dividendo alguno mientras haya ocurrido y subsista alguna Causa de Vencimiento Anticipado del Contrato o si como resultado de dicho pago o declaración se incurre en una Causa de Vencimiento Anticipado o en incumplimiento de alguno de los documentos antes referidos.

7. No Reducción de Capital. No permitir de cualquier manera la reducción de su capital social.

8. No Actividades Sancionadas. No destinar (directa o indirectamente) el importe de las disposiciones que haga del crédito concedido, ni prestar, contribuir o de cualquier forma hacer disponible dichos recursos a cualquiera de sus subsidiarias, afiliadas, asociados o cualquier tercero, para (1) financiar actividades o negocios (i) de cualquier persona, (ii) con cualquier persona o (iii) en cualquier país o territorio, que estén sujetos o sean objeto de (o cuyo gobierno esté sujeto o sea objeto de) Sanciones, o (2) de cualquier otra forma, llevar a cabo directamente o a través de cualquier tercero, actos u omisiones que puedan resultar en una violación a determinada Sanción.

9. No Violación a Políticas Anticorrupción. No destinar directa o indirectamente el importe del Crédito para ningún fin que contravenga las disposiciones de la Ley anti-soborno del Reino Unido de 2010 (United Kingdom Bribery Act 2010), la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero de los Estados Unidos de 1977 (*the United States Foreign Corrupt Practices Act of 1977*) o alguna otra legislación similar o análoga de otras jurisdicciones.

“**Porción Circulante de Arrendamientos**” significa, en cualquier fecha, los pagos ordinarios de principal de Obligaciones de Arrendamientos de Grupo Pochteca a nivel consolidado que venzan durante los doce (12) meses calendario siguientes a la fecha de cálculo correspondiente.

“**Porción Circulante de la Deuda Financiera Total**” significa, en cualquier fecha, los pagos ordinarios de principal de Deuda Financiera Total de Grupo Pochteca a nivel consolidado que venzan durante los doce (12) meses calendario siguientes a la fecha de cálculo correspondiente.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

“**Razón de Apalancamiento**” significa, en cualquier fecha, respecto de Grupo Pochteca y sus Subsidiarias, a nivel consolidado, el resultado de dividir la Deuda Neta Consolidada en dicho momento entre el UAFIDA Consolidado de los cuatro (4) trimestres anteriores a la fecha de cálculo.

“**Razón de Cobertura de Servicio de Deuda**” significa en cualquier fecha, respecto de Grupo Pochteca y sus Subsidiarias, a nivel consolidado, el resultado de dividir (i) el UAFIDA Consolidado de los cuatro (4) trimestres anteriores a la fecha de cálculo, entre (ii) la suma de (a) la Porción Circulante de la Deuda Financiera Total, más (b) la Porción Circulante de Arrendamientos, más (c) los Gastos Financieros.

“**UAFIDA Consolidado**” significa, respecto Grupo Pochteca y sus Subsidiarias, a nivel consolidado, de conformidad con las NIIF, el resultado de sumar, sin duplicar, (i) la utilidad de operación (calculada antes de impuestos, gastos por intereses y partidas extraordinarias o inusuales) por el periodo de cálculo correspondiente más (ii) costos de depreciación y costos de amortización correspondientes a dicho periodo, en la medida en que estos costos hayan sido deducidos en el cálculo de la utilidad de operación.

“**Gastos Financieros**” significa, respecto de Grupo Pochteca y sus Subsidiarias, a nivel consolidado y respecto de cualquier período, los intereses y cualesquiera costos financieros derivados de la Deuda Financiera Total, a nivel consolidado, de Grupo Pochteca y sus Subsidiarias, ya sea que éstos hubieren sido pagados en efectivo, que tales intereses se hubieren devengado y reconocido como pasivo pero no se hubieren pagado y sean pagaderos durante cualquier periodo o fecha futura o hubieren sido capitalizados en el costo de ventas, adicionando cualesquier impuesto de retención pagados (y cantidades adicionales correspondientes) por Grupo Pochteca o sus Subsidiarias.

En el crédito contratado con Ve por Más, se establecen las siguientes obligaciones:

A) OBLIGACIONES DE HACER DE EL “ACREDITADO”. Hasta el pago total de capital, intereses y demás cantidades adeudadas por El “ACREDITADO”, éste(os) deberá(n) cumplir con las siguientes obligaciones, salvo que el “BANCO” consienta por escrito algo distinto:

1.) El “ACREDITADO” deberá(n) entregar al “BANCO”, dentro de los 60 (sesenta) días naturales siguientes al fin de cada trimestre y de cada uno de sus ejercicios fiscales, estados financieros internos que incluyan balance, estado de resultados y relaciones analíticas de sus principales cuentas de activo y pasivo debidamente firmados por su Director General y/o Apoderado, y cuando el “BANCO” así lo solicite conjuntamente con un informe en el que se declare si a la fecha de dichos estados financieros ha ocurrido alguna causa de incumplimiento y/o ha ocurrido alguna Causa de Vencimiento Anticipado, prevista en este Contrato.

2.) El “ACREDITADO” deberá(n) entregar al “BANCO” estados financieros anuales dentro de los 180 (ciento ochenta) días naturales siguientes al cierre de su ejercicio fiscal (debidamente auditados por un despacho de contadores públicos independientes previamente aceptado por el “BANCO” en caso de que conforme a las leyes fiscales aplicables estén obligados a ello), y cuando el “BANCO” así lo solicite conjuntamente con un informe en el que se certifique que a la fecha de dichos estados financieros no ha ocurrido alguna de las Causas de Vencimiento Anticipado o, en su caso, si ha ocurrido alguna Causa de Vencimiento Anticipado. Los anteriores documentos deberán estar suscritos por el Director General y/o Apoderado El “ACREDITADO”.

3.) Informar, por escrito al “BANCO” dentro de los 10 (diez) Días Hábiles siguientes a su acontecimiento, de cualquier evento, de la existencia de cualquier litigio y procedimiento ante cualquier organismo gubernamental o conflicto laboral, o cualquier hecho por el que incurra o llegue a incurrir en alguna de las causas de vencimiento anticipado, previstas en este Contrato.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- 4.) Proporcionar información respecto de la aplicación del financiamiento y/o del buen funcionamiento de la empresa y/o negocio el "ACREDITADO" cuando el BANCO así lo solicite.
- 5.) Proporcionar al "**BANCO**" toda aquella información necesaria para determinar la capacidad crediticia del "ACREDITADO", referente a su empresa y/o negocio, y su situación financiera, cuando sea solicitada por el "**BANCO**".
- 6.) Mantener en vigor las licencias, autorizaciones y aprobaciones que actualmente o en el futuro se requieran para permitir el cumplimiento de sus obligaciones conforme al presente Contrato, y cumplir con todas las leyes, reglamentos y normas aplicables de cualquier autoridad gubernamental. Asimismo, pagarán puntualmente los adeudos fiscales de sus empresas y las cuotas correspondientes al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), al Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) y al INFONAVIT. Está obligación no será aplicable si el(los) ACREDITADO(S) es(son) persona(s) física(s) sin actividad empresarial.
- 7.) Considerar y cumplir con el ordenamiento ecológico y con la preservación, restauración y mejoramiento del medio ambiente, la protección de las áreas naturales, la previsión y el control de la contaminación del aire, agua y suelo, así como las demás disposiciones previstas en la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección del Medio Ambiente, vigente a la fecha de la firma del presente Contrato, debiendo manejar racionalmente los recursos naturales, acatar las medidas y acciones dictadas por las autoridades competentes, y cumplir las orientaciones y recomendaciones técnicas del personal del "**BANCO**" y/o de la persona que éste designe, y en caso de que el CRÉDITO esté fondeado con recursos de NAFIN y/o FIRA, cumplir las orientaciones y recomendaciones técnicas del personal de NAFIN y/o FIRA y/o de la persona que cualquiera de ellos designe.
- 8.) Permitir que NAFIN y/o FIRA y/o el "**BANCO**" y/o representantes de cualquier institución u organismo internacional o nacional que haya intervenido en el financiamiento efectúen, en cualquier momento, inspecciones en su unidad de explotación, otorgando las facilidades necesarias a dichos inspectores o a los inspectores que para tal efecto designe el "**BANCO**" y/o NAFIN y/o FIRA, así como también a exhibir balances, estados de contabilidad y proporcionar los datos y documentos que se le soliciten. De igual manera, autoriza al "**BANCO**" para realizar avalúos de los bienes dados en garantía, cuando a juicio de éste sea necesario.
- 9.) Cubrir no sólo el principal, intereses y demás accesorios, sino también los intereses moratorios y penas convencionales a que haya lugar, en los casos de incumplimiento señalados por la legislación o normatividad aplicable, así como las comisiones adicionales pactadas, que deban ser cubiertas al "**BANCO**" y/o a NAFIN y/o a FIRA.
- 10.) Que el valor de la(s) garantía(s) que en su caso hayan de constituirse conforme a la cláusula de garantías respecto del monto del crédito dispuesto.
- 11.) El "ACREDITADO" deberá (n) contratar y mantener vigente un seguro sobre los bienes que integran la garantía hipotecaria contra todo tipo de riesgos asegurables, considerando en forma enunciativa más no limitativa contra riesgos meteorológicos y todo tipo de riesgos asegurables, por una suma asegurada que baste para cubrir el importe del crédito dispuesto y sus accesorios, y en la cual se designe a "EL BANCO" beneficiario preferente, debiendo acreditar dicha contratación con la póliza correspondiente la cual se entregará dentro de los 30 (treinta) días que sigan a la fecha de cada disposición del crédito cuando se trate de bienes destino del crédito y al momento de la firma del presente contrato tratándose de bienes objeto de garantía prendaria.

Lo anterior, con el objeto de que con el importe de la indemnización a que se tenga derecho por el siniestro que ocurra se cubra a "EL BANCO" los créditos concedidos y sus accesorios hasta donde alcance; en el evento de que con el importe de la indemnización a que se hace mención en este apartado, no se alcance a cubrir en su totalidad el pago del crédito y sus accesorios, El "ACREDITADO" se compromete (n) a otorgar garantía a satisfacción del BANCO, por el importe del saldo insulso que resulte, en un plazo no mayor de cinco días hábiles contados a partir de la fecha en que lleve a cabo la aplicación del

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

importe de la indemnización y en caso contrario, "EL BANCO" podrá dar por vencido anticipadamente el plazo del crédito, sin necesidad de previo aviso y exigir el pago inmediato del saldo a cargo de los deudores más sus accesorios.

El "ACREDITADO" se obliga(n) a comprobar fehacientemente al BANCO y a satisfacción del mismo, el pago de las primas relativas en el plazo señalado en el párrafo anterior, quedando facultado "EL BANCO", en caso de omisión de El "ACREDITADO", para contratar a su nombre dicho seguro, en el entendido de que será facultad del BANCO optar por efectuar el pago de las primas referidas o por el vencimiento anticipado del contrato.

El "ACREDITADO" deberá (n) reembolsar al BANCO las cantidades que se hubieren pagado por su cuenta en un plazo no mayor de 30 (treinta) días naturales contados a partir de la fecha del pago, cubriéndole además sobre dichas cantidades los intereses que se causen a la tasa moratoria estipulada en el(los) pagaré(s) que documente(n) la disposición del (de los) crédito(s) más cercana a este evento. El procedimiento antes referido será aplicable para todos aquellos casos en que sea necesaria la renovación del (de los) seguro(s).

Si los bienes que integran la garantía de este instrumento se encontraren ya asegurados por una suma mayor al importe de presente crédito, El "ACREDITADO" se obliga (n) a obtener el(os) endoso(s) de la(s) póliza(s) respectiva(s) hasta por el monto necesario que baste a cubrir el presente crédito y sus accesorios, en caso contrario "EL BANCO" podrá dar por vencido anticipadamente el plazo del Crédito y exigir de inmediato a los deudores el pago inmediato del crédito más sus accesorios.

12.) Cumplir con todas y cada una de las Obligaciones que determine el BANCO y/o FIRA y/o NAFIN respecto al otorgamiento del presente Crédito.

13.) En caso de que el presente crédito esté respaldado con garantía hipotecaria, el "ACREDITADO" se obligan a cubrir los gastos que se generen por la actualización del avalúo del(os) inmueble(s) objeto de la mencionada garantía hipotecaria en términos de las políticas que el banco establezca.

B) OBLIGACIONES DE NO HACER DE EL "ACREDITADO". Sin previo aviso y autorización por escrito por parte del "**BANCO**", El "ACREDITADO" no podrá(n):

1.) Retirar, disminuir ni gravar los activos que conforman su patrimonio, y su capital tratándose de personas morales, en tanto existan saldos insolutos a favor del "**BANCO**", que deriven de créditos en los cuales El "ACREDITADO" se encuentre(n) obligado(s) al pago en forma directa o como garantía personal, salvo los derivados de sus operaciones normales que sean necesarios para el cumplimiento de su objeto social y/o fin económico principal.

2.) Enajenar, gravar, constituir usufructo, dar en arrendamiento, comodato ni en explotación, el inmueble de su propiedad que, en su caso, otorgue en garantía para garantizar el CRÉDITO.

C.) OBLIGACIONES DE HACER DEL (LOS) "OBLIGADO(S) SOLIDARIO(S)" Y/O "AVALISTA(S)": Hasta el pago total de capital, intereses y demás cantidades adeudadas por El "ACREDITADO", el (los) "**OBLIGADO(S) SOLIDARIO(S)" Y/O "AVALISTA(S)"** deberá(n) cumplir con las siguientes obligaciones, salvo que el "**BANCO**" consienta por escrito algo distinto:

1.) El "**OBLIGADO SOLIDARIO" Y/O "AVALISTA", "AVAL Y/O FIADOR"** dentro de los 60 (sesenta) días naturales siguientes al fin de cada trimestre y de cada uno de sus ejercicios fiscales, estados financieros internos que incluyan balance, estado de resultados y relaciones analíticas de sus principales cuentas de activo y pasivo debidamente firmados por su Director General y/o Apoderado, y cuando el

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

BANCO así lo solicite conjuntamente con un informe en el que se declare si a la fecha de dichos estados financieros ha ocurrido alguna causa de incumplimiento y/o ha ocurrido alguna Causa de Vencimiento Anticipado, prevista en este Contrato.

2.) El **“OBLIGADO SOLIDARIO” Y/O “AVALISTA”, “AVAL Y/O FIADOR”** deberá(n) entregar al **“BANCO”** estados financieros anuales debidamente auditados por un despacho de contadores públicos independientes (en caso de que conforme a las leyes fiscales aplicables estén obligados a ello) previamente aceptado por el **“BANCO”**, dentro de los 180 (ciento ochenta) días naturales siguientes al cierre de su ejercicio fiscal, y cuando el BANCO así lo solicite conjuntamente con un informe en el que se certifique que a la fecha de dichos estados financieros no ha ocurrido alguna de las Causas de Vencimiento Anticipado o, en su caso, si ha ocurrido alguna Causa de Vencimiento Anticipado. Los anteriores documentos deberán estar suscritos por el Director General y/o Apoderado del **“OBLIGADO SOLIDARIO” Y/O “AVALISTA”, “AVAL Y/O FIADOR”**.

D) OBLIGACIONES DE NO HACER DEL “OBLIGADO SOLIDARIO” Y/O “AVALISTA, “AVAL Y/O FIADOR”: Sin previa notificación dada por escrito por el **“BANCO”**, el **“OBLIGADO SOLIDARIO” Y/O “AVALISTA”, “AVAL Y/O FIADOR”** no podrá(n):

1.) Enajenar, gravar, constituir usufructo, comodato, ni dar en explotación, ningún inmueble de su propiedad, ni disminuir ni gravar los activos que conforman su patrimonio, en tanto existan saldos insolutos a favor del **“BANCO”**, que deriven de créditos en los cuales se encuentre obligado al pago de los mismos, en forma directa o como garantía personal. Salvo notificación previa y por escrito con 30 días de anticipación a el **“BANCO”**, en el entendido de que en caso de que este último no se encuentre de acuerdo podrá dar por vencido anticipadamente el presente instrumento. Lo anterior salvo eventos relevantes definidos en la ley de mercados de valores.

VIGÉSIMA TERCERA.- OBLIGACIONES ADICIONALES. EL ACREDITADO ADICIONALMENTE SE OBLIGA A:

A. Cumplir con todas las obligaciones de pago, de hacer y de no hacer pactadas tanto en este contrato, como en cualquier otro contrato y/o convenio que tenga celebrado o llegue a celebrar con: (i) el BANCO, (ii) con las diversas empresas que integran el grupo financiero al cual pertenece el banco, (iii) con sus demás acreedores (financieros y no financieros), (iv) con el SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) o cualquier entidad o dependencia con la que tenga relación jurídica, y en general (v) con cualquier persona física o moral con la cual mantenga una relación;

B. Informar por escrito al banco de cualquier hecho que afecte o pudiera afectar relevante y negativamente su negocio, sus operaciones o condiciones financieras, o su capacidad de cumplir con sus obligaciones con las personas indicadas en el inciso que antecede;

C. Notificar por escrito al banco, a más tardar dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes a la fecha en la que haya sido emplazado o tenga conocimiento de estos, de:

C.1 cualquier demanda, juicio, proceso, litigio, reclamación, embargo, ejecución o procedimiento, que haya sido promovido o iniciado ya sea por una autoridad o por cualquier persona, incluyendo cualquier emplazamiento a huelga o paro de labores, en el entendido de que informará los eventos relevantes de acuerdo a la consideración del BANCO en el entendido de que en caso de que no lo haga se podrá configurar a criterio del BANCO como causa de vencimiento anticipado del presente contrato.

C.2 cualquier evento, situación, hecho o acto que tengo como efecto o consecuencia el que cualquier declaración hecha por el acreditado al amparo del presente contrato se convierta en falsa, incorrecta o no verdadera,

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

C.3 cualquier desarrollo, circunstancia, condición, suceso o evento de cualquier naturaleza que haya tenido o podría razonablemente afectar: (i) el negocio, condiciones (financieras o de otro tipo), operaciones, propiedades o proyectos, y/o (ii) la validez de este contrato y/o de los pagarés y/o de las garantías y/o de los derechos y recursos del banco conforme a los mismos,

C.4 cualquier (i) notificación o emplazamiento para comparecer en la etapa preparatoria de una acción de extinción de dominio, (ii) hecho u omisión que pudiera tener como consecuencia la comisión de un delito y que pudiera derivar en el ejercicio de una acción de extinción de dominio y/o en un procedimiento de expropiación y/o en la confiscación de cualquiera de los activos del acreditado y/o de los obligados solidarios y avalistas y/o del (de los) bien(es) otorgado(s) en garantía;

D. Cumplir con todos los términos y condiciones de las licencias, permisos y/o autorizaciones que se requieran para operar su negocio, manteniéndolos vigentes en todo momento durante la vigencia de este contrato;

E. No pagar dividendos, decretar ni realizar reducciones de capital social, otorgar préstamos o repago de préstamos existentes a cualquier accionista y/o partes relacionadas, sin previa notificación a el “**BANCO**” por escrito de al menos 30 días antes del evento, en el entendido de que en caso de que el “**BANCO**” no se encuentre de acuerdo con dicha modificación podrá dar por vencido anticipadamente el presente contrato;

F. No fusionarse, ni escindirse, ni transformarse, ni liquidarse, ni disolverse, no cambiar el control corporativo de la empresa, ni modificar su objeto social, sin notificación a el “**BANCO**” por escrito de al menos 30 días antes del evento, en el entendido de que en caso de que el “**BANCO**” no se encuentre de acuerdo con dicha modificación podrá dar por vencido anticipadamente el presente contrato;

G. No realizar operaciones con partes relacionadas, salvo que sea en el curso ordinario de sus negocios y en términos y condiciones de mercado;

H. No modificar el giro preponderante de su negocio, no llevar a cabo un cambio sustancial en la naturaleza de sus operaciones, no modificar o realizar cambios en la conducción de sus negocios;

Se considerarán también causas de vencimiento anticipado de este contrato:

A. Si cualquier información y/o declaración proporcionada por el ACREDITADO, OBLIGADOS SOLIDARIOS Y AVALISTAS, “AVAL Y/O FIADOR”, al BANCO o a cualquier empresa que integra el grupo financiero al cual pertenece el BANCO resultare falsa, incorrecta o incompleta;

B. Si se inicia o si fuere demandada la declaración en concurso mercantil o quiebra del acreditado o si éste reconoce su incapacidad de pago en forma generalizada;

C. Si deja de cumplir con cualquiera de las obligaciones contraídas en otro contrato y/o convenio que tenga celebrado o llegue a celebrar con: (i) el BANCO, (ii) con las diversas empresas que integran el grupo financiero al cual pertenece el BANCO, (iii) con sus demás acreedores (financieros y no financieros), (iv) con el sistema de administración tributaria (sat) o cualquier entidad o dependencia con la que tenga relación jurídica, y en general (v) con cualquier persona física o moral con la cual mantenga una relación, o si cualquiera de ellos se da por vencido anticipadamente;

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

D. Si el ACREDITADO no es capaz de pagar, de manera generalizada, sus respectivas deudas a su vencimiento o si admite por escrito su incapacidad para pagar sus deudas a su vencimiento en forma general, o si realiza una cesión general de bienes en beneficio de sus acreedores.

Las partes están de acuerdo en que el BANCO podrá tener por acreditado el incumplimiento a las obligaciones de pago, mediante consulta(s) a sociedades de información crediticia, de las que se aprecien atrasos en el cumplimiento de sus obligaciones de pago para con otros acreedores;

E. Si el ACREDITADO, los OBLIGADOS SOLIDARIOS Y AVALISTAS, y/o "AVAL Y/O FIADOR" caen en falsedad de declaraciones;

F. Si se realiza cualquier intervención administrativa o judicial en el ACREDITADO y/o en los OBLIGADOS SOLIDARIOS Y AVALISTAS, "AVAL Y/O FIADOR".

El BANCO, a su elección, podrá dar por vencido anticipadamente el contrato, o bien solo ciertas amortizaciones del crédito, en caso de presentarse cualquier incumplimiento al contrato.

Los vencimientos de la porción a largo plazo de este pasivo al 31 de diciembre de 2023, son, con cifras en miles de Pesos:

Año que terminará el 31 de diciembre de:	Importe
2025	811,916
2026	<u>328,894</u>
2027	<u>40</u>
2027	<u>33,834</u>
	<u>\$ 1,174,684</u>

Cifras en miles de Pesos

Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora:

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Desde el segundo trimestre de 2022, al parecer como respuesta a las tasas de interés decretadas como medida para combatirla, la inflación a nivel global inició con una tendencia a la baja, pero no con la celeridad deseada por los bancos centrales, principalmente en el componente subyacente, que resultó ser sumamente persistente. Durante los primeros 10 meses de 2023, los índices de precios mantuvieron ese comportamiento, por lo que en algunos países de Sudamérica las autoridades monetarias iniciaron con el recorte de tasas, no así el Banco de México, el Banco Central Europeo y la Reserva Federal que en sus últimas reuniones de política monetaria del año decidieron mantener sin cambios los réditos en niveles 11.25%, de 4.50% y en un rango de entre 5.25% a 5.50%, respectivamente y sin aventurarse a asegurar cuándo iniciarían el ciclo bajista, aunque los analistas consideran que sería durante 2024 cuando se dé. Lo cierto es que parece que durante varios meses las tasas seguirán en niveles elevados, además que parece que sería hasta finales de 2024 o durante 2025 cuando la inflación retorne a la meta fijada por los bancos centrales.

Los efectos de la crisis energética vivida durante 2022, aún se resintieron en 2023 y aunados a una baja en la demanda de productos a nivel internacional, conflictos geopolíticos como la guerra en Ucrania, la guerra entre Hamás e Israel y las tensiones comerciales de China con diversos países de occidente, tuvieron un efecto adverso en la economía. Adicionalmente, el cambio climático provocó fenómenos naturales más agresivos que afectaron la producción agrícola y, como consecuencia, la oferta de éstos a nivel global.

A los eventos descritos previamente, se sumaron las altas tasas de interés, que en algunos países alcanzaron niveles récord y han derivado en una ralentización de la economía en gran parte del mundo. Casos de gran relevancia fueron China, con una baja en su ritmo de crecimiento y afectaciones en su sector inmobiliario. La Unión Europea que presentó un comportamiento dispar en sus países miembros, siendo Alemania, motor del bloque económico, el país más afectado, con un mal desempeño de su industria y resintiendo aún los efectos de los altos niveles de precios en los energéticos y de bajos niveles de demanda tanto interna, como externa.

La economía estadounidense tuvo un lento arranque de año, lo que hizo crecer el nerviosismo en los analistas, que preveían que pudiera caer en recesión durante el año. Sin embargo, conforme avanzaron los meses, aceleró el paso y mantuvo solidez en el mercado interno y en el empleo, por lo que se calmaron los ánimos de analistas quienes comenzaron a ver más sólida la posibilidad de un aterrizaje suave.

En México, las previsiones a principio de año eran pesimistas, pues se pensaba que el crecimiento podía verse lastrado por un mal desempeño del PIB en Estados Unidos. Sin embargo, desde los primeros meses el PIB mexicano se desmarcó del de su principal socio comercial y apoyado, principalmente en la relocalización de empresas y en su mercado interno, registró un crecimiento sostenido a lo largo del año, aunque con una ligera desaceleración en los últimos meses.

Al igual que en otros países, la inflación ajustó a la baja durante los primeros 10 meses del año, reportando un incremento en noviembre y diciembre, que si bien no pareciera que pudiera rebotar a los niveles vistos en 2022, sí fue un factor para que el Banco de México no comenzara ya a recortar su tasa de interés. Por lo pronto, durante todo el año la inflación se mantuvo por encima de la meta fijada por el banco central de 3% +/- 1 punto porcentual.

Producto del nerviosismo causado por los factores previamente descritos, el mercado cambiario a nivel internacional presentó gran volatilidad. De manera particular, el Dólar americano presentó esta fluctuación y se fortaleció ante la mayoría de las divisas emergentes. México fue la excepción, ya que el peso vivió jornadas de fortaleza ante la moneda americana, principalmente por su desempeño económico, así como por una tasa real positiva. Al cierre de 2023, el Dólar se vendió en niveles de 16.89 Pesos por unidad, que en comparación con el año anterior representa una apreciación de 13% de la moneda mexicana.

En Brasil, el PIB de 2023 aumentó 2.9% respecto al año anterior. En 2022, se reportó un incremento de 3.0%. La tasa de desempleo descendió a 4.6% en 2023, mientras que, en 2022 se ubicó en 9.3%.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

En Chile, en 2023 el PIB se incrementó 0.2% anual, en 2022 reportó un aumento de 2.0%. La tasa de desempleo en 2023 fue de 3.9%, en 2022, se ubicó en 7.9%.

En Argentina, el PIB de 2023 decreció 1.6% comparado con el 2022. Mientras que, en 2022 aumentó 5.0% anual.

En Perú, el PIB en 2023 decreció 0.6% en comparación con el año anterior. En 2022, reportó un aumento de 2.7%. La tasa de desempleo en 2023 se ubicó en 6.8%, en 2022 la tasa reportada fue de 7.8%.

En Colombia, el PIB de 2023 se incrementó 0.6% respecto al año anterior. En 2022, el PIB aumentó 7.6% en comparación con 2021. La tasa de desempleo cerró 2023 en 9.3%, debajo de la tasa de 10.3% reportada en 2022.

En Ecuador, el PIB de 2023 se incrementó 2.4% anual, en 2022, el incremento fue de 6.2%. La tasa de desempleo en 2023 se ubicó en 3.4%. En 2022, la tasa reportada fue de 3.2%.

Pochteca se mantiene enfocada en fortalecer sus márgenes de utilidad. Confía en poder desarrollar nuevos negocios –soluciones a la medida-, más aún hoy, que cuenta con una oferta regional sólida en operaciones en 11 países del continente americano.

En este sentido, la Empresa trabaja en:

- Estratificar clientes como parte de la estrategia comercial para incrementar el margen bruto y proteger el capital de trabajo.
- Incrementar la diversificación hacia mezclas, productos y servicios de mayor valor agregado y más alta rentabilidad. Esto permitió absorber parcialmente la caída del precio del petróleo en el pasado.
- Mantener y perfeccionar la calidad crediticia del portafolio de clientes de la empresa.

El 7 de octubre de 2021, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) emitió una orden que incluyó a Pochteca Materias Primas, S.A. de C.V. (PMP), subsidiaria de Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V. en la lista de personas bloqueadas. La subsidiaria solicitó a la UIF el desbloqueo de sus cuentas bancarias y a partir del 19 de octubre del 2021, éstas operan con normalidad, asimismo, reiteró su disposición para colaborar con la autoridad para aclarar la situación y su compromiso de seguir cumpliendo con todas las leyes y regulaciones, así como con los más altos estándares de transparencia y rendición de cuentas.

El 25 de febrero de 2022, Grupo Pochteca informó que ejerció sus derechos e inició las acciones legales ante las instancias judiciales correspondientes para lograr la normalización de la operación de sus cuentas bancarias, así como su exclusión de la lista de personas bloqueadas.

El 28 de marzo de 2022, la Primera Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Administrativa notificó el acuerdo que admite la demanda de nulidad promovida por PMP en contra de la resolución de la UIF. En esa misma fecha, la misma autoridad jurisdiccional notificó el acuerdo en el que concede a la subsidiaria la suspensión provisional solicitada en la demanda referida.

El 4 de mayo de 2022, la Primera Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Administrativa notificó a PMP, la decisión de otorgar la suspensión definitiva en el juicio de nulidad promovido por PMP en contra de la última resolución de la UIF, para el efecto de que se mantenga el desbloqueo de las cuentas bancarias de PMP y se desbloqueen plenamente los servicios financieros de PMP, hasta en tanto exista una resolución en el fondo del asunto.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

El 24 de octubre de 2022, la Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Administrativa informó a la Empresa que emitió una nueva resolución que revoca la suspensión previamente otorgada a PMP, sin que dicha resolución sea definitiva ni prejuzgue sobre el fondo. La Empresa continúa operando como hasta ahora y haciendo uso de los recursos jurídicos a su alcance para aclarar la situación.

Si bien Pochteca Materias Primas ha logrado mantener su operación en el mercado a pesar de los obstáculos que implica el estar en la lista de empresas bloqueadas, el estar en esta lista ha generado gastos extraordinarios, así como la pérdida de ciertos clientes y proveedores, la reducción de plazos de crédito de proveedores y la limitación en el acceso a financiamiento bancario. La Compañía confía en que, una vez obtenidos los fallos judiciales favorables, estas situaciones vuelvan a la normalidad.

Resultados de la operación:

El siguiente análisis debe leerse en conjunto con los estados financieros consolidados dictaminados de la Empresa y con las notas a los mismos.

Las cantidades que se muestran en este apartado son cifras en millones de Pesos nominales para los años terminados el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021.

Ciertas cifras incluidas en la presente sección del Reporte Anual de Pochteca han sido redondeadas para efectos de conveniencia en su presentación. Las cifras porcentuales en este Reporte Anual no han sido, en todos los casos, calculadas sobre la base de dichas cifras redondeadas, sino sobre la base de dichas cantidades antes de su redondeo. Debido a esto, las cifras porcentuales pueden variar de aquellas que sean obtenidas utilizando las cifras presentadas en los estados financieros consolidados.

Ejercicio 2023

Un total de \$8,531 millones de Pesos se reportó en las Ventas Consolidadas en 2023, monto que representa una contracción de 18.3% en comparación con las Ventas de 2022. Esto se explica por el efecto de la revaluación de las monedas locales frente al Dólar, una baja en los precios de los productos químicos, una contracción en los costos logísticos de Asia hacia América, que derivó en una competencia más agresiva, así como a un entorno adverso que se presentó en el mercado brasileño.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Ventas Netas	2023	2022	2021
Productos químicos y lubricantes	\$8,203	\$10,125	8,684
Papel	328	318	254
	8,531	10,444	8,938
Crecimiento	(18.3%)	16.8%	42.8%

La **Utilidad Bruta** en 2023 se situó en \$1,552 millones de Pesos, una baja de 25.3% en comparación con lo reportado el año anterior, debido a la baja en el precio de las materias primas que se presentó durante el primer trimestre del año, aunada a que los inventarios desplazados, al ser adquiridos previamente, fueron adquiridos a un costo mayor, situación que incidió en el margen bruto, que en 2023 se ubicó en 18.2%.

	2023	2022	2021
Utilidad Bruta	1,552	2,077	1,998
Crecimiento	(25.3%)	4.0%	61.3%
Margen Bruto	18.2%	19.9%	22.4%

Los **Gastos de Operación excluyendo depreciación** se ubicaron en \$1,461 millones de Pesos, que en comparación con el año anterior muestra un incremento de 9.9%, que refleja el incremento inflacionario que se presentó en los países donde Pochteca tiene operaciones. Estos gastos representaron el 17.1% de las ventas, el año anterior representó el 12.9%, este crecimiento se explica por un menor nivel de ventas y el crecimiento descrito en el rubro de gastos.

	2023	2022	2021
Gastos de Operación	1,684	1,544	1,722
Crecimiento	9.1%	(10.3%)	67.2%
Gastos de Operación / Ventas	19.7%	14.8%	19.3%

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

	2023	2022	2021
Gastos de Operación, sin depreciación	1,461	1,345	1,539
Crecimiento	8.6%	(12.6%)	78.4%
Gastos de Operación sin depreciación / Ventas	17.1%	12.9%	17.2%

La **Depreciación y Amortización** en 2023 ascendió a \$222 millones de Pesos, un aumento de 3.7% respecto al año anterior.

	2023	2022	2021
Depreciación y Amortización	222	200	183
Crecimiento	3.7%	9.3%	9.0%
Depreciación y Amortización / Ventas	2.6%	1.9%	2.0%

La **Pérdida de Operación** en 2023 fue de \$131 millones de Pesos, que contrasta con la utilidad de operación de \$533 millones de Pesos registrada en 2022, debido a la baja en ventas y el incremento en costos y gastos pro los factores descritos previamente. La Empresa considera que ya han sido desplazados los inventarios adquiridos a mayor costo, por lo que espera que los márgenes se recuperen en el corto plazo.

	2023	2022	2021
Utilidad de Operación	(131)	533	505
Crecimiento	N/C	5.4%	56.3%
Margen de Operación	(1.5%)	5.1%	5.7%

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

El EBITDA en 2023 se ubicó en \$92 millones de Pesos, que representa una disminución de 87.7% en comparación con el año previo que se explica por lo descrito previamente.

	2023	2022	2021
EBITDA	92	747	689
Crecimiento	(87.7%)	6.4%	40.2%
Margen EBITDA	1.1%	7.0%	7.7%

Los **Gastos Financieros Totales** (incluyendo pérdidas cambiarias), incrementaron \$5 millones respecto a lo reportado en 2022.

El rubro de **Gasto Financiero Neto** de 2023 se ubicó en \$191 millones, un incremento de 17.2% en comparación con el año anterior.

Los **Gastos por Intereses** en 2023 aumentaron 13.6% anual, alcanzando un total de \$302 millones de Pesos.

En 2023, los **Ingresos por Intereses** ascendieron a \$78 millones de Pesos, superando en 181.9% los ingresos de 2022.

En 2023, la **Pérdida Cambiaria** reportó una disminución de 61.1% en comparación con el año anterior, ubicándose en \$15 millones de Pesos.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

	2023	2022	2021
Ingreso por intereses	78	28	157
Crecimiento	181.9%	(82.4%)	1470.0%
Ingresos por Intereses / Ventas	0.9%	0.3%	1.8%
Gasto por Intereses	(302)	(266)	(231)
Crecimiento	13.6%	15.2%	45.3%
Gasto por Intereses / Ventas	(3.5%)	(2.5%)	(2.6%)
Gasto financiero neto	(224)	(238)	(74)
Crecimiento	(5.8%)	222.6%	50.3%
Gasto por Intereses/Ventas	(2.6%)	(2.3%)	(0.8%)
Utilidad (Pérdida) Cambiaria	(14)	(37)	(82)
Crecimiento	(61.1%)	(54.4%)	457.1%
Resultado Cambiario / Ventas	(0.2%)	(0.4%)	(0.9%)
Suma Costos Financieros	(206)	(200)	(156)
Crecimiento	2.7%	28.8%	(4.9%)
Resultado Cambiario / Ventas	(2.4%)	(1.9%)	(1.7%)

En 2023, se reportó una pérdida neta por \$282 millones de Pesos, mientras que en 2022 se registró una utilidad neta de \$233 millones de Pesos.

	2023	2022	2021
Utilidad Neta	(282)	233	191
Crecimiento	N/C	22.4%	2.8%
Margen Neto	(3.3%)	2.2%	2.1%
Utilidad (Pérdida) por Acción	(2,1610)	1,7868	1,4602

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Ejercicio 2022

Las Ventas Consolidadas ascendieron a \$10,444 millones de Pesos, superando en 16.8% lo reportado en 2021. El comportamiento de las ventas se explica por la estrategia seguida de diversificación de clientes, de mercados y de productos, muestra de ello, es que en todas las regiones donde tiene participación, se reportó crecimiento en ventas. Los esfuerzos comerciales realizados por la Empresa, permitió un mayor impulso tanto a los clientes como a los productos que le brinden un mayor margen. Tras dos años de la incorporación del negocio de Sudamérica a la Compañía, se confirmó su buen paso, puesto que, en el mercado en cuestión, las ventas registraron un incremento de 13.7% anual y, en el 2022, representaron el 17.6% del total de las ventas consolidadas.

La **Utilidad Bruta** alcanzó un total de \$2,077 millones de Pesos, un aumento de 4.0% en comparación con 2021, si bien es cierto que se reportó un crecimiento en la variación anual, la Utilidad Bruta no creció en la misma proporción que las ventas debido a la pérdida de valor de los inventarios, puesto que durante la primera mitad del año se adquirieron bajo condiciones de un mercado alcista debido a las presiones existentes en las cadenas de suministro que provocaron que la oferta existente no cubriera la demanda. Sin embargo, en la segunda mitad se presentaron bajas generalizadas de precios. El margen bruto se ubicó en 19.9%.

Los **Gastos de Operación excluyendo depreciación** se ubicaron en \$1,345 millones de Pesos, una disminución de 12.6% anual. Este comportamiento se explica por una mayor disciplina en el manejo de los gastos a lo largo del 2022 y a que no se tuvo el concepto de operaciones no recurrentes de 2021. Este rubro representó el 12.9% de las ventas en el 2022, mejorando la proporción de 17.2% reportada el año anterior.

La **Depreciación y Amortización** en 2022 alcanzó en total de \$200 millones de Pesos, que es un 9.0% mayor que lo reportado en 2021.

La **Utilidad de Operación** en 2022 ascendió a \$533 millones de Pesos, que muestra un incremento de 5.4% respecto al año anterior, que se explica por el incremento en ventas reportado en el año, así como por el control de gastos realizado en 2022.

A \$733 millones ascendió el EBITDA de 2022, que en comparación con el año previo refleja un aumento de 6.4%, debido a los factores descritos anteriormente, que reflejan la estrategia seguida por la Empresa, así como la aportación de Pochteca Sudamérica.

Los **Gastos Financieros Totales** (incluyendo pérdidas cambiarias), se ubicaron en \$28 millones, una disminución de 82.4% respecto a lo reportado en 2021.

El rubro de **Gasto Financiero Neto** de 2022 se ubicó en \$163 millones, que en la variación anual representa un aumento de 120.8%

Un incremento de 15.2% se reportó en los **Gastos por Intereses** de 2022 comparado con lo registrado en 2021.

En 2022, los **Ingresos por Intereses** decrecieron en 82.4% anual, ubicándose en \$28 millones de Pesos.

En 2022, la **Pérdida Cambiaria** reportó una disminución de 54.4% en comparación con el año anterior, para un total de \$37 millones de Pesos.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

La Utilidad Neta en 2022 ascendió a \$233 millones, que en comparación con el año anterior representa un incremento de 22.4%, crecimiento que obedece a los factores descritos previamente.

Ejercicio 2021

A \$8,938 millones de Pesos ascendieron las **Ventas Consolidadas**, que en comparación con el año anterior representa un incremento de 42.8%. Las ventas reflejaron el buen desempeño de la Empresa en todos los países en que participa debido a la diversificación de portafolios, segmentos y áreas geográficas que se han implementado en años recientes, así como de la polinización cruzada (en ambos sentidos) de los portafolios de México y Brasil con las empresas adquiridas en Sudamérica, esta estrategia ha hecho posible hacer frente a los retos derivados de la pandemia por COVID-19, así como a las afectaciones globales en las cadenas de suministro. A un año de la incorporación de Pochteca Sudamérica, se ha consolidado exitosamente al Grupo, muestra de ello es que, en el 2021, aportó un 48.7% al incremento en las ventas de este año. La venta de Pochteca Materias Primas se vio afectada por la investigación iniciada por la Unidad de Inteligencia Financiera en octubre.

La **Utilidad Bruta** alcanzó un total de \$1,998 millones de Pesos, que refleja un incremento de 61.3% respecto al año anterior, aumento que equivale a \$760 millones de Pesos principalmente por la diversificación de clientes, productos y mercados, así como los nuevos negocios de valor agregado, que han hecho posible un portafolio más defensivo, logrando estrechar la relación con clientes vigentes y extender a nuevas oportunidades. El margen bruto ascendió a 22.4%, esto fue posible gracias a la estrategia de inventarios a partir de la disponibilidad de producto, lo que permitió cumplir con los requerimientos de los clientes bajo la incertidumbre que se presentó en las cadenas de entrega, principalmente de Asia, con lo cual se desarrolló proveeduría alterna y de opciones diferentes.

Un incremento de 78.4% se reportó en los **Gastos de Operación excluyendo depreciación** de 2021 respecto al año anterior. En 2021, este concepto representó el 17.2% de la venta, el año anterior representó el 13.8%. El incremento se explica, principalmente, porque en el 2020 la operación de Sudamérica se consideró durante tres meses y en 2021 ya contempló todo el año, un incremento en los gastos de nómina debido a que la empresa ha mantenido esfuerzos por reforzar su equipo directivo y comercial para aprovechar los portafolios de las diversas empresas y regiones en que opera, así como para dar profundidad a su equipo gerencial. Así como por la provisión de gastos para hacer frente a la eventualidad de la UIF y los efectos del resultado de operaciones no recurrentes.

En 2021, la Depreciación y Amortización ascendió a \$183 millones, un incremento de 8.9% en la variación anual.

Un incremento de 56.3% se reportó en la **Utilidad de Operación** de 2021 respecto al año anterior, para un total de \$505 millones, crecimiento que se explica por la evolución en la incorporación del portafolio y de la ejecución del modelo de negocio, así como por lo descrito previamente en los rubros de venta y margen. El margen de operación pasó de 5.2% en 2020 a 5.7% en 2021.

El **EBITDA** en 2021 alcanzó un total de \$689 millones, que significa un aumento de 40.2% en comparación con el año anterior, crecimiento derivado de lo explicado anteriormente, aunado a que, a un año de su incorporación a la Sociedad, ya se observa la aportación de Pochteca Sudamérica tanto en las ventas como en el EBITDA, así como a la ejecución del modelo de negocio.

Los **Gastos Financieros Totales** (incluyendo pérdidas cambiarias), se ubicaron en \$156 millones, que en comparación con el año anterior muestra una disminución de 4.9%.

Un total de \$74 millones se reportó en el rubro de **Gasto Financiero Neto** de 2021, un incremento de 50.3% en comparación con el 2020.

Los **Gastos por Intereses** en 2021 crecieron 45.3% respecto al año previo.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Los **Ingresos por Intereses** en 2021 aumentaron 1,470.0% en comparación con el año anterior, ascendiendo a \$157 millones.

La **Pérdida Cambiaria** en 2021 se ubicó en \$82 millones, un incremento de 457.1% respecto a la Pérdida Cambiaria de 2020.

En 2021, se reportó una **Utilidad Neta** de \$191 millones, monto que supera en 2.8% la utilidad neta de 2020, que se explica por los factores descritos previamente.

Situación financiera, liquidez y recursos de capital:

2023

En 2023, se reportó un total de \$4,928 millones en **Activo Total**, que muestra una contracción de 10.5% o de \$581 millones de Pesos en comparación con el año anterior. Los incrementos más importantes se presentaron en inmuebles, maquinaria y equipo con \$35 millones y en activo intangible con \$31 millones y. En tanto, las bajas más pronunciadas se observan en inventarios por \$572 millones y en efectivo y equivalentes de efectivo por \$56 millones.

El **Pasivo Total** en 2023 se ubicó en \$3,817 millones de Pesos, que representa una baja de \$198 millones o de 5.3% respecto a 2022. El mayor incremento se presentó en el rubro de otras cuentas por pagar y pasivos acumulados con \$246 millones de Pesos. Las mayores bajas se registraron en cuentas por pagar a proveedores con \$206 millones, en préstamos bancarios y porción circulante de la deuda a largo plazo con \$93 millones y con \$62 millones en pasivo por arrendamiento a largo plazo.

El **Capital Contable**, en 2023 se ubicó en \$1,111 millones de Pesos un decremento de 25.2% en comparación con 2022, que se explica por una pérdida de \$91 millones reportada en el rubro de Resultados Acumulados, que contrasta con la utilidad de \$417 millones registrada en 2022.

	2023	2022	2021
Activo Total	4,928	5,509	5,564
Pasivo a Largo Plazo	1,436	1,537	1,405
Pasivo Total	3,817	4,015	4,241
Capital Contable	1,111	1,494	1,322

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Pasivo Total / Activo Total (expresado como %)

La relación de Pasivo Total sobre Activo Total en 2023 fue de 77.5%, superando la relación de 72.9% de 2022, que se explica por un decremento de 10.5% anual en el activo total, mientras que el pasivo total disminuyó 4.9%.

	2023	2022	2021
Pasivo Total a Activo Total	77.5%	72.9%	76.2%

Pasivo con Costo / Capital Contable (expresado en veces)

En 2023, el Pasivo con Costo decreció 7.1% anual o \$119 millones de Pesos, lo cual aunado a la disminución de \$383 millones o 25.7% anual en el Capital Contable, la relación Pasivo con Costo a Capital Contable ascendió a 1.41 veces, superando la relación de 1.12 veces de 2022, tal como se presenta a continuación:

	2023	2022	2021
Pasivo con Costo a Capital Contable	1.41	1.12	1.16

Pasivo Total / Capital Contable (expresado como veces)

El Pasivo Total en 2023 registró una baja de 4.9% en comparación con el año previo, mientras que el Capital Contable disminuyó en 25.7% en el mismo periodo. La relación Pasivo Total a Capital Contable en 2023 ascendió a 3.44 veces, superando la relación de 2.69 veces de 2022.

	2023	2022	2021
Pasivo Total/Capital Contable (veces)	3.44	2.69	3.21

Razones de Liquidez (expresado en veces)

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

En el 2023, los rubros de Efectivo y equivalentes de efectivo, de Cuentas por cobrar e impuestos por recuperar decrecieron, mientras que el de Inventarios se incrementó. A continuación, se presentan las razones financieras de liquidez.

	2023	2022	2021
Activo circulante / pasivo circulante	1.18	1.41	1.30
Activo circulante - inventarios / pasivo circulante	0.69	0.70	0.79
Activo circulante / pasivo total	0.74	0.87	0.87

Capital de trabajo

El pago a proveedores en 2023 aumentó 5 días respecto al año anterior. Las cuentas por cobrar se incrementaron 2 días y la rotación de inventarios decreció 13 días.

	2023	2022	2021
Días Clientes	45	43	43
Días Inventarios	68	81	72
Días Proveedores	84	79	87
Total Días Capital de Trabajo	29	45	28

Deuda Neta

En 2023, la Deuda Neta Consolidada decreció 4.3% anual o en \$63 millones de Pesos, que refleja la disminución en la deuda bancaria, pero también las afectaciones por las restricciones impuestas por la UIF a Pochteca Materias Primas, situación que ha incidido negativamente en el financiamiento disponible y el rubro de caja.

En 2023, la relación Deuda Neta / EBITDA ascendió a 15.27 veces, de una lectura de 1.96 veces reportada el año anterior.

En 2023, la Cobertura de Intereses (EBITDA / Intereses) se ubicó en 0.48 veces, debajo de la relación de 3.35 veces de 2022.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Al cierre de 2023 se generaron \$147 millones de flujo de efectivo después de impuestos, CAPEX, intereses y deuda. El Inventario disminuyó en \$572 millones al ya no ser necesario contar con un stock tan amplio al haberse superado los problemas en las cadenas de suministro a nivel internacional. El rubro de Proveedores decreció en \$206 millones. Las Cuentas por Cobrar decrecieron 2.2% y la Caja, al cierre de 2023 se ubicó en 163 millones.

	2023	2022	2021
Deuda Neta	1,399	1,462	1,041
Deuda Neta / EBITDA 12m	15.27	1.96	1.51
Cobertura de Intereses	0.48	3.35	3.72*

*Para este cálculo no se está considerando el efecto de la resolución del crédito fiscal en Coremal que se presenta como otros ingresos no recurrentes dentro del estado de resultados.

Rentabilidad

Derivado de los factores descritos anteriormente, en 2023, Pochteca reportó pérdidas. A continuación, se presenta la rentabilidad de los últimos 3 años:

	2023	2022	2021
Rentabilidad sobre Capital	(25.4%)	15.6%	14.4%
Rentabilidad sobre Activo	(5.7%)	4.2%	3.4%

2022

En 2022, el **Activo Total** se ubicó en \$5,509 millones, que representa una disminución de 1.0% o de \$54.0 millones en comparación con el año anterior. Los mayores aumentos se presentaron en \$320 millones en Inventarios, de \$66 millones en Inmuebles, maquinaria y equipo y de \$51 millones en Instrumentos financieros derivados. Las bajas más pronunciadas fueron de \$279 millones en Efectivo y equivalentes de efectivo y de \$222 millones en Cuentas por cobrar e impuestos por recuperar.

El **Pasivo Total** en 2022 decreció 5.3% o \$226 millones. Los mayores aumentos se reportaron en Préstamos Bancarios a Largo Plazo con \$248 millones en la Deuda a largo plazo y de \$13 millones en Arrendamientos a largo plazo. Las mayores bajas se registraron en Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados con \$212 millones y en Cuentas por pagar a proveedores con \$101 millones.

El **Capital Contable**, en 2022, aumentó 13.0% respecto al año anterior, alcanzando un total de \$1,494 millones, que se explica principalmente por un incremento de \$227 millones en resultados acumulados.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Pasivo Total / Activo Total (expresado como %)

La relación de Pasivo Total sobre Activo Total en 2022 fue de 72.9%, debajo de la relación de 76.2% de 2021, esto se explica por un decremento de 1.0% del Activo Total, mientras que el Pasivo Total registró una disminución de 5.3%.

Pasivo con Costo / Capital Contable (expresado en veces)

El Pasivo con Costo en 2022 aumentó 9.2% en comparación con el año anterior, es decir, en \$141 millones, pero debido a que el Capital Contable aumentó \$172 millones o 13.0%, la relación decreció a 1.12 veces, tal como se presenta a continuación:

Pasivo Total / Capital Contable (expresado como veces)

En 2022, el Pasivo Total decreció 5.3% anual, por su parte, el Capital Contable se incrementó 13.0% anual. La relación Pasivo Total a Activo Total en 2022 fue de 2.69 veces, debajo de la relación de 3.21 veces de 2021.

Razones de Liquidez (expresado en veces)

En el 2022, los rubros de Efectivo y equivalentes de efectivo, de Cuentas por cobrar e impuestos por recuperar decrecieron, mientras que el de Inventarios se incrementó. A continuación, se presentan las razones financieras de liquidez.

Capital de trabajo

En cuanto a estas proporciones, en 2022 respecto a 2021: el pago a proveedores decreció en 8 días; las cuentas por cobrar a clientes se mantuvieron sin cambios y la rotación de inventarios se incrementó en 9 días.

Deuda Neta

La Deuda Neta Consolidada en 2022, se incrementó en \$421 millones, o un 40.4% respecto al año anterior. El incremento en la deuda se explica por la necesidad de la Empresa de allegarse de recursos para asegurar su adecuada operación debido al procedimiento que sigue Pochteca Materias Primas, S.A. de C.V. respecto a la UIF.

En 2022, la relación Deuda Neta / EBITDA ascendió a 1.96 veces, de una lectura de 1.51 veces reportada el año anterior. Esta relación cumple con la política de Pochteca de mantenerse debajo de 2.0 veces.

En 2022, la Cobertura de Intereses (EBITDA / Intereses) se ubicó en 3.35 veces, debajo de la relación de 3.72 veces de 2021.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Al cierre de 2022 se generó un flujo de efectivo después de impuestos, CAPEX y antes de intereses, deuda y erogaciones en fondo de recompra de acciones de \$24 millones, una conversión de (0.03) de EBITDA a flujo. El Inventario aumentó en \$320 millones, derivado de la estrategia mencionada anteriormente, Proveedores disminuyó en \$101 millones y las Cuentas por cobrar disminuyeron en \$64 millones. La Caja al cierre fue de \$219 millones.

Rentabilidad

Por tercer año consecutivo, en 2022, Pochteca reportó utilidades, A continuación, se presenta la rentabilidad de los últimos 3 años:

2021

El **Activo Total** en 2021 alcanzó un total de \$5,564 millones, un incremento de 28.8% o de \$1,243 millones. Los principales incrementos se presentaron en el rubro de Cuentas por Cobrar e Impuestos por Recuperar de \$575 millones; un aumento de \$349 millones en Inventarios y un incremento de \$219 millones en el rubro de Efectivo y Equivalentes de Efectivo.

El **Pasivo Total** en 2021 se incrementó 34.8% en comparación con el año anterior. Los principales aumentos se registraron en la Deuda a Largo Plazo con un aumento de \$769 millones respecto al año anterior; un crecimiento de \$385 millones en el rubro de Cuentas por pagar a Proveedores y un incremento de \$85 millones en Otras Cuentas por Pagar y Pasivos Acumulados a Largo Plazo.

En 2021, el **Capital Contable** ascendió a \$1,322 millones, que en comparación con el año anterior significa un incremento de 12.6%, que se explica principalmente por resultados acumulados por \$191 millones.

Pasivo Total / Activo Total (expresado como %)

Un incremento de 34.8% se reportó en el Pasivo Total de 2021 respecto al año anterior, equivalente a \$1,095 millones. El Activo Total reportó un incremento de 28.8% anual; es decir, de \$1,243 millones. El crecimiento en mayor proporción del Pasivo Total, se observa en un incremento de 3.4% en la relación.

Pasivo con Costo / Capital Contable (expresado en veces)

El Pasivo con Costo en 2021 aumentó 48.2% en comparación con el año anterior, es decir, en \$501 millones, pero debido a que el Capital Contable aumentó \$148 millones o 12.60%, la relación aumentó a 1.16 veces.

Pasivo Total / Capital Contable (expresado como veces)

El Pasivo Total en 2021 se incrementó respecto al año anterior en mayor proporción que el crecimiento registrado en el Capital Contable. Esta situación se refleja en la proporción de Pasivo Total sobre Capital Contable, que cerró el 2021 en 3.21 veces, superando la proporción de 2.68 veces reportada en 2020.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Razones de Liquidez (expresado en veces)

Durante el año 2021, se presentó un aumento en el rubro de Efectivo y Equivalentes de Efectivo, en Cuentas por cobrar e impuestos por recuperar, así como en Inventarios.

Capital de trabajo

El pago a proveedores en 2021 aumentó 8 días; la cobranza a clientes se incrementó 4 días; por su parte, la rotación de inventarios aumentó en 8 días. En el capital de trabajo hubo un incremento de 4 días al ubicarse en 28 días en 2021.

Deuda Neta

En 2021, la Deuda Neta Consolidada ascendió a \$1,041 millones, un incremento de \$282 millones o de 37.2% en comparación con el año anterior. El incremento en la deuda se debió al financiamiento solicitado para la compra de IXOM Latam (hoy Pochteca Sudamérica), así como de apoyos en líneas de capital de trabajo en Coremal y por la necesidad de incrementar inventarios para hacer frente a la incertidumbre en las cadenas de suministro, principalmente de Asia.

La relación Deuda Neta / EBITDA en 2021 fue de 1.51 veces, debajo de la proporción de 1.55 veces reportada en 2020 y de la política interna de la Compañía de no sobrepasar las 2.0 veces.

La cobertura de intereses (EBITDA / intereses) en 2021 fue de 3.72 veces, que es mayor a la cobertura de 3.29 veces reportada en 2020.

Al cierre del 2021 se generó un flujo de efectivo después de impuestos, CAPEX y antes de intereses, deuda y erogaciones en fondo de recompra de acciones de \$107 millones: una conversión de 0.15 de EBITDA a flujo. El inventario incrementó en \$349 millones esto derivado de la estrategia para incrementar el abasto mencionando anteriormente, se incrementó proveedores en \$459 millones dado el incremento de la operación, y las cuentas por cobrar se incrementaron pues se vieron afectadas por la investigación de la IUF la cual limitó los instrumentos financieros con las que se operaba la Empresa. La Caja al cierre fue de \$498 millones.

Rentabilidad

A continuación, se presenta la rentabilidad registrada en los últimos tres años. El año 2021 es el segundo año consecutivo en que se reporta utilidad.

Control Interno:

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

El área de Auditoría Interna Corporativa desarrolla y mantiene un programa de actividades que aseguran la calidad y mejora de las principales operaciones de la Compañía, además de evaluar y mejorar la eficacia del control interno, de los procesos de gestión de riesgo y de gobierno, aplicando la metodología COSO (*Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission*).

De igual modo, informa a la Alta Dirección sobre el nivel de madurez en los procesos de Grupo Pochteca en los siguientes componentes:

1. Ambiente de control.
2. Identificación de riesgos.
3. Actividades de control.
4. Información y comunicación.
5. Monitoreo.

El **Plan Anual de Auditoría** se desarrolló conforme a una Matriz de Riesgos que incluye:

- Identificación de riesgos en los procesos operativos y corporativos.
- Priorización de los riesgos de acuerdo con el grado de riesgo.
- Evaluación de eficiencia de los controles internos.
- Aseguramiento de la implementación de “Planes de Acción” para la mejora de los controles internos con carácter preventivo.
- Monitoreo mediante indicadores de riesgo.

Los procesos incluidos en el Plan de Auditoría 2023, con base a la Matriz de Riesgos, fueron:

- **Revisión de procesos corporativos y operativos**

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

México		
PROCESO	RIESGO	EXPOSICIÓN AL RIESGO
Proceso Logística -Transportes internos	ALTO	MEDIO
Auditorias continuas	ALTO	MEDIO
Cumplimiento Normativo de Operación	ALTO	MEDIO
Cumplimiento Normativo de Químicos esenciales	ALTO	MEDIO
Rendimiento en recuperadora de solventes	ALTO	MEDIO
Seguridad e higiene	ALTO	MEDIO
Maquila de papel	MEDIO	MENOR
Red de Sucursales	ALTO	MEDIO
Procesos: Inventarios, cuentas por cobrar, transportes, cumplimiento normativo, seguridad física, ambiente de control. Servicios logísticos, Soluciones ambientales.		

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Centroamérica		RIESGO	EXPOSICIÓN AL RIESGO
	PROCESO		
Costa Rica	Inventarios	ALTO	MENOR
	Seguridad e higiene	ALTO	MEDIO
	Agenda Normativa Operativa	ALTO	MENOR
	Cumplimiento Normativo de Químicos Controlados	ALTO	MEDIO
El Salvador	Inventarios	ALTO	MEDIO
	Administración de Transportes	ALTO	MEDIO
	Cuentas por cobrar	ALTO	MENOR
	Cuentas por pagar	ALTO	MEDIO
	Seguridad e higiene	ALTO	MEDIO
	Proceso operativo de importaciones	ALTO	MEDIO
	Cumplimiento Normativo de Químicos Controlados	ALTO	MENOR
Guatemala	Inventarios	ALTO	MENOR
	Transportes	ALTO	MENOR
	Cuentas por Pagar	ALTO	MENOR
	Compras	ALTO	MENOR
	Cuentas por cobrar	MEDIO	MENOR
	Seguridad e Higiene	ALTO	MENOR
	Administración contratos empleados	ALTO	MENOR
	Cumplimiento Normativo de Químicos Controlados	ALTO	MEDIO

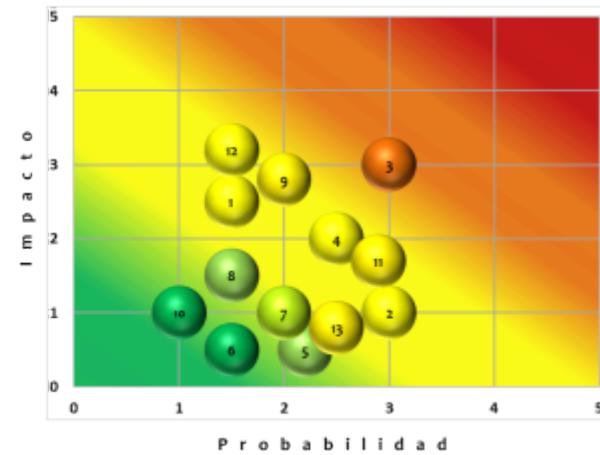
Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Sudamérica		RIESGO	EXPOSICIÓN AL RIESGO
	PROCESO		
Brasil	Activo Fijo	MEDIO	MENOR
	Gestión de Fletes	MEDIO	MEDIO
	Licencia de Software	MEDIO	MEDIO
	Ventas (Mercotrans)	MEDIO	MEDIO
	Ventas (Coremal)	ALTO	MEDIO
Colombia	Compras	MEDIO	MENOR
Perú	Compras	MEDIO	MEDIO
Chile	Activo Fijo	MEDIO	MEDIO
	Tesorería	MEDIO	MEDIO
	Comercio Exterior	MEDIO	MENOR
	Compras	MEDIO	MENOR
Argentina	Compras	BAJO	MEDIO

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

• Auditoría continua por medio de indicadores operativos (análisis de datos)

	Indicador	Grado Riesgo
1	Cartera (Créditos Vencidos, Contados no depositados, Cheques protegidos más 5 días vencidos, Clientes Sobregiros, Clientes con Abogados)	Medio
2	Inventarios Cíclicos	Medio
3	Material lentos movimientos	Alto
4	Material fuera de especificación	Medio
5	Préstamo de envases a más de 90 días	Bajo
6	Material en tránsito	Bajo
7	Cambios de almacén	Medio
8	Notas de crédito y anulaciones	Bajo
9	Expedintes de químicos esenciales	Medio
10	Materiales pendientes de entrega	Bajo
11	Fletes con excepciones	Medio
12	Agenda normativa	Medio
13	Transacciones SAP – Perfiles de Usuario	Medio



Fortalezas de Auditoría Interna

Algunas fortalezas que se tienen identificadas dentro del área se enuncian a continuación:

- Se cuenta con auditores certificados como Contador Público (CPA), en Aseguramiento de Gestión de Riesgos (CRMA) y en análisis de datos con ACL (ACDA).
- Uso de herramientas tecnológicas y análisis de datos para la prevención de pérdidas a través del uso de CAATs (*Computer Assited Audit Techniques*).
- Fortalecimiento de la función con la especialización de auditores en prevención de fraude, cumplimiento normativo y análisis de datos.
- Colaboración con el área de Control Interno, para la validación de procesos operativos y normativos.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Los procesos de revisión en Brasil y Sudamérica se llevan a cabo por KPMG como expertos en auditoría interna.

Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas:

En la aplicación de las políticas contables del Grupo, las cuales se describen en la Nota 3, la administración debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los valores en libros de los activos y pasivos de los estados financieros consolidados. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan sobre una base regular. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo en que se realiza la modificación y periodos futuros si la modificación afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

A continuación, se presentan juicios contables críticos y fuentes clave de incertidumbre al aplicar las políticas contables, efectuadas a la fecha de los estados financieros consolidados, y que tienen un riesgo significativo de derivar un ajuste en los valores en libros de activos y pasivos durante el siguiente período financiero son como sigue:

- **Vida útil de inmuebles, maquinaria y equipo** – Grupo Pochteca revisa la vida útil estimada de sus inmuebles, maquinaria y equipo al final de cada período anual. El grado de incertidumbre relacionado con las estimaciones de las vidas útiles está relacionado con los cambios en el mercado y la utilización de los activos por volúmenes de producción y desarrollos tecnológicos.
- **Valor de realización del inventario** – La Empresa revisa el valor de realización de sus inventarios al final de cada período. Los factores que considera el Grupo en la estimación de inventarios son los precios de venta de sus productos, derivado de los movimientos en la demanda presentados en el mercado.
- **Provisiones y contingencias** - Al cierre del ejercicio 2022, se encuentran en proceso diversos juicios en materia laboral, promovidos en contra de las diversas entidades subsidiarias, que tienen su origen en el desarrollo de sus operaciones. Tanto los asesores legales del Grupo como sus administradores entienden que, dada su naturaleza y aún en su conjunto, la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no representan un impacto económico importante y no producirán un efecto significativo en los estados financieros consolidados de los ejercicios en los que finalicen.
- **Mediciones de valor razonable y procesos de valuación** - Algunos de los activos y pasivos del Grupo son medidos a valor razonable para propósito de reporte, aplicando las técnicas de valuación apropiadas para las medidas del valor razonable.

Al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, el Grupo usa los datos observables del mercado en la medida que estén disponibles. Cuando los resultados del nivel 1 no estén disponibles, el Grupo contrata a valuadores externos para establecer una técnica de valuación apropiada. El Director de Finanzas reporta al comité evaluador de los resultados cada trimestre para explicar las causas de fluctuación en el valor razonable de los activos y pasivos.

Inclusión Laboral

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Grupo Pochteca es una empresa socialmente responsable e incluyente, que apoya y celebra la diversidad, llevando a cabo sus contrataciones sin discriminar por género, raza, nacionalidad, edad, orientación sexual, identidad de género, apariencia física, extracto socio económico o discapacidad. Durante 2023, de los 1,839 colaboradores, 688 son mujeres y 1,151 son hombres. Adicionalmente, como parte del Comité Directivo (los ejecutivos de mayor jerarquía en la Empresa) participan 4 mujeres.

Desde 2022, Pochteca mantiene una continua estrategia enfocada a la inclusión laboral trabajando con la ONG *Unidos Somos Iguales* asegurando el desarrollo del personal con discapacidad. Parte de la estrategia es crecer la plantilla en número de colaboradores con alguna discapacidad que actualmente son 3, de los cuales 2 ya cuentan con más de dos años de antigüedad.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

[427000-N] Administración

Audidores externos de la administración:

El Consejo de Administración a través de su órgano intermedio, el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, tiene como uno de sus objetivos el asegurarse de que la información financiera y operativa que se presenta tanto para los accionistas como para el público en general cumpla con las normas de información financiera reconocidas y autorizadas para que dicha información refleje razonablemente la situación y el desempeño financiero de Grupo Pochteca y sus subsidiarias. Para ello, lleva a cabo un esfuerzo conjunto con el Departamento de Auditoría Interna y la firma de Auditoría Externa la cual es seleccionada por el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias después de un análisis y cotización de parte de las cuatro más importantes firmas internacionales de auditoría y es autorizado por el Consejo de Administración.

El Auditor Externo de la Sociedad debe cumplir con el siguiente perfil:

- Que cumpla con las características de independencia que estipula la Ley de Mercado de Valores.
- Tener un amplio compromiso con valores éticos.
- Calidad profesional comprobada.
- Tener respaldo internacional.

En los doce últimos ejercicios se le ha encomendado a Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, dictaminar los estados financieros de la Sociedad.

En los últimos tres ejercicios el dictamen de los contadores públicos independientes que auditan los estados financieros de Grupo Pochteca, no han presentado salvedad alguna.

En 2023, el despacho de Auditores Externos proporcionó como servicios distintos a los de auditoría externa: estudios de la línea de transparencia, por el que se pagó un total de \$147,837 pesos, que representaron el 1.6% del total de servicios pagados durante el año.

Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés:

Los saldos netos (cifras en miles de Pesos) por cobrar a partes relacionadas son:

	2023	2022	2021
Mexichem Flúor, S.A. de C.V.	\$1,044	\$1,497	\$7,859
Mexichem Resinas Vinílicas, S.A. de C.V.	2,264	1,486	858
Mexichem Soluciones Integrales, S.A. de C.V.	-	-	3
Mexichem Compuestos, S.A. de C.V.	409	108	189
	\$3,717	\$3,091	\$8,909

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Los saldos netos (en miles de Pesos) por pagar a partes relacionadas son:

	2023	2022	2021
Quimir, S.A. de C.V.	\$8,507	\$5,365	\$4,955
Mexichem Servicios Administrativos, S.A. de C.V.	3,753	3,753	-
Mexichem Derivados, S.A. de C.V.	440	111	155
	\$12,700	\$9,229	\$5,110

Las operaciones (en miles de Pesos) con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	2023	2022	2021
Mexichem Derivados, S.A. de C.V.:			
Ventas	\$2,750	\$1,445	\$1,172
Compras	(1,700)	(3,336)	(2,077)
Quimir, S.A. de C.V.:			
Compras	(22,750)	(40,872)	(29,354)
Mexichem Flúor, S.A. de C.V.:			
Ventas	23,381	32,787	33,406
Mexichem Resinas Vinílicas, S.A. de C.V.:			
Ventas	4,218	2,655	2,691
Mexichem Soluciones Integrales, S.A. de C.V.:			
Ventas	-	-	10
Mexichem Compuestos, S.A. de C.V.:			
Ventas	726,292	499	499

Las operaciones con partes relacionadas fueron realizadas en condiciones de mercado.

Administradores y accionistas:

En Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2023, se nombró a los miembros del Consejo de Administración, el cual quedó integrado de la siguiente manera:

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Consejo de Administración

Miembros Propietarios	Miembros Suplentes
Armando Santacruz González	Federico Santacruz González
Margarita Hugues Vélez*	---
Jorge Alberto Martínez Madero*	---
Eugenio Gerardo Manzano Alba	---
Francisco Javier Moguel Gloria*	---
Francisco Javier Ruiz Galindo y Terrazas*	---
Ernesto Moya Pedrola*	---
José Antonio Vértiz Pani*	---
María Teresa Yvonne Ochoa Rosellini*	---
Paola Hernández Villalvazo*	---

*Consejeros independientes.

Secretario, no miembro: Juan Pablo del Río Benítez
Prosecretario, no miembro: Almaquio Basurto Rosas

Se designó al Señor Armando Santacruz González como Presidente del Consejo de Administración, con las facultades inherentes a su cargo.

Se reeligió a los señores Licenciados Juan Pablo del Río Benítez y Almaquio Basurto Rosas, como Secretario y Prosecretario del Consejo de Administración, respectivamente, quienes no son miembros del Consejo de Administración.

Los únicos Consejeros que laboran en la Emisora son: (i) el Lic. Armando Santacruz González con el cargo de Director General; y (ii) el Lic. Eugenio Gerardo Manzano Alba con el cargo de Director Ejecutivo. Ambos son Consejeros Propietarios.

En la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2023 se aprobó pagar como emolumentos por cada sesión a la que asistan al Presidente del Consejo de Administración, la cantidad de \$73,543.00 M.N. (Setenta y Tres Mil Quinientos Cuarenta y Tres Pesos 00/100 Moneda Nacional), a los miembros del Consejo de Administración, la cantidad de \$49,029.00 M.N. (Cuarenta y Nueve Mil Veintinueve Pesos 00/100 Moneda Nacional), al Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias la cantidad de \$61,286.00 M.N. (Sesenta y Un Mil Doscientos Ochenta y Seis Pesos 00/100 Moneda Nacional) y a los miembros del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias la cantidad de \$49,029.00 M.N. (Cuarenta y Nueve Mil Veintinueve Pesos 00/100 Moneda Nacional).

En Asamblea General Anual Ordinaria celebrada el 28 de abril de 2023, se tomó nota del término de la gestión de los miembros del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de la Sociedad, así como de su Secretario y se ratificaron todas las acciones realizadas por los mismos durante el desempeño de su cargo, liberándose a dichas personas de cualquier responsabilidad en la que pudieran haber incurrido con motivo del desarrollo de sus funciones.

De igual forma, se resolvió que, en relación con el desempeño de su encargo, la Sociedad se obliga a sacar en paz y a salvo a los miembros de su Consejo de Administración, Secretario y Prosecretario, así como a los miembros de su Comité de Auditoría y de Prácticas Societarias, así como a su Secretario, en relación con cualquier reclamación, demanda, procedimiento o investigación que se inicie en México o en cualesquiera de los países en cuyos mercados

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

de valores se encuentren registrados o coticen los valores emitidos por la Sociedad u otros valores emitidos con base en dichos valores, en los que dichas personas pudieran verse involucradas, incluyendo el pago de cualquier daño o perjuicio que se hubiera causado y las cantidades necesarias para llegar, en caso de estimarse oportuno, a una transacción, así como la totalidad de los honorarios y gastos de los abogados y otros asesores que se contraten para velar por los intereses de dichas personas, en el entendido de que el propio Consejo de Administración queda facultado para determinar si considera conveniente contratar los servicios de abogados y otros asesores diferentes a los que se encuentre usando la Sociedad en el caso que corresponda.

Información de los Consejeros

Nombre: **Armando Santacruz González**

Cargo: Presidente del Consejo de Administración.

Fecha de Nacimiento: 30 de octubre de 1961.

Tiempo que lleva laborando en la Empresa: 35 años.

Es Co-fundador de Grupo Pochteca. Expresidente y Co-fundador de México Unido contra la Delincuencia A.C., fue Consejero de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad, A.C., y de Fundación Proempleo, A.C.

Ha sido miembro del consejo de administración de Seguros la Latinoamericana, S.A., Laboratorios Médicos del Chopo, S.A. de C.V., (Grupo Proa), Festival del Centro Histórico de la Ciudad de México (hoy FMX, Festival de la Ciudad de México), y del Harvard Alumni Association en Cambridge, Massachussets. Es Contador Público por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y tiene una Maestría en Administración de Empresas por la Harvard Business School.

Participación accionaria en 16.30% del capital social de Grupo Pochteca.

Nombre: **Margarita Hugues Vélez**

Cargo: Consejero Propietario Independiente.

Fecha de Nacimiento es 3 de febrero de 1971.

Licenciada en Derecho por la Universidad Panamericana.

Es Directora Corporativa de Grupo Kaluz y Consejera Independiente de las siguientes empresas: Grupo Jumex, S.A.P.I de C.V., Banco Ve por Más; Byline Bank y patrona propietaria de Nacional Monte de Piedad, I.A.P. Se desempeñó como Vicepresidente Legal y de Asuntos Corporativos y Secretaria del consejo de administración de Grupo Modelo, S.A.B. de C.V. Fue consejera de Crown Inmport, LLC.

Sin participación accionaria en el capital social de Grupo Pochteca.

Nombre: **Jorge Alberto Martínez Madero**

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Cargo: Consejero Propietario Independiente.

Fecha de Nacimiento es 15 de octubre de 1973.

Ingeniero Industrial y de Sistemas del ITESM, MBA de Kellogg School of Management de Northwestern University y OPM de Harvard Business School.

Director General de FULTRA, grupo enfocado en proveer soluciones para al sector del autotransporte en Norte América.

Miembro de la junta de Gobierno de AMDA, y de los consejos de administración de IDEALEASE Inc., Grupo Financiero BX+, CUPRUM, POCHTECA, Grupo Islas y Vía Educación A.C.

Fue presidente del Consejo de IDEALEASE Inc., Idealease de México, del Comité de Camiones de AMDA y de la Asociación de Distribuidores Internacional de México, así como Director General de FIAT en México.

Sin participación accionaria en el capital social de Grupo Pochteca.

Nombre: **Eugenio Gerardo Manzano Alba**

Cargo: Consejero Propietario y Director Ejecutivo.

Fecha de Nacimiento: 3 de octubre de 1960.

Licenciado en Economía por el ITAM y tiene Maestría en Administración de Empresas en Stanford University, Graduate School of Business. Co-fundador de Grupo Pochteca.

Participación accionaria en 5.77% del capital social de Grupo Pochteca.

Nombre: **Francisco Javier Moguel Gloria**

Cargo: Consejero Propietario Independiente.

Fecha de Nacimiento: 6 de marzo de 1967.

Contador Público egresado del Instituto Tecnológico Autónomo de México.

Socio de Chevez Ruíz Zamarripa y Cía, S.C.; es miembro del Colegio de Contadores Públicos de México, A.C. y del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. Cursó en el Instituto Tecnológico Autónomo de México el Diplomado de Impuestos Internacionales, así como el Diplomado de Normas Internacionales de Información Financiera. Participa en diversos consejos de administración y comités de auditoría.

Sin participación accionaria en el capital social de Grupo Pochteca.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Nombre: **Francisco Javier Ruiz Galindo y Terrazas**

Cargo: Consejero Propietario Independiente.

Fecha de Nacimiento: 12 septiembre 1950.

Es Ingeniero Industrial.

Consejero y socio de Industrial Global Solutions (IGS), Grupo R.G.T. y Grupo IGS.

Sin participación accionaria en el capital social de Grupo Pochteca.

Nombre: **Ernesto Moya Pedrola**

Cargo: Consejero Propietario Independiente.

Fecha de Nacimiento: 5 de diciembre de 1946.

Ingeniero Químico por la UdeG y Maestría por el IPADE.

Se ha desempeñado como Director General de Walworth Valves (Philadelphia USA), Babcock México (calderas), Multiva Casa de Bolsa, Grupo DINA-International (camiones), Presidente del Consejo de MINSA (harina de maíz), Almacenadora MERCADER, Vidrioformas (envases de vidrio). Actualmente es Presidente del Consejo de TIP, MEXICO (Leasing Transporte), Presidente del Consejo de ENGEN CAPITAL (antes GE Capital) y consejero de varias empresas entre ellas Grupo MVS (medios), Galletera DONDE, Grupo ELEMENTIA, Universidad Panamericana-IPADE, Sport City-Metepec y Presidente del Patronato de Montepío Luz Saviñón I.A.P.

Sin participación accionaria en el capital social de Grupo Pochteca.

Nombre: **José Antonio Vértiz Pani**

Cargo: Consejero Propietario Independiente.

Fecha de Nacimiento: 28 de marzo de 1960.

Licenciado en Economía por el ITAM y Maestría en Administración de Empresas por Harvard Business School.

Participa en los Consejos de Administración de Grupo Viz S.A. de C.V. (Sukarne) y Wholesum Family Farms. Cuenta con experiencia profesional en las áreas de Private Equity y Banca de Inversión. Entre otros puestos, ha sido Socio de Baring Private Equity Partners, Director de Proyecto de Mexcapital, Director de Proyecto de Fomento de Capital y Director de Fusiones y Adquisiciones de Operadora de Bolsa.

Sin participación accionaria en el capital social de Grupo Pochteca.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Nombre: **María Teresa Yvonne Ochoa Rosellini**

Cargo: Consejero Propietario Independiente.

Fecha de Nacimiento es 17 de noviembre de 1973.

Licenciada en Relaciones Internacionales y Maestra en Negocios, por el Instituto Tecnológico Autónomo de México.

La Maestra Ochoa Rosellini es experta en estrategia y gobierno corporativo. Es co-fundadora y CEO de Keat, empresa de servicios de salud. También es socia fundadora de la firma Convixión, donde ha liderado 50 procesos de transformación profunda e institucionalización para compañías en diversos sectores. Anteriormente, fue CFO de Grupo Coppel, CFO de BBVA México división crédito marca privada y Director de Relación con Inversionistas de BBVA Bancomer. Es Presidente del Consejo de Administración de Agrofibra y de Liventia. Asimismo, es miembro del Consejo de Administración de Grupo Viva Aerobus, Grupo Proeza, Grupo Pochteca, Uniken, así como de la Asociación Internacional de Economía Sustentable (IASE).

Sin participación accionaria en el capital social de Grupo Pochteca.

Nombre: **Paola Hernández Villalvazo**

Cargo: Consejero Propietario Independiente.

Fecha de Nacimiento: 17 de diciembre de 1972

Licenciada en Derecho por la Universidad Iberoamericana, cuenta con una Especialidad en Comercio Exterior por la Universidad Nacional Autónoma de México, un Posgrado en Negociaciones por la Universidad de Harvard (Boston), una Especialidad en Compliance por la Universidad Miguel de Cervantes Saavedra (España), una Certificación en Compliance (World Compliance Association), una Certificación en ESG (International Sustainable Business ISB) y cuenta con el grado de Maestría en Derecho Ambiental (Universidad del País Vasco).

La Licenciada Hernández se ha desempeñado como Subdirector Jurídico en la Secretaría de Economía y en Minera México, S.A. de C.V., Director Corporativo Ambiental en Americas Mining Corporation, como Chief Compliance Officer en Americas Mining Corporation y es Consejera en Sostenibilidad & ESG en Gonzalez Calvillo, S.C.

Sin participación accionaria en el capital social de Grupo Pochteca.

Nombre: **Federico Santacruz González**

Cargo: Consejero Suplente.

Fecha de Nacimiento: 1 de diciembre de 1968.

Licenciado en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), cuenta con una Maestría en Derecho (LLM) en Columbia University.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Socio de Ritch, Mueller, Heather y Nicolau, S.C.; ha colaborado en Cravath Swaine & Moore. Es Consejero de Proeducación, I.A.P.

Participación accionaria en 5.50% del capital social de Grupo Pochteca.

Entre los Consejeros existe el siguiente parentesco: (i) el Consejero Propietario Armando Santacruz González es hermano del Consejero Suplente Federico Santacruz González.

Con base en los datos de la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 28 de abril de 2023, los principales accionistas de la Emisora mantienen una tenencia accionaria del 58.24% del total de las acciones en circulación; el grupo de control lo componen principalmente las familias del Valle Perochena y Santacruz González.

Forma en que se designa al Consejo de Administración

El Consejo de Administración, estará integrado por un máximo de veintiún Consejeros propietarios, según determine la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que los nombre, de los cuales cuando menos el veinticinco por ciento deberán ser Consejeros independientes. Por cada Consejero propietario se podrá designar a su respectivo suplente, en el entendido de que los Consejeros suplentes de los Consejeros independientes, deberán tener este mismo carácter.

Asimismo, el Consejo de Administración designará a un secretario que no formará parte de dicho órgano social.

En ningún caso podrán ser consejeros las personas que hubieren desempeñado el cargo de auditor externo de la Sociedad o de alguna de las personas morales que integran el grupo empresarial o consorcio al que ésta pertenezca, durante los doce meses inmediatos anteriores a la fecha del nombramiento.

En ningún caso podrán designarse ni fungir como consejeros independientes las personas siguientes:

I. Los directivos relevantes o empleados de la Sociedad o de las personas morales que integren el grupo empresarial o consorcio al que pertenece, así como los comisarios de estas últimas que hubieren ocupado dichos cargos durante los doce meses inmediatos anteriores a la fecha de designación.

II. Las personas físicas que tengan influencia significativa o poder de mando en la Sociedad o en alguna de las personas morales que integran el grupo empresarial o consorcio al que dicha Sociedad pertenezca.

III. Los accionistas que sean parte del grupo de personas que mantenga el control de la Sociedad.

IV. Los clientes, prestadores de servicios, proveedores, deudores, acreedores, socios, consejeros o empleados de una empresa que sea cliente, prestador de servicios, proveedor, deudor o acreedor importante.

Se considera que un cliente, prestador de servicios o proveedor es importante, cuando las ventas de la Sociedad representen más del diez por ciento de las ventas totales del cliente, del prestador de servicios o del proveedor, durante los doce meses anteriores a la fecha del nombramiento.

Asimismo, se considera que un deudor o acreedor es importante, cuando el importe del crédito es mayor al quince por ciento de los activos de la propia Sociedad o de su contraparte.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

V. Las que tengan parentesco por consanguinidad, afinidad o civil hasta el cuarto grado, así como los cónyuges, la concubina y el concubinario, de cualquiera de las personas físicas referidas en las fracciones anteriores.

Los Consejeros durarán en su cargo por el término que determine la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que los elija y continuarán en el desempeño de sus funciones, aun cuando hubiere concluido el plazo para el que hayan sido designados o por renuncia al cargo, hasta por un plazo de treinta días naturales, a falta de la designación del sustituto o cuando éste no tome posesión de su cargo, sin estar sujetos a lo dispuesto en el artículo ciento cincuenta y cuatro de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

El Consejo de Administración podrá designar consejeros provisionales, sin intervención de la asamblea de accionistas, cuando se realice alguno de los supuestos señalados en el párrafo anterior o en el artículo ciento cincuenta y cinco de la Ley General de Sociedades Mercantiles. La Asamblea de Accionistas de la Sociedad ratificará dichos nombramientos o designará a los consejeros sustitutos en la asamblea siguiente a que ocurra tal evento.

Corresponderá a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas fijar los emolumentos que deban percibir los miembros del Consejo de Administración.

Funcionamiento del Consejo de Administración

El Presidente del Consejo de Administración será nombrado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de entre los Consejeros designados. Cuidará del exacto cumplimiento de los estatutos sociales, de los reglamentos de la Sociedad y de las resoluciones de la Asamblea y del Consejo de Administración.

El Consejo de Administración funcionará válidamente con la asistencia de la mayoría de sus miembros y sus resoluciones se tomarán por mayoría de votos de los miembros que concurren.

El Consejo de Administración deberá sesionar, por lo menos, cuatro veces durante cada ejercicio social.

Las Juntas del Consejo de Administración se celebrarán en el domicilio de la Sociedad o en cualquier otro lugar de la República Mexicana; serán convocadas por escrito mediante correo electrónico, telefax, télex o telegrama enviado con anticipación mínima de cinco días hábiles a todos los Consejeros propietarios y suplentes, a los domicilios que hayan declarado a la Sociedad e indicarán el lugar, día y hora para la reunión y contendrán los asuntos que deberán tratar en la misma. No se requerirá convocatoria, en caso de que todos los Consejeros propietarios se encuentren presentes.

Tampoco se requerirá convocatoria cuando el Consejo de Administración haya acordado y establecido en calendario fijo de juntas.

El Presidente del Consejo de Administración o el Secretario de la Sociedad, podrá convocar a una sesión de Consejo de Administración.

El Presidente del Consejo de Administración o de los comités que lleven a cabo las funciones de prácticas societarias y de auditoría a que se refiere la Ley del Mercado de Valores, así como el veinticinco por ciento de los consejeros de la Sociedad, podrán convocar a una sesión de Consejo de Administración e insertar en el orden del día los puntos que estimen pertinentes.

El Consejo de Administración, para el desempeño de sus funciones, contará con el auxilio de uno o más comités que establezca para tal efecto. El o los comités que desarrollen las actividades en materia de prácticas societarias y de

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

auditoría, se integrarán exclusivamente con consejeros independientes y por un mínimo de tres miembros designados por el propio Consejo de Administración, a propuesta del presidente de dicho órgano social.

En el caso de que la Sociedad sea controlada por una persona o grupo de personas que tengan el cincuenta por ciento o más del capital social, el Comité de Prácticas Societarias se integrará, cuando menos, por mayoría de consejeros independientes siempre que dicha circunstancia sea revelada al público

Derecho de minorías

Toda minoría de tenedores de acciones de voto restringido distintas a las que prevé, el artículo ciento trece de la Ley General de Sociedades Mercantiles o de voto limitado a que alude dicho precepto, que represente cuando menos un diez por ciento del capital social en una o ambas series accionarias, tendrá el derecho de designar por lo menos a un consejero y su respectivo suplente.

Sólo podrán revocarse los nombramientos de los consejeros o designados por los accionistas a que se refiere el párrafo anterior cuando a su vez se revoque el nombramiento de todos los demás consejeros, en cuyo caso las personas sustituidas no podrán ser nombradas con tal carácter durante los doce meses inmediatos siguientes a la fecha de revocación.

También podrán solicitar que se aplace por una sola vez, por tres días naturales y sin necesidad de nueva convocatoria, la votación de cualquier asunto respecto del cual no se consideren suficientemente informados, sin que resulte aplicable el porcentaje señalado en el artículo 199 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Los titulares de acciones con derecho a voto, incluso en forma limitada o restringida, que representen cuando menos el diez por ciento del capital social, podrán solicitar se convoque a una Asamblea General de Accionistas en los términos señalados en el artículo ciento ochenta y cuatro de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Los accionistas con acciones con derecho a voto, incluso en forma limitada o restringida, que representen en lo individual o en su conjunto cuando menos el veinte por ciento del capital social, podrán oponerse judicialmente a las resoluciones de las Asambleas Generales, respecto de las cuales tengan derecho de voto, siempre que se satisfagan los requisitos del artículo doscientos uno de la Ley General de Sociedades Mercantiles, siendo igualmente aplicable el artículo doscientos dos de la citada Ley.

La responsabilidad que derive de los actos a que se refiere la Ley del Mercado de Valores será exclusivamente en favor de la Sociedad o de la persona moral que ésta controle o en la que tenga una influencia significativa, que sufra el daño patrimonial.

La acción de responsabilidad podrá ser ejercida:

I. Por la Sociedad Anónima Bursátil.

II. Por los accionistas de la Sociedad Anónima Bursátil que, en lo individual o en su conjunto, tengan la titularidad de acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido, o sin derecho a voto, que representen el cinco por ciento o más del capital social de la Sociedad Anónima Bursátil.

Facultades y Obligaciones del Consejo de Administración

El Consejo de Administración tendrá las más amplias facultades reconocidas por la ley a un mandatario general para celebrar todo tipo de contratos y para realizar toda clase de actos y operaciones que por ley o por disposición de los

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

estatutos no estén reservados a la Asamblea de Accionistas, así como para administrar y dirigir los negocios de la Sociedad para realizar todos y cada uno de los objetos sociales de la misma y para representar a la Sociedad ante toda clase de personas y de autoridades, sean éstas judiciales, laborales o administrativas, federales, estatales o municipales.

El Consejo de Administración tendrá poder general para pleitos y cobranzas, actos de administración y dominio, en los términos de los tres primeros párrafos del artículo dos mil quinientos cincuenta y cuatro del Código Civil para el Distrito Federal y de sus correlativos de los Códigos Civiles de los Estados, gozando aún de aquellas facultades que requieran cláusula especial conforme a la ley, sin limitación alguna, a las cuales se refieren los artículos dos mil quinientos setenta y cuatro, dos mil quinientos ochenta y dos, dos mil quinientos ochenta y siete y dos mil quinientos noventa y tres del Código Civil para el Distrito Federal y sus artículos correlativos de los Códigos Civiles para los Estados. De manera expresa se conceden al Consejo de Administración las siguientes facultades que se enumeran de manera enunciativa pero no limitativa:

1. Articular y absolver posiciones, recusar, comprometer en árbitros o arbitradores, transigir y celebrar convenios judiciales, desistirse aún del juicio de amparo, subastar y aceptar adjudicaciones de bienes, consentir resoluciones judiciales, presentar y ratificar denuncias, querellas y acusaciones de carácter penal y coadyuvar con el Ministerio Público.
2. Poder general para administrar bienes, con toda clase de facultades administrativas.
3. Poder general actos de administración laboral, en términos del Artículo 11 de la Ley Federal del Trabajo, y que ejercerá ante las Autoridades establecidas en el Artículo quinientos veintitrés del mismo ordenamiento.
4. Poder general para ejercer actos de dominio respecto de todos los bienes muebles e inmuebles y derechos de la Sociedad, sin limitación alguna.
5. Poder para otorgar y suscribir títulos de crédito en los términos de los artículos noveno y décimo de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.
6. Poder para otorgar y revocar poderes generales o especiales para pleitos y cobranzas, actos de administración o actos de dominio, con todas o algunas de las facultades mencionadas en éstos estatutos.
7. Facultades para:
 - (a) Establecer sucursales, oficinas o agencias en cualquier lugar de la República Mexicana y del Extranjero y suprimirlas.
 - (b) Abrir y cancelar cuentas bancarias o con cualquier otro intermediario financiero, así como para hacer depósitos y girar contra ellas.
 - (c) Nombrar y remover libremente a un Presidente Ejecutivo de la Sociedad; uno o más Vicepresidentes Ejecutivos, al Director o Gerente General, a otros Directores o Gerentes de la Sociedad y fijarles sus poderes, obligaciones, garantías, atribuciones y emolumentos, y ejercitar estas mismas facultades respecto de los demás funcionarios y apoderados de la Sociedad.
 - (d) Sin perjuicio de las facultades de la Asamblea, nombrar y remover al o a los Auditores Externos de la Sociedad y convenir los honorarios correspondientes.
 - (e) Convocar a las Asambleas Generales de Accionistas, proponiendo los asuntos que deban incluirse en el Orden del Día.

El Consejo de Administración deberá ocuparse de los asuntos siguientes:

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- I. Establecer las estrategias generales para la conducción del negocio de la Sociedad y personas morales que ésta controle.
- II. Vigilar la gestión y conducción de la Sociedad y de las personas morales que ésta controle, considerando la relevancia que tengan estas últimas en la situación financiera, administrativa y jurídica de la Sociedad, así como el desempeño de los directivos relevantes. Lo anterior, en términos de lo establecido en el capítulo IV de los Estatutos Sociales.
- III. Aprobar, con la previa opinión del comité que sea competente:
 - a) Las políticas y lineamientos para el uso o goce de los bienes que integren el patrimonio de la Sociedad y de las personas morales que ésta controle, por parte de personas relacionadas.
 - b) Las operaciones, cada una en lo individual, con personas relacionadas, que pretenda celebrar la Sociedad o las personas morales que ésta controle.

No requerirán aprobación del Consejo de Administración, las operaciones que a continuación se señalan, siempre que se apeguen a las políticas y lineamientos que al efecto apruebe el consejo:

1. Las operaciones que en razón de su cuantía carezcan de relevancia para la Sociedad o personas morales que ésta controle.
 2. Las operaciones que se realicen entre la Sociedad y las personas morales que ésta controle o en las que tenga una influencia significativa o entre cualquiera de éstas, siempre que:
 - i) Sean del giro ordinario o habitual del negocio.
 - ii) Se consideren hechas a precios de mercado o soportadas en valuaciones realizadas por agentes externos especialistas.
 3. Las operaciones que se realicen con empleados, siempre que se lleven a cabo en las mismas condiciones que con cualquier cliente o como resultado de prestaciones laborales de carácter general.
- c) Las operaciones que se ejecuten, ya sea simultánea o sucesivamente, que por sus características puedan considerarse como una sola operación y que pretendan llevarse a cabo por la Sociedad o las personas morales que ésta controle, en el lapso de un ejercicio social, cuando sean inusuales o no recurrentes, o bien, su importe represente, con base en cifras correspondientes al cierre del trimestre inmediato anterior en cualquiera de los supuestos siguientes:
 1. La adquisición o enajenación de bienes con valor igual o superior al cinco por ciento de los activos consolidados de la Sociedad.
 2. El otorgamiento de garantías o la asunción de pasivos por un monto total igual o superior al cinco por ciento de los activos consolidados de la Sociedad.
 - d) El nombramiento, elección y, en su caso, destitución del director general de la Sociedad y su retribución integral, así como las políticas para la designación y retribución integral de los demás directivos relevantes.
 - e) Las políticas para el otorgamiento de mutuos, préstamos o cualquier tipo de créditos o garantías a personas relacionadas.
 - f) Las dispensas para que un consejero, directivo relevante o persona con poder de mando, aproveche oportunidades de negocio para sí o en favor de terceros, que correspondan a la Sociedad o a las personas morales que ésta controle o en las que tenga una influencia significativa. Las dispensas por transacciones cuyo importe sea menor al mencionado en el inciso c) de esta fracción, podrán delegarse en alguno de los comités

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

de la Sociedad encargado de las funciones en materia de auditoría o prácticas societarias a que hace referencia esta Ley.

- g) Los lineamientos en materia de control interno y auditoría interna de la Sociedad y de las personas morales que ésta controle.
- h) Las políticas contables de la Sociedad, ajustándose a los principios de contabilidad reconocidos o expedidos por la Comisión mediante disposiciones de carácter general.
- i) Los estados financieros de la Sociedad.
- j) La contratación de la persona moral que proporcione los servicios de auditoría externa y, en su caso, de servicios adicionales o complementarios a los de auditoría externa.

Cuando las determinaciones del Consejo de Administración no sean acordes con las opiniones que le proporcione el comité correspondiente, el citado comité deberá instruir al director general revelar tal circunstancia al público inversionista, a través de la bolsa de valores en que coticen las acciones de la Sociedad o los títulos de crédito que las representen, ajustándose a los términos y condiciones que dicha bolsa establezca en su reglamento interior.

IV. Presentar a la asamblea general de accionistas que se celebre con motivo del cierre del ejercicio social:

- a) Los informes a que se refiere el artículo cuarenta y tres de la Ley del Mercado de Valores.
- b) El informe que el director general elabore conforme a lo señalado en el artículo cuarenta y cuatro, fracción once (romano) de Ley del Mercado de Valores, acompañado del dictamen del auditor externo.
- c) La opinión del Consejo de Administración sobre el contenido del informe del director general a que se refiere el inciso anterior.
- d) El informe a que se refiere el artículo ciento setenta y dos, inciso b) de la Ley General de Sociedades Mercantiles en el que se contengan las principales políticas y criterios contables y de información seguidos en la preparación de la información financiera.
- e) El informe sobre las operaciones y actividades en las que hubiere intervenido conforme a lo previsto en estos Estatutos.

V. Dar seguimiento a los principales riesgos a los que está expuesta la Sociedad y personas morales que ésta controle, identificados con base en la información presentada por los comités, el director general y la persona moral que proporcione los servicios de auditoría externa, así como a los sistemas de contabilidad, control interno y auditoría interna, registro, archivo o información, de éstas y aquélla, lo que podrá llevar a cabo por conducto del comité que ejerza las funciones en materia de auditoría.

VI. Aprobar las políticas de información y comunicación con los accionistas y el mercado, así como con los consejeros y directivos relevantes, para dar cumplimiento a lo previsto en el presente ordenamiento legal.

VII. Determinar las acciones que correspondan a fin de subsanar las irregularidades que sean de su conocimiento e implementar las medidas correctivas correspondientes.

VIII. Establecer los términos y condiciones a los que se ajustará el director general en el ejercicio de sus facultades de actos de dominio.

IX. Ordenar al director general la revelación al público de los eventos relevantes de que tenga conocimiento. Lo anterior, sin perjuicio de la obligación del director general a que hace referencia el artículo cuarenta y cuatro, fracción V de Ley del Mercado de Valores.

X. Las demás que establezca Ley del Mercado de Valores o se prevean en estos estatutos.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

El Consejo de Administración será responsable de vigilar el cumplimiento de los acuerdos de las asambleas de accionistas, lo cual podrá llevar a cabo a través del comité que ejerza las funciones de auditoría a que se refiere la Ley del Mercado de Valores.

Los miembros del Consejo de Administración desempeñarán su cargo procurando la creación de valor en beneficio de la Sociedad, sin favorecer a un determinado accionista o grupo de accionistas. Al efecto, deberán actuar diligentemente adoptando decisiones razonadas y cumpliendo los demás deberes que les sean impuestos por virtud la Ley del Mercado de Valores o de los estatutos sociales.

El Consejo de Administración en funciones, fue designado por la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2023.

La Sociedad es dirigida y administrada por un Consejo de Administración integrado por diez consejeros propietarios y un suplente designados por la asamblea de accionistas. El Consejo de Administración funcionará válidamente con la asistencia de la mayoría de sus miembros y sus resoluciones se tomarán por mayoría de votos de los miembros que concurren.

La operación diaria de la Sociedad es responsabilidad de los funcionarios directivos de la misma, mientras que la labor de definir la visión estratégica y de aprobar la gestión es responsabilidad del Consejo de Administración.

El Consejo de Administración se asegura que los accionistas y el mercado tengan acceso a la información pública de la Sociedad.

Información sobre los consejeros y principales funcionarios.

Los únicos Consejeros que laboran en la Emisora son: (i) el Lic. Armando Santacruz González con el cargo de Director General; y (ii) el Lic. Eugenio Gerardo Manzano Alba con el cargo de Director Ejecutivo. Ambos son Consejeros Propietarios.

Entre los Consejeros existe el siguiente parentesco: (i) el Consejero Propietario Armando Santacruz González es hermano del Consejero Suplente Federico Santacruz González.

Con base en los datos de la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 28 de abril de 2023, los principales accionistas de la Emisora mantienen una tenencia accionaria del 57.86% del total de las acciones en circulación; el grupo de control lo componen principalmente las familias del Valle Perochena y Santacruz González.

Plan de Opción de Compra de Acciones para Ejecutivos Estratégicos

Durante 2008, el Grupo constituyó dos fideicomisos de inversión y administración. En el Fideicomiso denominado F/147 se aportó \$33,085 con los que se adquirieron 22,056,811 acciones de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. a razón de un peso con cincuenta centavos por acción. En ese mismo año el Consejo de Administración aprobó este aumento de capital social, manteniéndose en Tesorería del Grupo 7,943,189. Las acciones fueron asignadas irrevocablemente a ciertos funcionarios y empleados del Grupo, que se convirtieron en fideicomisarios del fideicomiso descrito. Asimismo, los ejecutivos del Grupo se obligan a pagar el valor de las acciones asignadas en un plazo de tres años.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Durante 2015 el Grupo constituyó un Fideicomiso denominado F/34. El patrimonio del fideicomiso corresponde a las acciones a suscribir por el fideicomiso de inversión y administración número F/34, hasta por un monto de \$20,805 para el plan de opción de compra a ejecutivos clave. En dicho Fideicomiso participan diversas subsidiarias fungiendo como Fideicomitentes, Banco Ve por Más, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Ver por Más en carácter de Fiduciario y diversos funcionarios del Grupo como Fideicomisarios. Al 31 de diciembre de 2023 no se han asignado acciones a los ejecutivos en este fideicomiso. Las acciones a adquirir son las representativas del capital social de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V.

Comité de Auditoría y Prácticas Societarias

La vigilancia de la gestión, conducción y ejecución de los negocios de la Sociedad, estarán a cargo del Consejo de Administración a través del o de los comités que constituya para que lleven a cabo las actividades en materia de prácticas societarias y de auditoría, así como por conducto de la persona moral que realice la auditoría externa de la Sociedad, cada uno en el ámbito de sus respectivas competencias, según lo señalado en la Ley del Mercado de Valores.

Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. fusiona en un solo comité las funciones de Auditoría y Prácticas Societarias, dicho Comité está integrado por tres miembros independientes del Consejo de Administración, los cuales son designados por la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas.

El Comité de Auditoría y Prácticas Societarias (en funciones de Prácticas Societarias) desempeña las siguientes actividades.

- a) Dar opinión al Consejo de Administración sobre los asuntos que le competan conforme a la Ley del Mercado de Valores.
- b) Solicitar la opinión de expertos independientes en los casos en que lo juzgue conveniente, para el adecuado desempeño de sus funciones o cuando conforme a la Ley del Mercado de Valores o disposiciones de carácter general se requiera.
- c) Convocar a asambleas de accionistas y hacer que se inserten en el orden del día de dichas asambleas los puntos que estime pertinentes.
- d) Apoyar al Consejo de Administración en la elaboración de los informes a que se refiere el artículo veintiocho, fracción cuatro (romano), incisos d) y e) de la Ley del Mercado de Valores.
- e) Las demás que la Ley del Mercado de Valores establezca o se prevean en los estatutos sociales de Grupo Pochteca.

El Comité de Auditoría y Prácticas Societarias (en funciones de Auditoría), desempeña las siguientes actividades:

- a) Dar opinión al Consejo de Administración sobre los asuntos que le competan conforme a la Ley del Mercado de Valores.
- b) Evaluar el desempeño de la persona moral que proporcione los servicios de auditoría externa, así como analizar el dictamen, opiniones, reportes o informes que elabore y suscriba el auditor externo. Para tal efecto, el comité podrá

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

requerir la presencia del citado auditor cuando lo estime conveniente, sin perjuicio de que deberá reunirse con este último por lo menos una vez al año.

c) Discutir los estados financieros de la Sociedad con las personas responsables de su elaboración y revisión, y con base en ello recomendar o no al Consejo de Administración su aprobación.

d) Informar al Consejo de Administración la situación que guarda el sistema de control interno y auditoría interna de la Sociedad o de las personas morales que ésta controle, incluyendo las irregularidades que, en su caso, detecte.

e) Elaborar la opinión a que se refiere el artículo veintiocho, fracción cuatro (romano), inciso c) de la Ley del Mercado de Valores y someterla a consideración del Consejo de Administración para su posterior presentación a la asamblea de accionistas, apoyándose, entre otros elementos, en el dictamen del auditor externo. Dicha opinión deberá señalar, por lo menos:

1. Si las políticas y criterios contables y de información seguidas por la Sociedad son adecuados y suficientes tomando en consideración las circunstancias particulares de la misma.
2. Si dichas políticas y criterios han sido aplicados consistentemente en la información presentada por el director general.
3. Si como consecuencia de los numerales uno y dos anteriores, la información presentada por el director general refleja en forma razonable la situación financiera y los resultados de la Sociedad.

f) Apoyar al Consejo de Administración en la elaboración de los informes a que se refiere el artículo veintiocho, fracción cuatro (romano), incisos d) y e) de la Ley del Mercado de Valores.

g) Vigilar que las operaciones a que hacen referencia los artículos veintiocho, fracción tres (romano) y cuarenta y siete de la Ley del Mercado de Valores, se lleven a cabo ajustándose a lo previsto al efecto en dichos preceptos, así como a las políticas derivadas de los mismos.

h) Solicitar la opinión de expertos independientes en los casos en que lo juzgue conveniente, para el adecuado desempeño de sus funciones o cuando conforme a la Ley del Mercado de Valores o disposiciones de carácter general se requiera.

i) Requerir a los directivos relevantes y demás empleados de la Sociedad o de las personas morales que ésta controle, reportes relativos a la elaboración de la información financiera y de cualquier otro tipo que estime necesaria para el ejercicio de sus funciones.

j) Investigar los posibles incumplimientos de los que tenga conocimiento, a las operaciones, lineamientos y políticas de operación, sistema de control interno y auditoría interna y registro contable, ya sea de la propia Sociedad o de las personas morales que ésta controle, para lo cual deberá realizar un examen de la documentación, registros y demás evidencias comprobatorias, en el grado y extensión que sean necesarios para efectuar dicha vigilancia.

k) Recibir observaciones formuladas por accionistas, consejeros, directivos relevantes, empleados y, en general, de cualquier tercero, respecto de los asuntos a que se refiere el inciso anterior, así como realizar las acciones que a su juicio resulten procedentes en relación con tales observaciones.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- l) Solicitar reuniones periódicas con los directivos relevantes, así como la entrega de cualquier tipo de información relacionada con el control interno y auditoría interna de la Sociedad o personas morales que ésta controle.
- m) Informar al Consejo de Administración de las irregularidades importantes detectadas con motivo del ejercicio de sus funciones y, en su caso, de las acciones correctivas adoptadas o proponer las que deban aplicarse.
- n) Convocar a asambleas de accionistas y solicitar que se inserten en el orden del día de dichas asambleas los puntos que estime pertinentes.
- o) Vigilar que el director general dé cumplimiento a los acuerdos de las asambleas de accionistas y del Consejo de Administración de la Sociedad, conforme a las instrucciones que, en su caso, dicte la propia asamblea o el referido consejo.
- p) Vigilar que se establezcan mecanismos y controles internos que permitan verificar que los actos y operaciones de la Sociedad y de las personas morales que ésta controle, se apeguen a la normativa aplicable, así como implementar metodologías que posibiliten revisar el cumplimiento de lo anterior.
- q) Las demás que la Ley del Mercado de Valores establezca o se prevean en estos estatutos.

El presidente del comité que ejerza las funciones en materia de prácticas societarias y de auditoría, será designado y/o removido de su cargo exclusivamente por la asamblea general de accionistas. Dicho presidente no podrá presidir el Consejo de Administración y deberán ser seleccionados por su experiencia, por su reconocida capacidad y por su prestigio profesional. Asimismo, deberá elaborar un informe anual sobre las actividades que correspondan a dicho órgano y presentarlo al Consejo de Administración. Dicho informe contemplará por lo menos, los aspectos siguientes:

I. En materia de Prácticas Societarias:

- a) Las observaciones respecto del desempeño de los directivos relevantes.
- b) Las operaciones con personas relacionadas, durante el ejercicio que se informa, detallando las características de las operaciones significativas.
- c) Los paquetes de emolumentos o remuneraciones integrales de las personas físicas a que hace referencia el artículo veintiocho, fracción tres (romano), inciso d) de la Ley del Mercado de Valores.
- d) Las dispensas otorgadas por el Consejo de Administración en términos de lo establecido en el artículo veintiocho, fracción tres (romano), inciso f) de la Ley del Mercado de Valores.

II. En materia de Auditoría:

- a) El estado que guarda el sistema de control interno y auditoría interna de la Sociedad y personas morales que ésta controle y, en su caso, la descripción de sus deficiencias y desviaciones, así como de los aspectos que requieran una mejoría, tomando en cuenta las opiniones, informes, comunicados y el dictamen de auditoría externa, así como los informes emitidos por los expertos independientes que hubieren prestado sus servicios durante el periodo que cubra el informe.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- b) La mención y seguimiento de las medidas preventivas y correctivas implementadas con base en los resultados de las investigaciones relacionadas con el incumplimiento a los lineamientos y políticas de operación y de registro contable, ya sea de la propia Sociedad o de las personas morales que ésta controle.
- c) La evaluación del desempeño de la persona moral que otorgue los servicios de auditoría externa, así como del auditor externo encargado de ésta.
- d) La descripción y valoración de los servicios adicionales o complementarios que, en su caso, proporcione la persona moral encargada de realizar la auditoría externa, así como los que otorguen los expertos independientes.
- e) Los principales resultados de las revisiones a los estados financieros de la Sociedad y de las personas morales que ésta controle.
- f) La descripción y efectos de las modificaciones a las políticas contables aprobadas durante el periodo que cubra el informe.
- g) Las medidas adoptadas con motivo de las observaciones que consideren relevantes, formuladas por accionistas, consejeros, directivos relevantes, empleados y, en general, de cualquier tercero, respecto de la contabilidad, controles internos y temas relacionados con la auditoría interna o externa, o bien, derivadas de las denuncias realizadas sobre hechos que estimen irregulares en la administración.
- h) El seguimiento de los acuerdos de las asambleas de accionistas y del Consejo de Administración.

Para la elaboración de los informes a que se refiere, así como de las opiniones señaladas en el artículo cuarenta y dos de la Ley del Mercado de Valores, el comité o los comités que lleven a cabo las actividades en materia de prácticas societarias y de auditoría deberán escuchar a los directivos relevantes; en caso de existir diferencia de opinión con estos últimos, incorporarán tales diferencias en los citados informes y opiniones.

En la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2023, se resolvió que el Comité de Auditoría y de Prácticas Societarias de la Sociedad estuviera integrado por las siguientes personas:

COMITÉ DE AUDITORÍA y PRÁCTICAS SOCIETARIAS

Francisco Javier Moguel Gloria	Presidente
Francisco Javier Ruiz Galindo y Terrazas	Miembro
Margarita Hugues Vélez	Miembro
Juan Pablo del Río Benítez	Secretario, No Miembro

El Comité de Auditoría y Prácticas Societarias contará con la presencia del Auditor Externo, quien asistirá en calidad de invitado con derecho a voz y sin voto.

Así, en el ejercicio de sus funciones y en atención a sus responsabilidades, el comité ha contado con la presencia, en las citadas sesiones, de representantes de la firma Galaz, Yamazaki, Ruíz Urquiza, S.C. (Deloitte), Auditores Externos de la Sociedad, así como del director general y demás funcionarios de la Sociedad cuya presencia fue requerida, incluidos los responsables de Auditoría Interna.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 43 fracciones uno (romano) y dos (romano) de la Ley del Mercado de Valores, se rindió el informe de actividades correspondiente al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2023, mismo que contiene los principales asuntos atendidos por el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, a saber:

Las resoluciones adoptadas por el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias han sido oportunamente comunicadas y sometidas a la consideración del Consejo de Administración, mediante el reporte respectivo presentado a este último órgano social superior en sus sesiones correspondientes. Los detalles de dichas resoluciones y acuerdos pueden ser consultados en las actas que de cada sesión se levantaron y que con la previa aprobación del Comité han sido transcritas al libro de actas respectivo. De cada sesión se ha formado un expediente con los informes y demás documentación tratados.

En cada una de las referidas sesiones del Comité se analizaron y aprobaron los Estados Financieros presentados por la Administración de la Empresa correspondientes al trimestre concluido, habiéndose recomendado al Consejo de Administración su aprobación en cada caso para su presentación a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y su divulgación pública a través de la Bolsa Mexicana de Valores, S. A. B. de C. V. En cada caso, los citados Estados Financieros se discutieron con los ejecutivos responsables de su elaboración y revisión.

Se revisaron y aprobaron el Informe de Operaciones, así como los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 y se conoció el dictamen de éstos por auditoría externa y se acordó recomendar al Consejo de Administración su aprobación, para su presentación a la Asamblea de Accionistas y presentación y divulgación a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y/o a la Bolsa Mexicana de Valores, S. A. B. de C. V.

Asimismo, en cada reunión el Comité recibió y analizó el Reporte de Auditoría Interna por el período trimestral correspondiente y revisó las transacciones y saldos de la Sociedad con partes relacionadas (incluyendo cuentas intercompañías), El Comité de Auditoría y Prácticas Societarias concluyó que el desempeño de Galaz, Yamazaki, Ruíz Urquiza, S.C. (Deloitte), como Auditores Externos de la Sociedad y de sus socios encargados de la respectiva auditoría es satisfactorio y la comunicación entre dicho Comité y los referidos auditores es fluida y constante.

Durante el período que se reporta el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias no recibió de parte de accionistas, consejeros, directivos relevantes, empleados y en general de cualquier tercero, observaciones respecto de la contabilidad, controles internos y temas relacionados con la Auditoría Interna o Externa, diferentes de las de la Administración durante la preparación o revisión de la documentación respectiva, ni denuncias sobre hechos que se estimen irregulares en la Administración.

El Comité de Auditoría y Prácticas Societarias ha dado puntual seguimiento, dentro de su competencia y de acuerdo con instrucciones recibidas de órganos sociales superiores, a los acuerdos de las Asambleas de Accionistas y del Consejo de Administración ocurridos durante el período a que se refiere este informe.

De todo lo anterior, se desprende que el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias cumplió durante el período que se reporta con sus funciones señaladas en el Artículo 42 fracciones uno (romano) y dos (romano) de la Ley del Mercado de Valores.

Directivos Relevantes

Los principales funcionarios dentro del Grupo a la fecha de publicación del presente Reporte Anual, son los siguientes:

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Nombre	Puesto	Antigüedad
Armando Santacruz González	Director General	35 años
Eugenio Gerardo Manzano Alba	Director Ejecutivo	35 años
Francisco Martínez García	Director Adjunto México	17 años
Juvenal Guillermo Hernández Trujano	Director de Finanzas	3 años
Carlos Enrique Ramírez Bernal	Director Corporativo de Recursos Humanos	2 años
Patricio Orendain Pickering	Director Latam Chemicals, LLC & Petróleo & Gas.	7 años
Eugenio Fernando Ballesteros Cameroni	Director Jurídico	2 años
Miguel Ángel Lozano Martínez	Director de Corporativo de Sistemas	2 años
María Antonieta Falfan Vázquez	Director de Crédito y Cobranza	22 años
Carlos Henrique Lemos Dantas	Director General Brasil	11 años
Javier Canala-Echevarría León de la Barra	Director Regional Sudamérica	3 años
Alberto Romero Núñez	Director de Centroamérica	7 meses
Roxana Giselle Soroko	Director de Soluciones Integrales Pochteca	1 año 9 meses
Armando Vázquez Estrada	Director División Alimentos Ambientales y Especialidades	5 meses
Silvio Arturo Zapata Concha	Director Lubricantes	13 años
Raymundo Rodríguez Robles	Director de Ventas	30 años
Roberto Barrera Bautista	Director de Químicos Inorgánicos	10 años
Sergio Fernando Treviño Flores	Director Comercial Regional	6 años
Julio César Serrano Santana	Director Comercial Regional	1 año
Aurelio Pérez Hebert	Director Divisional Papel	27 años
Pedro Alejandro Goya Martínez	Director de Operaciones	8 meses
Mauricio Mondragon Von Bertrab	Director de Soluciones Ambientales	2 Meses

Adicional al sueldo contractual, los ejecutivos de mayor nivel de la Empresa tienen derecho a bonos por su actuación y resultados obtenidos. Durante 2023, la suma anual de las remuneraciones a los principales funcionarios ascendió a \$100 millones de Pesos.

Información de Principales Funcionarios

Nombre: **Armando Santacruz González**

Cargo: Consejero Propietario y Director General.

Es co-fundador de Grupo Pochteca. Consejero y co-fundador de México Unido contra la Delincuencia, A.C. Ha sido miembro del Consejo de Administración de Elementia, S.A. de C.V., Seguros la Latinoamericana, S.A., Laboratorios Médicos del Chopo, S.A. de C.V., (Grupo Proa), Festival del Centro Histórico de la Ciudad de México (hoy FMX, Festival de México), Fundación Pro-Empleo, A.C y del Harvard *Alumni Association* en Cambridge, Massachussets. Es Contador Público por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y tiene una Maestría en Administración de Empresas por la Harvard Business School.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Nombre: **Eugenio Gerardo Manzano Alba**

Cargo: Consejero Propietario y Director Ejecutivo.

Cofundador de Grupo Pochteca. Es miembro del Consejo de Administración de Grupo Motriz, S.A. de C.V. Licenciado en Economía por el ITAM, cuenta con Maestría en Administración de Empresas en Stanford University, Graduate School of Business.

Nombre: **Juvenal Guillermo Hernandez Trujano**

Cargo: Director de Finanzas.

Estudios: Contador Público del Tecnológico de Monterrey (ITESM) y el programa Dirección de Empresas D1 del IPADE. Ha cursado Diplomados en el ITESM e ITAM

Empresas en las que ha colaborado: Cuenta con 25 años de experiencia. Previamente trabajó en Circle K, Grupo Modelo AbInbev, Panamco y PWC.

Nombre: **Francisco Martínez García**

Cargo: Director Adjunto de México.

Estudios: Licenciado en Administración con Máster en Alta Dirección de Empresas por el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas (IPADE). Cursó el University of Industrial Distribution en Purdue University en Indianápolis, EE. UU., junto con el Diplomado Universitario en Desarrollo Gerencial en la Universidad Iberoamericana.

Empresas en las que ha colaborado: Office Max, Wal Mart de México (Suburbia). Ingresó en 2006 al Grupo.

Nombre: **Sergio Fernando Treviño Flores**

Cargo: Director Comercial.

Estudios: Ingeniero Industrial y de Sistemas de la Universidad de Monterrey, cuenta con Certificación de Project manager.

Empresas en las que ha colaborado: Schlumberger y Ryder con una trayectoria ascendente en Grupo Pochteca desde su ingreso en 2017.

Nombre: **Carlos Enrique Ramírez Bernal**

Cargo: Director Corporativo de Recursos Humanos

Estudios: Lic. en Administración de Empresas por la Universidad Tech Latinoamericana, cuenta con MBA Ejecutivo en el Instituto Superior de Barcelona

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Empresas en las que ha colaborado: Con más 20 años de experiencia ha colaborado en compañías como G4S International Security Solutions, British American Tobacco, con experiencia comercial en Louis Vuitton & Moet Hennessey y Johnson & Johnson Medical

Nombre: **Silvio Arturo Zapata Concha**

Cargo: Director Lubricantes.

Estudios: Licenciatura en Administración de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá, Colombia.

Empresas en las que ha colaborado: Ha ocupado diversos cargos en ventas y mercadotecnia, desempeñándose como Director Comercial del negocio de lubricantes de Shell México, Gerente de Mercadotecnia de lubricantes Shell para Latinoamérica con sede en Brasil. También se desempeñó como Gerente de Mercadotecnia de Shell para el Norte de Latinoamérica y con anterioridad se desempeñó como Gerente de Ventas de lubricantes Shell en varias regiones de Colombia. Inició su carrera trabajando en Exxon en Colombia.

Nombre: **Miguel Ángel Lozano Martinez**

Cargo: Director Corporativo de Sistemas.

Estudios: Lic. en Ciencias Computacionales por la Universidad Autónoma de Nuevo León y cuenta con MBA por el EGADE Business School/Yale School of Management,

Empresas en las que ha colaborado: Cuenta con 26 años de experiencia liderando proyectos estratégicos enfocados a la innovación digital del negocio en empresas transnacionales como Terra Networks, CEMEX y Avant Energy,

Nombre: **Patricio Orendain Pickering**

Cargo: Managing Director Latam Chemicals, LLC y Director Petróleo & Gas.

Estudios: Ingeniería Mecánica Especializada en el Área Industrial por la Universidad Panamericana.

Empresas en las que ha colaborado: Schlumberger, ocupando posiciones directivas y gerenciales en ingeniería de diseño, proyecto, manufactura, cadena de suministro y desarrollo de negocios en diferentes países como EE.UU., China, Comunidad Europea y Latinoamérica.

Nombre: **Raymundo Rodríguez Robles**

Cargo: Director de Ventas

Estudios: Licenciatura en Finanzas por la Universidad de Valle de México.

Empresas en las que ha colaborado: Ingresó en 1993 a Grupo Dermet que fue adquirida por Grupo Pochteca, pasando por diferentes puestos hasta el actual donde se desempeña como Director del Área Comercial.

Nombre: **Roberto Barrera Bautista**

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Cargo: Director de Químicos Inorgánicos & Agua

Estudios: Ingeniero Químico con MBA en ITESM Campus Santa Fe.

Empresas en las que ha colaborado: ExxonMobil, Dow Química, Ecolab y Praxair, donde ha ocupado diversos cargos en áreas comerciales con más de 20 años de experiencia en ventas dentro de las industrias petroquímica, farmacéutica, alimentos y bebidas, metalmecánica, construcción, energía, seguridad, automotriz y gobierno.

Nombre: **Roxana Giselle Soroko**

Cargo: Director General Lar

Estudios: Licenciada en Relaciones Públicas y Administración de Empresas por la UADE, Cuenta con certificado en Venta Integral por el Tec de Monterrey

Empresas en las que ha colaborado: Con 28 años de experiencia en puestos como Gerente de operaciones, Gerente de Ventas Distritales, Director comercial en empresas como FAES FARMA, Stericycle, Asofarma, Pfizer entre otras

Nombre: **Maria Antonieta Falfán Vazquez**

Cargo: Director de Crédito y Cobranza.

Estudios: Licenciada en Relaciones Comerciales por la ESCA, cuenta con un postgrado en Administración de Negocios.

Empresas en las que ha colaborado: Avery Dennison con trayectoria ascendente en Grupo Pochteca desde su ingreso en 2001

Nombre: **Pedro Alejandro Goya Martinez**

Cargo: Director de Operaciones

Estudios: Ingeniería Biomédica egresado de la Universidad Iberoamericana

Empresas en las que ha colaborado: Con más de 25 años de experiencia en Operaciones, Producción, Proyectos, Cadena de Suministro, Logística y Transporte en empresas como Univar Solutions, DuPont entre otras.

Nombre: **Eugenio Fernando Ballesteros Cameroni**

Cargo: Director de Jurídico

Estudios: Licenciado en Derecho por la Universidad Iberoamericana Campus Ciudad de México, tiene Maestría en Derecho de los Negocios por la Universidad Francisco de Vitoria en Madrid, España y Maestro (LLM) en Derecho Americano y Transnacional por la Universidad de Miami, Maestro en Administración Pública por la Universidad Anáhuac del Norte, en donde también cursó un Diplomado en Medios Alternos de Solución de Controversias.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Empresas en las que ha colaborado: Cuenta con más de 17 años de experiencia. Ha colaborado en las firmas de abogados Jones Day y Greenberg Traurig. Cuenta con una reconocida trayectoria en litigio y arbitraje civil y mercantil, fue subdirector de área de la Secretaría Ejecutiva de Administración del Consejo de la Judicatura Federal, así como Abogado General de Territorio EMB y especialista en contratos y cumplimiento normativo en Motorola Solutions, Inc., en la Ciudad de Miami, Florida

Nombre: **Armando Vázquez Estrada**

Cargo: Director División Alimentos Ambientales y Especialidades

Estudios: Ingeniero de Alimentos en el Centro de Investigación en la Ingeniería Agrícola Alimentaria, cuenta con una Maestría en Desarrollo Organizacional en la Universidad de Guanajuato, cuenta con una Maestría en Dirección Comercial y Mercadotecnia.

Empresas en las que ha colaborado: Con 26 años de experiencia liderando proyectos estratégicos enfocados a la gestión de ventas y análisis de mercado para desarrollar estrategias que contribuyan al crecimiento y con una alta orientación hacia la rentabilidad.

Nombre: **Bertrab Mauricio Mondragon Von**

Cargo: Director de Soluciones Ambientales.

Estudios: Licenciatura en Arquitectura cuenta con Diplomado en Gerencia de Ventas

Empresas en las que ha colaborado: Más de 20 años de experiencia en prospección y venta a diversos segmentos económicos en ventas B2B y Retail. A través de su carrera ha tenido roles estratégicos como Directos General, Comercial y de Servicios Técnicos los cuales ha desempeñado en empresas como Grupo Gicsa, PPG Comex, USG, Grupo Kapra

Nombre: **Carlos Henrique Lemos Dantas**

Cargo: Director General Brasil.

Estudios: Ingeniero Civil por la Universidad Federal de Pernambuco

Empresas en las que ha colaborado: 40 años de experiencia, 8 años con el emisor. Ingresó al Grupo como parte de la adquisición de Coremal en 2013. Previamente trabajó en Grupo Chamada MD Construções Ltda.

Nombre: **Javier Canala-Echevarría León de la Barra**

Cargo: Director Regional Sudamérica

Estudios: Ingeniero Metalúrgico de la Universidad Federico Santa María, MBA de Loyola University. Ha cursado Diplomados en la Universidad de Valparaíso y Universidad Adolfo Ibáñez; Coach Ejecutivo Certificado por HCN World.

Empresas en las que ha colaborado: 25 años de experiencia en el sector; previamente trabajó en Linde Gas en Suecia, ITT Chile, Clariant Chile y Perú. Ingresó al Grupo como parte de la transacción Ixom en octubre 2020.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Nombre: **Alberto Romero Núñez**

Cargo: Director Centroamérica.

Estudios: Ingeniería Industrial en la Universidad del Valle de México

Empresas en las que ha colaborado: 12 años de experiencias en puestos como Coordinador de sucursales, Gerente de sucursal, Gerente Regional y subdirector comercial en diversas empresas como Valeant Pharmaceuticas, Univar Solutions.

Grupo Pochteca cuenta con un Código de Ética, en el que, entre otros puntos establece lo siguiente:

El presente Código establece los lineamientos de comportamiento y de relación con nuestros directivos, funcionarios, empleados y colaboradores (conjuntamente, los "Colaboradores") así como (incluyendo, pero no limitado a) con nuestros consultores, agentes, representantes, proveedores, contratistas y vendedores (las "Partes Interesadas")

El presente Código aplica a todos los Colaboradores y Partes Interesadas de "GRUPO POCHTECA", dentro y fuera de "GRUPO POCHTECA". Las directrices establecidas en el presente Código son de observancia obligatoria, buscando prevenir y erradicar la práctica de conductas que no se encuentren apegadas a los principios y valores de "GRUPO POCHTECA".

Este Código pretende dar a conocer a los Colaboradores y Partes Interesadas de "GRUPO POCHTECA", los compromisos con "GRUPO POCHTECA", por parte de los Colaboradores y Partes Interesadas. De conformidad con lo anterior, las Partes Interesadas deberán seguir estándares consistentes con el presente Código cuando actúen en nombre o en beneficio de "GRUPO POCHTECA".

Lineamientos Generales

Apegados a los principios, valores y compromisos establecidos en nuestra cultura organizacional, "GRUPO POCHTECA" ha elaborado el presente Código en el que definimos la ética como: HACER LO CORRECTO

a. No permite el trabajo forzoso ni da trabajo a menores de edad en cumplimiento con los términos de la legislación laboral vigente.

b. Se apega al derecho de libre asociación.

c. Cumple con todo lo estipulado en la normatividad de anticorrupción y prevención de lavado de dinero aplicable, con apego a las leyes vigentes.

d. Cumple con los requisitos establecidos por las legislaciones locales, estatales y federales relativos a contribuciones a campañas políticas en los países en los que opera "GRUPO POCHTECA".

e. No discrimina a ninguna persona en función de raza, sexo, edad, capacidad física, religión, filiación política, preferencia sexual, clase social o condición de salud.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Inclusión Laboral

Grupo Pochteca es una empresa socialmente responsable e incluyente, que apoya y celebra la diversidad, llevando a cabo sus contrataciones sin discriminar por género, raza, nacionalidad, edad, orientación sexual, identidad de género, apariencia física, extracto socio económico o discapacidad. Durante 2023, de los 1,839 colaboradores, 688 son mujeres y 1,151 son hombres. Adicionalmente, como parte del Comité Directivo (los ejecutivos de mayor jerarquía en la Empresa) participan 4 mujeres.

Desde 2022, Pochteca mantiene una continua estrategia enfocada a la inclusión laboral trabajando con la ONG *Unidos Somos Iguales* asegurando el desarrollo del personal con discapacidad. Parte de la estrategia es crecer la plantilla en número de colaboradores con alguna discapacidad que actualmente son tres, de los cuales, dos ya cuentan con más de dos años de antigüedad.

Manejo de Pandemia por SARS-CoV-2

Para Grupo Pochteca su gente es lo más importante, por lo que, en todo momento durante la pandemia por SARS-CoV-2 se han tomado medidas orientadas a fomentar su bienestar y seguridad, sin escatimar en la asignación de recursos destinados para ello.

Durante el 2022, se mantuvieron los beneficios en materia de salud, adicional a la seguridad social para el personal, enfocado a una pronta atención médica ante un posible caso de COVID.

Adicionalmente, se continuaron proporcionando los insumos de protección personal (cubrebocas y líquido antibacterial), con estaciones de sanitización en todas las ubicaciones de Grupo Pochteca, capacitación formal sobre temas relacionados con la pandemia promoviendo el autocuidado y la prevención de contagios y la implementación de protocolos de acceso a instalaciones, viajes y fortalecimiento de la política de trabajo en casa y el regreso seguro a las instalaciones.

En los casos que se detectaron como positivos el servicio médico, se les dio seguimiento personalizado hasta su recuperación. Para el caso de colaboradores que ingresen por primera vez a la Empresa, se les solicitó su constancia de vacunación.

Se realizaron iniciativas que apoyaron al desarrollo de actividades, algunas de ellas fueron:

- Se obtuvo el distintivo de ser un Empresa Segura por el Instituto Mexicano de Seguro Social.
 - ✓ Recepción de inspecciones en sitio (San Juan) con dictamen favorable.
 - ✓ Formación de monitores para el retorno saludable a nivel nacional.
- Estandarización de señalamientos de seguridad y protocolos de COVID en las sedes de la Empresa.
- Lanzamiento de comunicados de manera quincenal “No bajemos la guardia”.
- Soporte y movilización de colaboradores para aplicación de vacuna.
- Implementación de detectores de CO2 para asegurar un nivel óptimo de ventilación.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- Adecuación de múltiples oficinas para un regreso a labores de bajo riesgo al abrir ventanas y formas de ventilación que aseguren un bajo riesgo de contagio, (San Juan, Vallejo, Guadalajara y Monterrey).
- Apego a los lineamientos lanzados en el mes de octubre de 2022 por el Gobierno de México "Lineamientos para la continuidad saludable de las actividades económicas ante COVID-19", esto debido a la disminución de casos a Nivel Nacional, sin embargo, en Pochteca, se sugiere conservar el uso de cubrebocas en espacios cerrados dentro de las instalaciones. Otras instalaciones fueron las siguientes:
 - ✓ Continuar con la sana distancia en las reuniones
 - ✓ Asegurarse que el espacio esté bien ventilado abriendo ventanas y puertas.
 - ✓ Utilizar el medidor CO2
 - ✓ Se hizo hincapié que el adecuado uso del cubrebocas no solamente protege del COVID, sino también de otras enfermedades infecciosas como la gripe, la influenza, entre otras.
 - ✓ Evitar el saludo con besos y/o mano, así como mantener el lavado frecuente de manos.
- Se sugirió el uso de cubrebocas como lo determino la Secretaría de salud:

	<i>Espacios abiertos</i>		<i>Espacios cerrados</i>	
<i>Uso de cubreboca</i>	Con sana distancia	Sin sana distancia	Con sana distancia	Sin sana distancia
	No obligatorio	Recomendable	No obligatorio	Recomendable

- Se publicaron las consideraciones donde se puede omitir el uso de cubrebocas
 - ✓ Personas que no compartan el lugar físico de trabajo
 - ✓ Al tomar bebidas o consumir alimentos
 - ✓ Al realizar trabajos físicos intensos
- Consideraciones donde se sugiere el uso de cubrebocas
 - ✓ A las personas que decidieron no vacunarse se les sugiere utilizar cubrebocas en todo momento cubriendo nariz y boca.
 - ✓ En lugares de trabajo poco ventilados y que las personas compartan el mismo lugar físico de trabajo.
- Durante 2023, se continuó con los protocolos de aviso y reporte de casos sospechosos de COVID, asimismo, se mantuvieron los mismos lineamientos emitidos en octubre de 2022 con la finalidad de disminuir riesgos y salvaguardar la salud de los colaboradores.
- Después de la declaración de finalización de la emergencia de salud COVID, en Grupo Pochteca se continuó con los protocolos de aviso y con comunicados para continuar cuidándose, si existe algún caso se revisó con el servicio médico que se cuenta para valorar cada uno de los casos y dar la atención necesaria.
- Para lo que va de 2024 se mantiene el mismo manejo.

Clave de Cotización: POCHTEC

Año: 2023

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Independientes [Miembro]

HUGUES VÉLEZ MARGARITA			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Mujer		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2023-04-28			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2023	MIEMBRO	0	0
Información adicional			
NO			

MARTÍNEZ MADERO JORGE ALBERTO			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2023-04-28			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2023	MIEMBRO	0	0
Información adicional			
NO			

MOGUEL GLORIA FRANCISCO JAVIER			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2023-04-28			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2023	MIEMBRO	0	0
Información adicional			
NO			

Clave de Cotización: POCHTEC

Año: 2023

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

RUÍZ GALINDO Y TERRAZAS FRANCISCO JAVIER			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2023-04-28			
Período por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2023	MIEMBRO	0	0
Información adicional			
NO			

MOYA PEDROLA ERNESTO			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2023-04-28			
Período por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2023	MIEMBRO	0	0
Información adicional			
NO			

VÉRTIZ PANI JOSÉ ANTONIO			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2023-04-28			
Período por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2023	MIEMBRO	0	0
Información adicional			
NO			

Clave de Cotización: POCHTEC

Año: 2023

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

OCHOA ROSELLINI MARÍA TERESA YVONNE			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Mujer		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2023-04-28			
Período por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2023	MIEMBRO	0	0
Información adicional			
NO			

HERNÁNDEZ VILLALVAZO PAOLA			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Mujer		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2023-04-28			
Período por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2023	MIEMBRO	0	0
Información adicional			
NO			

Patrimoniales [Miembro]

MANZANO ALBA EUGENIO GERARDO			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2023-04-28			
Período por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2023	MIEMBRO	35	Más de 1%
Información adicional			
NO			

Clave de Cotización: POCHTEC

Año: 2023

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

SANTACRUZ GONZÁLEZ FEDERICO			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2023-04-28			
Período por el cual fueron electos		Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)
2023		MIEMBRO	0
Participación accionaria (en %)			
Más de 1%			
Información adicional			
NO			

SANTACRUZ GONZÁLEZ ARMANDO			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2023-04-28			
Período por el cual fueron electos		Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)
2023		PRESIDENTE	35
Participación accionaria (en %)			
Más de 1%			
Información adicional			
NO			

Directivos relevantes [Miembro]

SANTACRUZ GONZÁLEZ ARMANDO			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
1998-08-22		NO APLICA	
Período por el cual fueron electos		Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)
INDEFINIDO		DIRECTOR GENERAL	35
Participación accionaria (en %)			
Más de 1%			
Información adicional			
AL SER DIRECTIVO, NO CORRESPONDE EL TÉRMINO PROPIETARIO, SE INCLUYE EL CALIFICATIVO COMO CUMPLIMIENTO A LA PLANTILLA DEL PROVEEDOR DEL SOFTWARE			

Clave de Cotización: POCHTEC

Año: 2023

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

MANZANO ALBA EUGENIO GERARDO			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
1998-08-22		NO APLICA	
Período por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
INDEFINIDO	DIRECTOR EJECUTIVO	35	Más de 1%
Información adicional			
AL SER DIRECTIVO, NO CORRESPONDE EL TÉRMINO PROPIETARIO, SE INCLUYE EL CALIFICATIVO COMO CUMPLIMIENTO A LA PLANTILLA DEL PROVEEDOR DEL SOFTWARE			

MARTÍNEZ GARCÍA FRANCISCO			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2021-01-02		NO APLICA	
Período por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
INDEFINIDO	DIRECTOR ADJUNTO MÉXICO	17	Menos de 1%
Información adicional			
AL SER DIRECTIVO, NO CORRESPONDE EL TÉRMINO PROPIETARIO, SE INCLUYE EL CALIFICATIVO COMO CUMPLIMIENTO A LA PLANTILLA DEL PROVEEDOR DEL SOFTWARE			

HERNÁNDEZ TRUJANO JUVENAL GUILLERMO			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2020-12-10		NO APLICA	
Período por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
INDEFINIDO	DIRECTOR DE FINANZAS	3	0
Información adicional			
AL SER DIRECTIVO, NO CORRESPONDE EL TÉRMINO PROPIETARIO, SE INCLUYE EL CALIFICATIVO COMO CUMPLIMIENTO A LA			

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

PLANTILLA DEL PROVEEDOR DEL SOFTWARE

RAMÍREZ BERNAL CARLOS ENRIQUE			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2021-09-08		NO APLICA	
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
INDEFINIDO	DIRECTOR CORPORATIVO DE RECURSOS HUMANOS	2	0
Información adicional			
AL SER DIRECTIVO, NO CORRESPONDE EL TÉRMINO PROPIETARIO, SE INCLUYE EL CALIFICATIVO COMO CUMPLIMIENTO A LA PLANTILLA DEL PROVEEDOR DEL SOFTWARE			

ORENDAIN PICKERING PATRICIO			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2015-08-24		NO APLICA	
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
INDEFINIDO	DIRECTOR LATAM CHEMICALS, LLC & PETRÓLEO & GAS	7	0
Información adicional			
AL SER DIRECTIVO, NO CORRESPONDE EL TÉRMINO PROPIETARIO, SE INCLUYE EL CALIFICATIVO COMO CUMPLIMIENTO A LA PLANTILLA DEL PROVEEDOR DEL SOFTWARE			

BALLESTEROS CAMERONI EUGENIO FERNANDO			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2021-01-03		NO APLICA	
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
INDEFINIDO	DIRECTOR JURÍDICO	2	0

Clave de Cotización: POCHTEC

Año: 2023

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Información adicional

AL SER DIRECTIVO, NO CORRESPONDE EL TÉRMINO PROPIETARIO, SE INCLUYE EL CALIFICATIVO COMO CUMPLIMIENTO A LA PLANTILLA DEL PROVEEDOR DEL SOFTWARE

LOZANO MARTÍNEZ MIGUEL ÁNGEL

Sexo Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)

Hombre Propietario

Participa en comités [Sinopsis]

Auditoría Prácticas Societarias Evaluación y Compensación

NO NO NO

Otros

NO

Designación [Sinopsis]

Fecha de designación Tipo de asamblea

2021-03-08 NO APLICA

Periodo por el cual fueron electos Cargo Tiempo laborando en la Emisora (años) Participación accionaria (en %)

INDEFINIDO DIRECTOR CORPORATIVO DE SISTEMAS 2 0

Información adicional

AL SER DIRECTIVO, NO CORRESPONDE EL TÉRMINO PROPIETARIO, SE INCLUYE EL CALIFICATIVO COMO CUMPLIMIENTO A LA PLANTILLA DEL PROVEEDOR DEL SOFTWARE

FALFAN VÁZQUEZ MARÍA ANTONIETA

Sexo Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)

Mujer Propietario

Participa en comités [Sinopsis]

Auditoría Prácticas Societarias Evaluación y Compensación

NO NO NO

Otros

NO

Designación [Sinopsis]

Fecha de designación Tipo de asamblea

2021-06-16 NO APLICA

Periodo por el cual fueron electos Cargo Tiempo laborando en la Emisora (años) Participación accionaria (en %)

INDEFINIDO DIRECTOR DE CRÉDITO Y COBRANZA 22 0

Información adicional

AL SER DIRECTIVO, NO CORRESPONDE EL TÉRMINO PROPIETARIO, SE INCLUYE EL CALIFICATIVO COMO CUMPLIMIENTO A LA PLANTILLA DEL PROVEEDOR DEL SOFTWARE

LEMON DANTAS CARLOS HENRIQUE

Sexo Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)

Hombre Propietario

Participa en comités [Sinopsis]

Auditoría Prácticas Societarias Evaluación y Compensación

NO NO NO

Otros

NO

Designación [Sinopsis]

Fecha de designación Tipo de asamblea

2017-11-17 NO APLICA

Periodo por el cual fueron electos Cargo Tiempo laborando en la Emisora (años) Participación accionaria (en %)

Clave de Cotización: POCHTEC

Año: 2023

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

INDEFINIDO	DIRECTOR GENERAL BRASIL	11	0
Información adicional			
AL SER DIRECTIVO, NO CORRESPONDE EL TÉRMINO PROPIETARIO, SE INCLUYE EL CALIFICATIVO COMO CUMPLIMIENTO A LA PLANTILLA DEL PROVEEDOR DEL SOFTWARE			

CANALÁ-ECHEVARRÍA LEÓN DE LA BARRA JAVIER			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2020-10-22		NO APLICA	
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
INDEFINIDO	DIRECTOR REGIONAL SUDAMÉRICA	3	0
Información adicional			
AL SER DIRECTIVO, NO CORRESPONDE EL TÉRMINO PROPIETARIO, SE INCLUYE EL CALIFICATIVO COMO CUMPLIMIENTO A LA PLANTILLA DEL PROVEEDOR DEL SOFTWARE			

ROMERO NÚÑEZ ALBERTO			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2023-05-22		NO APLICA	
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
INDEFINIDO	DIRECTOR DE CENTROAMÉRICA	0.6	0
Información adicional			
AL SER DIRECTIVO, NO CORRESPONDE EL TÉRMINO PROPIETARIO, SE INCLUYE EL CALIFICATIVO COMO CUMPLIMIENTO A LA PLANTILLA DEL PROVEEDOR DEL SOFTWARE			

GISELLE SOROKO ROXANA			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Mujer		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2023-01-16		NO APLICA	

Clave de Cotización: POCHTEC

Año: 2023

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
INDEFINIDO	DIRECTOR DE SOLUCIONES INTEGRALES POCHTECA	1	0
Información adicional			
AL SER DIRECTIVO, NO CORRESPONDE EL TÉRMINO PROPIETARIO, SE INCLUYE EL CALIFICATIVO COMO CUMPLIMIENTO A LA PLANTILLA DEL PROVEEDOR DEL SOFTWARE			

VÁZQUEZ ESTRADA ARMANDO			
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Hombre	Propietario		
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2023-08-22	NO APLICA		
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
INDEFINIDO	DIRECTOR DIVISIÓN ALIMENTOS AMBIENTALES Y ESPECIALIDADES	0.4	0
Información adicional			
AL SER DIRECTIVO, NO CORRESPONDE EL TÉRMINO PROPIETARIO, SE INCLUYE EL CALIFICATIVO COMO CUMPLIMIENTO A LA PLANTILLA DEL PROVEEDOR DEL SOFTWARE			

ZAPATA CONCHA SILVIO ARTURO			
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Hombre	Propietario		
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2010-11-26	NO APLICA		
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
INDEFINIDO	DIRECTOR LUBRICANTES	13	0
Información adicional			
AL SER DIRECTIVO, NO CORRESPONDE EL TÉRMINO PROPIETARIO, SE INCLUYE EL CALIFICATIVO COMO CUMPLIMIENTO A LA PLANTILLA DEL PROVEEDOR DEL SOFTWARE			

RODRÍGUEZ ROBLES RAYMUNDO			
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Hombre	Propietario		
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			

Clave de Cotización: POCHTEC

Año: 2023

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Fecha de designación		Tipo de asamblea	
1993-03-15		NO APLICA	
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
INDEFINIDO	DIRECTOR DE VENTAS	30	0
Información adicional			
AL SER DIRECTIVO, NO CORRESPONDE EL TÉRMINO PROPIETARIO, SE INCLUYE EL CALIFICATIVO COMO CUMPLIMIENTO A LA PLANTILLA DEL PROVEEDOR DEL SOFTWARE			

BARRERA BAUTISTA ROBERTO			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2019-01-05		NO APLICA	
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
INDEFINIDO	DIRECTOR DE QUÍMICOS INORGÁNICOS	10	0
Información adicional			
AL SER DIRECTIVO, NO CORRESPONDE EL TÉRMINO PROPIETARIO, SE INCLUYE EL CALIFICATIVO COMO CUMPLIMIENTO A LA PLANTILLA DEL PROVEEDOR DEL SOFTWARE			

TREVINO FLORES SERGIO FERNANDO			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2021-08-21		NO APLICA	
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
INDEFINIDO	DIRECTOR COMERCIAL REGIONAL	6	0
Información adicional			
AL SER DIRECTIVO, NO CORRESPONDE EL TÉRMINO PROPIETARIO, SE INCLUYE EL CALIFICATIVO COMO CUMPLIMIENTO A LA PLANTILLA DEL PROVEEDOR DEL SOFTWARE			

SERRANO SANTANA JULIO CÉSAR			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			

Clave de Cotización: POCHTEC

Año: 2023

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2023-04-04		NO APLICA	
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
INDEFINIDO	DIRECTOR COMERCIAL REGIONAL	1	0
Información adicional			
AL SER DIRECTIVO, NO CORRESPONDE EL TÉRMINO PROPIETARIO, SE INCLUYE EL CALIFICATIVO COMO CUMPLIMIENTO A LA PLANTILLA DEL PROVEEDOR DEL SOFTWARE			

PÉREZ HEBERT AURELIO			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
1996-08-26		NO APLICA	
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
INDEFINIDO	DIRECTOR DIVISIONAL PAPEL	27	0
Información adicional			
AL SER DIRECTIVO, NO CORRESPONDE EL TÉRMINO PROPIETARIO, SE INCLUYE EL CALIFICATIVO COMO CUMPLIMIENTO A LA PLANTILLA DEL PROVEEDOR DEL SOFTWARE			

GOYA MARTÍNEZ PEDRO ALEJANDRO			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2023-02-05		NO APLICA	
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
INDEFINIDO	DIRECTOR DE OPERACIONES	0.7	0
Información adicional			
AL SER DIRECTIVO, NO CORRESPONDE EL TÉRMINO PROPIETARIO, SE INCLUYE EL CALIFICATIVO COMO CUMPLIMIENTO A LA PLANTILLA DEL PROVEEDOR DEL SOFTWARE			

MONDRAGÓN VON BERTRAB MAURICIO			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NO			

Clave de Cotización: POCHTEC

Año: 2023

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2023-06-12		NO APLICA	
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
INDEFINIDO	DIRECTOR DE SOLUCIONES AMBIENTALES	0.2	0
Información adicional			
AL SER DIRECTIVO, NO CORRESPONDE EL TÉRMINO PROPIETARIO, SE INCLUYE EL CALIFICATIVO COMO CUMPLIMIENTO A LA PLANTILLA DEL PROVEEDOR DEL SOFTWARE			

Porcentaje total de hombres como Directivos Relevantes:

90.9

Porcentaje total de mujeres como Directivos Relevantes:

9.1

Porcentaje total de hombres como Consejeros:

70

Porcentaje total de mujeres como Consejeros:

30

Cuenta con programa o política de inclusión laboral:

Si

Descripción de la política o programa de inclusión laboral:

Grupo Pochteca es una empresa socialmente responsable e incluyente, que apoya y celebra la diversidad, llevando a cabo sus contrataciones sin discriminar por género, raza, nacionalidad, edad, orientación sexual, identidad de género, apariencia física, extracto socio económico o discapacidad. Durante 2023, de los 1,839 colaboradores, 688 son mujeres y 1,151 son hombres. Adicionalmente, como parte del Comité Directivo (los ejecutivos de mayor jerarquía en la Empresa) participan 4 mujeres.

Desde 2022, Pochteca mantiene una continua estrategia enfocada a la inclusión laboral trabajando con la ONG *Unidos Somos Iguales* asegurando el desarrollo del personal con discapacidad. Parte de la estrategia es crecer la plantilla en número de colaboradores con alguna discapacidad que actualmente son tres, de los cuales, dos ya cuentan con más de dos años de antigüedad.

Accionistas de la empresa [Sinopsis]

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Accionistas beneficiarios de más del 10% del capital social de la emisora [Miembro]

SANTACRUZ GONZÁLEZ ARMANDO	
Participación accionaria (en %)	MÁS DEL 10%
Información adicional	

Accionistas que ejerzan control o poder de mando[Miembro]

EL GRUPO DE CONTROL LO COMPONEN PRINCIPALMENTE LAS FAMILIAS DEL VALLE PEROCHENA Y SANTA CRUZ GONZÁLEZ	
Participación accionaria (en %)	58.24
Información adicional	

Estatutos sociales y otros convenios:

Los estatutos de la Sociedad han sido modificados en varias ocasiones, tanto por razones de adecuarlos a la legislación bursátil vigente como por actos societarios y de aumentos de capital.

La última vez que la Sociedad reformó sus estatutos sociales fue mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de agosto de 2013.

En cumplimiento de lo dispuesto por el último párrafo del artículo 56 de la Ley del Mercado de Valores y por la fracción tres (romano) del artículo 60 de las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a otros participantes del Mercado de Valores" emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, se tomó nota de lo informado por el Consejo de Administración, en el sentido de que las políticas en materia de adquisición de acciones propias de la Sociedad no fueron objeto de modificación alguna durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2023.

Conforme a sus registros contables, el Grupo mantenía en tesorería, al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, un total de 12,923,621 acciones propias. Durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2023, la Sociedad no adquirió, ni recolocó acciones.

Información adicional Administradores y accionistas:

No aplica

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

[429000-N] Mercado de capitales

Estructura accionaria:

El capital social a valor nominal, al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021 se integraba como sigue:

	Número de Acciones	Importe en Miles \$
Capital fijo		
Serie "B"	9,487,842	\$80,304
Capital variable		
Serie "B"	121,034,207	1,024,417
Total	130,522,049	\$1,104,721

FUENTE: Estados financieros dictaminados 2023.

El capital mínimo fijo, totalmente suscrito y pagado, es de \$80,304 miles de Pesos y está representado por 9,487,842 Acciones, serie "B", sin expresión de valor nominal.

El capital variable totalmente suscrito y pagado es de \$1,024,417 miles de Pesos y está representado por 121,034,207 Acciones, serie "B", sin expresión de valor nominal.

El total de Acciones que representan el capital social es de 130,522,049.

Comportamiento de la acción en el mercado de valores:

En el siguiente cuadro se muestra el comportamiento de la acción POCHTEC B en los últimos ejercicios en lo relativo a precios máximo, mínimo y cierre, además de volumen e importe operado en la Bolsa Mexicana de Valores.

Comportamiento Anual

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

FECHA	APERTURA	MÁXIMO	MÍNIMO	CIERRE	VOLUMEN	IMPORTE
2019	\$7.00	\$7.59	\$4.75	\$5.95	2,939,605	\$20,171,105
2020	\$5.90	\$7.06	\$5.37	\$5.99	6,687,474	\$40,841,127
2021	\$5.60	\$8.60	\$5.37	\$7.49	6,686,411	\$42,439,614
2022	\$7.00	\$8.98	\$6.39	\$8.50	2,647,709	\$20,490,836
2023	\$8.25	\$8.65	\$7.00	\$7.15	1,894,959	\$15,074,897

Comportamiento Trimestral

FECHA	APERTURA	MÁXIMO	MÍNIMO	CIERRE	VOLUMEN	IMPORTE
1T2022	\$7.00	\$7.40	\$6.39	\$6.99	920,512	\$6,396,724
2T2022	\$6.85	\$8.47	\$6.80	\$8.46	692,044	\$5,092,129
3T2022	\$8.20	\$8.98	\$8.20	\$8.62	805,940	\$7,034,434
4T2022	\$8.20	\$8.59	\$8.00	\$8.50	251,534	\$2,118,185
1T2023	\$8.25	\$8.65	\$7.90	\$8.39	701,939	\$5,933,508
2T2023	\$8.10	\$8.47	\$7.50	\$7.88	994,043	\$8,227,979
3T2023	\$7.52	\$8.00	\$7.00	\$7.74	409,152	\$3,162,186
4T2023	\$7.49	\$7.59	\$7.00	\$7.15	437,860	\$3,231,378
1T2024	\$7.20	\$7.49	\$7.15	\$7.45	438,774	\$3,239,846

Comportamiento Mensual

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

FECHA	APERTURA	MÁXIMO	MÍNIMO	CIERRE	VOLUMEN	IMPORTE
ene-23	\$8.25	\$8.50	\$8.25	\$8.50	21,587	\$182,718
feb-23	\$8.35	\$8.50	\$8.25	\$8.50	32,317	\$270,637
mar-23	\$8.30	\$8.47	\$8.30	\$8.39	648,035	\$5,480,153
abr-22	\$8.10	\$8.35	\$8.10	\$8.33	280,803	\$2,209,698
may-22	\$8.10	\$8.35	\$8.10	\$8.33	-	-
jun-22	\$7.80	\$8.08	\$7.50	\$7.88	280,803	\$2,209,698
jul-22	\$7.52	\$8.00	\$7.50	\$7.98	130,501	\$1,026,779
ago-22	\$7.60	\$7.80	\$7.41	\$7.79	206,171	\$1,587,781
sep-22	\$7.75	\$7.79	\$7.00	\$7.74	74,480	\$547,626
oct-22	\$7.49	\$7.59	\$7.10	\$7.45	162,133	\$1,210,274
nov-22	\$7.28	\$7.39	\$7.20	\$7.39	121,679	\$833,930
dic-22	\$7.39	\$7.50	\$7.00	\$7.15	154,048	\$1,127,174
ene-23	\$7.20	\$7.50	\$7.15	\$7.50	141,277	\$1,042,835
feb-23	\$7.28	\$7.50	\$7.20	\$7.49	180,204	\$1,329,201
mar-23	\$7.20	\$7.49	\$7.16	\$7.45	117,293	\$867,810

Fuente: Infosel Financiero con datos de la Bolsa Mexicana de Valores.

En los últimos 3 años, la acción POCHTEC B no ha sido suspendida en su cotización, misma que opera en la modalidad de mercado continuo.

De acuerdo con el Índice de Bursatilidad elaborado y publicado por la BMV, al 31 de diciembre de 2023, la acción POCHTEC B se ubicó en la posición 123, con una calificación de bursatilidad de 5.006 en una escala de cero a diez, ubicándose dentro de las emisiones calificadas como Baja Bursatilidad.

Denominación de cada formador de mercado que haya prestado sus servicios durante el año inmediato anterior

Actualmente la Compañía no mantiene contrato alguno para este servicio.

Identificación de los valores con los que operó el formador de mercado

No Aplica

Clave de Cotización: POCHTEC

Año: 2023

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Inicio de vigencia, prórroga o renovación del contrato con el formador de mercado, duración del mismo y, en su caso, la terminación o rescisión de las contrataciones correspondientes

No Aplica

Descripción de los servicios que prestó el formador de mercado; así como los términos y condiciones generales de contratación, en el caso de los contratos vigentes

No Aplica

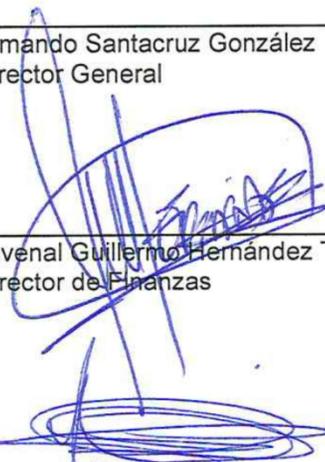
Descripción general del impacto de la actuación del formador de mercado en los niveles de operación y en los precios de los valores de la emisora con los que opere dicho intermediario

No Aplica

[431000-N] Personas responsables

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la Emisora contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

KS

Armando Santacruz González
Director General

Juvenal Guillermo Hernández Trujano
Director de Finanzas

Eugenio Fernando Ballesteros Cameroni
Director Jurídico

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. (la "Emisora") al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, y por lo años que terminaron en esas fechas que contiene el presente Reporte Anual, fueron dictaminados con fecha del 10 de abril de 2024, 12 de abril de 2023 y 11 de abril de 2022 respectivamente, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, manifestamos que hemos leído el presente reporte anual y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tenemos conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, no fuimos contratados y no realizamos procedimientos adicionales con el objeto de expresar nuestra opinión respecto de la otra información contenida en el reporte anual que no provenga de los estados financieros por nosotros dictaminados.

Atentamente,



C.P.C. Roberto Velasco Gomez
Auditor Externo
Socio de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Afiliada a una Firma Miembro de Deloitte Touche
Tomatsu Limited
29 de abril de 2024



C.P.C. Erik Padilla Curiel
Apoderado Legal
Socio de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Afiliada a una Firma Miembro de Deloitte Touche
Tomatsu Limited
29 de abril de 2024

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

[432000-N] Anexos

Estados financieros (Dictaminados) por los últimos tres ejercicios y opiniones del comité de auditoría o informes del comisario por los últimos tres ejercicios:



Nombre y cargo de personas responsables (PDF)

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la Emisora contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

AS

Armando Santacruz González
Director General

Juvenal Guillermo Hernández Trujano
Director de Finanzas

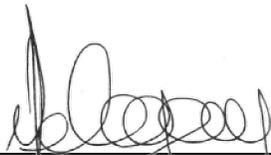
Eugenio Fernando Ballesteros Cameroni
Director Jurídico

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. (la "Emisora") al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, y por lo años que terminaron en esas fechas que contiene el presente Reporte Anual, fueron dictaminados con fecha del 10 de abril de 2024, 12 de abril de 2023 y 11 de abril de 2022 respectivamente, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, manifestamos que hemos leído el presente reporte anual y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tenemos conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, no fuimos contratados y no realizamos procedimientos adicionales con el objeto de expresar nuestra opinión respecto de la otra información contenida en el reporte anual que no provenga de los estados financieros por nosotros dictaminados.

Atentamente,



C.P.C. Roberto Velasco Gomez
Auditor Externo
Socio de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Afiliada a una Firma Miembro de Deloitte Touche
Tomatsu Limited
29 de abril de 2024



C.P.C. Erik Padilla Curiel
Apoderado Legal
Socio de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Afiliada a una Firma Miembro de Deloitte Touche
Tomatsu Limited
29 de abril de 2024



Estados financieros (Dictaminados) por los últimos tres ejercicios y
opiniones del comité de auditoría o informes del comisario por los últimos
tres ejercicios

**Estados Financieros Consolidados
Dictaminados por los Ejercicios 2023,
2022 y 2021**

**Grupo Pochteca, S. A. B.
de C. V. y Subsidiarias**

Estados financieros consolidados
por los años que terminaron el 31
de diciembre de 2023, 2022 y
2021, e Informe de los auditores
independientes del 10 de abril de
2024



Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Informe de los auditores independientes y estados financieros consolidados 2023, 2022 y 2021

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Estados consolidados de situación financiera	5
Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales	6
Estados consolidados de cambios en el capital contable	7
Estados consolidados de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros consolidados	10



Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (el "Grupo"), que comprenden los estados consolidados de posición financiera al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales, los estados consolidados de cambios en el capital contable y los estados consolidados de flujos de efectivo correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen información sobre las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, así como su desempeño financiero consolidado y flujos de efectivo consolidados por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Fundamentos de la opinión

Llevamos a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría ("NIA"). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de *Responsabilidades de los auditores independientes en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con el *Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores* (Código de Ética del IESBA) y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (Código de Ética del IMCP), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Hemos determinado que las cuestiones que se describe a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Deterioro de activos de larga duración

En los estados consolidados de posición financiera al 31 de diciembre de 2023 se muestran saldos por inmuebles, maquinaria y equipo, otros activos, activo intangible y crédito mercantil, que provienen de la adquisición de negocios. Dichos activos de larga duración han sido identificados con sus respectivas Unidades Generadoras de Efectivo (UGEs).

En la Nota 3, la administración del Grupo ha descrito las principales políticas aplicadas para la determinación del monto recuperable de cada UGE.



Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros:

- a) Involucramiento de especialistas internos de Financial Advisory Services para:
 - Evaluar críticamente el modelo preparado por la administración del Grupo para determinar si el valor en uso de las UGEs identificadas, cumple con los requerimientos de la NIC 36.
 - Evaluar la razonabilidad de los supuestos utilizados por la administración del Grupo para determinar las tasas de descuento apropiadas, en cada caso.
 - Revisar que los flujos proyectados fueran consistentes con la información financiera histórica auditada y que, cualquier efecto no recurrente, con base en nuestro conocimiento del negocio, sea normalizado.
 - Recalcular las proyecciones para validar los cálculos de las mismas.
- b) Ejecutamos pruebas sobre el diseño e implementación y la eficacia operativa de los controles internos, así como procedimientos sustantivos relacionados con la información con la que se alimenta el modelo financiero utilizado para determinar el monto recuperable de las UGEs.

Bloqueo emitido por la Unidad de Inteligencia Financiera ("UIF")

El 7 de octubre de 2021, la UIF emitió un acuerdo de inclusión a la Lista de Personas Bloqueadas en contra de Pochteca Materias Primas, S. A. de C. V. (PMP) (subsidiaria del Grupo), impidiendo así a PMP la posibilidad de realizar temporalmente las operaciones que cotidianamente celebra dentro del Sistema Financiero Mexicano con, y a través de, diversas instituciones financieras mexicanas con las que tiene relación comercial.

Al tomar conocimiento del acuerdo mencionado, PMP solicitó a la UIF la posibilidad de disponer de sus recursos económicos, a fin de poder seguir cumpliendo con sus compromisos y obligaciones comerciales y financieras. Dicha petición fue acordada de manera favorable unos días después, concretamente el 18 de octubre de 2021, en el sentido de autorizar la celebración de operaciones que son consideradas como esenciales para mantener en marcha a la Compañía.

Actualmente la posición de PMP respecto de la medida impuesta por UIF es la de considerarla ilegal, sin sustento y violatoria de derechos fundamentales. Por ello, PMP ha ejercido y seguirá ejerciendo vigorosamente diversas acciones legales para defender sus derechos y reputación comercial con el objetivo de lograr la normalización total de sus operaciones con las diversas instituciones financieras mexicanas con las que opera, ya que con las de carácter extranjero han seguido operando con normalidad.

Nuestros procedimientos de auditoría para determinar los posibles efectos de este asunto incluyeron entre otros:

- a) Obtuvimos la confirmación de los abogados externos del Grupo en relación con la situación actual del bloqueo dictado por la UIF en contra de PMP.
- b) Involucramiento de nuestros especialistas internos de Financial Advisory en la materia para evaluar críticamente los procedimientos de auditoría realizados e incorporar otros que se relacionen con los rubros afectados por el Acuerdo de bloqueo de la UIF.
- c) Revisamos constantemente publicaciones que pudieran considerarse evidencia contradictoria respecto de nuestros procedimientos de auditoría y/o exposición mediática.
- d) Asistimos a diversas reuniones con la Administración del Grupo y sus Consejeros con el fin de obtener un claro entendimiento de la situación y las acciones que está tomando el Grupo para enfrentar este asunto.
- e) Ejecutamos pruebas sobre los controles internos relacionados con las autorizaciones de las líneas de crédito otorgadas a los clientes.



Información adicional distinta de los estados financieros consolidados y del informe de los auditores independientes

La administración del Grupo es responsable de la información adicional. La información adicional comprenderá la información que será incluida en el reporte anual que el Grupo está obligado a preparar conforme al Artículo 33, Fracción I, inciso b) del Título Cuarto, Capítulo Primero de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras y a Otros Participantes del Mercado de Valores en México y al Instructivo que acompaña esas disposiciones (las Disposiciones). El reporte anual se espera esté disponible para nuestra lectura después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión de los estados financieros consolidados no cubre la información adicional y nosotros no expresamos ninguna forma de seguridad sobre ella.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad será leer la información adicional cuando esté disponible, y cuando lo hagamos, considerar si la otra información ahí contenida es inconsistente en forma material con los estados financieros consolidados o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o que parezca contener un error material. Si basado en el trabajo que hagamos, concluimos que hay error material en la información adicional, tendríamos que reportar este hecho. Cuando leamos el reporte anual emitiremos la declaratoria sobre su lectura, requerida por el Artículo 33 Fracción I, inciso b) numeral 1.2 de las Disposiciones.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno del Grupo en relación con los estados financieros consolidados

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros consolidados libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el Grupo en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar el Grupo o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del Grupo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera consolidada del Grupo.

Responsabilidades de los auditores independientes en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Grupo.



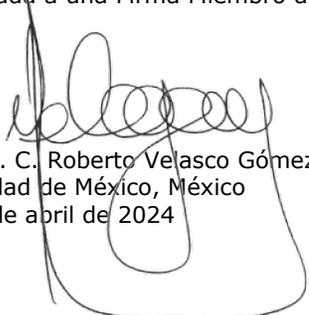
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables del gobierno del Grupo en relación con, entre otras cuestiones, la planeación, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno del Grupo una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicaciones con los responsables del gobierno del Grupo, determinamos que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y que son en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en este informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Afiliada a una Firma Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited


C. P. C. Roberto Velasco Gómez
Ciudad de México, México
10 de abril de 2024



Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021

(En miles de pesos)

Activo	Notas	2023	2022	2021	Pasivo y capital contable	Notas	2023	2022	2021
Activo circulante:					Pasivo circulante:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	\$ 162,937	\$ 218,753	\$ 498,065	Préstamos bancarios y porción circulante de la deuda a largo plazo	14	\$ 387,626	\$ 480,390	\$ 544,805
Cuentas por cobrar e impuestos por recuperar – Neto	6	1,396,122	1,427,673	1,649,359	Cuentas por pagar a proveedores		1,409,300	1,614,856	1,716,045
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	19	3,717	3,091	8,909	Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	13	500,804	254,600	466,933
Inventarios – Neto	7	1,172,374	1,744,169	1,424,275	Cuentas por pagar a partes relacionadas	19	12,700	9,229	5,110
Pagos anticipados		<u>79,368</u>	<u>96,210</u>	<u>97,139</u>	Pasivo por arrendamientos a corto plazo	12	61,592	63,877	53,306
Total del activo circulante		<u>2,814,518</u>	<u>3,489,896</u>	<u>3,677,747</u>	Impuestos por pagar y participación de los trabajadores en las utilidades		<u>9,072</u>	<u>55,335</u>	<u>49,915</u>
					Total del pasivo circulante		<u>2,381,094</u>	<u>2,478,287</u>	<u>2,836,114</u>
Activo a largo plazo:					Pasivo a largo plazo:				
Inmuebles, maquinaria y equipo - Neto	8	820,614	785,864	720,042	Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados a largo plazo	13	18,200	32,813	121,026
Otras inversiones		4,381	4,381	4,381	Deuda a largo plazo	14	1,174,684	1,200,427	994,589
Propiedades de inversión		15,060	15,060	15,060	Pasivo por arrendamientos a largo plazo	12	221,988	284,471	271,340
Otros activos		95,443	102,847	82,387	Beneficios a empleados	15	<u>21,345</u>	<u>18,829</u>	<u>18,075</u>
Impuestos a la utilidad diferidos	24	247,459	148,771	166,640	Total del pasivo a largo plazo		<u>1,436,217</u>	<u>1,536,540</u>	<u>1,405,030</u>
Activos intangibles – Neto	9	307,967	276,850	294,239	Total del pasivo		<u>3,817,311</u>	<u>4,014,827</u>	<u>4,241,144</u>
Activos por derecho de uso	11	276,071	326,972	295,850	Capital contable:				
Instrumentos financieros derivados	18	71,844	80,444	29,383	Capital contribuido-				
Crédito mercantil	10	<u>274,809</u>	<u>277,978</u>	<u>277,815</u>	Capital social	16	1,096,837	1,096,837	1,096,837
Total del activo a largo plazo		<u>2,113,648</u>	<u>2,019,167</u>	<u>1,885,797</u>	Prima en recolocación de acciones recompradas		58,176	58,176	58,176
Total		<u>\$ 4,928,166</u>	<u>\$ 5,509,063</u>	<u>\$ 5,563,544</u>	Capital ganado(perdido) -				
					Resultados acumulados		(91,467)	417,408	190,590
					Reserva de recompra de acciones		417,407	190,590	184,195
					Efecto acumulado por conversión		(368,382)	(265,881)	(202,460)
					Remediación de obligaciones por beneficios definidos		<u>(1,716)</u>	<u>(2,894)</u>	<u>(4,938)</u>
							<u>(44,158)</u>	<u>339,223</u>	<u>167,387</u>
					Total del capital contable		<u>1,110,855</u>	<u>1,494,236</u>	<u>1,322,400</u>
					Total		<u>\$ 4,928,166</u>	<u>\$ 5,509,063</u>	<u>\$ 5,563,544</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.



Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021

(En miles de pesos, excepto la utilidad por acción que se expresa en pesos)

	Notas	2023	2022	2021
Ventas netas	20	\$ 8,531,499	\$ 10,443,627	\$ 8,938,152
Costo de ventas	22	<u>(6,979,456)</u>	<u>(8,366,450)</u>	<u>(6,939,967)</u>
Utilidad bruta		<u>1,552,043</u>	<u>2,077,177</u>	<u>1,998,185</u>
Gastos de operación	23	(1,683,632)	(1,544,307)	(1,721,812)
Otros ingresos no recurrentes, neto	21	<u>800</u>	<u>-</u>	<u>229,090</u>
(Pérdida) utilidad de operación		<u>(130,789)</u>	<u>532,870</u>	<u>505,463</u>
Otros gastos		(12,674)	-	-
Costos financieros:				
Ingreso por intereses		77,780	27,587	156,956
Gasto por intereses		(302,237)	(265,962)	(230,854)
Intereses ganados por Instrumento Financiero Derivado		41,783	15,576	-
Efecto por valuación del instrumento financiero derivado		(8,600)	59,661	-
Pérdida cambiaria, neta		<u>(14,487)</u>	<u>(37,227)</u>	<u>(81,670)</u>
		<u>(205,761)</u>	<u>(200,365)</u>	<u>(155,568)</u>
(Pérdida) utilidad antes de impuestos a la utilidad		(349,224)	332,505	349,895
(Beneficio por) impuestos a la utilidad	24	<u>(67,166)</u>	<u>99,292</u>	<u>159,305</u>
(Pérdida) utilidad neta consolidada del año		<u>\$ (282,058)</u>	<u>\$ 233,213</u>	<u>\$ 190,590</u>
Otros resultados integrales:				
Remediación de obligaciones por beneficios definidos		1,178	2,044	1,898
Resultado por conversión de operaciones extranjeras		<u>(102,501)</u>	<u>(63,421)</u>	<u>(42,707)</u>
Resultado integral consolidado del año		<u>\$ (383,381)</u>	<u>\$ 171,836</u>	<u>\$ 149,781</u>
Utilidad por acción:				
De operaciones continuas				
(Pérdida) utilidad básica y diluida por acción ordinaria (en pesos)		<u>\$ (2,1610)</u>	<u>\$ 1,7868</u>	<u>\$ 1,4602</u>
Promedio ponderado de acciones en circulación		<u>130,522,049</u>	<u>130,522,049</u>	<u>130,522,049</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.



Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de cambios en el capital contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021
(En miles de pesos)

	Capital contribuido			Total	Resultados acumulados	Reserva de recompra de acciones	Efecto acumulado por conversión	Remedición de obligaciones por beneficios definidos	Total del capital contable
	Capital social		Prima en recolocación de acciones recompradas						
	Nominal	En fideicomiso							
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ 1,104,721	\$ (7,884)	\$ 58,176	\$ 1,155,013	\$ 185,982	\$ -	\$ (159,753)	\$ (6,836)	\$ 1,174,406
Creación de reserva de recompra de acciones	-	-	-	-	(185,982)	185,982	-	-	-
Recompra de acciones	-	-	-	-	-	(1,787)	-	-	(1,787)
Resultado integral consolidado del año	-	-	-	-	190,590	-	(42,707)	1,898	149,781
Saldos al 31 de diciembre de 2022	1,104,721	(7,884)	58,176	1,155,013	190,590	184,195	(202,460)	(4,938)	1,322,400
Cancelación de reserva de recompra de acciones	-	-	-	-	184,195	(184,195)	-	-	-
Creación de reserva de recompra de acciones	-	-	-	-	(190,590)	190,590	-	-	-
Resultado integral consolidado del año	-	-	-	-	233,213	-	(63,421)	2,044	171,836
Saldos al 31 de diciembre de 2022	1,104,721	(7,884)	58,176	1,155,013	417,408	190,590	(265,881)	(2,894)	1,494,236
Cancelación de reserva de recompra de acciones	-	-	-	-	190,590	(190,590)	-	-	-
Creación de reserva de recompra de acciones	-	-	-	-	(417,407)	417,407	-	-	-
Resultado integral consolidado del año	-	-	-	-	(282,058)	-	(102,501)	1,178	(383,381)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	\$ 1,104,721	\$ (7,884)	\$ 58,176	\$ 1,155,013	\$ (91,467)	\$ 417,407	\$ (368,382)	\$ (1,716)	\$ 1,110,855

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.



Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021

(En miles de pesos)

(Método indirecto)

	Notas	2023	2022	2021
Actividades de operación:				
(Pérdida) utilidad neta consolidada del año		\$ (282,058)	\$ 233,213	\$ 190,590
Ajustes por:				
Impuestos (beneficio) a la utilidad reconocidos en resultados	24	(67,166)	99,292	159,305
Depreciación y amortización	23	222,411	199,778	183,203
Pérdida por deterioro		-	14,726	-
Ganancia en venta de maquinaria y equipo		(7,309)	(1,954)	(500)
Beneficio por el reconocimiento del impuesto en Brasil		-	-	(34,417)
Amortización de comisiones pagadas		23,867	19,245	6,308
Costos financieros reconocidos en resultados		227,956	207,055	162,222
Ingreso por intereses		(77,780)	(27,587)	(21,121)
Pérdida (ganancia) por valuación Instrumento Financiero Derivado		8,600	(59,661)	-
(Ganancia) pérdida cambiaria, neta		(28,265)	2,498	(22,432)
		<u>20,256</u>	<u>686,605</u>	<u>623,158</u>
Cambios en el capital de trabajo:				
Cuentas por cobrar e impuestos por recuperar – Neto	6	31,551	227,504	(578,865)
Inventarios	7	571,795	(319,894)	(348,516)
Pagos anticipados		16,842	929	(53,352)
Otros activos		(48,143)	(50,499)	(58,253)
Cuentas por pagar a proveedores		(205,556)	(101,189)	464,516
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	13	120,060	(361,508)	193,160
Cuentas por pagar a partes relacionadas	19	2,845	4,119	(2,091)
Impuestos a la utilidad pagados		(29,623)	(40,080)	(86,000)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		<u>480,027</u>	<u>45,987</u>	<u>153,757</u>
Actividades de inversión:				
Adquisición de maquinaria y equipo		(73,422)	(69,949)	(66,867)
Venta de maquinaria y equipo		9,662	3,947	2,670
Inversión en activos intangibles		(51,476)	-	-
Intereses recibidos		<u>77,780</u>	<u>27,587</u>	<u>21,121</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		<u>(37,456)</u>	<u>(38,415)</u>	<u>(43,076)</u>



	Notas	2023	2022	2021
Actividades de financiamiento:				
Préstamos obtenidos	14	101,473	294,520	2,430,112
Pago de préstamos	14	(221,944)	(175,000)	(1,984,000)
Pagos de arrendamiento		(65,529)	(62,280)	(77,754)
Recompra de acciones propias		-	-	(1,787)
Intereses de arrendamiento pagado		(20,248)	(22,016)	(21,131)
Intereses y comisiones pagadas	14	<u>(201,106)</u>	<u>(199,867)</u>	<u>(210,423)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento		<u>(407,354)</u>	<u>(164,643)</u>	<u>135,017</u>
Efectos de variación en tipos de cambio sobre el efectivo mantenido en moneda extranjera		<u>(91,033)</u>	<u>(122,241)</u>	<u>(26,860)</u>
(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo		(55,816)	(279,312)	218,838
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período		<u>218,753</u>	<u>498,065</u>	<u>279,227</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período		<u>\$ 162,937</u>	<u>\$ 218,753</u>	<u>\$ 498,065</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.



Notas a los estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021

(En miles de pesos)

1. Actividad y eventos significativos

Actividad

Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. (el Grupo), es un grupo empresarial mexicano con alcance internacional especializado en la comercialización y distribución responsable de insumos industriales.

La actividad principal del grupo, es ser tenedora de acciones de un grupo de compañías dedicadas a la comercialización y distribución de materias primas, papel y cartón, atendiendo a más de 40 sectores industriales, entre los que destacan: industria automotriz, exploración y perforación petrolera, industria metalmecánica, industria alimentaria, cuidado personal y del hogar, pinturas y recubrimientos, tratamiento de agua, limpieza y sanitización, minería, construcción y decenas de industrias más en México, Centroamérica y Chile, Argentina, Colombia, Perú, Ecuador y Brasil, en Sudamérica.

Es una empresa líder en la distribución de químicos y soluciones integrales en el mercado latinoamericano, opera en 11 países del continente americano, convirtiéndose así en una solución regional para las cadenas productivas de empresas multinacionales con presencia en la zona y una alternativa relevante para grandes proveedores que busquen incursionar en estos mercados, para atenderlas, el Grupo clasifica sus nueve líneas de producto en dos principales segmentos de negocio:

Productos Químicos:

- Químicos inorgánicos
- Solventes y mezclas
- Químicos para alimentos
- Lubricantes y grasas
- Cuidado personal y del hogar
- Minería
- Construcción y edificación
- Soluciones Integrales, Ambientales y logística tercerizada

Papel:

- Papel, cartón, material de envase y empaque

Eventos significativos

El 7 de octubre de 2021, la Unidad de Inteligencia Financiera (“UIF”) emitió un Acuerdo de Bloqueo que incluyó a Pochteca Materias Primas, S.A. de C.V. (“PMP”), subsidiaria de Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V. (“Grupo Pochteca”) en la lista de personas bloqueadas. Esta orden trajo como consecuencia el bloqueo única y exclusivamente de las cuentas bancarias de (“PMP”), así como los actos y operaciones dentro del sistema financiero mexicano, lo que fue informado a través de las instituciones financieras con las que tiene relación comercial. Por lo que el 14 de octubre de 2021, PMP solicitó a la UIF el desbloqueo de sus cuentas bancarias y días después, concretamente el 18 de octubre de 2021, la UIF ordenó a las instituciones financieras el desbloqueo de las cuentas bancarias de PMP para acceder a sus recursos económicos, permitiéndole efectuar depósitos y efectuar pagos en sus cuentas bancarias. El 19 de octubre de 2021, Grupo Pochteca publicó en la Bolsa Mexicana de Valores (“BMV”) un Evento Relevante e informó que, a partir de esa fecha, las cuentas bancarias de PMP operan con normalidad y reiteró su disposición para colaborar con la autoridad para aclarar la situación y su compromiso de seguir cumpliendo con todas las leyes y regulaciones, así como con los más altos estándares de transparencia y rendición de cuentas.



El 3 de enero de 2022, y previos los trámites de ley, PMP recibió la notificación de la resolución de la UIF. El 25 de febrero de 2022, el Grupo informó al público inversionista mediante un Evento Relevante publicado en la BMV, que PMP había ejercido sus derechos e iniciado las acciones legales ante las instancias judiciales correspondientes mediante la presentación de un juicio de nulidad en contra de tales resoluciones, con el objetivo de lograr la normalización total de la operación de dichas cuentas bancarias de la subsidiaria PMP y su exclusión de la lista de personas bloqueadas.

El 28 de marzo de 2022, la Primera Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Administrativa confirmó el acuerdo que admite la demanda de nulidad promovida por PMP en contra de la resolución de la UIF.

El día 24 de octubre de 2022, la Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Administrativa emitió una nueva resolución, donde se revoca la suspensión previamente otorgada a Pochteca Materias Primas S.A. de C.V., sin que dicha resolución sea definitiva ni prejuzgue sobre el fondo. A la fecha ni PMP, ni sus partes relacionadas han sido objeto de denuncia de carácter penal ante la Fiscalía General de la República los recursos de sus cuentas han sido aseguradas por alguna autoridad ministerial bajo la presunción de ser producto de actividades ilícitas.

En el marco del proceso legal que ha sido informado de manera oportuna y haciendo uso de los recursos jurídicos al alcance de PMP, la Administración, en conjunto con los abogados externos que asesoran al Grupo, han considerado el acto como ilegal, sin sustento y violatoria de derechos fundamentales. Por ello, PMP ha ejercido y seguirá ejerciendo vigorosamente diversas acciones legales para defender sus derechos y reputación comercial con el objetivo de lograr la normalización total de sus operaciones con las diversas instituciones financieras mexicanas con las que opera, ya que con las de carácter extranjero han seguido operando con normalidad.

De igual manera, no se tiene noticia de que PMP esté incluida, ni se encuentra contemplada en la lista de personas bloqueadas por alguna autoridad internacional y se tiene la certeza de que no está, ni ha estado en la lista que para tal efecto tienen los Estados Unidos de Norteamérica. En tal virtud, y sin perjuicio de que PMP en su momento colaboraron activamente con la autoridad para aclarar esta situación y mantienen su compromiso de seguir cumpliendo con todas las leyes y regulaciones de que son objeto por parte de los diversos órganos reguladores.

La Administración del Grupo tiene una expectativa de resolución del asunto hacia 2024. Como resultado de lo anterior, el Grupo – a través algunas de sus subsidiarias – se vio obligado a continuar la toma de deuda de corto plazo y a su vez reestructurar a largo plazo para garantizar la continuidad de la operación, por supuesto, aumentando el gasto financiero dado el fuerte incremento de tasas principalmente en México, Brasil, Chile y Colombia; lo cual llevó al incumplimiento de una de las obligaciones de hacer en uno de los créditos bancarios, del cual se obtuvo la dispensa oportunamente hasta por los siguientes 12 meses, para no incurrir en una causa de vencimiento anticipado. (ver Nota 16).

Cabe aclarar que la situación mencionada en esta nota solo es aplicable para la subsidiaria PMP, es decir ninguna otra de las subsidiarias del Grupo es actora en el juicio de nulidad referido.

Los créditos contratados incluyen ciertas cláusulas restrictivas que limitan al Grupo principalmente a otorgar garantías fuera del curso ordinario de negocio del Grupo. Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, estas han sido cumplidas, excepto por lo mencionado en la Nota 16.

2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y modificadas

a. Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y modificadas ("IFRS" o "IAS") que son obligatorias para el año en curso

En el año, el Grupo ha aplicado enmiendas a las IFRS emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) que son obligatorias para períodos contables que comiencen en o después del 1 de enero de 2023. Su adopción no ha tenido un impacto material en las revelaciones o en los montos reportados en estos estados financieros



Enmiendas a la IAS 12
Impuestos a la utilidad -
Impuestos diferidos a activos
y pasivos que surgen de una
sola transacción.

El Grupo ha adoptado las enmiendas a la IAS 12 por primera vez en este año. Las enmiendas introducen una excepción adicional a la excepción de reconocimiento inicial. De acuerdo con las enmiendas, una entidad no aplica la exención de reconocimiento inicial para transacciones que dan lugar a diferencias temporales acumulables y deducibles iguales, para efectos fiscales. Dependiendo de la ley fiscal aplicable, las diferencias temporales acumulables y deducibles pueden surgir en el reconocimiento inicial de activos y pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y no afecta el resultado contable o fiscal.

Las enmiendas a la IAS 12 establecen que se requiere que una entidad reconozca los impuestos diferidos activos y pasivos relativos, considerando que el reconocimiento de cualquier impuesto diferido activo está sujeto a los criterios de recuperabilidad de IAS 12.

Enmiendas a la IAS 12
Impuestos a la utilidad –
Reforma fiscal internacional –
Pilar 2

El Grupo ha adoptado las enmiendas a la IAS 12 por primera vez en este año. El IASB enmendó el alcance de la IAS 12 para aclarar que el estándar aplica a impuestos que surgen de leyes fiscales promulgadas o sustancialmente promulgadas para implementar las reglas del modelo Pilar 2 publicadas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (“OCDE”), incluyendo leyes fiscales que implementen impuestos domésticos calificados adicionales mínimos como se describen en dichas reglas.

Las enmiendas introducen una excepción temporal a los requerimientos para impuestos diferidos en IAS 12, para que una entidad no reconozca o revele información sobre impuestos diferidos activos y pasivos relacionados con impuestos que surgen por la aplicación del Pilar 2.

Continuando con las enmiendas, se requiere que el Grupo revele que ha aplicado la excepción y revele en forma separada su gasto o ingreso por impuesto corriente relacionado con la aplicación de Pilar 2.

Enmiendas a IAS 8 Cambios en
políticas contables, estimados
y errores – Definición de
estimación contable.

C

El Grupo ha adoptado las enmiendas a la IAS 8 por primera vez en este año. Las enmiendas reemplazan la definición de un “cambio en estimación contable” con la definición de “estimación contable”. Bajo la nueva definición, las estimaciones contables son montos monetarios en los estados financieros que no están sujetos a una certeza en su medición. La definición de un cambio en estimación contable fue eliminada.

Normas IFRS emitidas que aún no son efectivas

A la fecha de autorización de estos estados financieros, el Grupo no ha aplicado las siguientes nuevas y revisadas IFRS que han sido emitidas, pero no son aún efectivas.

En la fecha de autorización de estos estados financieros consolidados, el Grupo no ha aplicado las siguientes Normas IFRS nuevas y modificadas que se han emitido pero que aún no están vigentes:



Enmiendas a IFRS 10 e IAS 28 (enmiendas)	<i>Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto</i>
Enmiendas a IAS 1	<i>Clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes.</i>
Enmiendas a IAS 1	<i>Pasivos no corrientes con obligaciones de hacer y no hacer (covenants)</i>
Enmiendas a IAS 7	<i>Acuerdos de proveedores de financiamiento</i>
Enmiendas a IFRS 16	<i>Pasivos por arrendamiento en una transacción de venta y arrendamiento en vía de regreso.</i>

La administración no espera que la adopción de los estándares antes mencionados tenga un impacto importante en los estados financieros consolidados del Grupo en períodos futuros.

Enmiendas a IFRS 10 e IAS 28 Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto

Las enmiendas a la IFRS 10 y la IAS 28 tratan situaciones donde hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las enmiendas establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que es contabilizada utilizando el método de participación, se reconocen en los resultados de la controladora sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o empresa conjunta. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la remediación de las inversiones retenidas en cualquier antigua subsidiaria (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de participación) al valor razonable, se reconocen en los resultados de la controladora anterior, sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha de entrada en vigor de las enmiendas aún no ha sido fijada por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada. La administración del Grupo prevé que la aplicación de estas enmiendas puede tener un impacto en los estados financieros consolidados del Grupo en períodos futuros en caso de que tales transacciones surjan.

Enmiendas a IAS 1 Presentación de estados financieros - Clasificación de Pasivos como Circulantes y No-circulantes

Las enmiendas a IAS 1 publicadas en enero de 2020, afectan solo a la presentación de los pasivos como circulantes y no circulantes en el estado de posición financiera y no por el monto o momento en el cual se reconoce cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto, o la información revelada acerca de esas partidas.

Las enmiendas aclaran que la clasificación de los pasivos como circulantes y no circulantes se basa en si los derechos en existencia al final del periodo de reporte, especifican que la clasificación no se ve afectada por las expectativas acerca de si el Grupo ejercerá su derecho de aplazar la liquidación de un pasivo, explica que los derechos existen si las obligaciones de hacer y no hacer (covenants) se cumplen al final del periodo de reporte e introduce la definición de ‘liquidación’ para dejar claro que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de capital, otros activos u otros servicios.

Las enmiendas son aplicadas retrospectivamente para periodos anuales que inician en o después del 1 de enero de 2024, con la aplicación anticipada permitida. El IASB ha alineado la fecha efectiva con las enmiendas de 2022 a la IAS 1. Si una entidad aplica las enmiendas de 2020 en forma anticipada, se requiere también que aplique las enmiendas de 2022 en forma anticipada.



La Administración del Grupo anticipa que la aplicación de estas enmiendas puede tener un impacto en los estados financieros del Grupo en períodos futuros.

Enmiendas a IAS 1 Presentación de estados financieros - Pasivos no corrientes con obligaciones de hacer y no hacer (covenants)

Las enmiendas especifican que solo los covenants que a una entidad se le requiera cumplir en o antes del final del período de reporte, afectan a el derecho de la entidad de diferir el pago del pasivo al menos por doce meses después de la fecha de reporte (y por lo tanto deben ser considerados en evaluar la clasificación de un pasivo como corriente y no corriente). Dichos covenants afectan si los derechos existen al final del período de reporte, incluso si el cumplimiento con el covenants es evaluado solo después de la fecha de reporte (por ejemplo, un covenants basado en la posición financiera de la entidad a la fecha de reporte que está evaluada para cumplimiento solo después de la fecha de reporte).

El IASB también especifica que el derecho de diferir el pago de un pasivo al menos por doce meses después de la fecha de reporte no es afectado si la entidad solo tiene que cumplir con un covenants después del período de reporte. Sin embargo, si el derecho de la entidad a diferir el pago de un pasivo está sujeto al cumplimiento de covenants dentro de doce meses después de la fecha de reporte, dicha entidad revela la información que haga que los usuarios de los estados financieros entiendan el riesgo de que los pasivos sean pagados dentro de los doce meses después del período de reporte. Esto incluiría información acerca de los covenants (incluyendo la naturaleza de los covenants y cuando la entidad requiere cumplirlos), el valor en libros de los pasivos relacionados y los hechos y circunstancias, si hay alguna, eso indica que la entidad puede tener dificultad para cumplir con los covenants.

Las enmiendas son aplicadas de manera retrospectiva por períodos de reporte anual que comiencen en o después del 1 de enero de 2024. La aplicación anticipada de las enmiendas es permitida. Si una entidad aplica las enmiendas por un período previo, es también requerido que aplique las enmiendas de 2020 también de manera anticipada.

Los directores de la compañía tenedora anticipan que la aplicación de estas enmiendas puede tener un impacto en los estados financieros consolidados del grupo para períodos futuros.

Enmiendas a IAS 7 estado de flujos de efectivo e IFRS 7 Estados financieros: Revelaciones – Acuerdos de proveedores de financiamiento.

Las enmiendas adicionan una revelación en IAS 7 estableciendo que, una entidad requiere revelar información sobre acuerdos de proveedores de financiamiento, que permitan al usuario de los estados financieros evaluar los efectos de dichos acuerdos en los pasivos y flujos del efectivo del Grupo. En adición, IFRS 7 fue enmendada para adicionar los acuerdos de financiamiento de proveedores como un ejemplo dentro de los requerimientos para revelar información sobre la exposición del Grupo a riesgos de concentración y de liquidez.

El término “acuerdos de proveedores de financiamiento” no esta definido. En su lugar, las enmiendas describen las características de un acuerdo por el cual a una entidad se le requeriría proveer información.

Para cumplir el objetivo de la revelación, se requiere que una entidad revele en forma agregada para sus acuerdos de proveedores de financiamiento:

- Los términos y condiciones de los acuerdos.
- El valor en libros y otras líneas en los estados de posición financiera de la entidad en las que se presenten los pasivos relativos a los acuerdos.
- El valor en libros y otras líneas por las que los proveedores han recibido pago de los proveedores de financiamiento.



- Rangos de días de pago para ambos, los pasivos financieros que son parte del acuerdo de proveedores de financiamiento y las cuentas por pagar comparables que no son parte de los acuerdos de proveedores de financiamiento.
- Información de riesgo de liquidez.

Las enmiendas contienen consideraciones de transición específicas para el primer período anual de reporte en el que el Grupo aplique las enmiendas. Es aplicable para períodos de reporte que comiencen en o después del 1 de enero de 2024.

Enmiendas a IFRS 16 Arrendamientos – Pasivo por arrendamiento en una venta y arrendamiento en vía de regreso.

Las enmiendas a IFRS 16 adicionan requerimientos subsecuentes de medición para transacciones de venta y arrendamiento en vía de regreso que satisfacen los requerimientos de la IFRS 15 para que sean registrados como una venta. Las enmiendas requieren que el vendedor-arrendatario determine pagos de arrendamiento o pagos de arrendamiento revisados tales que el vendedor-arrendatario no reconozca una ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso retenido por el vendedor-arrendatario después de la fecha de comienzo del arrendamiento.

Las enmiendas no afectan la ganancia o pérdida reconocida por el vendedor-arrendatario relativos a la terminación parcial o total de un arrendamiento. Sin estos nuevos requerimientos, un vendedor - arrendatario podría haber reconocido una ganancia en el derecho de uso que retiene, solamente por la remediación del pasivo por arrendamiento (por ejemplo, después de una modificación a un arrendamiento o cambio en el término de un arrendamiento) aplicando los requerimientos generales en IFRS 16. Esto podría haber ocurrido particularmente en el caso de arrendamientos en vía de regreso que incluyan pagos de arrendamiento que no dependan de un índice o tasa.

Como parte de las enmiendas, el IASB modificó un ejemplo ilustrativo en IFRS 16 y adicionó un nuevo ejemplo para ilustrar la medición subsecuente de un activo por derecho de uso y pasivo por arrendamiento en una transacción de venta y arrendamiento en vía de regreso con pagos variables que no dependen de un índice o tasa. Los ejemplos ilustrativos también aclaran que el pasivo que surge de una transacción de venta y arrendamiento en vía de regreso que califica como una venta conforme a IFRS 15, es un pasivo por arrendamiento.

La aplicación anticipada es permitida. Si un vendedor-arrendatario aplica las enmiendas en forma anticipada se debe revelar este hecho.

Un vendedor-arrendatario aplica las enmiendas retrospectivamente de acuerdo con la IAS 8 para transacciones de venta y arrendamiento en vía de regreso en las que entre después de la fecha inicial de aplicación, que es definida como el comienzo del período de reporte anual en el que el Grupo aplicó inicialmente la IFRS 16.

La administración del Grupo anticipa que la aplicación de estas enmiendas puede tener un impacto en los estados financieros consolidados del Grupo en períodos futuros si dichas transacciones surgen.

3. Políticas contables materiales

a. *Declaración de cumplimiento*

Los estados financieros consolidados del Grupo han sido preparados de acuerdo con las IFRS emitidas por el IASB.



b. ***Bases de preparación***

Los estados financieros consolidados del Grupo han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por los instrumentos financieros derivados y las propiedades de inversión que se presentan a su valor de adquisición, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

i. Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

ii. Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Grupo tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación de estos estados financieros consolidados se determina de forma tal, a excepción de las transacciones con pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la IFRS 2 Pagos basados en acciones, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la IFRS 16 Arrendamiento, y las valuaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la IAS 2 Inventarios o el valor en uso de la IAS 36 Deterioro de activos.

Negocio en marcha

Los estados financieros consolidados adjuntos por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, han sido preparados bajo el supuesto de que el Grupo continuará como empresa en funcionamiento.

c. ***Bases de consolidación de estados financieros***

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros del Grupo y los de las entidades controladas por el Grupo y sus subsidiarias. El control se obtiene cuando el Grupo:

- Tiene poder sobre la inversión
- Está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad, y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte

El Grupo reevalúa si tiene o no el control en una entidad si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

Cuando la Grupo tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la misma cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir sus actividades relevantes, de forma unilateral. El Grupo considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si los derechos de voto del Grupo en la participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:



- El porcentaje de participación del Grupo en los derechos de voto en relación con el porcentaje y la dispersión de los derechos de voto de los otros tenedores de los mismos;
- Los derechos de voto potenciales mantenidos por el Grupo, por otros accionistas o por terceros;
- Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales, y
- Cualquier hecho y circunstancia adicional que indiquen que el Grupo tiene, o no tiene, la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben tomarse, incluidas las tendencias de voto de los accionistas en las asambleas anteriores.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se dejan de consolidar desde la fecha en la que se pierde el control. Las ganancias y pérdidas de las subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año se incluyen en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales desde la fecha que la tenedora obtiene el control o hasta la fecha que se pierde, según sea el caso.

Cuando es necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para alinear sus políticas contables de conformidad con las políticas contables del Grupo.

Todos los activos, pasivos, capital, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados a transacciones entre partes relacionadas se han eliminado por completo en la consolidación.

Las participaciones no controladoras en subsidiarias se identifican por separado del capital del Grupo en ellas. Los intereses de los accionistas no controladores que son intereses de propiedad actuales que dan derecho a sus tenedores a una parte proporcional de los activos netos al momento de la liquidación pueden medirse inicialmente al valor razonable o a la parte proporcional de las partes no controladoras del valor razonable de la red identificable de la adquirida. bienes. La elección de la medida se realiza adquisición por adquisición. Otras participaciones no controladoras se miden inicialmente a su valor razonable. Posterior a la adquisición, el valor en libros de las participaciones no controladoras es la cantidad de esas participaciones en el reconocimiento inicial más la participación de las participaciones no controladoras en los cambios posteriores en el capital. Los resultados integrales totales se atribuyen a las participaciones no controladoras incluso si esto da lugar a que las participaciones no controladoras tengan un saldo negativo.

Los resultados de cada componente de otros resultados integrales son atribuidos a los accionistas de la compañía y a las participaciones no controladoras. El total de estados de resultados integrales de las subsidiarias se atribuye a los accionistas de la compañía y a las participaciones no controladoras, aunque esto resulte en que haya un déficit en las participaciones no controladoras.

Los cambios en las inversiones en las subsidiarias del Grupo que no den lugar a una pérdida de control se registran como transacciones de capital. El valor en libros de las inversiones y participaciones no controladoras del Grupo se ajusta para reflejar los cambios en las correspondientes inversiones en subsidiarias. Cualquier diferencia entre el importe por el cual se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el capital contable y se atribuye a los propietarios del Grupo.

Cuando el Grupo pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida en la disposición se calcula como la diferencia entre (i) la suma del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de cualquier participación retenida y (ii) el valor en libros anterior de los activos (incluyendo el crédito mercantil) y pasivos de la subsidiaria y cualquier participación no controladora. Los importes previamente reconocidos en otras partidas del resultado integral relativos a la subsidiaria se registran de la misma manera establecida para el caso de que se disponga de los activos o pasivos relevantes (es decir, se reclasifican a resultados o se transfieren directamente a otras partidas de capital contable según lo especifique/permita la IFRS aplicable). El valor razonable de cualquier inversión retenida en la subsidiaria a la fecha en que se pierda el control se considera como el valor razonable para el reconocimiento inicial, según la IFRS 9 o, en su caso, el costo en el reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto.



Subsidiaria	Principal actividad	Moneda funcional y de registro
Pochteca Materias Primas, S. A. de C. V. ("Pochteca Materias Primas")	Compra-venta de materia prima	Pesos
Demser, S. A. de C. V.	Prestación de servicios	Pesos
Servicios Administrativos Argostal, S. A. de C. V.	Prestación de servicios	Pesos
Pochteca de Guatemala, S. A.	Compra-venta de materia prima	Quetzales
Pochteca Do Brasil Participações Ltd.	Holding	Reales
Pochteca Papel, S. A. de C. V. ("Pochteca Papel")	Compra-venta de papel	Pesos
Pochteca de El Salvador, S. A.	Compra-venta de materia prima	Dólares
Pochteca de Costa Rica, S. A.	Compra-venta de materia prima	Colones
Pochteca Servicios Administrativos, S. A. de C. V.	Prestación de servicios	Pesos
Pochteca Servicios Corporativos, S. A. de C. V.	Prestación de servicios	Pesos
Asesoría en Lubricantes Pochteca, S. A de C. V.	Prestación de servicios	Pesos
Asesoría en Servicios Pochteca, S. A de C. V.	Prestación de servicios	Pesos
Plásticos Argostal, S. A. de C. V.	Sin operaciones	Pesos
Químicos Argostal, S. A. de C. V.	Sin operaciones	Pesos
Coremal Comercio, Distribuicao, Fabricacao E Representacoes de Produtos Quimicos, Eireli.	Compra-venta de materia prima	Reales
Mercotrans Transportes e Logistica Ltda.	Transporte de productos químicos	Reales
Coremal Química Ltda.	Compra-venta de materia prima	Reales
Latam Chemicals, LLC	Compra-venta de materia prima	Dólares
Soluciones Integrales Pochteca S. A. de C. V. (antes Conjunto LAR de México, S. A. de C. V.)	Compra-venta de materias prima	Pesos
Pochteca Chile, S. A.	Compra-venta de materias prima	Pesos
Active Chemicals Chile, S. A.	Compra-venta de materias prima	Pesos
Pochteca Colombia, S. A. S.	Compra-venta de materias prima	Pesos
Doproquim Distribuidora e Importadora de Productos Químicos, LTDA.	Compra-venta de materias prima	Reales
FORBUSI Importadora e Exportadora, LTDA.	Compra-venta de materias prima	Reales
Pochteca Perú, S.A.C.	Compra-venta de materias prima	Soles
Pochteca Argentina, S. A.	Compra-venta de materias prima	Pesos
Pochteca Ecuador, S. A. S.	Compra-venta de materias prima	Dólares
Soluciones Ambientales Pochteca, S.A. de .C.V	Manejo y disposición de residuos	Pesos
Pochteca Sudamérica Inversiones, S.P.A	Sin operaciones	Pesos

d. ***Conversión de estados financieros de subsidiarias extranjeras***

Los estados financieros individuales de cada subsidiaria del Grupo se preparan en la moneda del ambiente económico primario en el cual opera el Grupo (su moneda funcional). Para fines de estos estados financieros consolidados, los resultados y la posición financiera de cada subsidiaria están expresados en pesos mexicanos, la cual es la moneda funcional del Grupo, y la moneda de presentación de los estados financieros consolidados.

Para consolidar los estados financieros de subsidiarias extranjeras, estos se modifican en la moneda de registro para presentarse bajo IFRS. Los estados financieros se convierten a pesos mexicanos, considerando la siguiente metodología:



Las operaciones extranjeras cuya moneda de registro y funcional es la misma, convierten sus estados financieros a moneda presentación utilizando los siguientes tipos de cambio; 1) de cierre para los activos y pasivos, 2) histórico para el capital contable y 3) promedio vigente del periodo, a menos que estos fluctúen en forma significativa, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones para los ingresos, costos y gastos. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los resultados integrales y son acumuladas en el capital contable.

e. **Reclasificaciones**

Al 31 de diciembre de 2022, se hicieron reclasificaciones en los estados de posición financiera y de flujos de efectivo por cadenas productivas con proveedores de la subsidiaria COREMAL que estaban reflejados en el rubro de proveedores, como sigue.

	Como se reveló 31/12/2022	Reclasificaciones	Como se revela 31/12/2023
<i>Estado consolidado de situación financiera</i>			
Cuentas por pagar a proveedores	\$ 1,748,515	\$ (32,470)	\$ 1,716,045
Préstamos bancarios porción circulante	512,335	32,470	544,805
<i>Estado consolidado de flujos de efectivo</i>			
Cuentas por pagar a proveedores	\$ 417,755	\$ 46,761	\$ 464,516
Pago de préstamos	(1,937,239)	(46,761)	(1,984,000)

f. **Efectivo y equivalentes de efectivo**

En el estado consolidado de situación financiera, el efectivo y balances en bancos comprenden el rubro de Efectivo (por ejemplo, efectivo en mano y depósitos a la vista) y equivalentes de efectivo. Los Equivalentes de efectivo son a corto plazo (generalmente con madurez original de tres meses o menos), inversiones altamente líquidas que son fácilmente convertibles a un monto conocido de efectivo y que están sujetas a riesgos no significativos o cambios de valor. Los Equivalentes de efectivo son mantenidos para propósito de cumplir con obligaciones de efectivo de corto plazo en lugar de ser invertidos para otros propósitos.

Los saldos en bancos para los que existen restricciones contractuales para su uso son incluidos en efectivo a menos que dichas restricciones resulten en un saldo de bancos que ya no cumpla con la definición de efectivo.

Si las restricciones contractuales para el uso del efectivo se extienden por más de doce meses después de la fecha de cierre del periodo de reporte, los montos relativos son clasificados como no corrientes en los estados de posición financiera.

Para propósito del estado de flujos de efectivo, el Efectivo y equivalentes de efectivo consiste en efectivo y equivalentes de efectivo como fueron definidos en los párrafos anteriores, netos de sobregiros bancarios que son pagables cuando sean solicitados y forman una parte integral de la administración del efectivo del Grupo. Dichos sobregiros son presentados como préstamos a corto plazo en el estado de posición financiera.



g. ***Instrumentos financieros***

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando el Grupo se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

h. ***Activos financieros***

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de negociación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o prácticas habituales en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de activos financieros

Instrumentos de deuda que cumplan con las siguientes condicionales se miden subsecuentemente a costo amortizado.

- Si el activo financiero se mantiene en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros con el objetivo de obtener flujos contractuales de efectivo; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e interés sobre el monto del principal.

Instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden subsecuentemente a valor razonable a través de otros resultados integrales:

- El activo financiero es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se cumple al obtener flujos contractuales de efectivo y vendiendo activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal y del interés sobre el monto pendiente del principal.

Por defecto, todos los otros activos financieros son medidos subsecuentemente a valor razonable a través de resultados.

A pesar de lo anterior, el Grupo puede hacer la siguiente elección /designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- Puede elegir irrevocablemente presentar cambios subsecuentes en el valor razonable de una inversión de capital en otros resultados integrales si se cumplen ciertos criterios (ver (iii) posterior); y
- Podrá designar irrevocablemente un instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado o de valor razonable a través de otros resultados integrales si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable (ver (iv) posterior).



(i) *Costo Amortizado y método de interés efectivo*

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período relevante.

Para los activos financieros que no fueron comprados u originados por activos financieros con deterioro de crédito (por ejemplo, los activos que tienen deterioro de crédito en el reconocimiento inicial), la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente las entradas futuras de efectivo esperadas (incluidas todas las comisiones y puntos pagados o recibidos que forma parte integrante de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, a lo largo de la vida esperada del instrumento de deuda o, en su caso, un período más corto, al importe en libros bruto del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados, una tasa de interés efectiva ajustada por crédito se calcula descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el monto al cual el activo financiero se mide en el reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal, más la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre ese monto inicial y el monto de vencimiento, ajustado por cualquier pérdida. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier provisión para pérdidas.

Los ingresos por interés se reconocen usando el efecto de interés efectivo para los instrumentos de deuda medidos subsecuentemente a costo amortizado y a valor razonable a través de otros resultados integrales. Para los activos financieros comprados u originados distintos de los activos financieros con deterioro de crédito, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para los activos financieros que posteriormente han sufrido deterioro de crédito. Para los activos financieros que posteriormente se han deteriorado el crédito, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si en periodos de reporte posteriores el riesgo crediticio en el instrumento financiero con deterioro crediticio mejora, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros adquiridos u originados que tengan deterioro crediticio, el Grupo reconoce los ingresos por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por crédito al costo amortizado del activo financiero a partir de su reconocimiento inicial. El cálculo no vuelve a la base bruta, incluso si el riesgo crediticio del activo financiero mejora posteriormente, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio.

Los ingresos por interés son reconocidos por resultados (ganancias / pérdidas) y es incluido en el concepto "Ingresos financieros – Ingresos por intereses".

(ii) *Activos Financieros a valor razonable a través de resultados*

Los activos financieros que no cumplen con los criterios para ser medidos al costo amortizado o valor razonable a través de otros resultados integrales (ver (i) arriba) se miden a valor razonable a través de resultados. Específicamente:



- Las inversiones en instrumentos de capital se clasifican como en valor razonable a través de resultados, a menos que el Grupo designe una inversión de capital que no se mantiene para negociar ni una contraprestación contingente que surja de una combinación de negocios como en valor razonable a través de otros resultados integrales en el reconocimiento inicial.
- Los instrumentos de deuda que no cumplen con los criterios de costo amortizado o con los criterios de valor razonable a través de otros resultados integrales se clasifican con valor razonable a través de resultados. Además, los instrumentos de deuda que cumplen con los criterios de costo amortizado o los criterios valor razonable a través de otros resultados integrales pueden designarse como valor razonable a través de resultados en el momento del reconocimiento inicial si dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento (denominada "disparidad contable") que surgiría de la medición activos o pasivos o el reconocimiento de las ganancias y pérdidas sobre ellos en diferentes bases. El Grupo no ha designado ningún instrumento de deuda con valor razonable a través de resultados.

Los activos financieros en valor razonable a través de resultados integrales se miden a valor razonable al final de cada período de reporte, con cualquier ganancia o pérdida de valor razonable reconocida en utilidad o pérdida en la medida en que no sean parte de una relación de cobertura designada (consulte la política de contabilidad de cobertura). La ganancia o pérdida neta reconocida en utilidad o pérdida incluye cualquier dividendo o interés ganado en el activo financiero y se incluye en la partida de "otras ganancias y pérdidas".

Ganancias y pérdidas cambiarias

El valor en libros de los activos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio al final de cada período sobre el que se informa. Específicamente;

-
- Para los activos financieros medidos al costo amortizado que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias cambiarias se reconocen en resultados en la partida "otras ganancias y pérdidas";
- Para los instrumentos de deuda medidos en valor razonable a través de otros resultados integrales que no son parte de una relación de cobertura designada, las diferencias cambiarias en el costo amortizado del instrumento de deuda se reconocen en resultados en la partida de "otras ganancias y pérdidas".

Deterioro de activos financieros

El Grupo reconoce una provisión para pérdidas por pérdidas crediticias esperadas en inversiones en instrumentos de deuda que se miden a costo amortizado o en valor razonable a través de otros resultados integrales, cuentas por cobrar por arrendamiento, cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales, así como en contratos de garantía financiera. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

El Grupo reconoce pérdidas crediticias esperadas de por vida para las cuentas por cobrar comerciales, los activos contractuales y las cuentas por cobrar por arrendamiento. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias del Grupo, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de Condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor temporal del dinero cuando sea apropiado.



Para todos los demás instrumentos financieros, el Grupo reconoce la pérdida crediticia esperada de por vida cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo crediticio en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, el Grupo mide la provisión para pérdidas para ese instrumento financiero en una cantidad igual a la pérdida crediticia esperada a 12 meses.

La pérdida crediticia esperada de por vida representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a 12 meses representa la parte de la pérdida esperada de por vida que se espera que resulte de los eventos predeterminados en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha del informe.

(i) *Incremento significativo en el riesgo de crédito*

Al evaluar si el riesgo de crédito en un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, el Grupo compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de reporte con el riesgo de un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de inicio de reconocimiento. Al realizar esta evaluación, el Grupo considera información tanto cuantitativa como cualitativa que sea razonable y fundamentada, incluida la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo o esfuerzo innecesario. La información prospectiva considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las que operan los deudores del Grupo, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos pertinentes y otras organizaciones similares, así como la consideración de varias fuentes externas de información real e información económica proyectada relacionada con las operaciones centrales del Grupo.

En particular, la siguiente información se toma en cuenta al evaluar si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- Un deterioro significativo existente o esperado en la calificación externa (si existe) o interna del instrumento financiero;
- Deterioro significativo en indicadores de mercado externos de riesgo de crédito para un instrumento financiero específico, por ejemplo, un aumento significativo en el diferencial de crédito, permuta de incumplimiento crediticio para el deudor, o el periodo de tiempo o el alcance al cual el valor razonable de un activo financiero es menor que su costo amortizado;
- Cambios adversos existentes o esperados en las condiciones económicas, financieras o de negocios que se espera que causen una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir su obligación de deuda;
- Un deterioro significativo actual o esperado en los resultados operativos del deudor;
- Aumentos significativos en el riesgo de crédito en otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- Un cambio adverso existente o esperado en las condiciones regulatorias, económicas o tecnológicas del deudor que resulta en una disminución significativa de la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, el Grupo supone que el riesgo de crédito en un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen un vencimiento de más de 30 días, a menos que el Grupo tenga información razonable y confiable que demuestre lo contrario.

A pesar de lo anterior, el Grupo asume que el riesgo de crédito en un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo en la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo de crédito bajo si:



- (1) El instrumento financiero tiene un riesgo de incumplimiento bajo,
- (2) El deudor tiene una notoria capacidad de cumplir sus obligaciones de flujos contractuales de efectivo en el corto plazo, y
- (3) Cambios adversos en condiciones económicas y de negocios en el largo plazo pueden reducir la habilidad de que el deudor pueda cumplir con sus obligaciones contractuales de efectivo, pero no sucederá necesariamente.

El Grupo considera que un activo financiero tiene bajo riesgo de crédito cuando el activo tiene una calificación crediticia externa de “grado de inversión” de acuerdo con la definición globalmente aceptada, o en caso de que no haya una calificación externa disponible, que el activo tenga una calificación interna “realizable”. Realizable significa que la contraparte tiene una fuerte posición financiera y no hay montos pasados pendientes.

Para los contratos de garantía financiera, la fecha en que el Grupo se convierte en parte del compromiso irrevocable se considera la fecha del reconocimiento inicial a los efectos de evaluar el deterioro del instrumento financiero. Al evaluar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial de los contratos de garantía financiera, el Grupo considera los cambios en el riesgo de que el deudor especificado incurra en impago del contrato.

El Grupo monitorea regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio y los revisa según corresponda para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo crediticio antes de que el monto se haya vencido.

(ii) *Definición de incumplimiento*

El Grupo considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que los activos financieros no son recuperables cuando cumplen con cualquiera de los siguientes criterios:

- Cuando el deudor incumple los convenios financieros;
- La información desarrollada internamente u obtenida de fuentes externas indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluido el Grupo, en su totalidad (sin tener en cuenta ninguna garantía que tenga el Grupo).

Independientemente del análisis anterior, el Grupo considera que el incumplimiento ha ocurrido cuando un activo financiero tiene más de 360 días de vencimiento, a menos que el Grupo tenga información razonable y confiable para demostrar que un criterio de incumplimiento más atrasado es más apropiado.

(iii) *Activos financieros con deterioro crediticio*

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

- (a) Dificultad financiera significativa por parte del emisor o del deudor;
- (b) El incumplimiento de un contrato, como un incumplimiento o un evento vencido (ver (i) arriba);
- (c) Los prestamistas del deudor, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del deudor, le otorgan al deudor una concesión que los prestamistas no considerarían de otra manera;
- (d) Es cada vez más probable que el deudor entre en bancarrota o alguna otra reorganización financiera; o
- (e) La extinción de un Mercado funcional para el activo financiero por sus dificultades financieras.



(iv) *Política de bajas*

El Grupo da de baja un activo financiero cuando hay información que indique que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor ha sido colocado en liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los montos vencen a más de dos años, lo que ocurra antes. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recuperación del Grupo, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

(v) *Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas*

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la pérdida dada el incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición en el incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dada por defecto se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describe anteriormente.

En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte; para los contratos de garantía financiera, la exposición incluye el monto establecido en la fecha de reporte, junto con cualquier monto adicional que se espera obtener en el futuro por fecha de incumplimiento determinada en función de la tendencia histórica, la comprensión del Grupo de las necesidades financieras específicas de los deudores, y otra información relevante a futuro.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se deben al Grupo de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que el Grupo espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Para un arrendamiento por cobrar, los flujos de efectivo utilizados para determinar las pérdidas crediticias esperadas son consistentes con los flujos de efectivo utilizados en la medición del arrendamiento por cobrar de acuerdo con la IFRS 16 Arrendamientos.

Para un contrato de garantía financiera, donde el Grupo está obligada a realizar pagos solo en caso de incumplimiento por parte del deudor de acuerdo con los términos del instrumento que está garantizado, la previsión de pérdida esperada es el pago esperado para reembolsar al titular por una pérdida de crédito en la que incurre menos cualquier monto que el Grupo espera recibir del tenedor, el deudor o cualquier otra parte.

Si el Grupo ha medido la provisión para pérdidas para un instrumento financiero en una cantidad igual a la pérdida crediticia esperada de por vida en el período del informe anterior, pero determina en la fecha de presentación actual que ya no se cumplen las condiciones para la pérdida crediticia esperada de por vida, el Grupo mide el margen de pérdida en una cantidad igual a pérdida crediticia esperada a 12 meses en la fecha de reporte actual, excepto por los activos para los cuales se utilizó el enfoque simplificado.

El Grupo reconoce una pérdida o pérdida por deterioro en el resultado de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para pérdidas, excepto las inversiones en instrumentos de deuda que se miden en valor razonable a través de otros resultados integrales, para los cuales se reconoce la provisión para pérdidas en otros resultados integrales y acumulados en la reserva de revaluación de inversiones, y no reduce el importe en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.



Baja de activos financieros

El Grupo da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando transfiere el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo a otra entidad. Si el Grupo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa controlando el activo transferido, el Grupo reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los montos que deba pagar. Si el Grupo retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, el Grupo continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

Al darse de baja de un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados. Además, al darse de baja de una inversión en un instrumento de deuda clasificado como valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones se reclasifica a utilidad o pérdida. En contraste, en la baja de una inversión en un instrumento de capital que el Grupo eligió en el reconocimiento inicial para medir en valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones no se reclasifica a utilidad o pérdida, sino que se transfiere a utilidades (déficit) acumulado.

i. *Pasivos financieros y capital*

Los pasivos financieros se reconocen cuando el Grupo se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de pasivos financieros (distintos de los pasivos financieros a FVTPL) se suman o deducen del valor razonable de los pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de la transacción directamente atribuibles a la adquisición de pasivos financieros a FVTPL se reconocen inmediatamente en resultados.

- Clasificación como deuda o capital

Los instrumentos de deuda y/o capital se clasifican como pasivos financieros o como capital de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

- Instrumentos de capital

Un instrumento de capital consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos del Grupo luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por el Grupo se reconocen por los recursos recibidos, neto de los costos directos de emisión.

La recompra de instrumentos de capital propio del Grupo se reconoce y se deduce directamente en el capital. Ninguna ganancia o pérdida se reconoce en utilidad o pérdida en la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de capital propio del Grupo.

- Pasivos Financieros

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados o como otros pasivos financieros.

Sin embargo, los pasivos financieros que surgen cuando una transferencia de un activo financiero no califica para la baja o cuando se aplica el enfoque de participación continua, y los contratos de garantía financiera emitidos por el Grupo, se miden de acuerdo con las políticas contables específicas que se detallan a continuación.



Pasivos financieros medidos subsecuentemente a costo amortizado

Los pasivos financieros que no son (i) consideración contingente de un adquirente en una combinación de negocios, (ii) mantenidos para negociar, o (iii) designados como valor razonable a través de resultados, se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos en efectivo futuros estimados (incluidos todos los cargos y puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del pasivo financiero, o (cuando sea apropiado) un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

- Pasivos contractuales de garantía financiera

Un contrato de garantía financiera es un contrato que requiere que el emisor realice pagos específicos para reembolsar al titular por una pérdida en la que incurre debido a que un deudor específico no realiza los pagos cuando vencen de acuerdo con los términos de un instrumento de deuda.

Los pasivos del contrato de garantía financiera se miden inicialmente a sus valores razonables y, si no se designan a Valor razonable a través de otros resultados integrales y no surgen de una transferencia de un activo, se miden posteriormente al mayor de:

- El monto de la provisión para pérdidas determinada de acuerdo con la IFRS 9 (ver activos financieros más arriba); y
- La cantidad reconocida inicialmente menos, cuando corresponda, la amortización acumulada reconocida de acuerdo con las políticas de reconocimiento de ingresos establecidas anteriormente.

- Ganancias y pérdidas cambiarias

Para los pasivos financieros que están denominados en una moneda extranjera y se miden al costo amortizado al final de cada período de reporte, las ganancias y pérdidas en moneda extranjera se determinan con base en el costo amortizado de los instrumentos. Estas ganancias y pérdidas en moneda extranjera se reconocen en la partida “Otras ganancias y pérdidas” en resultados para pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada. Para aquellos que están designados como un instrumento de cobertura para una cobertura de riesgo de moneda extranjera, las ganancias y pérdidas en moneda extranjera se reconocen en otro resultado integral y se acumulan en un componente separado del patrimonio.

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio al final del período sobre el que se informa. Para los pasivos financieros que se miden como en valor razonable a través de resultados, el componente de moneda extranjera forma parte de las ganancias o pérdidas del valor razonable y se reconoce en utilidad o pérdida para los pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada.

- Baja de pasivos financieros

El Grupo da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones del Grupo se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.



Cuando el Grupo intercambia con el prestamista existente un instrumento de deuda en otro con términos sustancialmente diferentes, dicho intercambio se contabiliza como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. De manera similar, el Grupo considera la modificación sustancial de los términos de un pasivo existente o parte de él como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. Se asume que los términos son sustancialmente diferentes si el valor presente descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo cualquier tarifa pagada neta de cualquier tarifa recibida y descontada utilizando la tasa efectiva original es al menos un 10% diferente de la actual descontada Valor de los flujos de efectivo remanentes del pasivo financiero original. Si la modificación no es sustancial, la diferencia entre: (1) el importe en libros de la responsabilidad antes de la modificación; y (2) el valor presente de los flujos de efectivo después de la modificación debe reconocerse en resultados como la ganancia o pérdida por modificación dentro de otras ganancias y pérdidas.

j. ***Instrumentos financieros derivados***

El Grupo utiliza instrumentos financieros para manejar su exposición a los riesgos de volatilidad en tasas de interés (*swaps* de tasa de interés). En la Nota 20 se incluye una explicación más detallada sobre los instrumentos financieros derivados.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato del derivado y posteriormente se revalúan a su valor razonable al final del periodo de reporte. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en los resultados inmediatamente a menos que el derivado esté designado y sea efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en los resultados dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura.

k. ***Inventarios y costo de ventas***

Los inventarios se valúan al menor de su costo o valor neto de realización, utilizando el método de valuación de costos promedio. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para efectuar su venta.

l. ***Inmuebles, maquinaria y equipo***

Los inmuebles, maquinaria y equipo se registran al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada o pérdidas por deterioro acumuladas.

Los inmuebles que están en proceso de construcción para fines de producción, suministro o administración, se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye honorarios profesionales y, en el caso de activos calificables, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable del Grupo. Dichos inmuebles se clasifican a las categorías apropiadas de propiedades, planta y equipo cuando estén completas para su uso planeado. La depreciación de estos activos, al igual que en otros inmuebles, se inicia cuando los activos están listos para su uso planeado.

La depreciación de los inmuebles revaluados es reconocida en resultados. En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

Los terrenos no se deprecian.

La maquinaria y equipo se presentan al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro.

La depreciación se reconoce para llevar a resultados el costo o la valuación de los activos, (distintos a los terrenos y propiedades en construcción) menos su valor residual, sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta, con base en lo siguiente:



	Años promedio
Edificios	50 y 20
Maquinaria y equipo	10
Equipo de transporte y equipo aliado	4 y 15
Mobiliario y equipo de oficina	10
Equipo de cómputo	3.3
Adaptaciones en locales arrendados	3

La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación se revisa al final de cada periodo de reporte, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que el Grupo planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil.

Un elemento de inmuebles, maquinaria y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de inmuebles, maquinaria y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros de activo, y se reconoce en resultados.

m. ***Propiedades de inversión***

Las propiedades de inversión son aquellas que se mantienen para obtener rentas y/o plusvalía y se valúan inicialmente al costo de adquisición, incluyendo los costos incurridos en la transacción. El Grupo ha decidido mantener el valor de adquisición y reconocer una potencial utilidad hasta el momento en que ésta sea realizada a través de la enajenación del activo. Al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, el Grupo no ha identificado indicios de deterioro y no ha reconocido bajas de valor en las propiedades de inversión.

Una propiedad de inversión se elimina al momento de la disposición o cuando se retira permanentemente del uso y no se esperan beneficios económicos futuros de la disposición. Cualquier ganancia o pérdida que surja la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros del activo) se incluye en el estado de resultados en el periodo en que la propiedad se elimina.

n. ***Activos intangibles***

Activo intangible adquirido en una combinación de negocios

Cuando se adquiere un activo intangible en una combinación de negocios y se reconocen separadamente del crédito mercantil, su costo es su valor razonable en la fecha de adquisición (que es considerado como su costo).

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible adquirido en una combinación de negocios se reconoce por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada.

El Grupo cuenta con activos intangibles de vida definida los cuales se detallan en la Nota 11.



o. ***Deterioro activos tangibles e intangibles excluyendo el crédito mercantil***

Al final de cada periodo, el Grupo revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen indicios de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando el activo no genera flujos de efectivo independientes de otros activos, el Grupo estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales, o de lo contrario, se asignan al Grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al menos cada año, y siempre que exista un indicio de que el activo podría haberse deteriorado.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor en uso. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución de la revaluación.

Posteriormente, cuando una pérdida por deterioro se revierte, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se incrementa al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros ajustado no exceda el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados, a menos que el activo correspondiente se reconozca a un monto revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se trata como un incremento en la revaluación.

p. ***Crédito mercantil***

El crédito mercantil es inicialmente reconocido y medido como establece la Nota 12 de Adquisición de negocios.

El crédito mercantil no se amortiza, pero se revisa por deterioro al menos anualmente. Para los efectos de las pruebas de deterioro, el crédito mercantil se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo del Grupo (o grupos de unidades generadoras de efectivo) que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación. Las unidades generadoras de efectivo a las que se ha asignado crédito mercantil se analizan por deterioro anualmente, o con mayor frecuencia cuando hay un indicio de que la unidad puede estar deteriorada. Si el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que el valor en libros de la unidad, la pérdida por deterioro se asigna primero para reducir el valor en libros de cualquier crédito mercantil asignado a la unidad y luego a los otros activos de la unidad a prorrata sobre la base del valor en libros de cada activo en la unidad. Una pérdida por deterioro reconocida para el crédito mercantil no se revierte en un período posterior.

Al disponer de una unidad generadora de efectivo, el monto atribuible del deterioro se incluye en la determinación de la ganancia o pérdida en la disposición.

La política del Grupo por crédito mercantil que surge de la adquisición de una asociada se describe posteriormente.



q. ***Combinaciones de negocios***

Las adquisiciones de negocios se contabilizan utilizando el método de compra. La contraprestación transferida en una combinación de negocios se mide a valor razonable, el cual se calcula como la suma de los valores razonables de los activos transferidos hacia el Grupo, menos los pasivos incurridos por el Grupo con los anteriores propietarios de la empresa adquirida y las participaciones de capital emitidas por el Grupo a cambio del control sobre la empresa adquirida a la fecha de adquisición. Los costos relacionados con la adquisición generalmente se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

A la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se reconocen a valor razonable con excepción de:

- Impuestos diferidos activos o pasivos y activos o pasivos relacionados con beneficios a empleados, que se reconocen y miden de conformidad con IAS 12 *Impuestos a la utilidad* y IAS 19 *Beneficios para empleados*, respectivamente;
- Pasivos o instrumentos de capital relacionados con acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida o acuerdos de pagos basados en acciones del Grupo celebrados para reemplazar acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida que se miden de conformidad con la IFRS 2 *Pagos basados en acciones* a la fecha de adquisición; y
- Activos (o un grupo de activos para su disposición) que se clasifican como mantenidos para venta de conformidad con la IFRS 5 *Activos no circulantes conservados para venta y operaciones discontinuas* que se miden de conformidad con dicha norma.

El crédito mercantil se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida, y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere) sobre el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición. Si después de una revaluación el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición excede la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere), el exceso se reconoce inmediatamente en el estado de resultados como una ganancia por compra a precio de ganga.

Las participaciones no controladoras que son participaciones accionarias y que otorgan a sus tenedores una participación proporcional de los activos netos del Grupo en caso de liquidación, se pueden medir inicialmente ya sea a valor razonable o al valor de la participación proporcional de la participación no controladora en los montos reconocidos de los activos netos identificables de la empresa adquirida. La opción de base de medición se realiza en cada transacción. Otros tipos de participaciones no controladoras.

Se miden a valor razonable o, cuando aplique, con base en a lo especificado por otra IFRS.

Cuando la contraprestación transferida por el Grupo en una combinación de negocios incluya activos o pasivos resultantes de un acuerdo de contraprestación contingente, la contraprestación contingente se mide a su valor razonable a la fecha de adquisición y se incluye como parte de la contraprestación transferida. Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que califican como ajustes del periodo de medición se ajustan retrospectivamente con los correspondientes ajustes contra crédito mercantil. Los ajustes del periodo de medición son ajustes que surgen de la información adicional obtenida durante el ‘periodo de medición’ (que no puede ser mayor a un año a partir de la fecha de adquisición) sobre hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición.



El tratamiento contable para cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que no califiquen como ajustes del periodo de medición depende de cómo se clasifique la contraprestación contingente. La contraprestación contingente que se clasifique como capital no se vuelve a medir en fechas de informe posteriores y su posterior liquidación se contabiliza dentro del capital. La contraprestación contingente que se clasifique como un activo o pasivo se vuelve a medir en fechas de informe posteriores de conformidad con IFRS 9, o IAS 37, Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes, según sea apropiado, reconociendo la correspondiente ganancia o pérdida en el estado de resultados.

Cuando una combinación de negocios se logra por etapas, la participación accionaria previa del Grupo en la empresa adquirida se remide al valor razonable a la fecha de adquisición y la ganancia o pérdida resultante, si hubiere, se reconoce en el estado de resultados. Los montos que surgen de participaciones en la empresa adquirida antes de la fecha de adquisición que han sido previamente reconocidos en otros resultados integrales se reclasifican al estado de resultados cuando este tratamiento sea apropiado si dicha participación se elimina.

Si el tratamiento contable inicial de una combinación de negocios está incompleto al final del periodo de informe en el que ocurre la combinación, el Grupo reporta montos provisionales para las partidas cuya contabilización esté incompleta. Dichos montos provisionales se ajustan durante el periodo de medición (ver arriba) o se reconocen activos o pasivos adicionales para reflejar la nueva información obtenida sobre los hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición y que, de haber sido conocidos, hubiesen afectado a los montos reconocidos a dicha fecha.

r. **Arrendamientos**

– El Grupo como arrendatario

El Grupo evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. El Grupo reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor (como tabletas electrónicas, computadoras personales y objetos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos). Para estos arrendamientos, el Grupo reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón del tiempo en que los beneficios económicos proveniente del consumo de los activos arrendados.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, el Grupo utiliza tasas incrementales.

Las tasas incrementales se determinan mensualmente y dependen del término del contrato, moneda del país y la fecha de inicio del arrendamiento. La tasa incremental se determina con base en una serie de datos de entrada, incluyendo el riesgo de tasas basado en la tasa de bonos gubernamentales, el ajuste del riesgo del país, un ajuste por riesgo de crédito basado en bonos de rendimiento, y el ajuste específico de una entidad basado en el perfil de riesgo de esa Entidad.

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;
- Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;



- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercer las opciones; y
- Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el periodo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en el estado consolidado de posición financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

El Grupo revalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.
- Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento (a menos que el cambio en los pagos de renta se deba a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).
- Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

El Grupo no realizó ninguno de los ajustes mencionados en los periodos presentados.

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La valuación subsecuente es el costo menos la depreciación acumulado y pérdidas por deterioro.

Si el Grupo incurre en una obligación surgida de costos de dismantelar y remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el cual está localizado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, se debe reconocer una provisión medida conforme a la IAS 37. En la medida en que los costos se relacionen a un activo por derechos de uso, los costos son incluidos en el activo por derechos de uso relacionado, a menos que dichos costos se incurran para generar inventarios.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que el Grupo planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados como un concepto separado en el estado consolidado de posición financiera.



El Grupo aplica IAS 36 para determinar si un activo por derechos de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política de ‘Inmuebles, maquinaria y equipo’.

Los arrendamientos con rentas variables que no dependen de un índice o tasa no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y del activo por derechos de uso. Los pagos relacionados son reconocidos como un gasto en el periodo en el que sucede el evento o condición que desencadena los pagos y son incluidos en el concepto de “gastos de operación” en el estado consolidado de resultados (ver Nota 25).

Como expediente práctico, la IFRS 16 permite no separar los componentes de no arrendamiento y en su lugar contabilizar cualquier arrendamiento y sus componentes de no arrendamientos asociados como un solo acuerdo. El Grupo no ha utilizado este expediente práctico. Para contratos que contienen componentes de arrendamiento y uno o más componentes de arrendamiento o de no arrendamiento adicionales, el Grupo asigna la consideración del contrato a cada componente de arrendamiento bajo el método del precio relativo de venta independiente del componente de arrendamiento y precio relativo de venta independiente agregado para todos los componentes de no arrendamiento.

s. ***Transacciones en monedas extranjeras***

Al preparar los estados financieros de subsidiaria del Grupo, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional del Grupo (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se convierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas a valor razonable, denominadas en moneda extranjera, se convierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se calculan en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no se convierten.

Las diferencias en tipo de cambio en partidas monetarias se reconocen en los resultados del periodo, excepto cuando surgen por:

- Diferencias en tipo de cambio provenientes de préstamos denominados en monedas extranjeras relacionados con activos en construcción para uso productivo futuro, las cuales se incluyen en el costo de dichos activos cuando se consideran como un ajuste a los costos por intereses sobre dichos préstamos denominados en monedas extranjeras;
- Diferencias en tipo de cambio provenientes de partidas monetarias por cobrar o por pagar a una operación extranjera cuya liquidación no está planeada ni es posible realizar el pago (formando así parte de la inversión neta en la operación extranjera), las cuales se reconocen inicialmente en otros resultados integrales y se reclasifican desde el capital contable a resultados en reembolso de las partidas monetarias.

Para fines de la presentación de los estados financieros consolidados, los activos y pasivos en moneda extranjera del Grupo se expresan en pesos mexicanos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio vigentes del periodo, a menos que éstos fluctúen en forma significativa durante el periodo, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los otros resultados integrales y son acumuladas en el capital contable (atribuidas a las participaciones no controladoras cuando sea apropiado).

En la venta de una operación extranjera (es decir, venta de toda la participación del Grupo en una operación extranjera, o una disposición que involucre una pérdida de control en la subsidiaria que incluya una operación extranjera, pérdida parcial de control conjunto sobre una entidad controlada conjuntamente que incluya una operación extranjera, parcial de la cual el interés retenido se convierte en un instrumento financiero) todas las diferencias en tipo de cambio acumuladas en capital relacionadas con esa operación atribuibles al Grupo se reclasifican a los resultados.



Adicionalmente en la disposición parcial de una subsidiaria que incluye una operación extranjera, el Grupo volverá a atribuir la participación proporcional del importe acumulado de las diferencias en cambio reconocidas en otros resultados integrales a las participaciones no controladoras en esa operación extranjera y no se reconocen en resultados. En cualquier otra disposición parcial de una operación extranjera (es decir, de asociadas o entidades controladas conjuntamente que no involucre una pérdida de influencia significativa o control conjunto) el Grupo reclasificará a resultados solamente la participación proporcional del importe acumulado de las diferencias en cambio.

Los ajustes correspondientes al crédito mercantil y al valor razonable de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos generados en la adquisición de una operación en el extranjero se consideran como activos y pasivos de dicha operación y se convierten al tipo de cambio vigente al cierre del periodo de reporte. Las diferencias de cambio resultantes se reconocen en otros resultados integrales.

t. ***Beneficios a empleados***

Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente la participación de los trabajadores en las utilidades por pagar, ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional, e incentivos y se presenta dentro del rubro de otras cuentas por pagar y pasivos acumulados.

Beneficios a empleados por terminación y retiro

Las aportaciones a los planes de beneficios al retiro de contribuciones definidas se reconocen como gastos al momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones.

En el caso de los planes de beneficios definidos, que incluyen prima de antigüedad y pensiones, su costo se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada periodo sobre el que se informa. Las remediciones, que incluyen las ganancias y pérdidas actuariales, el efecto de los cambios en el piso del activo (en su caso) y el retorno del plan de activos (excluidos los intereses), se refleja de inmediato en el estado de posición financiera con cargo o crédito que se reconoce en otros resultados integrales en el período en el que ocurren. Las remediciones reconocidas en otros resultados integrales se reflejan de inmediato en las utilidades acumuladas y no se reclasifica a resultados. Costo por servicios pasados se reconoce en resultados en el período de la modificación al plan. Los resultados del plan definido se reconocerán cuando el acuerdo ocurra.

Los intereses netos se calculan aplicando la tasa de descuento al inicio del período de la obligación el activo o pasivo por beneficios definidos. Los costos por beneficios definidos se clasifican de la siguiente manera:

- Costo por servicio (incluido el costo del servicio actual, costo de los servicios pasados, así como las ganancias y pérdidas por reducciones o liquidaciones).
- Los gastos o ingresos por interés netos.
- Remediciones

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que se adquieren los beneficios; de lo contrario, se amortizan utilizando el método de línea recta sobre el periodo promedio hasta que los beneficios se convierten en adquiridos.

Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado de posición financiera, representan el valor presente de la obligación por beneficios definidos, ajustado por las ganancias y pérdidas actuariales no reconocidas y los costos de los servicios pasados no reconocidos, menos el valor razonable de los activos del plan. Cualquier activo que surja de este cálculo se limita a las pérdidas actuariales no reconocidas y al costo de los servicios pasados, más el valor presente de los reembolsos y reducciones de contribuciones futuras al plan.



Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de gastos de operación en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales adjunto.

u. ***Plan de opción de compra a ejecutivos clave***

Desde 2008 el Grupo tiene constituidos dos fideicomisos de inversión y administración. En el Fideicomiso denominado F/147 se aportó \$33,085 con los que se adquirieron 22,056,811 acciones de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. a razón de un peso con cincuenta centavos por acción. En ese mismo año el Consejo de Administración aprobó este aumento de capital social, manteniéndose en tesorería del Grupo 7,943,189. Las acciones fueron asignadas irrevocablemente a ciertos funcionarios y empleados del Grupo, que se convirtieron en fideicomisarios del fideicomiso descrito. Asimismo, los ejecutivos del Grupo se obligan a pagar el valor de las acciones asignadas en un plazo de tres años.

Aumento de capital - En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 4 de agosto de 2010, se aprobó un aumento de capital en su parte variable hasta por \$198,000, mediante la emisión de 110,000,000 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie "B", a un valor de suscripción de un peso con ochenta centavos por acción, de las cuales fueron efectivamente suscritas 103,167,663, cancelándose 6,832,337.

De conformidad con los acuerdos tomados en la sesión el comité técnico de fecha 23 de agosto de 2010 y en relación con el aumento de capital mencionado en el párrafo anterior, se resolvió que el fideicomiso ejerciera su derecho para suscribir y pagar en el primer derecho de preferencia hasta 3,477,595 y en el segundo derecho de preferencia hasta 6,000,000 de acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie "B", a razón de un peso con ochenta centavos por acción. Las acciones por suscribir serán ofrecidas a los funcionarios clave.

Durante 2015 el Grupo constituyó un Fideicomiso denominado F/34. El patrimonio del fideicomiso corresponde a las acciones a suscribir por el fideicomiso de inversión y administración número F/34, hasta por un monto de \$20,805 para el plan de opción de compra a ejecutivos clave. En dicho Fideicomiso participan diversas subsidiarias fungiendo como Fideicomitentes, Banco Ve por Más, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Ver por Más en carácter de Fiduciario y diversos funcionarios del Grupo como Fideicomisarios. Al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021 no se han asignado acciones a los ejecutivos en este fideicomiso. Las acciones por adquirir son las representativas del capital social de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V.

v. ***Impuestos a la utilidad***

El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad causados y los impuestos a la utilidad diferidos.

1. ***Impuestos a la utilidad causados***

El impuesto causado calculado corresponde al impuesto sobre la renta (ISR) y se registra en los resultados del año en que se causa.

El impuesto causado es pagadero sobre la base gravable del año. La utilidad gravable difiere de la utilidad neta como es reportada en la utilidad o pérdida porque excluye componentes de ingresos o gastos que son acumulables o deducibles en otros años y excluye componentes que nunca han sido acumulables o deducibles. Los pasivos del Grupo por los impuestos causados son calculados usando las tasas de impuestos que se han decretado al final del periodo de reporte.



Una provisión es reconocida para esos motivos en los que la determinación del impuesto es incierta, pero es considerada probable de que exista una futura salida de fondos para una autoridad fiscal. Las provisiones son valuadas a la mejor cantidad que se espera se vuelva pagadera. La evaluación está basada en el juicio de expertos en fiscal apoyada por las experiencias previas del Grupo en ese tipo de actividades y en algunos casos basados en la consulta de un especialista independiente de impuestos.

2. *Impuestos a la utilidad diferidos*

Los impuestos a la utilidad diferidos se reconocen sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, la tasa correspondiente a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales.

Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, excepto cuando el Grupo es capaz de controlar la reversión de la diferencia temporal y cuando sea probable que la diferencia temporal no se reversará en un futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporales asociadas con dichas inversiones y participaciones se reconocen únicamente en la medida en que resulte probable que habrá utilidades fiscales futuras suficientes contra las que se utilicen esas diferencias temporales y se espera que éstas se reversarán en un futuro cercano.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas y leyes fiscales que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que el Grupo espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Para efectos de medir los pasivos y los activos por impuestos diferidos para las propiedades de inversión que utilizan el modelo del valor razonable, se estima que el valor en libros de dichas propiedades debe recuperarse en su totalidad a través de la venta, a menos que la presunción se rechace. La presunción puede rechazarse cuando la propiedad de inversión se deprecia y se mantiene dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos incorporados a los bienes de inversión a través del tiempo, en lugar de a través de la venta. La administración del Grupo revisó el portafolio de propiedades de inversión, y concluyó que ninguna de las inversiones inmobiliarias se celebró bajo un modelo de negocios cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos incorporados a las características de la inversión a través del tiempo, en lugar de a través de la venta. Por lo tanto, la administración ha determinado que la presunción de “venta” que establecen las modificaciones de la IAS 12 no se refuta. En consecuencia, el Grupo no reconoció los impuestos diferidos sobre los cambios en el valor razonable de las inversiones inmobiliarias ya que el Grupo no está sujeta a ningún ISR con base en los cambios en el valor razonable de las propiedades de inversión al momento de su venta.



3. *Impuestos causados y diferidos*

Los impuestos causados y diferidos se reconocen en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el capital contable, respectivamente. Cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios el efecto fiscal se incluye dentro del reconocimiento de la combinación de negocios.

w. **Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando se tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de un tercero de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

1. Contratos onerosos

Las obligaciones presentes que se deriven de un contrato oneroso se reconocen y valúan como provisiones. Se considera que existe un contrato oneroso cuando el Grupo tiene un contrato bajo el cual los costos inevitables para cumplir con las obligaciones comprometidas son mayores que los beneficios que se esperan recibir del mismo.

2. Reestructuraciones

Se reconoce una provisión por reestructuración cuando el Grupo ha desarrollado un plan formal detallado para efectuar la reestructuración, y se haya creado una expectativa válida entre los afectados, que se llevará a cabo la reestructuración, ya sea por haber comenzado la implementación del plan o por haber anunciado sus principales características a los afectados por el mismo. La provisión por reestructuración debe incluir sólo los desembolsos directos que se deriven de la misma, los cuales comprenden los montos que surjan necesariamente por la reestructuración; y que no estén asociados con las actividades continuas del Grupo.

3. Garantías

Las provisiones para el costo esperado de obligaciones por garantías por la venta de bienes se reconocen a la fecha de la venta de los productos correspondientes, de acuerdo con la mejor estimación de la administración de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación del Grupo.

4. Pasivos contingentes adquiridos en una combinación de negocios

Los pasivos contingentes adquiridos en una combinación de negocios se valúan inicialmente a sus valores razonables, en la fecha de adquisición. Al final de los periodos de reporte subsecuentes, dichos pasivos contingentes se valúan al monto mayor entre el que hubiera sido reconocido de conformidad con la IAS 37 y el monto reconocido inicialmente menos la amortización acumulada reconocida de conformidad con la IFRS 15.



x. **Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen de forma que representen las transferencias de los bienes con los clientes por un importe que refleja la contraprestación a que el Grupo espera tener derecho a cambio de dichos bienes.

Las garantías relacionadas con ventas de bienes no se pueden comprar por separado y sirven para garantizar que los productos vendidos cumplan con las especificaciones pactadas. En consecuencia, el Grupo contabiliza las garantías de acuerdo con la NIC 37 Provisiones, Pasivos contingentes y Activos contingentes consistentes con su tratamiento contable anterior.

1) **Venta de bienes**

El Grupo obtiene ingresos procedentes de la enajenación de materias primas para las industrias químicas, de recubrimientos, plásticas y alimenticia en general, así como de papel y artículos del cuidado personal y del hogar, en un punto en el tiempo y a través del tiempo. El Grupo reconoce una cuenta por cobrar cuando los bienes se entregan al cliente y este asume el control del producto, ya que representa el momento en el que el derecho a la contraprestación se vuelve incondicional, asumiendo que solo se requiere el paso del tiempo antes del vencimiento del pago.

2) **Contraprestación variable**

El importe de la contraprestación puede variar debido a descuentos, reembolsos, etc., los cuales se reconocen con base en una estimación apropiada utilizando toda la información disponible de los clientes. Con dichas estimaciones el rubro de ventas netas refleja la contraprestación real que se espera recibir de los clientes.

y. **Clasificación de costos y gastos** - Los costos y gastos presentados en el estado de resultados y otros resultados integrales fueron clasificados atendiendo a su función por lo que se separó el costo de ventas de los demás costos y gastos.

z. **Utilidad (Pérdida) por acción** - La utilidad (pérdida) básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la utilidad o pérdida neta consolidada entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

aa. **Fondo de recompra de acciones** - Las acciones propias adquiridas se presentan como una disminución del fondo de recompra de acciones que se incluye en el estado consolidado de posición financiera en el renglón de reserva de recompra de acciones y se valúan a su costo de adquisición. Las ventas de títulos realizadas con posterioridad a la autorización de la Asamblea de Accionistas incrementan el saldo por ejercer de la reserva de recompra, en virtud de que corresponden a inversiones ejercidas en períodos anteriores, que provenían de importes autorizados por dicha Asamblea.

4. **Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbres**

En la aplicación de las políticas contables del Grupo, las cuales se describen en la Nota 3, la administración debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los valores en libros de los activos y pasivos de los estados financieros consolidados. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan sobre una base regular. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo en que se realiza la modificación y periodos futuros si la modificación afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.



a. ***Juicios críticos al aplicar las políticas contables***

A continuación, se presentan juicios críticos, aparte de aquellos que involucran las estimaciones (ver Nota 4.b), realizados por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo y que tienen un efecto significativo en los estados financieros consolidados.

Incremento significativa en el riesgo crediticio

La pérdida crediticia esperada se mide en una asignación equivalente a 12 meses de la pérdida esperada total para los activos de la etapa 1, la vida total de la pérdida esperada total para los activos de la etapa 2 o 3. Un activo se cambia a la etapa 2 cuando el riesgo de crédito ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial. La IFRS 9 no define que constituye un incremento significativo en el crédito de riesgo. Para contemplar si el crédito de riesgo ha incrementado significativamente El Grupo toma como consideración información prospectiva cuantitativa y cualitativa.

Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos del Grupo

La obligación por beneficios definidos del Grupo se descuenta a una tasa establecida en las tasas de mercado de bonos corporativos de alta calidad al final del periodo que se informa. Se requiere utilizar el juicio profesional al establecer los criterios para los bonos que se deben de incluir sobre la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes que consideran para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, su calificación y la identificación de los bonos atípicos que se excluyen.

b. ***Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones***

A continuación, se discuten los supuestos clave respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones al final del periodo, que tienen un riesgo significativo de resultar en ajustes importantes en los valores en libros de los activos y pasivos durante el próximo año.

Cálculo de la pérdida de insolvencia

Cuando se mide la pérdida crediticia esperada el Grupo usa información razonable, que se basa en los supuestos de los futuros movimientos de los diferentes indicadores económicos y como estos indicadores económicos afectaran a otros.

La pérdida esperada en una estimación de la pérdida esperada por impago. Se basa en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales y aquellos que los prestadores esperan recibir, tomando en consideración los flujos de efectivo de las mejoras crediticias.

La probabilidad de impago se constituye en una clave para medir la pérdida crediticia esperada. La probabilidad de impago es un estimado de la probabilidad dado un horizonte de tiempo, el cálculo el cual incluye datos históricos y supuestos esperados de las condiciones del futuro.

Si la tasa de la pérdida crediticia esperada sobre las cuentas por cobrar que se encuentran entre 61 y 90 días vencidas hubieran sido incrementada (disminuida) en 1 % al 31 de diciembre de 2021, las pérdidas por cuentas por cobrar se habrían incrementado (disminuido) por \$100.



Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros del Grupo de la obligación por prestaciones definidas

La determinación de los beneficios de las obligaciones prestadas depende de algunos supuestos, que incluyen la selección de la tasa de descuento. La tasa de descuento se fija por referencia de la rentabilidad del mercado al final del periodo en los bonos corporativos. Los supuestos significativos requieren hacerse cuando se fijan los criterios para los bonos y se deben incluir en la curva de rentabilidad. El criterio más importante a considerar por la selección de los bonos incluye el tamaño actual de los bonos corporativos, la calidad y la identificación de los lineamientos que se excluyen. Estos supuestos son considerados como claves para la estimación de la incertidumbre como cambios relativamente insignificantes, puede ser que tengan un efecto significativo en los Estados Financieros del siguiente año del Grupo.

Valor de realización del inventario

El Grupo revisa el valor de realización de sus inventarios al final de cada período. Los factores que considera el Grupo en la estimación de inventarios son los precios de venta de sus productos, derivado de los movimientos en la demanda presentados en el mercado.

Vida útil de inmuebles, maquinaria y equipo

El Grupo revisa la vida útil estimada de sus inmuebles, maquinaria y equipo al final de cada período anual. El grado de incertidumbre relacionado con las estimaciones de las vidas útiles está relacionado con los cambios en el mercado y la utilización de los activos por volúmenes de producción y desarrollos tecnológicos.

Provisiones y contingencias

Al cierre del ejercicio 2022, se encuentran en proceso diversos juicios en materia laboral, promovidos en contra de las diversas entidades subsidiarias, que tienen su origen en el desarrollo de sus operaciones. Tanto los asesores legales del Grupo como sus administradores entienden que, dada su naturaleza y aún en su conjunto, la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no representan un impacto económico importante y no producirán un efecto significativo en los estados financieros consolidados de los ejercicios en los que finalicen.

Procesos de medidas y valuación del valor razonable

Algunos de los activos y pasivos del Grupo son medidos a valor razonable para propósito de reporte, aplicando las técnicas de valuación apropiadas para las medidas del valor razonable.

Al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, el Grupo usa los datos observables del mercado en la medida que estén disponibles. Cuando los resultados del nivel 1 no estén disponibles, el Grupo contrata a valuadores externos para establecer una técnica de valuación apropiada. El Director de Finanzas reporta al comité evaluador de los resultados cada trimestre para explicar las causas de fluctuación en el valor razonable de los activos y pasivos.

Deterioro

Al efectuar las pruebas de deterioro de los activos, el Grupo requiere de efectuar estimaciones en el valor en uso asignado a sus inmuebles, maquinaria y equipo, activos intangibles, crédito mercantil y a las unidades generadoras de efectivo, en el caso de ciertos activos. Los cálculos del valor en uso requieren que el Grupo determine los flujos de efectivo futuros que deberían generarse de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de los flujos de efectivo. El Grupo utiliza proyecciones de flujos de efectivo de ingresos utilizando estimaciones de condiciones de mercado, determinación de precios, y volúmenes de producción y ventas.



5. Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de los estados consolidados de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo, bancos e inversiones. Los equivalentes de efectivo están presentados principalmente por inversiones en instrumentos libres de riesgo. El efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo como se muestra en los estados consolidados de flujos de efectivo, puede ser conciliado con las partidas relacionadas en los estados consolidados de posición financiera como sigue:

	2023	2022	2021
Efectivo y bancos	\$ 52,781	\$ 154,076	\$ 383,349
Inversiones ⁽¹⁾	<u>110,156</u>	<u>64,677</u>	<u>114,716</u>
	<u>\$ 162,937</u>	<u>\$ 218,753</u>	<u>\$ 498,065</u>

- (1) Se integran por inversiones a corto plazo, con madurez de tres meses o menos. Son inversiones altamente líquidas, fácilmente convertibles en efectivo. Están sujetas a riesgos poco significativos por cambios en su valor.

6. Cuentas por cobrar e impuestos por recuperar

	2023	2022	2021
Clientes	\$ 1,053,503	\$ 1,243,988	\$ 1,302,853
Pérdida crediticia esperada	<u>(55,351)</u>	<u>(69,401)</u>	<u>(64,282)</u>
	998,152	1,174,587	1,238,571
Impuestos por recuperar México	286,884	61,497	147,136
Impuestos por recuperar Brasil	17,335	92,950	115,560
Impuestos por recuperar Centroamérica	75,695	67,269	26,612
Impuestos por recuperar Sudamérica	3,038	16,144	12,152
Anticipos a proveedores y funcionarios	<u>15,018</u>	<u>15,226</u>	<u>109,328</u>
	<u>\$ 1,396,122</u>	<u>\$ 1,427,673</u>	<u>\$ 1,649,359</u>

Durante los ejercicios 2023, 2022 y 2021, el plazo de crédito promedio sobre la venta de materiales fue de 41, 40 y 39 días, respectivamente. No se hace ningún cargo por intereses sobre las cuentas por cobrar a clientes. El Grupo ha reconocido una estimación de pérdida crediticia esperada del 97% de las cuentas por cobrar con antigüedad de 120 días o más. Para las cuentas por cobrar que presenten una antigüedad de entre 60 y 120 días; se reconoce una estimación de pérdida crediticia esperada con base en importes irre recuperables determinados por experiencias de incumplimiento de la contraparte y un análisis de su posición financiera actual.

Antes de aceptar un nuevo cliente, el Grupo consulta bases de datos de información de referencias como parte del análisis de crédito del nuevo cliente potencial y define los límites de crédito por cliente. Los límites y calificaciones atribuidos a los clientes se revisan anualmente. Durante 2023, 2022 y 2021 el 92%, 94% y 95%, de las cuentas por cobrar a clientes, respectivamente, no están vencidas ni deterioradas, y muestran una antigüedad no mayor a 30 días, conforme a la clasificación y controles del Grupo.

Las cuentas por cobrar a clientes reveladas en los párrafos anteriores incluyen los montos que están vencidos al final del periodo sobre el que se informa, pero para los cuales el Grupo no ha reconocido estimación alguna de la pérdida crediticia esperada debido a que no ha habido cambio significativo en la calidad crediticia y los importes aún se consideran recuperables.



Cuentas por cobrar – días vencidos						
31/12/2023	<30	31 – 60	61 - 90	91 – 120	>120	Total
Tasa de la pérdida crediticia esperada	0.33%	0.06%	1.70%	1.25%	76.34%	
Valor en libros bruto estimado en default	<u>\$ 892</u>	<u>\$ 120</u>	<u>\$ 2,744</u>	<u>\$ 490</u>	<u>\$ 51,105</u>	<u>\$ 55,351</u>
Vida de la pérdida crediticia esperada						

Cuentas por cobrar – días vencidos						
31/12/2022	<30	31 – 60	61 - 90	91 – 120	>120	Total
Tasa de la pérdida crediticia esperada	0.42%	0.93%	1.54%	0.22%	80.02%	
Valor en libros bruto estimado en default	<u>\$ 1,362</u>	<u>\$ 1,046</u>	<u>\$ 316</u>	<u>\$ 82</u>	<u>\$ 66,595</u>	<u>\$ 69,401</u>
Vida de la pérdida crediticia esperada						

Cuentas por cobrar – días vencidos						
31/12/2021	<30	31 – 60	61 - 90	91 – 120	>120	Total
Tasa de la pérdida crediticia esperada	0.25%	0.45%	1.69%	0.5%	76%	
Valor en libros bruto estimado en default	<u>\$ 2,009</u>	<u>\$ 1,285</u>	<u>\$ 1,032</u>	<u>\$ 80</u>	<u>\$ 59,876</u>	<u>\$ 64,282</u>
Vida de la pérdida crediticia esperada						

Cambios en la pérdida crediticia esperada

	2023	2022	2021
Saldos al inicio del año	\$ 69,401	\$ 64,282	\$ 61,642
Pérdida crediticia esperada durante el año	2,304	9,677	26,506
Efecto de conversión y aplicaciones a la estimación de la pérdida crediticia esperada	<u>(16,354)</u>	<u>(4,558)</u>	<u>(23,866)</u>
Saldos al final del año	<u>\$ 55,351</u>	<u>\$ 69,401</u>	<u>\$ 64,282</u>



7. Inventarios

	2023	2022	2021
Productos terminados:			
Recubrimientos solventes y mezclas	\$ 234,290	\$ 464,807	\$ 438,510
Papel	51,910	29,439	47,006
Químicos y plásticos	533,626	812,557	466,570
Ingredientes y aditivos para alimentos	155,550	216,294	217,817
Lubricantes	57,941	55,941	64,047
Materias primas	<u>52,730</u>	<u>93,265</u>	<u>60,416</u>
	1,086,047	1,672,303	1,294,366
Mercancías en tránsito	<u>86,327</u>	<u>71,866</u>	<u>129,909</u>
	<u>\$ 1,172,374</u>	<u>\$ 1,744,169</u>	<u>\$ 1,424,275</u>

Los inventarios reconocidos en el costo de ventas por consumo de inventarios durante el periodo con respecto a las operaciones continuas fueron de \$6,801,991, \$8,177,864 y \$6,744,247, en 2023, 2022 y 2021, respectivamente.

8. Inmuebles, maquinaria y equipo

	Saldos al inicio de 2023	Adiciones	Desinversiones	Efectos de conversión	Saldos al 31 de diciembre de 2023
<i>Inversión:</i>					
Terrenos	\$ 200,473	\$ 223	\$ -	\$ (804)	\$ 199,892
Edificios y construcciones	717,507	28,749	(1,725)	(19,870)	724,661
Maquinaria y equipo	531,778	18,813	(4,851)	(1,861)	543,879
Mobiliario y equipo de oficina	72,883	4,224	(384)	(902)	75,821
Equipo de transporte	214,779	109,544	(23,415)	(5,359)	295,549
Equipo de cómputo	105,971	3,117	(1,242)	(1,754)	106,092
Equipos en contratos de arrendamiento financiero	<u>190,547</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(1,471)</u>	<u>189,076</u>
<i>Total inversión</i>	2,033,938	164,670	(31,617)	(32,021)	2,134,970
	Saldos al inicio de 2023	Adiciones	Desinversiones	Efectos de conversión	Saldos al 31 de diciembre de 2023
<i>Depreciación:</i>					
Edificios y construcciones	(347,853)	(23,610)	1,725	8,057	(361,681)
Maquinaria y equipo	(397,935)	(24,887)	4,136	2,195	(416,491)
Mobiliario y equipo de oficina	(57,160)	(2,976)	279	566	(59,291)
Equipo de transporte	(224,844)	(52,680)	21,822	4,288	(251,414)
Equipo de cómputo	(102,974)	(6,391)	838	1,980	(106,547)
Equipos en contratos de arrendamiento financiero	<u>(117,308)</u>	<u>(2,445)</u>	<u>464</u>	<u>357</u>	<u>(118,932)</u>
<i>Total depreciación acumulada</i>	<u>(1,248,074)</u>	<u>(112,989)</u>	<u>29,264</u>	<u>17,443</u>	<u>(1,314,356)</u>
<i>Inversión neta</i>	<u>\$ 785,864</u>	<u>\$ 51,681</u>	<u>\$ (2,353)</u>	<u>\$ (14,578)</u>	<u>\$ 820,614</u>



	Saldos al inicio de 2022	Adiciones	Desinversiones	Efectos de conversión	Saldos al 31 de diciembre de 2022
Inversión:					
Terrenos	\$ 200,729	\$ -	\$ -	\$ (256)	\$ 200,473
Edificios y construcciones	692,809	28,820	-	(4,122)	717,507
Maquinaria y equipo	520,181	18,122	(8,335)	1,810	531,778
Mobiliario y equipo de oficina	67,648	5,704	(271)	(198)	72,883
Equipo de transporte	210,901	8,339	(9,209)	4,748	214,779
Equipo de cómputo	97,265	8,964	(61)	(197)	105,971
Equipos en contratos de arrendamiento financiero	147,043	51,424	-	(7,920)	190,547
Total inversión	1,936,576	121,373	(17,876)	(6,135)	2,033,938
Depreciación:					
Edificios y construcciones	(351,810)	(35,402)	-	39,359	(347,853)
Maquinaria y equipo	(396,969)	(9,315)	7,303	1,046	(397,935)
Mobiliario y equipo de oficina	(46,676)	(11,435)	217	734	(57,160)
Equipo de transporte	(209,512)	(22,938)	8,340	(734)	(224,844)
Equipo de cómputo	(96,350)	(6,671)	23	24	(102,974)
Equipos en contratos de arrendamiento financiero	(115,217)	(2,384)	-	293	(117,308)
Total depreciación acumulada	(1,216,534)	(88,145)	15,883	40,722	(1,248,074)
Inversión neta	\$ 720,042	\$ 33,228	\$ (1,993)	\$ 34,587	\$ 785,864
Saldos al inicio de 2021					
	2021	Adiciones	Desinversiones	Efectos de conversión	Saldos al 31 de diciembre de 2021
Inversión:					
Terrenos	\$ 202,205	\$ -	\$ -	\$ (1,476)	\$ 200,729
Edificios y construcciones	693,724	15,233	-	(16,148)	692,809
Maquinaria y equipo	516,834	16,761	(11,410)	(2,004)	520,181
Mobiliario y equipo de oficina	67,653	1,277	(475)	(807)	67,648
Equipo de transporte	189,986	26,094	(5,589)	410	210,901
Equipo de cómputo	90,712	7,502	(352)	(597)	97,265
Equipos en contratos de arrendamiento financiero	144,662	6,864	-	(4,483)	147,043
Total inversión	1,905,776	73,731	(17,826)	(25,105)	1,936,576
Depreciación:					
Edificios y construcciones	(337,205)	(23,050)	-	8,445	(351,810)
Maquinaria y equipo	(382,737)	(24,692)	9,232	1,228	(396,969)
Mobiliario y equipo de oficina	(43,990)	(3,613)	452	475	(46,676)
Equipo de transporte	(189,521)	(26,326)	5,931	404	(209,512)
Equipo de cómputo	(90,228)	(7,524)	41	1,361	(96,350)
Equipos en contratos de arrendamiento financiero	(116,439)	(1,418)	-	2,640	(115,217)
Total depreciación acumulada	(1,160,120)	(86,623)	15,656	14,553	(1,216,534)
Inversión neta	\$ 745,656	\$ (12,892)	\$ (2,170)	\$ (10,552)	\$ 720,042



9. Activos intangibles

De acuerdo con el análisis del valor razonable de los activos y pasivos a la fecha de compra de LAR, Mardupol y Pochteca Sudamérica se identificaron los siguientes activos intangibles:

	2023	2022	2021
Relación con proveedores ⁽¹⁾	\$ 116,003	\$ 124,541	\$ 133,081
Equipo de software	66,710	72,565	60,330
Transformación digital ⁽⁴⁾	51,576	-	-
Marca LAR	45,156	45,156	45,156
Relación con clientes ⁽²⁾	28,517	34,483	54,508
Contrato de no competencia ⁽³⁾	<u>105</u>	<u>105</u>	<u>1,164</u>
Saldos al final del año	<u>\$ 307,967</u>	<u>\$ 276,850</u>	<u>\$ 294,239</u>

Costo y amortización acumulada

	2023	2022	2021
Saldos netos al inicio del año	\$ 276,850	\$ 294,239	\$ 282,652
Adquisiciones software ⁽⁴⁾	46,015	-	-
Adquisiciones a través de combinación de negocios	-	17,403	26,484
Deterioro ^{(2) (3)}	-	(14,726)	-
Amortización acumulada	<u>(14,898)</u>	<u>(20,066)</u>	<u>(14,897)</u>
Saldos netos al 31 de diciembre	<u>\$ 307,967</u>	<u>\$ 276,850</u>	<u>\$ 294,239</u>

- (1) La vida útil de la relación con proveedores es de 20 años. Al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021 el Grupo ha reconocido \$8,539 como amortización en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales.
- (2) La vida útil de la relación con clientes es de 13 años para la subsidiaria de Perú, 10 años para Colombia y Chile, 7 años para Argentina y 5 para Brasil. Derivado de un análisis de la vida útil en función de las UGEs, se identificó que Perú sugirió deteriorar los intangibles durante 2022 por lo que el Grupo reconoció \$14,686 como deterioro exclusivamente relacionado con la UGE de Perú.
- (3) La vida útil del contrato de no competencia es de 3 años. En 2022, derivado de lo descrito en el numeral anterior, se deterioraron \$40 relacionados con la UGE de Perú.
- (4) El Grupo se encuentra en un proceso de transformación digital que consiste en llevar a cabo la implementación de un nuevo sistema ERP que servirá para realizar el registro de las operaciones y transacciones financieras del Grupo. Al 31 de diciembre de 2023, el Grupo ha hecho una inversión de aproximadamente \$51.5 millones de pesos en el proyecto.



10. Crédito mercantil

	2023	2022	2023
Saldos al inicio del año	\$ 277,978	\$ 277,815	\$ 280,366
Efectos por conversión	<u>(3,169)</u>	<u>163</u>	<u>(2,551)</u>
Saldos al final del año	<u>\$ 274,809</u>	<u>\$ 277,978</u>	<u>\$ 277,815</u>

En 1999 Tenedora Pochteca, S. A. de C. V. (ahora el Grupo después de fusionarse con Dermet de México, S. A. B. de C. V.) adquirió el 99.99% de las acciones correspondientes de Grupo Pochteca, S. A. de C. V. (ahora Pochteca Papel, S. A. de C. V.) y sus subsidiarias, generándose un crédito mercantil.

Al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021 no se ha reconocido gastos por deterioro.

11. El Grupo como arrendatario

El Grupo arrienda diversos activos, incluyendo inmuebles, planta y equipo de cómputo. El plazo promedio de arrendamiento es de 4 años para 2023 y 2022.

Los contratos vencidos fueron reemplazados por nuevos arrendamientos por activos subyacentes idénticos. Esto resultó en la adición de activos por derechos de uso por \$109,625 y \$33,044 en 2023 y 2022 respectivamente.

El análisis de la madurez de los pasivos por arrendamiento se presenta en la Nota 14.

Activos por derechos de uso	Inmuebles
Costo	
Al 31 de diciembre de 2021	\$ 435,701
Adiciones	109,625
Bajas	<u>(48,364)</u>
Al 31 de diciembre de 2022	496,962
Adiciones	29,643
Bajas	<u>(29,401)</u>
Al 31 de diciembre de 2023	<u>\$ 497,204</u>
Depreciación acumulada	Inmuebles
Al 31 de diciembre de 2021	\$ (139,851)
Depreciación del ejercicio	(66,489)
Bajas de activo	<u>36,350</u>
Al 31 de diciembre de 2022	(169,990)
Depreciación del ejercicio	(51,143)
Bajas de activo	<u>-</u>
Al 31 de diciembre de 2023	<u>\$ (221,133)</u>
Valor neto en libros	
Al 31 de diciembre de 2021	<u>\$ 295,850</u>
Al 31 de diciembre de 2022	<u>\$ 326,972</u>
Al 31 de diciembre de 2023	<u>\$ 276,071</u>



Montos reconocidos en el estado consolidado de resultados	2023
Gasto por depreciación del activo por derechos de uso	\$ 51,143
Gasto financiero causado por los pasivos por arrendamiento	20,248
Gasto relacionado a arrendamientos de corto plazo	417
Gasto relacionado a arrendamientos de activos de bajo valor	2,188

El total de las salidas de efectivo por concepto de arrendamientos incluyendo intereses asciende a \$85,777, \$84,296 y \$98,885 para 2022, 2021 y 2020, respectivamente.

Contratos de arrendamientos operativos

1. Contratos de arrendamiento

Los arrendamientos operativos se relacionan con arrendamientos de bodegas cuyos periodos de arrendamiento son de 2 a 15 años. Todos los contratos de arrendamiento operativos mayores a 1 año contienen cláusulas para revisión de rentas de mercado cada año. El Grupo no tiene la opción de comprar las bodegas arrendados a la fecha de expiración de los periodos de arrendamiento.

2. Compromisos de arrendamientos operativos no cancelables

	2022
1 año o menos	\$ <u>4,037</u>

12. Pasivo por arrendamiento

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el saldo por pagar a corto plazo por activos en arrendamiento es el que se muestra en el estado de situación financiera. El vencimiento de los pasivos por activos en arrendamiento a largo plazo es como sigue:

	2023	2022	2021
Análisis de madurez:			
Año 1	\$ 69,439	\$ 70,686	\$ 67,904
Año 2	59,784	62,698	56,643
Año 3	48,715	54,709	49,148
Año 4	52,895	48,393	45,409
Año 5	30,011	117,438	44,164
Posteriores	<u>68,255</u>	<u>37,678</u>	<u>116,436</u>
Menos: Intereses no devengados	<u>(45,519)</u>	<u>(43,254)</u>	<u>(55,058)</u>
	\$ <u>283,580</u>	\$ <u>348,348</u>	\$ <u>324,646</u>
Analizado como:			
Largo plazo	\$ 221,988	\$ 284,471	\$ 271,340
Circulante	<u>61,592</u>	<u>63,877</u>	<u>53,306</u>
	\$ <u>283,580</u>	\$ <u>348,348</u>	\$ <u>324,646</u>

El Grupo no enfrenta un riesgo de liquidez significativo respecto a sus pasivos por arrendamiento. Los pasivos por arrendamiento se monitorean a través de la tesorería del Grupo.



a) **Conciliación de las obligaciones derivadas de pasivos por arrendamiento**

	1° de enero de 2023	Altas	Ajustes por inflación	Intereses devengados	Pagos	31 de diciembre de 2023
Pasivo por arrendamiento	\$ 348,348	\$ 29,643	\$ (28,883)	\$ 20,248	\$ (85,776)	\$ 283,580
	1° de enero de 2022	Altas	Ajustes por inflación	Intereses devengados	Pagos	31 de diciembre de 2022
Pasivo por arrendamiento	\$ 324,646	\$ 109,625	\$ (23,643)	\$ 22,016	\$ (84,296)	\$ 348,348
	1° de enero de 2021	Altas	Ajustes por inflación	Intereses devengados	Pagos	31 de diciembre de 2021
Pasivo por arrendamiento	\$ 329,483	\$ 33,044	\$ 17,487	\$ 21,131	\$ (76,499)	\$ 324,646

13. Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados

	2023	2022	2021
Gastos acumulados	\$ 336,953	\$ 180,487	\$ 376,370
Acreedores diversos	163,851	74,113	90,563
Otras cuentas por pagar ⁽¹⁾	18,200	32,813	121,026
	<u>\$ 519,004</u>	<u>\$ 287,413</u>	<u>\$ 587,959</u>

(1) Principalmente cuentas por pagar a los dueños originales de la Compañía en Brasil con los cuales se tiene un acuerdo sujeto a eventos posteriores, principalmente juicios con la autoridad hacendaria

a. **Conciliación del saldo de gastos acumulados**

	2023	2022	2021
Saldos al inicio de año	\$ 180,487	\$ 376,370	\$ 335,775
Adiciones	255,415	259,879	542,944
Aplicación contra facturas pagadas	(98,949)	(455,762)	(502,349)
Saldos al final del año	<u>\$ 336,953</u>	<u>\$ 180,487</u>	<u>\$ 376,370</u>

b. **Porciones circulantes y a largo plazo de las otras cuentas por pagar y pasivos acumulados**

	2023	2022	2021
Circulante ⁽¹⁾	\$ 500,804	\$ 254,600	\$ 466,933
A largo plazo ⁽¹⁾	18,200	32,813	121,026
	<u>\$ 519,004</u>	<u>\$ 287,413</u>	<u>\$ 587,959</u>

(2) \$18,200 corresponden al pasivo a pagar a la Familia Maia (anterior propietaria de la subsidiaria COREMAL) y corresponde al PIS COFINS recuperables proveniente de los años en que COREMAL aún no era adquirida por el Grupo. Ver Nota 23.



14. Préstamos bancarios y deuda a largo plazo

	2023	2022	2021
Préstamo Bilateral con HSBC México, S.A. (HSBC), a tasa TIIE 28 días más un margen de 1.50% a 3.00% dependiendo del índice de apalancamiento con 12 vencimientos mensuales de \$4,166,667 durante el primer año, 12 pagos mensuales de \$8,333,333 durante el segundo año, 12 pagos mensuales de \$12,500,000 durante el tercer año, 12 pagos mensuales de \$16,666,667 durante el cuarto año, 11 pagos mensuales de \$27,272,727 durante el quinto año y un balloon payment de \$200,000,000 en el mes 60 finalizando en junio de 2026	\$ 883,323	\$ 947,135	\$ 975,000
Préstamo Quirografario con Banco Ve Por Más, S.A. (Ve por Más), a tasa TIIE 28 días más un margen de 4.50% con vencimiento en junio 2024.	188,356	167,964	100,000
Préstamo Bancario con Banco HSBC por un importe de R\$9,000,000.00 reales con una tasa anual de 3.95% + 100% de la variación del CDI que inició en septiembre 2021 y termina en septiembre 883,323	16,608	27,295	33,880
Préstamo Quirografario con SANTANDER, a tasa TIIE 91 días más un margen de 3.85%, con vencimiento en febrero 2024.	25,000	-	-
Contratos de arrendamiento con Element Fleet Management Corporation y Start Banregio, S.A. de C.V. de equipo de transporte, maquinaria y equipo de cómputo a tasa TIIE a 28 días más 3.5816% de tasa fija, inicio en febrero 2015 y termina en noviembre 2023	63,710	59,875	49,552
Préstamos bancarios con vencimientos y tasas varias	372,060	460,047	376,785
Arrendamiento financiero con vencimientos y tasas varias	<u>35,433</u>	<u>47,746</u>	<u>20,525</u>
Préstamos bancarios	1,584,490	1,710,062	1,555,742



	2023	2022	2021
Menos - Comisiones pagadas pendientes de amortizar	<u>(22,180)</u>	<u>(29,245)</u>	<u>(16,348)</u>
	1,562,310	1,680,817	1,539,394
Menos - Porción circulante	<u>387,626</u>	<u>480,390</u>	<u>544,805</u>
Deuda a largo plazo	<u>\$ 1,174,684</u>	<u>\$ 1,200,427</u>	<u>\$ 994,589</u>

La TIIIE a 91 días al 31 de diciembre son como sigue:

	2023	2022	2021
TIIIE	11.49%	10.31%	5.85%

- a) Los créditos contratados incluyen ciertas cláusulas restrictivas que limitan al Grupo principalmente a otorgar garantías fuera del curso ordinario de negocio del Grupo. Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, estas han sido cumplidas, excepto por lo siguiente:

- *Incumplimiento de un contrato de préstamo*

Como se menciona en la nota 1, la UIF ordenó la suspensión de cualquier acto, operación o servicio con Pochteca Materias Primas, lo que implica que, a pesar de que las cuentas bancarias de dicha sociedad se encuentran desbloqueadas, existan ciertas restricciones legales y operativas a los instrumentos financieros tales como líneas de crédito, factoraje y seguros de crédito, que han llevado a tomar ciertas medidas para continuar con la operación ordinaria del negocio en dicha subsidiaria mexicana, conforme se describe en otros apartados de este documento.

Debido a lo anterior, diversas empresas del Grupo contrataron deuda de corto plazo. Estos montos fueron destinados a liquidar operaciones con empleados, socios comerciales y bancos principalmente para garantizar la continuidad del negocio y el cumplimiento de las obligaciones. Dichas deudas llevaron al Grupo al no cumplimiento de una de las obligaciones de hacer en relación con el crédito con HSBC. Por tal motivo, al cierre de los periodos 2023 y 2022 el Grupo solicitó y obtuvo una dispensa por HSBC, en donde se describe el no cumplimiento del cálculo de la Razón de Cobertura de Servicio de Deuda previsto en la cláusula Décima Tercera, apartado B, inciso b. del Contrato bilateral, por lo que el Banco se abstendrá de realizar cualquier acto extrajudicial o judicial derivado de o en relación con dicha Obligación desde el 31 de diciembre del 2023 y hasta los 12 meses siguientes por esa causa.

Los otros préstamos del Grupo descritos anteriormente, no contienen este tipo de obligaciones.

- b) Los vencimientos de la porción de la deuda a largo plazo al 31 de diciembre de 2023 son:

Año que terminará el 31 de diciembre de	Importe
2025	\$ 811,916
2026	328,894
2027	40
2028	<u>33,834</u>
	<u>\$ 1,174,684</u>



c) Conciliación de las obligaciones derivadas de las actividades de financiamiento:

	1° de enero de 2023	Financiamientos bancarios recibidos	Financiamientos bancarios pagados	Intereses pagados	Intereses devengados	Otros efectos	31 de diciembre de 2023
Préstamos bancarios y deuda a largo plazo	\$1,680,817	\$ 101,473	\$ (221,944)	\$ (201,106)	\$ 207,708	\$ (4,638)	\$1,562,310
	1° de enero de 2022	Financiamientos bancarios recibidos	Financiamientos bancarios pagados	Intereses pagados	Intereses devengados	Otros efectos	31 de diciembre de 2022
Préstamos bancarios y deuda a largo plazo	\$1,539,394	\$ 294,520	\$ (175,000)	\$ (199,867)	\$ 185,038	\$ 36,732	\$1,680,817
	1° de enero de 2021	Financiamientos bancarios recibidos	Financiamientos bancarios pagados	Intereses pagados	Intereses devengados	Otros efectos	31 de diciembre de 2021
Préstamos bancarios y deuda a largo plazo	\$1,038,778	\$ 2,430,112	\$ (1,984,000)	\$ (148,098)	\$ 141,091	\$ 61,511	\$1,539,394

15. Beneficios a empleados

Las valuaciones actuariales más recientes fueron realizadas al 31 de diciembre de 2023 por actuarios independientes, Miembros del Instituto de Actuarios de cada una de las jurisdicciones en donde opera el Grupo. El valor presente del costo laboral del servicio actual y el costo de servicios pasados fueron calculados utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Los supuestos principales usados para propósitos de las valuaciones actuariales son las siguientes:

	2023 %	2022 %	2021 %
Tasa(s) de descuento	9.25%	9.25%	8.00%
Tasa(s) esperada de incremento salarial	4.50%	4.50%	4.50%

Los importes reconocidos en los resultados de estos planes de beneficios definidos son:

	2023	2022	2021
Costo del servicio:			
Costo laboral del servicio actual	\$ 2,168	\$ 2,095	\$ 2,230
Costo de servicios pasados y (ganancias)/pérdidas por liquidaciones	(47)	(635)	(3,137)
Gastos por interés neto	<u>1,679</u>	<u>1,303</u>	<u>1,198</u>
Partidas del costo por beneficios definidos en resultados	<u>\$ 3,800</u>	<u>\$ 2,763</u>	<u>\$ 291</u>



Los montos reconocidos en ORI son como se muestra a continuación

	2023	2022	2021
Remediación del pasivo por beneficios definidos neto:			
(Ganancias)/pérdidas actuariales que surgen de los cambios en supuestos financieros	\$ 1,715	\$ (568)	\$ (910)
(Ganancias)/pérdidas actuariales que surgen de ajustes pasados	<u>(2,892)</u>	<u>(1,476)</u>	<u>(988)</u>
Total	<u>\$ (1,178)</u>	<u>\$ (2,044)</u>	<u>\$ (1,550)</u>

Cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos en el periodo:

	2023	2022	2021
Saldo inicial de la obligación por beneficios definidos	\$ 18,829	\$ 18,075	\$ 16,713
Costo laboral del servicio actual	2,168	2,095	2,230
Costo por intereses	1,679	1,303	1,198
Remediación (ganancias) pérdidas:	(1,177)	(2,044)	(1,550)
(Ganancias)/pérdidas actuariales que surgen de los cambios en supuestos financieros	1,715	(568)	(562)
(Ganancias)/pérdidas actuariales que surgen de ajustes pasados	(2,893)	(1,476)	(988)
Costo de los servicios pasados incluyendo pérdidas/(ganancias) por ajustes	(47)	(635)	(3,137)
Otros	<u>1,071</u>	<u>2,079</u>	<u>4,171</u>
Saldo final de la obligación por beneficios definidos	<u>\$ 21,345</u>	<u>\$ 18,829</u>	<u>\$ 18,075</u>

16. Capital contable

Anualmente, la Asamblea de Accionistas del Grupo determina el importe máximo a ser destinado para recompra de acciones, sin que se exceda el saldo de utilidades acumuladas a esa fecha, reintegrando a resultados acumulados cualquier saldo no ejercido de reservas autorizadas con anterioridad. Al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021 el Grupo mantenía en tesorería 12,923,621 acciones propias. Las ventas de títulos realizadas con posterioridad a la autorización de la Asamblea de Accionistas incrementan el saldo por ejercer de la reserva de recompra, en virtud de que corresponden a inversiones ejercidas en períodos anteriores, que provenían de importes autorizados por dicha Asamblea.

- I. En Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de abril de 2023 se aprobó:
 - Establecer la cantidad de \$417,407 como el monto máximo de los recursos que el Grupo podrá destinar a la compra de acciones propias o de títulos de crédito que representen dichas acciones, en el entendido de que la adquisición y colocación de las acciones se realizarán a través de la Bolsa Mexicana de Valores, S. A. B. de C. V. a precio de mercado.

Durante el periodo de mayo a diciembre de 2023, no se utilizó el monto autorizado de \$417,407.



- II. En Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de abril de 2022 se aprobó:
- Establecer la cantidad de \$190,590 como el monto máximo de los recursos que el Grupo podrá destinar a la compra de acciones propias o de títulos de crédito que representen dichas acciones, en el entendido de que la adquisición y colocación de las acciones se realizarán a través de la Bolsa Mexicana de Valores, S. A. B. de C. V. a precio de mercado.

Durante el periodo de mayo a diciembre de 2022, no se utilizó el monto autorizado de \$190,590

- III. En Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2021 se aprobó:

- Establecer la cantidad de \$185,982 como el monto máximo de los recursos que el Grupo podrá destinar a la compra de acciones propias o de títulos de crédito que representen dichas acciones, en el entendido de que la adquisición y colocación de las acciones se realizarán a través de la Bolsa Mexicana de Valores, S. A. B. de C. V. a precio de mercado.

Durante el periodo de julio a agosto de 2021, se utilizó el saldo de \$1,787 quedando así un remanente de \$184,195 del monto autorizado de \$185,982.

- IV. En Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de abril de 2020 se aprobó:

- Se tomó nota de que toda vez que el resultado consolidado obtenido al 31 de diciembre de 2019 arroja pérdida y no existen utilidades acumuladas, no procedió establecer cantidad alguna para el fondo de recompra de acciones de la Sociedad.

Durante el periodo de enero a abril de 2020, se utilizó el saldo de \$8,484 del año anterior y de la cantidad de \$19,294 por concepto de la reserva de recompra de acciones que no se utilizaron en el ejercicio 2020, quedando así un remanente de \$10,810 del monto autorizado de \$24,000, de acuerdo a lo descrito en el párrafo siguiente.

- V. El capital social en fideicomiso corresponde a las acciones suscritas por el fideicomiso de inversión y administración número F/147, para el plan de opción de compra a ejecutivos clave. La porción aún no exhibida por los ejecutivos al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021 asciende a \$7,884, y se presenta en el capital contable como acciones en fideicomiso, y, en consecuencia, se disminuye el valor del capital contribuido en ese mismo importe.

- VI. El capital social, a valor nominal, al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, se integra como sigue:

	Número de acciones	Importe
Capital fijo:		
Serie "B"	9,487,842	\$ 80,304
Capital variable:		
Serie "B"	<u>121,034,207</u>	<u>1,024,417</u>
Total	<u>130,522,049</u>	<u>\$ 1,104,721</u>

- VII. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando se disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, su importe a valor nominal asciende a \$10,634, \$10,183 y \$9,668 respectivamente.



- VIII. La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el ISR a cargo del Grupo a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

Los dividendos pagados provenientes de utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2015 a personas físicas residentes en México y a residentes en el extranjero, pudieran estar sujetos a un ISR adicional de hasta el 10%, el cual deberá ser retenido por el Grupo.

- IX. Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable son como siguen:

	2023	2022	2021
Cuenta de capital de aportación (CUCA)	\$ 2,669,343	\$ 2,550,490	\$ 2,106,601
Cuenta de utilidad fiscal (CUFIN)	<u>56,451</u>	<u>53,938</u>	<u>50,030</u>
Saldos al final del año	<u>\$ 2,725,794</u>	<u>\$ 2,604,428</u>	<u>\$ 2,156,631</u>

17. Instrumentos financieros

- a. *Clases y categorías de instrumentos financieros y sus valores razonables.*

- Clases de instrumentos financieros basados en su naturaleza y características
- Los valores en libros de los instrumentos financieros;
- Valores razonables de los instrumentos financieros (excepto los instrumentos financieros cuando el valor en libros se aproxima a su valor razonable); y
- Niveles de jerarquía de valor razonable de los activos y pasivos financieros para los cuales se reveló el valor razonable.

Los niveles de jerarquía de valor razonable 1 a 3 se basan en el grado en que el valor razonable es observable:

- Nivel 1: Las mediciones del valor razonable son aquellas derivadas de precios cotizados (no ajustados) en mercados activos, para activos o pasivos idénticos;
- Nivel 2: Las mediciones del valor razonable de Nivel 2 son aquellas derivadas de insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios); y
- Nivel 3: Las mediciones del valor razonable de Nivel 3 son aquellas derivadas de técnicas de valuación que incluyen entradas para el activo o pasivo que no se basan en datos observables del mercado (entradas no observables).

- b. *Administración del riesgo de capital*

El Grupo administra su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como negocio en marcha mientras que se maximiza el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio. El Grupo no se encuentra sujeta a ningún tipo de restricciones impuestas externamente respecto a su administración de capital, excepto por lo descrito como evento significativo en la Nota 1.

La administración del Grupo revisa periódicamente la estructura de capital, esto lo realiza cuando presenta sus proyecciones financieras como parte del plan de negocio al Consejo de Administración y accionistas del Grupo.



Índice de endeudamiento

El Consejo de Administración revisa la estructura de capital del Grupo de forma regular. Como parte de esta revisión, el Consejo de Administración considera el costo de capital y los riesgos asociados con cada uno de los tipos de capital.

El índice de endeudamiento al final de cada uno de los periodos es el siguiente:

	2023	2022	2021
Deuda	\$ 1,562,310	\$ 1,680,817	\$ 1,539,394
Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>(162,937)</u>	<u>(218,753)</u>	<u>(498,065)</u>
Deuda neta	<u>1,399,373</u>	<u>1,462,064</u>	<u>1,041,329</u>
Capital contable	<u>\$ 1,110,855</u>	<u>\$ 1,494,236</u>	<u>\$ 1,322,400</u>
Índice de deuda neta y capital	<u>125.97%</u>	<u>97.85%</u>	<u>78.75%</u>

La deuda incluye la deuda a largo plazo y su porción circulante.

c. *Categorías de instrumentos financieros*

	2023	2022	2021
Activos financieros:			
Efectivo y equivalentes	\$ 162,937	\$ 218,753	\$ 498,065
Cuentas por cobrar, anticipo a proveedores y funcionarios	1,013,170	1,189,813	1,347,899
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	3,717	3,091	8,909
Pasivos financieros:			
Préstamos bancarios	\$ 1,562,310	\$ 1,680,817	\$ 1,539,394
Cuentas por pagar a proveedores	1,409,300	1,614,856	1,716,045
Pasivos por arrendamiento	283,580	348,348	324,646
Cuentas por pagar a partes relacionadas	12,700	9,229	5,110
Otras cuentas por pagar a largo plazo	18,200	32,813	121,026

d. *Valor razonable de los instrumentos financieros*

El valor razonable de los instrumentos financieros presentados a continuación ha sido determinado por el Grupo usando la información disponible en el mercado u otras técnicas de valuación que requieren de juicio para desarrollar e interpretar las estimaciones de valores razonables, asimismo utiliza supuestos que se basan en las condiciones de mercado existentes a cada una de las fechas de los estados consolidados de posición financiera.

Consecuentemente, los montos estimados que se presentan no necesariamente son indicativos de los montos que el Grupo podría realizar en un intercambio de mercado actual. El uso de diferentes supuestos y/o métodos de estimación podrían tener un efecto material en los montos estimados de valor razonable.

Los instrumentos financieros que se miden luego del reconocimiento inicial al valor razonable son agrupados en los niveles que se muestran a continuación, que abarcan el grado al cual se observa el valor razonable.



Nivel 1, las valuaciones del valor razonable son aquellas derivadas de los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos para pasivos o activos idénticos;

Nivel 2, las valuaciones del valor razonable son aquellas derivadas de indicadores distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1, pero que incluyen indicadores que son observables para un activo o pasivo, ya sea directamente a precios cotizados o indirectamente, es decir, derivados de estos precios; y

Nivel 3, las valuaciones del valor razonable son aquellas derivadas de las técnicas de valuación que incluyen los indicadores para los activos o pasivos que no se basan en información observable del mercado (indicadores no observables).

Los importes de efectivo y equivalentes de efectivo del Grupo, así como las cuentas por cobrar y por pagar de terceros y partes relacionadas, se aproximan a su valor razonable porque tienen vencimientos a corto plazo. La deuda a largo plazo del Grupo se registra a su costo amortizado y, consiste en deuda que genera intereses a tasas fijas y variables que están relacionadas a indicadores de mercado.

El valor razonable de la deuda a largo plazo es obtenido mediante los precios de cotización del mercado para instrumentos similares o mediante técnicas como flujos de efectivo estimados en el caso de instrumentos de deuda privada usando tasas de interés de instrumentos similares que reflejen el riesgo de la contraparte, así como el riesgo del mismo Grupo para el plazo de referencia.

Al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, los datos de entrada para determinar el valor razonable de la deuda son clasificados como Nivel 2 y el método de valuación utilizado por el Grupo es Amortización de Pasivos.

El valor razonable de la deuda bancaria es como sigue:

2023		2022		2021	
Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
\$ 1,562,310	\$ 1,543,639	\$ 1,680,817	\$ 1,662,411	\$ 1,593,394	\$ 1,515,466

e. **Objetivos de la administración de riesgo financiero**

La función de tesorería del Grupo es administrar los recursos financieros, controlar los riesgos financieros relacionados con las operaciones a través de los informes internos de riesgo, los cuales analizan las exposiciones por grado y magnitud. Estos riesgos incluyen el de mercado (tipos de cambio y precios), el de crédito y el de liquidez. Tanto la administración de riesgos financieros y el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados se rigen por las políticas del Grupo.

El Grupo minimiza los efectos negativos potenciales de los riesgos antes mencionados en su desempeño financiero a través de diferentes estrategias. Los auditores internos revisan periódicamente el cumplimiento con las políticas y los límites de exposición. El Grupo no suscribe o negocia instrumentos financieros para fines especulativos o de cobertura.

f. **Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado es el riesgo de la erosión de flujos de efectivo, ingresos, valor de los activos y capital debido a los cambios adversos en los precios de mercado, tasas de interés y tipos de cambio.

Las actividades del Grupo lo exponen a diferentes riesgos, principalmente a riesgos cambiarios y riesgos financieros de cambios en las tasas de interés. No ha habido ningún cambio importante a la exposición del Grupo a los riesgos de mercado o a la manera en que estos riesgos son administrados y medidos.

g. **Riesgo cambiario**

El Grupo está expuesto a riesgos cambiarios por los saldos de los activos y pasivos monetarios reconocidos en los estados consolidados de posición financiera en moneda extranjera (dólares americanos, reales brasileños, colones costarricenses, quetzales guatemaltecos).



Análisis de sensibilidad de monedas extranjeras

Si el tipo de cambio entre peso y el dólar americano hubiera tenido un incremento de \$1 peso, y todas las otras variables hubieran permanecido constantes, la utilidad después de impuestos al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, se hubiera afectado negativamente en \$1,923, \$1,923 y \$3,968, respectivamente. Un decremento de \$1 bajo las mismas circunstancias descritas hubiera afectado positivamente en la misma cantidad.

- a. La posición monetaria de los dólares americanos al 31 de diciembre es:

	2023	2022	2021
Dólares americanos:			
Activos monetarios	25,877	26,909	34,438
Pasivos monetarios	<u>(38,158)</u>	<u>(44,058)</u>	<u>(41,125)</u>
Posición corta	<u>(12,281)</u>	<u>(17,149)</u>	<u>(6,687)</u>
Equivalente en pesos	<u>\$ (207,819)</u>	<u>\$ (332,030)</u>	<u>\$ (137,642)</u>

- b. Los tipos de cambio, en pesos, vigentes a la fecha de los estados financieros y a la fecha del informe del auditor, fueron como sigue:

	10 de abril de 2024	2023	31 de diciembre de 2022	2021
Dólar americano	<u>\$ 16.3357</u>	<u>\$ 16.9220</u>	<u>\$ 19.3615</u>	<u>\$ 20.5835</u>

- h. **Riesgo de tasa de interés**

El Grupo está expuesto al riesgo de tasa de interés por los préstamos a tasas de interés debido a que las subsidiarias del Grupo obtienen préstamos a tasas de interés variables (principalmente TIIE), la cual representan aproximadamente un 68% para 2023, 68% para 2022 y 71% para 2021, respectivamente, de la deuda total contraída por el Grupo. El Grupo minimiza este riesgo mediante el seguimiento del comportamiento de las tasas, buscando tasas variables cuando la tasa es estable y con tendencia a la baja y tasas fijas cuando la tendencia de las tasas está al alza.

Análisis de sensibilidad

Los siguientes análisis de sensibilidad han sido determinados con base en la exposición a las tasas de interés tanto para los instrumentos derivados como para los no derivados al final del periodo sobre el que se informa. Para los pasivos a tasa variable, se prepara un análisis suponiendo que el importe del pasivo vigente al final del periodo sobre el que se informa ha sido el pasivo vigente para todo el año.

Al momento de informar internamente al personal clave de la gerencia sobre el riesgo en las tasas de interés, se utiliza un incremento o decremento de 100 puntos base, lo cual representa la evaluación de la gerencia sobre el posible cambio razonable en las tasas de interés. Si las tasas de interés hubieran estado 100 puntos base por encima/por debajo y todas las otras variables permanecen constantes:

	2023	2022	2021
Total deuda	\$ 1,562,310	\$ 1,680,817	\$ 1,539,394
Gasto por interés variable	\$ 249,491	\$ 185,038	\$ 141,091
Costo financiero porcentual de la deuda	15.97%	11.01%	9.17%
Sensibilidad a + 100 puntos base	\$ 264,968	\$ 201,866	\$ 156,556
Sensibilidad a - 100 puntos base	\$ 233,722	\$ 168,250	\$ 126,768



i. **Administración del riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es aquel que se presenta cuando una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para el Grupo. El Grupo ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes garantías, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Con el fin de administrar el riesgo de crédito, la política del Grupo se enfoca en la investigación y posterior selección de clientes con base en su solvencia moral y económica, asignación de límites de crédito y obtención de garantías a través de suscripción de títulos de crédito, relación patrimonial y garantías prendarias e hipotecarias debidamente sustentadas por el representante legal y aval en lo personal.

Adicionalmente, se da seguimiento a la cobranza y recuperación de los adeudos vencidos de acuerdo con los parámetros de su antigüedad, con el fin de identificar oportunamente cuentas de cobro dudoso. Los adeudos vencidos de difícil recuperación se envían a abogados para su cobro a través de la vía judicial.

Los límites de crédito son revisados caso por caso en forma constante.

j. **Administración del riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Grupo no pueda cumplir sus obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquidan entregando efectivo u otro activo financiero. La política del Grupo en la adquisición de deuda es muy conservadora. El Grupo monitorea continuamente el vencimiento de sus pasivos, así como las necesidades de efectivo para sus operaciones. Análisis de flujos de efectivo detallados son preparados y presentados mensualmente al consejo de administración. Control diario sobre el flujo de efectivo operativo. Se toman decisiones sobre la obtención de nuevos financiamientos solo para proyectos de expansión y crecimiento.

La administración de la deuda es obtener deudas de largo plazo para financiar deuda contraída a corto plazo. De manera que una vez que se adquieren los activos y son productivos, la deuda de corto plazo es liquidada y los flujos necesarios para cubrir la deuda de largo plazo se obtienen de las propiedades de inversión adquiridas.

El vencimiento de la deuda a largo plazo, así como la parte circulante de la misma y los pasivos acumulados al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, es como sigue:

	31 de diciembre de 2023			
	Hasta 1 año	1-2 años	3-5 años	Total
Préstamos bancarios	\$ 387,626	\$ 811,916	\$ 362,768	\$ 1,562,310
Proveedores	1,409,300	-	-	1,409,300
Pasivo por arrendamientos	61,592	59,784	162,204	283,580
Otras cuentas por pagar	500,804	-	18,200	519,004
Partes relacionadas	<u>12,700</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>12,700</u>
	<u>\$ 2,372,022</u>	<u>\$ 871,700</u>	<u>\$ 543,172</u>	<u>\$ 3,786,894</u>
	31 de diciembre de 2022			
	Hasta 1 año	1-2 años	3-5 años	Total
Préstamos bancarios	\$ 480,390	\$ 689,994	\$ 510,433	\$ 1,680,817
Proveedores	1,614,856	-	-	1,614,856
Pasivo por arrendamientos	63,877	74,153	210,318	348,348
Otras cuentas por pagar	254,600	-	32,813	287,413
Partes relacionadas	<u>9,229</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>9,229</u>
	<u>\$ 2,422,952</u>	<u>\$ 764,147</u>	<u>\$ 753,564</u>	<u>\$ 3,940,663</u>



	31 de diciembre de 2021			
	Hasta 1 año	1-2 años	3-5 años	Total
Préstamos bancarios	\$ 544,805	\$ 247,489	\$ 747,100	\$ 1,539,394
Proveedores	1,716,045	-	-	1,716,045
Pasivo por arrendamientos	53,306	56,643	214,697	324,646
Otras cuentas por pagar	466,933	-	121,026	587,959
Partes relacionadas	5,110	-	-	5,110
	<u>\$ 2,786,199</u>	<u>\$ 304,132</u>	<u>\$ 1,082,823</u>	<u>\$ 4,173,154</u>

18. Instrumentos financieros derivados

Con fecha 2 de junio de 2021, el Grupo contrato un derivado de opción de compra referenciada a una tasa de interés “CAP” (Activo subyacente). Dicho instrumento fue contratado para cubrir el pago de interés del crédito bilateral de la subsidiaria PMP ante el riesgo de incremento en la tasa TIIE (ya que dichos créditos tienen como tasa de interés dicha tasa de referencia), las condiciones generales de dicho instrumento fueron las siguientes:

Instrumento	Contraparte	Inicio	Vencimiento	Nocional en MXN\$	Valor razonable
Opción tasa de Interés “CAP”	HSBC México, S.A.	2-junio-21	4-junio-25	1,000,000	71,844

19. Saldos y operaciones con partes relacionadas

a. Los saldos netos por cobrar a partes relacionadas son:

	2023	2022	2021
Mexichem Flúor, S.A. de C.V.	\$ 1,044	\$ 1,497	\$ 7,859
Mexichem Resinas Vinílicas, S.A. de C.V.	2,264	1,486	858
Mexichem Soluciones Integrales, S.A. de C.V.	-	-	3
Mexichem Compuestos, S.A. de C.V.	409	108	189
	<u>\$ 3,717</u>	<u>\$ 3,091</u>	<u>\$ 8,909</u>

b. Los saldos netos por pagar a partes relacionadas son:

	2023	2022	2021
Quimir, S.A. de C.V.	\$ 8,507	\$ 5,365	\$ 4,955
Mexichem Servicios Administrativos, S. A. de C. V.	3,753	3,753	-
Mexichem Derivados, S.A. de C.V.	440	111	155
	<u>\$ 12,700</u>	<u>\$ 9,229</u>	<u>\$ 5,110</u>



- c. Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	2023	2022	2021
Mexichem Derivados, S.A. de C.V.:			
Ventas	\$ 2,750	\$ 1,445	\$ 1,172
Compras	\$ 1,700	\$ (3,336)	\$ (2,077)
Quimir, S.A. de C.V.:			
Compras	\$ (22,750)	\$ (40,872)	\$ (29,354)
Mexichem Flúor, S.A. de C.V.:			
Ventas	\$ 23,381	\$ 32,787	\$ 33,406
Mexichem Resinas Vinílicas, S.A. de C.V.:			
Ventas	\$ 4,218	\$ 2,655	\$ 2,691
Mexichem Soluciones Integrales, S.A. de C.V.:			
Ventas	\$ -	\$ -	\$ 10
Mexichem Compuestos, S.A. de C.V.:			
Ventas	\$ 726,292	\$ 499	\$ 499

20. Ventas netas

	2023	2022	2021
Ventas netas de productos químicos y lubricantes	\$ 8,203,285	\$ 10,125,405	\$ 8,683,956
Ventas netas de papel	<u>328,214</u>	<u>318,222</u>	<u>254,196</u>
	<u>\$ 8,531,499</u>	<u>\$ 10,443,627</u>	<u>\$ 8,938,152</u>

21. Otros ingresos no recurrentes

	2023	2022	2021
Aporte ministerio medio ambiente Chile	\$ 800	\$ -	\$ -
Ingreso extraordinario impuesto a favor Brasil (1)	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>229,090</u>
	<u>\$ 800</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 229,090</u>

- (1) Con fecha 26 de agosto de 2019 Coremal, S.A. (Coremal, entidad subsidiaria del Grupo) fue informada que obtenía de manera final e inapelable un crédito fiscal por parte del Estado proveniente del ejercicio fiscal 2002 y hasta el 2019, en donde la base del cálculo del Impuesto a la Circulación de Mercaderías y Servicios "ICMS" no debería de considerarse para el pago de Pisco Fins. Con fecha 13 de mayo de 2021, Coremal obtuvo notificación de Suprema Corte de Justicia de Brasil (STF) del estatus de los procesos fiscales y referente a la determinación de que el ICMS sería el indicado en la factura fiscal.



Dicho crédito fue registrado en septiembre 2021 y hasta diciembre 2021, teniendo los siguientes efectos en los estados financieros consolidados:

Estado de resultados		
Otros ingresos	\$	229,090
Gastos de Administración		<u>(244,717)</u>
Pérdida de operación		(15,627)
Ingreso financiero		135,834
Gastos financieros		<u>(24,447)</u>
		111,387
Impuestos		<u>(61,343)</u>
Neto en resultados	\$	<u><u>34,417</u></u>

Estado de posición financiera		
Impuestos por recuperar	\$	81,982
Otros activos		<u>32,565</u>
Total activo		114,547
Impuestos por pagar		17,231
Otras cuentas por pagar a largo plazo		<u>96,705</u>
Total pasivo	\$	<u><u>113,936</u></u>

22. Costo de ventas

	2023	2022	2021
Inventarios consumidos	\$ 6,801,991	\$ 8,177,864	\$ 6,744,247
Fletes en la adquisición de mercancías	<u>177,465</u>	<u>188,586</u>	<u>195,720</u>
	<u>\$ 6,979,456</u>	<u>\$ 8,366,450</u>	<u>\$ 6,939,967</u>

23. Gastos de operación

	2023	2022	2021
Nómina	\$ 854,477	\$ 840,005	\$ 924,757
Depreciaciones y amortizaciones	222,411	199,778	183,203
Deterioro (ver Nota 11)	-	14,725	-
Operaciones	186,541	187,603	247,374
Arrendamientos	31,131	34,915	2,994
Sistemas	47,115	45,800	52,382
Mantenimientos	48,912	38,350	29,549
Honorarios	109,071	120,391	211,995
Otros	<u>183,974</u>	<u>62,740</u>	<u>69,558</u>
	<u>\$ 1,683,632</u>	<u>\$ 1,544,307</u>	<u>\$ 1,721,812</u>



24. Impuestos a la utilidad

El Grupo está sujeto al ISR. La tasa es del 30% para las entidades mexicanas.

ISR - Conforme a la nueva Ley de ISR de 2015 (Ley 2015) la tasa fue 30% para 2023, 2022 y 2021, y continuará al 30% para los años posteriores.

Régimen de otros países - El ISR de las subsidiarias extranjeras es causado siguiendo las reglas de la ley del impuesto sobre la renta de esos países. En Brasil la tasa legal corporativa es del 34%. En Chile, Perú, Colombia y Argentina la tasa legal corporativa es del 27%, 29.5%, 31% y 35%, respectivamente.

a. Impuestos a la utilidad reconocidos en los resultados:

	2023	2022	2021
Impuesto causado	\$ 31,522	\$ 81,423	\$ 159,392
Impuesto (beneficio) diferido	<u>(98,688)</u>	<u>17,869</u>	<u>(87)</u>
	<u>\$ (67,166)</u>	<u>\$ 99,292</u>	<u>\$ 159,305</u>

b. Los principales conceptos que originan el saldo del activo por ISR diferido son:

	2023	2022	2021
ISR diferido activo:			
Efecto de pérdidas fiscales por amortizar	\$ 186,437	\$ 98,244	\$ 83,348
Inmuebles, maquinaria y equipo	3,047	-	-
Provisiones	<u>139,283</u>	<u>140,448</u>	<u>117,869</u>
ISR diferido activo	328,767	238,692	201,217
ISR diferido pasivo:			
Inmuebles, maquinaria y equipo	-	(21,089)	(26,923)
Otros activos	<u>(81,308)</u>	<u>(68,832)</u>	<u>(7,654)</u>
ISR diferido activo (pasivo)	<u>(81,308)</u>	<u>(89,921)</u>	<u>(34,577)</u>
Total de activo	<u>\$ 247,459</u>	<u>\$ 148,771</u>	<u>\$ 166,640</u>

c. La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresadas como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad es:

	2023	2022	2021
Tasa legal	30%	30%	30%
Más efectos de gastos no deducibles	2%	3%	4%
Más efectos de inflación	(12)%	8%	8%
Más efecto de pérdidas fiscales no utilizadas y compensaciones fiscales no reconocidas como activos por impuesto diferido y otros	<u>(1)%</u>	<u>(11)%</u>	<u>4%</u>
Tasa efectiva	<u>19%</u>	<u>30%</u>	<u>46%</u>



- d. Los beneficios de las pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar por las que ya se ha reconocido el activo por ISR diferido, pueden recuperarse cumpliendo con ciertos requisitos. Los años de vencimiento y sus montos actualizados al 31 de diciembre de 2023, son:

Año de vencimiento	Pérdidas fiscales por amortizar
2025	\$ 1,201
2026	9,639
2027	422
2029	1,816
2030	32,270
2031	6,935
2032	1,464
2032	<u>567,710</u>
	<u>\$ 621,457</u>

- e. La conciliación de los saldos de impuestos diferidos es como sigue:

2023	Saldo inicial	Reconocido en los resultados (aplicado)	Saldo final
ISR diferido activo:			
Provisiones	\$ 116,315	\$ (1,165)	\$ 115,150
Efecto de pérdidas fiscales pendientes de amortizar	98,244	88,193	186,437
ISR diferido pasivo:			
Inmuebles, maquinaria y equipo	(21,089)	24,136	3,047
Otros activos	<u>(44,699)</u>	<u>(12,476)</u>	<u>(57,175)</u>
Total activo, neto	<u>\$ 148,771</u>	<u>\$ 98,688</u>	<u>\$ 247,459</u>
2022	Saldo inicial	Reconocido en los resultados (aplicado)	Saldo final
ISR diferido activo:			
Provisiones	\$ 117,869	\$ (1,554)	\$ 116,315
Efecto de pérdidas fiscales pendientes de amortizar	83,348	14,896	98,244
ISR diferido pasivo:			
Inmuebles, maquinaria y equipo	(26,923)	5,834	(21,089)
Otros activos	<u>(7,654)</u>	<u>(37,045)</u>	<u>(44,699)</u>
Total activo, neto	<u>\$ 166,640</u>	<u>\$ (17,869)</u>	<u>\$ 148,771</u>
2021	Saldo inicial	Reconocido en los resultados (aplicado)	Saldo final
ISR diferido activo:			
Provisiones	\$ 80,926	\$ 36,943	\$ 117,869
Efecto de pérdidas fiscales pendientes de amortizar	80,355	2,993	83,348
ISR diferido pasivo:			
Inmuebles, maquinaria y equipo	610	(27,533)	(26,923)
Otros activos	<u>4,662</u>	<u>(12,316)</u>	<u>(7,654)</u>
Total activo, neto	<u>\$ 166,553</u>	<u>\$ 87</u>	<u>\$ 166,640</u>



25. Operaciones que no afectaron los flujos de efectivo

Con fecha de abril de 2023, 2022 y 2021, en la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas, fracción VI, se aprobó establecer la cantidad de \$417,407, \$190,590 y \$185,982, respectivamente, (para efectos de 2020 no se aprobó monto alguno), como monto máximo de los recursos que el Grupo podrá destinar a la compra de acciones propias o de títulos de crédito que representen dichas acciones, en el entendido de que la adquisición y colocación de las acciones propias de que se trate, se realizaron por la Sociedad a través de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. afectando los resultados acumulados del Grupo en 2023, 2022 y 2021 por un importe de \$(190,590) \$(185,982) y \$(1,827) , respectivamente para cancelar el remanente de la reserva.

Durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, el Grupo adquirió equipo por valor de \$51,424, \$26,664 y \$35,118, respectivamente a través de arrendamiento financiero. Esta adquisición se está reflejando en los estados de flujos de efectivo a lo largo de la vida de los arrendamientos a través del pago de las rentas.

Durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2021 COREMAL fue informada que obtenía de manera final e inapelable un crédito fiscal por parte del Estado proveniente del ejercicio fiscal 2002 y hasta el 2019 (PIS COFINS) (Ver Nota 23), los efectos en resultados de dicha operación no generaron flujo de efectivo por un monto de \$34,417 a favor.

26. Compromisos

El Grupo arrienda el edificio donde están ubicadas sus oficinas corporativas además de inmuebles donde se ubican algunas sucursales, (ver nota 14). Los gastos por renta ascendieron a \$85,776 para 2023, \$84,296 para 2022 y \$76,499 para 2021; los contratos de arrendamiento tienen plazos forzosos variables de 1 a 15 años y establecen los siguientes pagos mínimos:

Años	Importe
2024	\$ 69,439
2025	59,784
2026	48,715
2027	52,895
2028 en adelante	<u>98,266</u>
	<u>\$ 329,099</u>

27. Información por segmentos operativos

La información sobre los segmentos a informar del Grupo se presenta a continuación

	2023			2022			2021		
	Productos químicos	Papel	Total	Productos químicos	Papel	Total	Productos químicos	Papel	Total
Estado de resultados:									
Ventas netas	\$ 8,213,277	\$ 318,222	\$ 8,531,499	\$ 10,125,405	\$ 318,222	\$ 10,443,627	\$ 8,683,956	\$ 254,196	\$ 8,938,152
Depreciación	\$ 214,115	\$ 8,296	\$ 222,411	\$ 193,690	\$ 6,088	\$ 199,778	\$ 177,993	\$ 5,210	\$ 183,203
Utilidad de operación	\$ (125,911)	\$ (4,878)	\$ (130,789)	\$ 516,633	\$ 16,237	\$ 532,870	\$ 491,088	\$ 14,375	\$ 505,463
Costos financieros	\$ (250,739)	\$ (9,715)	\$ (260,454)	\$ (242,757)	\$ (7,629)	\$ (250,386)	\$ (224,289)	\$ (6,565)	\$ (230,854)
Instrumento financiero derivado	\$ (8,600)	\$ -	\$ (8,600)	\$ 59,661	\$ -	\$ 59,661	\$ -	\$ -	\$ -
Utilidad neta consolidada	\$ (271,537)	\$ (10,521)	\$ (282,58)	\$ 226,107	\$ 7,106	\$ 233,213	\$ 185,170	\$ 5,420	\$ 190,590



	2023			2022			2021		
	Productos químicos	Papel	Total	Productos químicos	Papel	Total	Productos químicos	Papel	Total
Estado de situación financiera:									
Activos totales	\$ 4,744,143	\$ 183,819	\$ 4,928,166	\$ 5,340,464	\$ 168,599	\$ 5,509,063	\$ 5,406,156	\$ 157,388	\$ 5,563,544
Pasivos totales	\$ 3,674,927	\$ 142,384	\$ 3,817,311	\$ 3,892,493	\$ 122,334	\$ 4,014,827	\$ 4,121,364	\$ 119,780	\$ 4,241,144
Estado de flujos de efectivo:									
Operación	\$ 462,122	\$ 17,905	\$ 480,027	\$ 42,802	\$ 3,185	\$ 45,987	\$ 150,714	\$ 3,043	\$ 153,757
Inversión	\$ (36,059)	\$ (1,397)	\$ (37,456)	\$ (37,244)	\$ (1,171)	\$ (38,415)	\$ (41,851)	\$ (1,225)	\$ (43,076)
Financiamiento	\$ (392,160)	\$ (15,194)	\$ (407,354)	\$ (159,627)	\$ (5,016)	\$ (164,643)	\$ 129,847	\$ 5,170	\$ 135,017

a. **Productos de cuyos segmentos a informar se derivan ingresos**

La información reportada al Director General para propósitos de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos, se enfoca de manera más específica en la categoría del producto entregado. La administración del Grupo ha decidido organizar al Grupo alrededor de diferencias en productos.

Los segmentos a informar del Grupo de acuerdo a la IFRS 8 son los siguientes:

Productos químicos - Comercialización de materias primas para las industrias química, de recubrimientos, plástica y alimenticia en general.

Papel - Comercialización de toda clase de bienes de importación y exportación, principalmente papel, cartón, papel de alta especialidad y línea Pochteca la cual es comercializada en las cadenas Office Depot.

El segmento de productos químicos incluye distribución de químicos para las industrias alimenticia, ambiental, de lubricantes y especialidades. Para propósitos de la presentación en los estados financieros, estos segmentos individuales han sido agregados en un solo segmento operativo llamado productos químicos tomando en cuenta los siguientes factores:

- Estos segmentos operativos tienen márgenes de utilidad bruta a largo plazo similares.
- La naturaleza de los productos y procesos productivos son similares; y
- Los métodos utilizados para distribuir los productos a los clientes son los mismos.

b. **Información geográfica**

El Grupo opera en tres áreas geográficas principales las cuales son:

- México.
- Estados Unidos y Centroamérica.
- Sudamérica
- Brasil (Coremal)

Para propósitos de análisis y con base en la materialidad de las operaciones, la administración del Grupo ha decidido segmentar la información por 3 zonas geográficas:

- México y Centroamérica - Incluye información de México, Guatemala, El Salvador, Costa Rica y Estados Unidos.
- Sudamérica – Incluye información de Chile, Perú, Colombia, Argentina, Ecuador y Brasil
- Brasil (Coremal)



La información sobre zona geográfica del Grupo se presenta a continuación:

	2023				2022				2021			
	México y Centroamérica	Sudamérica	Brasil	Total	México y Centroamérica	Sudamérica	Brasil	Total	México y Centroamérica	Sudamérica (1)	Brasil	Total
Ventas netas	\$ 5,012,962	\$ 1,419,406	\$ 2,099,131	\$ 8,531,499	\$ 5,915,103	\$ 1,835,431	\$ 2,693,093	\$ 10,443,627	\$ 5,028,494	\$ 1,614,532	\$ 2,295,126	\$ 8,938,152
Activos totales	\$ 3,406,722	\$ 768,205	\$ 758,699	\$ 4,928,166	\$ 3,315,251	\$ 1,073,409	\$ 1,120,403	\$ 5,509,063	\$ 3,386,504	\$ 1,131,868	\$ 1,045,172	\$ 5,563,544
Pasivos totales	\$ 2,740,524	\$ 307,909	\$ 768,878	\$ 3,817,311	\$ 2,518,504	\$ 474,147	\$ 1,022,176	\$ 4,014,827	\$ 2,712,875	\$ 515,246	\$ 1,013,023	\$ 4,241,144

28. Contingencias

Por las operaciones con partes relacionadas, el Grupo se encuentra efectuando los estudios que soporten el cumplimiento de lo establecido en el artículo 86 fracciones XII, XIII y XV de la LISR, respecto a las operaciones similares realizadas con otras partes independientes.

Coremal, S.A. y sus subsidiarias (Coremal, entidad subsidiaria del Grupo) tienen otras demandas pendientes de juicio, relacionadas con casos laborales y fiscales. Para aquellos casos no registrados, la administración del Grupo, en función de la recomendación de sus asesores legales externos, considera que tiene los elementos para obtener una solución favorable, por lo que no ha sido necesario, incluir una provisión en los estados financieros. Al 31 de diciembre de 2023, 2022 y 2021, el monto de las demandas reportadas por los asesores legales de Coremal en la compañía controladora es R\$38,284 miles de reales, el valor en pesos mexicanos asciende a \$132,917. Por lo mencionado, Coremal mantiene un proceso con la autoridad fiscal por el cobro del diferencial de tasas del ICMS en operaciones de adquisición de solventes, por un monto aproximado de R\$15,623 equivalentes a \$54,241 en pesos mexicanos y del cual esperamos una resolución en el primer trimestre de 2024.

El 30 de agosto de 2021 una de las subsidiarias del Grupo llamada Demser, S.A. de C.V. ("Demser") presentó una demanda de nulidad en contra de la resolución de la Secretaría de Finanzas la cual establecía un crédito fiscal por \$60,367. Mediante sentencia de 13 de enero de 2022, los Magistrados integrantes de la Tercera Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Administrativa resolvieron, por una parte, declarar la nulidad de la resolución impugnada, así como de la originalmente recurrida, para el efecto de que la autoridad demandada emita una nueva resolución en la que no considere como ingresos acumulados la cantidad de \$7,133, al considerar que dicha cantidad corresponde al pago de acciones, concepto que no es considerado como un ingreso y, por otra, resolvieron declarar infundados diversos argumentos hechos valer por la empresa demandante.

El 15 de febrero de 2023, Demser interpuso una demanda de amparo directo en contra de la referida sentencia en la cual hizo valer, entre otros, argumentos tendientes a demostrar la ilegalidad de la sentencia en aquella parte en que confirmó la legalidad de la resolución impugnada al encontrarse indebidamente fundada y motivada, toda vez que la Sala pasó por alto que las resoluciones impugnadas devienen de un procedimiento seguido de forma ilegal.

La Administración, con base en información proporcionado por sus asesores legales externos, estima que existe buena probabilidad de obtener un resultado favorable.

29. Autorización de la emisión de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados adjuntos fueron autorizados para su emisión el 10 de abril de 2024 por Armando Santacruz González, Director General, consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación del Comité de Auditoría, del Consejo de Administración y de la Asamblea Ordinaria de Accionistas del Grupo, quienes pueden decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

* * * * *



**Informes del Comité de Auditoría y
Prácticas Societarias por los Ejercicios
2023, 2022 y 2021**

Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V.

**Informe Anual del Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias
al Consejo de Administración
Abril 2023 – Abril 2024**

A los miembros del Consejo de Administración de Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V.:

En términos y para los efectos de lo dispuesto por el Artículo 43 fracciones I y II de la Ley del Mercado de Valores, se rinde el presente Informe anual por el Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V., respecto de los asuntos tratados y acuerdos principales adoptados por dicho órgano social durante el periodo de referencia.

Durante el período se llevaron a cabo cuatro sesiones, en las siguientes fechas: (i) 21 de abril de 2023; (ii) 21 de julio de 2023; (iii) 20 de octubre de 2023; y (iv) 16 de febrero de 2024; a las cuales asistieron, además de los miembros del Comité y su Secretario, el Director General y el Director de Finanzas de la compañía, representantes de la firma Galaz, Yamazaki, Ruíz Urquiza, S.C. (Deloitte), Auditores Externos de la Sociedad, la titular del área de Auditoría Interna, así como los funcionarios que fueron ocasionalmente requeridos. Asimismo, los miembros de este Comité adoptaron resoluciones unánimes de manera conjunta con los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad con fecha 11 de abril de 2024.

Las actividades y resoluciones acordadas fueron documentadas en las actas respectivas.

I. Operaciones con partes relacionadas.

Se revisaron recurrentemente operaciones con partes relacionadas, verificando que se llevaran a cabo de acuerdo con las políticas previamente aprobadas por el Comité, así como por la legislación aplicable y no se observaron movimientos atípicos.

II. Evaluación del Sistema de Control Interno.

Se revisaron las evaluaciones realizadas por Auditoría Interna, Auditoría Externa y la Dirección General, monitoreándose el funcionamiento del Sistema de Control Interno de Grupo Pochteca para cumplimiento de los objetivos de la Administración y brindar una seguridad razonable para prevenir o detectar errores, desviaciones o irregularidades materiales en el curso normal de sus operaciones.

III. Evaluación de la función de Auditoría Interna.

El Comité se ha mantenido atento a las necesidades del área de Auditoría Interna para que cuente con los recursos humanos y materiales necesarios para el adecuado desempeño de su función. Al respecto, se dio cumplimiento satisfactorio a los programas de trabajo y actividades establecidas durante el ejercicio de 2023.

En diversas sesiones, el Comité tuvo conocimiento de los Informes de la Auditoría Interna de Coremal (Brasil) y operaciones de Sudamérica a cargo de KPMG.

Este Comité también tuvo por presentado y aprobado el Plan de Auditoría Interna y Presupuesto para 2024 de la Sociedad y también para Coremal y Sudamérica.

IV. Evaluación del desempeño de Auditoría Externa.

Se continuó utilizando los servicios de Galaz, Yamazaki, Ruíz Urquiza, S.C. (Deloitte) como Auditores Externos de la Sociedad. Los honorarios correspondientes a 2023 fueron debidamente revisados y aprobados.

Se dio seguimiento recurrente a los programas de trabajo y reportes de dicha firma de auditoría, incluyendo el seguimiento de las principales obligaciones a cargo de la Administración, del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias y del Auditor Externo bajo la Circular Única de Auditores Externos.

Se recibieron por parte del Auditor Externo los Estados Financieros Dictaminados al 31 de diciembre de 2023.

Asimismo, se evaluaron las labores de Galaz, Yamazaki, Ruíz Urquiza, S.C. (Deloitte) y de los socios encargados de los servicios a la Sociedad, las cuales se consideraron satisfactorias. Los Auditores Externos confirmaron su independencia.

V. Información Financiera

Los Estados Financieros de la Sociedad se analizaron y discutieron trimestralmente con los ejecutivos responsables de su elaboración y revisión sin que existieran observaciones materiales a la información presentada. Antes de enviar los Estados Financieros a la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., como parte del reporte trimestral correspondiente, éstos fueron revisados por el Comité quien recomendó su aprobación por el Consejo de Administración.

Se revisaron y discutieron los Estados Financieros Anuales Dictaminados al 31 de diciembre de 2023, los cuales no presentaron observaciones o salvedades materiales y, en consecuencia, fueron aprobados por el Comité para recomendar su aprobación por el Consejo de Administración para su sometimiento a la Asamblea de Accionistas.

VI. Denuncia UIF

En diversas sesiones, el Comité fue informado del estatus del juicio sobre el bloqueo de cuentas a su subsidiaria Pochteca Materias Primas, S.A. de C.V., por parte de la Unidad de Inteligencia Financiera, incluyendo acciones legales y de comunicación al mercado y con clientes, proveedores, entre otros, así como las afectaciones comerciales con proveedores, financiadores, clientes y otros, derivado del evento en cuestión.

VII. Compensación y evaluación de directivos.

En diversas sesiones el Comité fue informado respecto de la metodología aplicada a la evaluación de la compensación de directivos en función del tamaño y otros aspectos de la empresa, como ventas, número de empleados, diversidad, complejidad del negocio y alcance geográfico. Además, de los parámetros para determinar la asignación de los bonos variables.

VIII. Bursatilidad.

A lo largo del periodo de reporte el Comité abordó el análisis y revisión del comportamiento del precio de la acción de la Sociedad (cotización bursátil) en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y actividad del fondo de recompra de acciones.

IX. Ciberseguridad

El Comité fue informado de la situación actual de la Sociedad en materia de ciberseguridad (estrategia y planeación), así como de los esfuerzos importantes para mantener los aspectos adecuados para fortalecer la seguridad de la Sociedad.

También este Comité tuvo conocimiento de la: (i) renovación de la red de telecomunicaciones; (ii) renovación de la red de tecnología que salvaguarda la información; (iii) disminución de obsolescencia tecnológica, y (iv) de los esfuerzos realizados para poder ser candidatos de contratar un seguro de riesgos cibernéticos incluyendo proteger pérdidas en caso de una encriptación de la información.

X. Políticas Contables

Se revisaron las Políticas y Criterios Contables y de Información seguidos por Grupo Pochteca, los cuales se consideran adecuados y suficientes.

XI. Informe del Director General

Se recibió y aprobó el Informe del Director General en relación a las actividades del ejercicio de 2023.

XII. Reporte Legal

Se recibió y conoció el reporte periódico respecto del estado que guardan los asuntos y litigios en los que la empresa (y/o subsidiarias) es parte actora o demandada, incluyendo los de carácter laboral, penal, fiscal y mercantil, aportando las recomendaciones y consideraciones del caso.

XIII. Propuesta

De acuerdo con el trabajo realizado se recomienda al Consejo de Administración que someta los Estados Financieros Dictaminados de Grupo Pochteca, por el año social terminado el 31 de diciembre de 2023, a la aprobación de la Asamblea de Accionistas.

XIV. Conclusión.

De todo lo anterior, se desprende que el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias cumplió durante el período que se reporta con sus funciones señaladas en el Artículo 42 fracciones I y II de la Ley del Mercado de Valores.

Ciudad de México, a 11 de abril de 2024.

Atentamente,


C.P. Francisco Javier Moguel Gloria.
Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.
Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V.

Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V.
Informe Anual del Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias
al Consejo de Administración
Abril 2022 – Abril 2023

A los miembros del Consejo de Administración de Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V.:

En términos y para los efectos de lo dispuesto por el Artículo 43 fracciones I y II de la Ley del Mercado de Valores, se rinde el presente Informe anual por el Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V., respecto de los asuntos tratados y acuerdos principales adoptados por dicho órgano social durante el periodo de referencia.

Durante el período se llevaron a cabo cuatro sesiones, en las siguientes fechas: (i) 22 de abril de 2022; (ii) 5 de mayo de 2022; (iii) 25 de mayo y 2 de junio de 2022; (iv) 15 de julio de 2022; (v) 20 de octubre de 2022; y (vi) 17 de febrero de 2023; a las cuales asistieron, además de los miembros del Comité y su Secretario, el Director General y el Director de Finanzas de la compañía, representantes de la firma Galaz, Yamazaki, Ruíz Urquiza, S.C. (Deloitte), Auditores Externos de la Sociedad, la titular del área de Auditoría Interna, así como los funcionarios que fueron ocasionalmente requeridos. Asimismo, los miembros de este Comité adoptaron resoluciones unánimes de manera conjunta con los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad con fecha 12 de abril de 2023.

Las actividades y resoluciones acordadas fueron documentadas en las actas respectivas.

I. Operaciones con partes relacionadas.

Se revisaron recurrentemente operaciones con partes relacionadas, verificando que se llevaran a cabo de acuerdo con las políticas previamente aprobadas por el Comité, así como por la legislación aplicable y no se observaron movimientos atípicos.

II. Evaluación del Sistema de Control Interno.

Se revisaron las evaluaciones realizadas por Auditoría Interna, Auditoría Externa y la Dirección General, monitoreándose el funcionamiento del Sistema de Control Interno de Grupo Pochteca para cumplimiento de los objetivos de la Administración y brindar una seguridad razonable para prevenir o detectar errores, desviaciones o irregularidades materiales en el curso normal de sus operaciones.

III. Evaluación de la función de Auditoría Interna.

El Comité se ha mantenido atento a las necesidades del área de Auditoría Interna para que cuente con los recursos humanos y materiales necesarios para el adecuado desempeño de su función. Al respecto, se dio cumplimiento satisfactorio a los programas de trabajo y actividades establecidas durante el ejercicio de 2022.

IV. Evaluación del desempeño de Auditoría Externa.

Se continuó utilizando los servicios de Galaz, Yamazaki, Ruíz Urquiza, S.C. (Deloitte) como Auditores Externos de la Sociedad. Los honorarios correspondientes a 2022 fueron debidamente revisados y aprobados.

Se dio seguimiento recurrente a los programas de trabajo y reportes de dicha firma de auditoría, incluyendo el seguimiento de las principales obligaciones a cargo de la Administración, del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias y del Auditor Externo bajo la Circular Única de Auditores Externos.

Se recibieron por parte del Auditor Externo los Estados Financieros Dictaminados al 31 de diciembre de 2022.

Asimismo, se evaluaron las labores de Galaz, Yamazaki, Ruíz Urquiza, S.C. (Deloitte) y de los socios encargados de los servicios a la Sociedad, las cuales se consideraron satisfactorias. Los Auditores Externos confirmaron su independencia.

V. Información Financiera

Los Estados Financieros de la Sociedad se analizaron y discutieron trimestralmente con los ejecutivos responsables de su elaboración y revisión sin que existieran observaciones materiales a la información presentada. Antes de enviar los Estados Financieros a la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., como parte del reporte trimestral correspondiente, éstos fueron revisados por el Comité quien recomendó su aprobación por el Consejo de Administración.

Se revisaron y discutieron los Estados Financieros Anuales Dictaminados al 31 de diciembre de 2022, los cuales no presentaron observaciones o salvedades materiales y, en consecuencia, fueron aprobados por el Comité para recomendar su aprobación por el Consejo de Administración para su sometimiento a la Asamblea de Accionistas.

VI. Denuncia UIF

En diversas sesiones, el Comité fue informado del estatus del suceso sobre el bloqueo de cuentas a su subsidiaria Pochteca Materias Primas, S.A. de C.V., por parte de la Unidad de Inteligencia Financiera, de las acciones llevadas a cabo en reacción al bloqueo de cuentas y la investigación asociada, incluyendo acciones legales y de comunicación al mercado y con clientes, proveedores, entre otros, así como las afectaciones comerciales con proveedores, financiadores, clientes y otros, derivado del evento en cuestión.

VII. Compensación y evaluación de directivos.

En diversas sesiones el Comité fue informado respecto de la metodología aplicada a la evaluación de la compensación de directivos en función del tamaño y otros aspectos de la empresa, como ventas, número de empleados, diversidad, complejidad del negocio y

alcance geográfico. Además, de los parámetros para determinar la asignación de los bonos variables.

VIII. Bursatilidad.

A lo largo del periodo de reporte el Comité abordó el análisis y revisión del comportamiento del precio de la acción de la Sociedad (cotización bursátil) en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y actividad del fondo de recompra de acciones.

IX. Políticas Contables

Se revisaron las Políticas y Criterios Contables y de Información seguidos por Grupo Pochteca, los cuales se consideran adecuados y suficientes.

X. Informe del Director General

Se recibió y aprobó el Informe del Director General en relación a las actividades del ejercicio de 2022.

XI. Reporte Legal

Se recibió y conoció el reporte periódico respecto del estado que guardan los asuntos y litigios en los que la empresa (y/o subsidiarias) es parte actora o demandada, incluyendo los de carácter laboral, penal, fiscal y mercantil, aportando las recomendaciones y consideraciones del caso.

XII. Propuesta.

De acuerdo con el trabajo realizado se recomienda al Consejo de Administración que someta los Estados Financieros Dictaminados de Grupo Pochteca, por el año social terminado el 31 de diciembre de 2022, a la aprobación de la Asamblea de Accionistas.

XIII. Conclusión.

De todo lo anterior, se desprende que el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias cumplió durante el período que se reporta con sus funciones señaladas en el Artículo 42 fracciones I y II de la Ley del Mercado de Valores.

Ciudad de México, a 12 de abril de 2023.

Atentamente,


C.P. Francisco Javier Mequeel Gloria.
Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.
Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V.

Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V.
Informe Anual del Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias
al Consejo de Administración
Abril 2021 – Abril 2022

A los miembros del Consejo de Administración de Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V.:

En términos y para los efectos de lo dispuesto por el Artículo 43 fracciones I y II de la Ley del Mercado de Valores, se rinde el presente Informe anual por el Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V., respecto de los asuntos tratados y acuerdos principales adoptados por dicho órgano social durante el periodo de referencia.

Durante el período se llevaron a cabo cuatro sesiones, en las siguientes fechas: (i) 16 de abril de 2021; (ii) Sesión Extraordinaria del 27 de abril de 2021; (iii) 16 de julio de 2021; (iv) Sesión Extraordinaria del 12 de octubre de 2021; (v) 15 de octubre de 2021; (vi) Sesión Extraordinaria del 18 de enero de 2022; y (vii) 11 de febrero de 2022; a las cuales asistieron, además de los miembros del Comité y su Secretario, el Director General y el Director de Finanzas de la compañía, representantes de la firma Galaz, Yamazaki, Ruíz Urquiza, S.C. (Deloitte), Auditores Externos de la Sociedad, la titular del área de Auditoría Interna, así como los funcionarios que fueron ocasionalmente requeridos.

Las actividades y resoluciones acordadas fueron documentadas en las actas respectivas.

I. Operaciones con partes relacionadas.

Se revisaron recurrentemente operaciones con partes relacionadas, verificando que se llevaran a cabo de acuerdo con las políticas previamente aprobadas por el Comité, así como por la legislación aplicable y no se observaron movimientos atípicos.

II. Evaluación del Sistema de Control Interno.

Se revisaron las evaluaciones realizadas por Auditoría Interna, Auditoría Externa y la Dirección General, monitoreándose el funcionamiento del Sistema de Control Interno de Grupo Pochteca para cumplimiento de los objetivos de la Administración y brindar una seguridad razonable para prevenir o detectar errores, desviaciones o irregularidades materiales en el curso normal de sus operaciones.

III. Evaluación de la función de Auditoría Interna.

El Comité se ha mantenido atento a las necesidades del área de Auditoría Interna para que cuente con los recursos humanos y materiales necesarios para el adecuado desempeño de su función. Al respecto, se dio cumplimiento satisfactorio a los programas de trabajo y actividades establecidas durante el ejercicio de 2021.

En sesión del 16 de abril de 2021, KPMG informó la conclusión del programa de trabajo 2020 y presentó el plan de auditoría interna de Coremal (Brasil) para 2021, abarcando las actividades ejecutadas y programadas, contemplando también las nuevas operaciones en Sudamérica.

También KPMG presentó el Plan Plurianual de Auditoría Interna 2021- 2022 - 2023, abarcando el cronograma de trabajo para la auditoría interna de Pochteca Sudamérica.

El Comité en la sesión del 15 de octubre de 2021, aprobó el plan de auditoría interna 2022 para Coremal (Brasil), Sudamérica y México.

Sobre el particular, el señor Armando Santacruz González expresó que, tras la experiencia en México, deben de incluirse en todos los planes de auditoría de todas las operaciones el aspecto de "Riesgo Normativo" incluyendo todo lo relacionado a narcóticos, incluso incluyendo adicionar recursos humanos y reprogramar horas a los programas.

IV. Evaluación del desempeño de Auditoría Externa.

Se continuó utilizando los servicios de Galaz, Yamazaki, Ruíz Urquiza, S.C. (Deloitte) como Auditores Externos de la Sociedad. Los honorarios correspondientes a 2021 fueron debidamente revisados y aprobados.

Se dio seguimiento recurrente a los programas de trabajo y reportes de dicha firma de auditoría, incluyendo el seguimiento de las principales obligaciones a cargo de la Administración, del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias y del Auditor Externo bajo la Circular Única de Auditores Externos.

Se recibieron por parte del Auditor Externo los Estados Financieros Dictaminados al 31 de diciembre de 2021.

Asimismo, se evaluaron las labores de Galaz, Yamazaki, Ruíz Urquiza, S.C. (Deloitte) y de los socios encargados de los servicios a la Sociedad, las cuales se consideraron satisfactorias. Los Auditores Externos confirmaron su independencia.

V. Información Financiera

Los Estados Financieros de la Sociedad se analizaron y discutieron trimestralmente con los ejecutivos responsables de su elaboración y revisión sin que existieran observaciones materiales a la información presentada. Antes de enviar los Estados Financieros a la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., como parte del reporte trimestral correspondiente, éstos fueron revisados por el Comité quien recomendó su aprobación por el Consejo de Administración.

Se revisaron y discutieron los Estados Financieros Anuales Dictaminados al 31 de diciembre de 2021, los cuales no presentaron observaciones o salvedades materiales y,

en consecuencia, fueron aprobados por el Comité para recomendar su aprobación por el Consejo de Administración para su sometimiento a la Asamblea de Accionistas.

VI. Denuncia UIF

Derivado del bloqueo de cuentas realizado por la Unidad de Inteligencia Financiera a Pochteca Materias Primas, S.A. de C.V. (subsidiaria de la Sociedad), el Comité en sesión extraordinaria celebrada el 12 de octubre de 2021, fue informado por el Director General de un artículo publicado con esa fecha por el Diario Milenio, en el que se menciona que el referido bloqueo se debe a cierta denuncia interpuesta por su presunto involucramiento en la importación irregular de precursores de "fentanilo" para su utilización en la fabricación de drogas y venta a organizaciones delictivas.

Además, el Director General mencionó que conforme a lo que marca la legislación aplicable, el mismo día en el que se recibieron las notificaciones de bloqueo de cuentas por parte de los bancos, se publicó un evento relevante a la Bolsa Mexicana de Valores.

Asimismo, en sesión extraordinaria del 18 de enero de 2022, el Comité fue informado del resultado de la comparecencia ante la Unidad de Inteligencia Financiera el pasado 17 de enero de 2022, en la que se tuvo acceso a la resolución de fecha 24 de diciembre de 2021 respecto del acuerdo de bloqueo de octubre de 2021, por la que se acordó no liberar las cuentas de Pochteca Materias Primas, S.A. de C.V. y mantenerla en el listado de empresas bloqueadas. Asimismo, se hizo del conocimiento del Comité que contra la resolución se prepararía una demanda de juicio federal contencioso administrativo para intentar la nulidad de la misma y, en el caso, de no ser favorable el resultado quedaría el recurso de amparo.

El Comité aprobó la divulgación al mercado a través de la Bolsa Mexicana de Valores, de la resolución y el ejercicio por Pochteca Materias Primas, S.A. de C.V. de las acciones a su alcance.

VII. Bursatilidad.

A lo largo del periodo de reporte el Comité abordó el análisis y revisión del comportamiento del precio de la acción de la Sociedad (cotización bursátil) en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y actividad del fondo de recompra de acciones.

VIII. Políticas Contables

Se revisaron las Políticas y Criterios Contables y de Información seguidos por Grupo Pochteca, los cuales se consideran adecuados y suficientes.

IX. Informe del Director General

Se recibió y aprobó el Informe del Director General en relación a las actividades del ejercicio de 2021.

X. Reporte Legal

Se recibió y conoció el reporte periódico respecto del estado que guardan los asuntos y litigios en los que la empresa (y/o subsidiarias) es parte actora o demandada, incluyendo los de carácter laboral, penal, fiscal y mercantil, aportando las recomendaciones y consideraciones del caso.

XI. Propuesta

De acuerdo con el trabajo realizado se recomienda al Consejo de Administración que someta los Estados Financieros Dictaminados de Grupo Pochteca, por el año social terminado el 31 de diciembre de 2021, a la aprobación de la Asamblea de Accionistas.

XII. Conclusión.

De todo lo anterior, se desprende que el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias cumplió durante el período que se reporta con sus funciones señaladas en el Artículo 42 fracciones I y II de la Ley del Mercado de Valores.

Ciudad de México, a 12 de abril de 2022.

Atentamente,


C.P. Francisco Javier Moguel Gloria.
Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.
Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V.